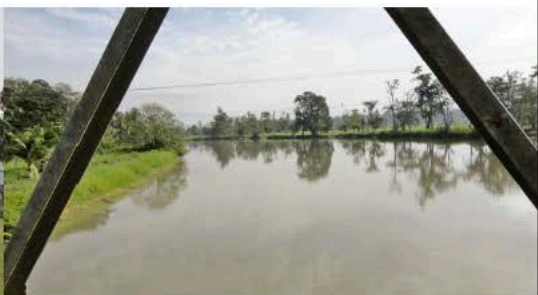




A CIEN AÑOS DEL COTO:

un conflicto Costa Rica-Panamá olvidado



Christian Ocampo Hernández / Alonso Rodríguez Chaves
(compiladores)

Palabra de Clío



CHRISTIAN OCAMPO HERNÁNDEZ

Christian Ocampo Hernández es profesor-investigador de tiempo completo de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

Bachiller en la Enseñanza de los Estudios Sociales (Universidad de Costa Rica -UCR), Licenciado en

Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Cívica (UNED) y Magíster en Planificación Curricular (UCR). Ha sido docente del Ministerio de Educación Pública (MEP), la UCR y la UNED, donde actualmente coordina la Cátedra de Educación para el Desarrollo. Con amplia experiencia en la docencia universitaria, investigación en temáticas vinculadas con el campo de la pedagogía, historia, interculturalidad y desarrollo de proyectos de extensión universitaria. Es autor de artículos sobre interculturalidad, el diseño curricular, evaluación de los aprendizajes y la gestión cultural en revistas académicas nacionales. Coordina el área de investigación Procesos del Aprendizaje a Distancia y la Red investigativa-transfronteriza sobre temas del Conflicto del Coto y afines.



ALONSO RODRÍGUEZ CHAVES

Alonso Rodríguez Chaves es profesor-investigador de tiempo completo en la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED). Bachiller y Licenciado en Historia, Egresado de la Escuela Iberoamérica de

Archivos, Magister en Estudios Europeos e Integración, Doctorando de Patrimonio y Sociedades de Frontera de la Universidad de Zaragoza de España, también tiene estudios en otras áreas. Ha sido docente e investigador de la Universidad de Costa Rica y Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica donde actualmente es Coordinador de la Cátedra de Historia. Con amplia experiencia en diseño, gestión y dirección de proyectos relacionados al ámbito etnohistórico y etnocultural. En los procesos educativos es autor de artículos de varias revistas nacionales e internacionales en el ámbito histórico, migratorio y turismo con valor patrimonial. Lidera importantes iniciativas de investigación acción, lo que le ha valido ser invitado en foros, como especialista y observador.

A cien años del Coto: un conflicto Costa Rica-Panamá olvidado

Christian Ocampo Hernández
Alonso Rodríguez Chaves
compiladores



“Divulguemos la Historia para mejorar la sociedad”

A cien años del Coto: un conflicto Costa Rica-Panamá olvidado

© 2007, Palabra de Clío, A. C.
Insurgentes Sur # 1814-101. Colonia Florida,
C.P. 01030, Ciudad de México.

Coordinación editorial: José Luis Chong
Diseño de portada y maquetación: Patricia Pérez Ramírez
Fotos: propias de los autores.
Cuidado de la edición: Víctor Cuchí

Primera edición: enero de 2023

ISBN: 978-607-8719-26-6

Impreso en Impresora litográfica Heva, S. A.

Todos los derechos reservados. Los contenidos e ideas expuestas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.palabradeclio.com.mx

Impreso en México - *Printed in Mexico*

“[...] para qué estudios abstrusos alejados de la praxis de la vida diaria. No son ni ornamentos ni aficiones de un puñado de almas errabundas. Tienen que ver fundamentalmente, con las preocupaciones, con las preguntas claves, que nos asaltan en cuanto miembros del género humano. Se relacionan con nuestra capacidad expresiva para crear nuevas formas de entender del mundo. Ahondan en los factores históricos que explican nuestra raíz. Penetran, con su espíritu de libre indagación, entre las brumas del futuro.

Fernando Savater

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	13
TEMA 1: ANÁLISIS ESPACIAL	19
Breve dimensión territorial de un conflicto binacional: la Guerra de Coto	21
<i>José Alberto Calderón Navarro</i> <i>Ana Lorena Vargas Cubero</i>	
TEMA 2: POBLAMIENTO Y COLONIZACIÓN	37
Homenaje a la persona chiricana en Costa Rica: más de un siglo de convivencia e intercambio cultural	39
<i>José Luis Amador</i>	
Los chiricanos en el contexto histórico transfronterizo Costa Rica-Panamá	71
<i>Alonso Rodríguez Chaves,</i> <i>Christian Ocampo Hernández</i>	
TEMA 3: PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN POLÍTICO-SOCIAL	91
Identidad nacional, territorio y conflicto armado en Costa Rica: la Guerra de Coto (1921)	93
<i>Ronald Eduardo Díaz Bolaños</i>	
Protagonismo de la prensa escrita en el conflicto de Coto (1921)	119
<i>Alberto Enrique Rojas Vásquez</i>	

TEMA 4: CONFLICTO BÉLICO.	157
Reseña histórica de la Batalla de Coto	159
<i>Javier Olivares Ocampo</i>	
Fronteras en Conflicto. Costa Rica y Panamá.	209
<i>Aida Valdés Santos</i>	
Participación de la sociedad civil costarricense en los preparativos para la Guerra de Coto.	231
<i>Jose Pablo Arguedas Espinoza</i>	
Tras las huellas de los trece voluntarios bugabeños	251
<i>Silka Lasso González de Morales</i>	
Apostillas históricas sobre el conflicto armado entre Panamá y Costa Rica de 1921	281
doctor <i>Carlos H. Cuestas G.</i>	
TEMA 5: EFECTOS DEL CONFLICTO	293
Geopolítica del conflicto de Coto.	295
<i>Milagros Sánchez Pinzón</i>	
TEMA 6: ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	313
Sistematización de experiencia para promover y evaluar el pensamiento histórico en un aula virtual	315
<i>Allyson Núñez Méndez</i>	
El conflicto de Coto en podcast... un registro de historias paralelas	333
<i>Patricia Méndez Guerrero</i>	
SOBRE LOS AUTORES	278

La institucionalidad universitaria trasciende por contribuir a la gestión y producción del conocimiento social y humanístico, propiciando la actividad académico-cultural como ente dinámico e integral. De conformidad con dichos principios, participa en diversos programas, proyectos y otras actividades académicas que buscan favorecer la preservación y conservación del patrimonio cultural de los países.

Con ese espíritu proactivo, un grupo de académicos de Costa Rica y de Panamá, interesados y preocupados por la gestión y producción del conocimiento social y humanístico, han aunado esfuerzos con el objetivo de discutir e investigar sobre diferentes fenómenos que suelen ocurrir en la zona transfronteriza que comparten ambos países, con la clara idea de desarrollar programas y proyectos académicos que favorezcan la formación reflexiva y reacción constructiva de esos problemas.

Concretamente, esta propuesta apunta y trata acerca de proyectos en los que se destaque la reconstrucción histórico-cultural de algunas comunidades que a lo largo del tiempo han conformado el colectivo asentado en la zona transfronteriza. En general, el proyecto se genera dentro de un marco propicio que promete la expansión del conocimiento y la cultura, donde las diferentes unidades académicas involucradas hermanen esfuerzos para fortalecer programas y proyectos que benefician a las poblaciones transfronterizas.

En esta línea, han decidido desarrollar diferentes propuestas investigativas en ese ámbito, en la que destaca el Conflicto de Coto, que, *grosso modo*, se refiere al enfrentamiento bélico derivado por desavenencias limítrofes entre Costa Rica y Panamá en 1921 y que trascendió por llevar a que se determinaran los límites comunes definitivos.

En virtud de lo anterior, el libro *A cien años del Coto. Un conflicto Costa Rica-Panamá olvidado* presenta una propuesta para abordar y difundir, mediante un enfoque teórico-metodológico inusual, un tópico relativamente marginado en el ámbito historiográfico de los países mencionados. Así, con un enfoque transfronterizo, el conflicto y sus consecuencias se aprecian con una lógica integral en la que se privilegia en el análisis todos los aspectos posibles que convergieron y derivaron en territorios fronterizos.

De esta manera, se trata de una obra colectiva producida por varios autores costarricenses y panameños, que en el análisis del conflicto incluyen múltiples puntos de vista espaciales, históricos, identitarios, políticos, pedagógicos, culturales, entre otros, en su más amplio sentido. Con ese espíritu se trató de conformar una comunidad de investigación de orientación interdisciplinar con el interés de sumar voces y capacidades de todos los miembros que participan.

La agregación fue estratégica y resultó, además de inédita, sumamente interesante, pues de la alianza devino la Red Investigativa Transfronteriza sobre el Conflicto del Coto y afines, la cual abrió la posibilidad de intensificar la articulación del grupo de académicos para plantear nuevas investigaciones relacionadas con este tipo de temas, cuya memoria histórica se ha desvanecido con el paso del tiempo, debido a una multiplicidad *de factores*. Entre otras, por las constructivas y pacíficas relaciones diplomáticas que han desarrollado los dos Estados —que han creído innecesario recordar estos eventos—, o la invisibilización sistemática por la historiografía tradicional, dado que son escasos los estudios sobre la temática, caracterizados, además, por enfoques positivistas y nacionalistas exacerbados que sesgan la comprensión del lector.

Partiendo de ello, la obra viene a dar otro tipo de respuestas y a subsanar, los grandes vacíos que han perdurado en el imaginario colectivo. Por ende, la obra, desde hace tiempo adeudada, procura efectuar una cuidadosa reconstrucción histórica del acontecimiento y brindar una puesta en valor que permita sacar el conflicto estudiado del vil olvido. Con esta perspectiva holística y transfronteriza, se invita al lector a realizar un análisis integral de los elementos que concurren y convergen en ese territorio a nivel histórico, geográfico y cultural.

Inmersos en esta lógica, la estructura capitular de la obra se inaugura con el análisis espacial del territorio transfronterizo que hace José Calderón

y Ana Lorena Vargas, trabajo que ayuda a cualquier lector a contextualizar aproximadamente el escenario geográfico en que ocurrieron los hechos.

Por su parte, Jorge Amador se propone abordar aquellos factores que dieron origen al proceso de poblamiento y colonización del espacio transfronterizo. Así, en el marco del recuerdo del conflicto entre dos pueblos hermanos, el escrito se convierte en un testimonio de la convivencia de ambos pueblos: En particular, rinde justo homenaje a las personas de origen chiricano y a su aporte cultural a Costa Rica.

Próximos a esta idea, Alonso Rodríguez y Christian Ocampo proponen analizar la transfronteridad, dando un sitio privilegiado a las dinámicas que se tejen de manera constante; lo que ellos llaman como “integración real”, lo cual ayuda a comprender y reconstruir mejor la lógica de los nodos transfronterizos que principalmente se comienzan a hilar a partir de la época decimonónica.

A continuación, la obra da cuenta de los procesos de construcción político-social en los que se pretende integrar los análisis que debatan sobre conformación de identidades en el marco del proceso de construcción de los Estados nacionales de Costa Rica y de Panamá. En ese contexto, Ronald Díaz aborda el conflicto armado dando énfasis al sistema educativo imperante de aquellos años, en que se difundían los aportes de las investigaciones geográficas y la idea de la pertenencia al suelo patrio como un aspecto esencial de la identidad nacional.

Dentro de la misma línea, Alberto Rojas brinda un trabajo donde analiza los medios por los que se fomentaba la identidad nacional, a través de la divulgación de los acontecimientos acaecidos en 1921. En síntesis, pretende llevar a cabo un análisis de los acontecimientos dando seguimiento a diferentes medios de divulgación; en particular, los datos obtenidos de los diarios de circulación publicados durante los meses en que se gestó, derivó y terminó el grueso de la crisis.

Enseguida, concurren una serie de trabajos que pretenden explicar las causas y consecuencias del conflicto armado mediante diferentes interpretaciones. Así, Javier Olivares brinda una versión particular de lo ocurrido. Por ende, aglomera aquellos análisis que discutan detalles y maniobras ocurridas en el marco propio del conflicto.

Por su parte, Aida Valdés muestra una versión del conflicto a nivel más regional, pues se refiere a los procesos de cambios que se vivían en aquel

momento y como éstos, junto a otros aspectos externos, incidieron a que se originara el conflicto entre las repúblicas de Costa Rica y Panamá.

En posteriores páginas, José Pablo Arguedas propone reconstruir principales actores grupales que, desde la sociedad civil, se incluyeron a propósito de los preparativos para hacer frente a la campaña de guerra contra Panamá. El texto acentúa por pretender visibilizar la dimensión y significado que tuvieron dichos movimientos. Del mismo modo, intenta demostrar que, a pesar de que en lo bélico el conflicto no llegó a más, tuvo importantes repercusiones en la sociedad de la época.

Con igual espíritu, Silka Lasso nos remite a las personas voluntarias vecinas del distrito de Bugaba en Chiriquí, Panamá, que se enlistaron con la única intención y finalidad de defender la soberanía de la recién nacida República de Panamá. Con ello nos recuerda y hace justicia de aquellas personas de uno u otro lado del límite en disputa, que se arriesgaron a dar sus vidas para defender más que un parapeto, la soberanía y orgullo de aquello que llamaban “patria”.

Dando secuencia a la obra, Carlos Cuesta nos habla de los disputas limítrofes que desencadenaron en el conflicto, pero, a diferencia del discurso histórico tradicional, ahonda en una visión diplomática y del derecho internacional sobre lo ocurrido. Destaca cómo estos países amigos sostuvieron desavenencias diplomáticas y militares a principios del siglo xx, lo cual que conllevó inclusive a la “mediación” de arbitrios internacionales de nivel hegemónico.

Por su parte, Milagros Sánchez Pinzón amplía lo anterior a través de una amplia discusión sobre los efectos y consecuencias que produjo el conflicto en el escenario geopolítico. Pues a su juicio, el conflicto alteró la geografía y la vida de ambos países, llevando a enfrentamientos innecesarios y violentos entre dos pueblos tradicionalmente pacíficos y tolerantes. Entretanto, refiere cómo la diplomacia estadounidense interaccionó con el poder económico, jurídico y militar regional para imponerse a los países de la periferia a través del denominado Destino Manifiesto, ideología con la cual justificó su intervención, y el diferendo territorial tico-panameño no fue la excepción.

Para que la obra sea ampliamente conocida y sobrepase los fríos escaparates a los que muy pocos tienen acceso por diferentes motivos, en la última parte, Allyson Núñez sorprende con una serie de estrategias meto-

dológicas que permiten activar la reflexión y comprensión sobre los hechos históricos. Del mismo modo, trata de colaborar con el abordaje y dirección de los procesos de enseñanza sobre un tema tan delicado y que suele generar morbo. En tal virtud, brinda metodologías y sugerencias didácticas para desarrollar en el aula, de manera que los docentes adquieran el conocimiento y las herramientas de un aprendizaje propositivo y novedoso.

En esa misma línea, Patricia Méndez, con la visión de que urge visibilizarlo en las páginas que omiten este trascendental hecho histórico, nos invita a reflexionar al uso de otros medios para guardar, comunicar y compartir la historia de forma simple y agradable. Así refiere el uso de diferentes plataformas en el proceso enseñanza-aprendizaje y el reto que ello conlleva, pero también invita a transmitir el conocimiento de la historia utilizando la radio para coadyuvar al estudio con tono agradable. Se invita, pues, a interactuar con el lector con otros apoyos didácticos, distintos medios tecnológicos y didácticos disponibles, todo con el fin de enriquecer las experiencias de aprendizaje y que bien ayudan a ampliar los conocimientos.

Esta otra transfronteriza demuestra que muchos acontecimientos quedan marginados por la historia oficial; pero en la memoria de muchas comunidades se mantienen aún con vida y sólo esperan ser contadas y transmitidas a las nuevas generaciones.

Alonso Rodríguez Chaves
San José, Costa Rica, octubre de 2022.

INTRODUCCIÓN

*Christian Ocampo Hernández
Stephany Herrera Rojas*

Poco tiempo después de la conmemoración del centenario del Conflicto del Coto, acontecimiento bélico entre los estados de Costa Rica y Panamá, suscitado en febrero de 1921 en el territorio transfronterizo de Pueblo Nuevo de Coto, complace presentar esta producción académica de carácter binacional que responde al interés de aportar nuevas lecturas e interpretaciones sobre este importante suceso histórico-militar.

Debe denotarse que el Conflicto del Coto ha sido muy invisibilizado por la historiografía oficial de ambos países. Son escasas las publicaciones que le tienen entre sus referencias, y escasos los profesionales en el campo de la historia que lo han estudiado a profundidad. En Costa Rica hasta años recientes se lo reconoce dentro del calendario escolar del Ministerio de Educación Pública. Y fue la Cátedra de Historia de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de las primeras en hacerle lugar en sus programas de estudio y unidades didácticas (libros de texto) de las asignaturas de historia nacional. En contraparte, Panamá también se encuentra en el camino para lograr una mayor difusión de su desarrollo y legado.

Resultado de lo anterior, existe un grave desconocimiento entre la población de ambas naciones sobre su desarrollo. Preocupa de manera particular su ignorancia entre las personas que estudian historia o se dedican a su enseñanza en los niveles del sistema educativo. En suma, se registra una peligrosa pérdida de la memoria histórica de este conflicto que demanda de todas las iniciativas posibles desde un ámbito académico y educativo para otorgarle su lugar en los procesos de conformación de los Estados nacionales de sus protagonistas y, en particular, en la configuración territorial y cultural de los diversos poblados y poblaciones que conforman la región transfronteriza donde ocurrió.

En función de lo descrito, cobra relevancia esta publicación. Ésta responde al emprendimiento investigativo de un grupo de profesionales y académicos de las ciencias sociales, organizado desde 2018 en la denominada “Red transfronteriza de investigación sobre temas del Conflicto del Coto y afines”. Este grupo se ha propuesto desde sus inicios la reivindicación del legado histórico, cultural y geográfico de la región transfronteriza tico-panameña vinculada con el Conflicto del Coto, con la finalidad de elaborar intercambios, encuentros y publicaciones que posibiliten resaltar la identidad y diversidad cultural y natural de la zona, además de comprender y difundir su papel en el desarrollo histórico de los estados nacionales que conforman.

Este equipo lo integran especialistas en historia, derecho, comunicación, antropología y pedagogía de universidades y centros de gestión cultural, como la citada UNED, la Universidad Nacional de Chiriquí (UNACHI), la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), la Universidad de Panamá (UP) y Culturama (ONG de Chiriquí). Como tal, la red representa el ejemplo de las nuevas tendencias investigativas colaborativas que articulan los estudios históricos contemporáneos.

Como es sabido, la disrupción tecnológica que caracteriza a la sociedad global en los últimos tiempos, ha impactado de manera importante en el desarrollo de la investigación académica. El fenómeno tiene variadas aristas. Pero en lo principal su influencia se explica por el avance de las tecnologías de la información (TIC), que facilitan la comunicación, el acceso a fuentes de información y la creación de conocimiento.¹

Han quedado atrás, de este modo, las épocas en que la investigación de carácter académico únicamente se consideraba como un trabajo individual o una actividad exclusiva de un reducido grupo de investigadores y colaboradores (caso de los centros de investigación).² Las posibilidades y facilidades de las TIC han permitido superar este tipo de visiones tradicionalistas y excluyentes, sustentadas desde las posiciones privilegiadas de centros hegemónicos o jerarquizados muy comunes en la cultura institucional, para dar paso a nuevas alternativas distinguidas por el trabajo colaborativo y en red de grupos relativamente numerosos, que integran sus esfuerzos, conocimientos y metodologías para alcanzar la interacción y, con ello, la cogeneración de conocimiento.³

Debe aclararse que esta tendencia no es nueva. De alguna manera, siempre han existido iniciativas de trabajo en equipo para el abordaje de temáticas

que, por su complejidad o dinámica interinstitucional o internacional, ameritaban una intervención de carácter interdisciplinario. Pero, en el último periodo, el influjo de las TIC y hasta la situación de excepción impuesta por la pandemia del Covid-19, ha suscitado un auge significativo de las metodologías investigativas colaborativas. Numerosas publicaciones resaltan el aumento de los especialistas que desarrollan estudios de carácter colaborativo atraídas por su alcance progresivo.

En este contexto, surgió la “Red transfronteriza de investigación sobre temas del Conflicto del Coto y afines”. Teniendo claridad de que la llamada colaboración representa una importante herramienta para la investigación histórica, por su potencial práctico, crítico, reflexivo, contrahegemónico y ¿por qué no? activista, sin perder por ello la rigurosidad académica necesaria para la generación de conocimiento.⁴

En palabras de da Ponte y Boavida, la colaboración constituye “una estrategia fundamental para lidiar con problemas que parecen demasiado pesados para ser enfrentados en términos puramente individuales”.⁵ Esta perspectiva colaborativa promueve nuevas formas de estudiar al “otro”, superando desigualdades, acercándose a comunidades y articulando los estudios hacia objetivos políticos más liberadores por parte de los investigadores, que superan orientaciones convencionales de la investigación meramente documental y ayudan a difundir estudios de casos específicos desde orientaciones más alternativas como la transfronteridad.⁶

Las dinámicas que toman estos estudios resultan novedosas, porque permiten la convergencia de objetivos colectivos con esfuerzos individuales, a través de medios como las reuniones de programación (presenciales o virtuales), visitas de campo y la producción de documentos comunitarios o grupales como el caso de esta publicación que se presenta. Y más allá de que los intereses y enfoques teórico-metodológicos de los integrantes de la colaboración manifiesten diferencias, su relevancia radica en la combinación que puedan hacer de habilidades, destrezas y conocimientos a partir de sus formas específicas de investigar y hacer historia, alcanzando la realización de un proyecto conjunto. Los intercambios constituirán siempre un elemento de unidad, más allá de que existan y se refuercen dicotomías entre los participantes de la colaboración.

Esta visión novedosa de la investigación por su dinámica abierta y dialógica, se logra operacionalizar por medio de las llamadas “redes de inves-

tigación”. Este concepto puede entenderse en un doble sentido; desde la perspectiva de Alsina y Martínez (1997), como “las actividades de interacción, colaboración y transferencia entre sus asociados contribuyen a generar multitud de productos y resultados, tanto tangibles como intangibles”; y, desde la orientación de Méndez, Jiménez y Pérez (2012), como “la imprescindible necesidad de comunicar y divulgar la comunicación científica, tratando que llegue a una gran cantidad de lectores”.⁷

En el caso del ámbito de las ciencias sociales, deben subrayarse como objetivos de una red de investigación la potenciación del recurso humano, el desarrollo de proyectos de investigación, la validación, la innovación, el fortalecimiento de sinergias entre el personal investigador, el lograr impacto, mejorar procesos de internacionalización, optimar la movilidad académica y generar conocimiento de calidad.⁸

Lo importante es que las redes de investigación transforman modos de generar conocimiento, porque revalorizan la colaboración, promueven la interdisciplinariedad, integran comunidades académicas de diferentes países colaborando a su internacionalización. Por estos motivos, su funcionamiento dependerá directamente del reconocimiento de sus integrantes y la aceptación de su naturaleza, que se establezcan condiciones de autonomía entre éstos y se evidencien relaciones de reciprocidad y solidaridad, de modo que todos estos elementos conlleven a la confianza mutua y a compartir objetivos y proyecto.⁹

Entonces, debe subrayarse que las redes de investigación transforman los modos de generar conocimiento, porque revaloran la colaboración, promueven la interdisciplinariedad e integran comunidades académicas de diversos países colaborando a su internacionalización. Para el caso de la “Red transfronteriza de investigación sobre temas del Conflicto del Coto y afines”, esta producción académica representa la síntesis de todas las características descritas, fundamentalmente, por especialistas que comparten el interés de investigar y difundir el Conflicto de Coto tanto desde sus factores causantes, como desde su desarrollo, su marco espacial y sus diferentes repercusiones históricas y culturales. También por el entorno geográfico transfronterizo que se han propuesto abordar, y por el carácter formal y académico que orienta el trabajo que realizan, que les ha facilitado aumentar con el paso de los años, el alcance y el tamaño de los nodos que integran su red de trabajo.

Se confía que esta producción aporte nuevas perspectivas históricas, culturales y geográficas sobre el Conflicto del Coto, que represente el punto de partida para nuevas iniciativas de investigación sobre la temática, individuales y colaborativas, así como nuevas publicaciones académicas para profundizar y difundir la memoria histórica del hecho, que evidencie la diversidad de puntos de vista sobre el acontecimiento en el sector costarricense y en el panameño, que redefina las percepciones en los centros de poder sobre el papel de las zonas transfronterizas, en particular, la del sector tico-panameño en el desarrollo histórico y cultural de las naciones. Pero, lo más importante, que evidencie la armonía, la hermandad y el progresismo que ha caracterizado la historia de las relaciones binacionales entre las dos naciones.

San José, Costa Rica, octubre de 2022.

NOTAS

¹ Iván Quitian-Feliciano, Gina Rodríguez-González y María Morales-Rubiano, Desafíos de los centros de gestión de la investigación para promover la investigación colaborativa, *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación* 11, 2020, p. 74, http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2027-83062020000200073

² Franz Carrera *et al*, Las redes de investigación. Una visión holística, *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa* 6, 2018, p. 142, <http://refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/2548>

³ Amy Kennemore y Nancy Postero, Métodos etnográficos colaborativos: ¿Un desmantelamiento del “armario de escobas”?, *Etnografías Contemporáneas* 6, 2020, pp. 71, DOI: 10.1080/17442222.2020.1721091

⁴ Kennemore y Postero, *op. cit*, p. 73.

⁵ Joao Pedro da Ponte y Ana María Boavida, Investigación colaborativa: potencialidades y problemas, *Revista Educación y Pedagogía* 23.59, 2011, p. 126. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0+por+ciento2C5&q=Investigaci%C3%B3n+colaborativa%3A+potencialidades+y+problemas&btnG=

⁶ Kennemore y Postero, *op. cit*, p. 71

⁷ Franz Carrera *et al*, Las redes de investigación. Una visión holística, *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa* 6, 2018, p. 144, <http://refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/2548>

⁸ *Ibidem*, p. 146.

⁹ *Ibidem*, p. 147.

REFERENCIAS

- Carrera, Franz, Machuca, Silvio, Ramos, Rodrigo, y Sampedro, Carlos, Las redes de investigación. Una visión holística, *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa* 6 (2018): 141-158, <http://refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/2548>
- Da Ponte, João Pedro, y Boavida, Ana María, Investigación colaborativa: potencialidades y problemas, *Revista Educación y Pedagogía* 23.59 (2011): 125-135, https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Investigaci%C3%B3n+colaborativa%3A+potencialidades+y+problemas&btnG=
- Kennemore, Amy, y Postero, Nancy, Métodos etnográficos colaborativos: ¿Un desmantelamiento del “armario de escobas?”, *Etnografías Contemporáneas*, 6 (2020): 70-102. DOI: 10.1080/17442222.2020.1721091
- Quitian-Feliciano, Iván, Rodríguez-González, Gina, y Morales-Rubiano, María, Desafíos de los centros de gestión de la investigación para promover la investigación colaborativa, *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación* 11 (2020): 73-83. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2027-83062020000200073

TEMA 1

ANÁLISIS ESPACIAL

En esta sección se pretende integrar los análisis que traten sobre el espacio geográfico que sirvió de marco de desarrollo del conflicto. Se propone responder la pregunta general de investigación ¿cuáles son las características geográficas estratégicas de los espacios fronterizos entre Costa Rica y Panamá?

BREVE DIMENSIÓN TERRITORIAL DE UN CONFLICTO BINACIONAL: LA GUERRA DE COTO

José Alberto Calderón Navarro

Ana Lorena Vargas Cubero

Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica

INTRODUCCIÓN

En 1921 Costa Rica y Panamá, dos países limítrofes entre sí, debieron resolver un conflicto originado en la inestable definición de límites entre estos países, la inmigración sin control desde la provincia de Chiriquí y la escasa o nula presencia de las autoridades costarricenses en el área de Coto, ubicada al sureste del país, específicamente en el actual cantón de Corredores, en la provincia de Puntarenas. Este territorio transfronterizo forma parte de lo que se conoce como la región arqueológica Gran Chiriquí.¹

El conflicto tuvo como escenario la localidad de Pueblo Nuevo de Coto. Para comprender su dimensión espacial es necesario aproximarse al contexto geográfico y humano en que se encontraba dicho territorio, bajo soberanía costarricense pero ocupadas sus áreas agrícolas por chiricanos, en parte mezclados con nacionales, situación agravada por la actuación de autoridades panameñas en esa zona costarricense.

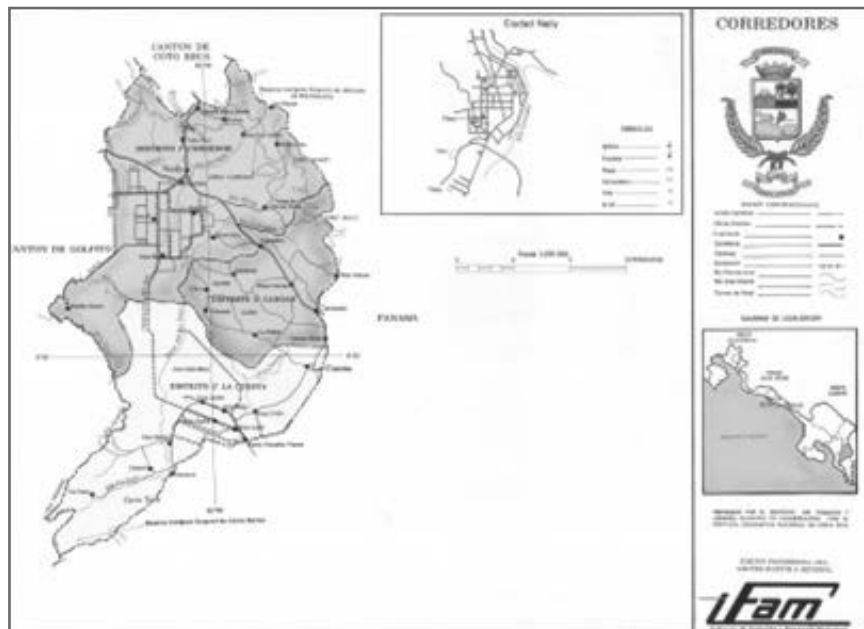
CONTEXTO GEOGRÁFICO DE PUEBLO NUEVO DE COTO

Ubicación

Debido a las dimensiones del espacio donde se desarrolló el conflicto, en este artículo se hará referencia a aspectos que tienen que ver con unidades geográficas mayores para brindar una noción general del sitio; éstas son el Distrito 01-Corredor y el cantón de Corredores, no se alude solamente a Pueblo Nuevo.

Pueblo Nuevo de Coto se localiza en el Distrito 01-Corredor del cantón N° 10 de la provincia de Puntarenas, mientras que Corredores fue fundado mediante la Ley N° 5373 del 19 de octubre de 1973, cuya cabecera es Ciudad Neilly; antes era un distrito que pertenecía a Golfito. A este cantón se le llamó así por el río Corredor, que desciende de la fila Costeña en las estribaciones de la cordillera de Talamanca. Posee una extensión de 620,60 kilómetros, cuyos límites son al este, al sur y al sureste, la provincia de Chiriquí en Panamá, al oeste y al suroeste con Golfito y al norte con Coto Brus. Está dividido en cuatro distritos: Corredor, La Cuesta, Canoas y Laurel. El distrito Corredor, que es donde se encuentra Pueblo Nuevo, se ubica en una posición media de aproximadamente 08°36' latitud norte y 82°58' longitud oeste, tomando como referencia un punto intermedio entre el río Corredor y el valle del Coto-Colorado, que corresponde a un área mayormente de planicies.

MAPA I



Fuente: Chinchilla Valenciano-IFAM, 1987.

CARACTERIZACIÓN GEOLÓGICA DEL CANTÓN CORREDORES

La geología del territorio ocupado por el cantón de Corredores y, por ende, del Distrito 01-Corredor, está conformada por materiales provenientes de los periodos Cretácico, Terciario y Cuaternario, del cual proceden las rocas sedimentarias.² que dominan en esa área del Pacífico Sur de Costa Rica. Éste se formó a partir de un doble proceso iniciado por el deshielo de casquetes glaciares que llevó al aumento del nivel del mar y a la inundación de territorios y con ello a la sedimentación; el segundo proceso fue un el relleno del terreno con materiales de depósito provenientes de la cordillera de Talamanca.³

GEOMORFOLOGÍA

El cantón de Corredores presenta tres unidades geomorfológicas,⁴ a saber: abanico de Paso Canoas, llanura aluvial de Coto Colorado y Pantano permanente o temporal:

Abanico de Paso Canoas

Su morfogénesis se debe a depósitos antiguos de los ríos Chirripó Viejo y Coloradito. Se ubica en el sector centro-oeste del cantón en la frontera con Panamá, y cubre el área conocida como Sector aduanero de Paso Canoas, hasta la margen izquierda del río Coloradito, la laguna Colorado, y la margen derecha del río Colorado, así como limita al noreste con la Cordillera Costeña y por los otros lados con la llanura aluvial del río Coto.

Presenta pendientes muy suaves menores a 1°. Su formación se dio por las corrientes de lodo y aluvión originadas por los depósitos producto de la acción de los ríos Chirripó Viejo y Coloradito, realizadas mayoritariamente con fragmentos de caliza y lavas andesíticas, cuyas dimensiones, entre arena y fragmentos de 13 centímetros, pueden alcanzar los 50 centímetros en las cercanías de la frontera y con una matriz arcillo arenosa. La formación concluyó al final del Pleistoceno, aunque las rocas de las que proviene pertenecen al Eoceno al Oligoceno. Hidrogeológicamente se aprecia como un

acuífero con permeabilidades de bajas a medias, lo que ha generado terrenos arenosos o arcillosos.

Llanura aluvial de Coto-Colorado

Es una típica llanura aluvial originada a partir del relleno efectuado por los ríos: Chirripó Viejo, Coloradito, Coto Colorado, Conte y la Vaca. Ubicada al este de Golfito, donde penetra en territorio panameño, al norte, hacia Punta Burica, limita con la Cordillera Costeña y por el suroeste se extiende hasta Golfo Dulce. Se extiende por las subcuencas medias y bajas de los ríos Corredores, Colorado, Coloradito, La Vaca y margen derecha del Conte.

Presenta un terreno plano, donde exclusivamente en el área de los cauces de los ríos y quebradas se encuentran alturas de entre 3 a 4 metros. Además, posee acuíferos aluviales moderados, pues constituyen suelos arcillosos poco permeables, intercalados con arenas y gravas permeables. En los piedemonte de la Cordillera Costeña, hacia el norte, pueden existir partes aluviales más gruesas y permeables con acuíferos más fructíferos. Posee una importante provisión de aguas subterráneas que pueden destinarse a estanques o pozos grandes.

Pantano permanente o temporal

Es un área de terreno plano, cuyo origen se debe al relleno efectuado por los ríos y quebradas, algunas de ellas intermitentes. Es posible, además, que haya existido aporte marino por la presencia de viejas líneas de costa y antiguos lagos, que podrán haber sido arenosas o pantanosas.

Se localiza en los sectores central y sur del cantón de Corredores. Las principales áreas se ubican en la margen derecha media del río Colorado y laguna Colorado en la confluencia del río Coloradito con el Colorado, el cual lo desagua, mientras que es recargado por el río Coloradito y varias quebradas que drenan el abanico coluvial de Canoas. Igualmente forman parte las lagunas en la subcuenca media del río La Vaca, que las recarga y descarga, área que presenta un microrrelieve de pequeñas ondulaciones de baja altura.

Su conformación se debe al relleno de fragmentos líticos muy finos, con dominancia de arcilla, limo y pequeños lentes arenosos, característicos

de rellenos originados por aportes fluviales. Estos pantanos o lagunas por almacenamiento de aguas subterráneas y superficiales contribuyen a la recarga de los acuíferos aluviales que las rodean. El nivel del agua subterránea aflora o se encuentra muy próximo al nivel del suelo.

Gran parte de este cantón (aproximadamente 379.2 kilómetros) es relativamente plana con algunos territorios a mayor altitud hacia el norte, en el lugar denominado Fila de Cal que en su punto más alto alcanza los 600 metros sobre el nivel del mar (msnm)⁵ y hacia el sur, en Punta Burica, sobrepasa los 600 msnm. Específicamente el distrito Corredor es predominantemente plano, aunque también se encuentra en menor proporción un relieve ondulado y otro fuertemente ondulado. En cuanto a Pueblo Nuevo de Coto la altitud media es de 7 msnm.

Precisamente en la unidad de Coto Colorado se encuentra el escenario de la guerra; ahí se localiza Pueblo Nuevo de Coto, junto a otros poblados como El Control, Caracol, así como las fincas 44 y Santa María (excepto el área próxima a las lagunas Colorado y Cangrejo Verde); ésta representa una llanura de relleno aluvial con pendiente inferior a 1° y en dicha área de los cauces de ríos y quebradas se observan diferencias de alturas de 3 a 4 metros. Está conformada por un relleno con dominancia de fracciones finas, hacia el sur de origen sedimentario como lutita y arenisca; al oeste las más abundantes son las de origen volcánico de tipo basáltico.⁶

Se debe destacar que los procesos geomórficos aluvionales, ocurridos en esta región, originaron terrenos relativamente planos y aptos para el desarrollo de actividades agrícolas, gracias al material arrastrado por las inundaciones de los ríos que recorren la región,⁷ aspecto que influyó en las oleadas migratorias de chiricanos a la zona y fue una de las causas del conflicto de 1921, como se verá más adelante.

EL CLIMA

El clima de una región está condicionado por factores, tales como la influencia de los vientos o brisas oceánicas, de la temperatura de las corrientes marinas y oceánica, de la circulación atmosférica, que son los tipos y masas de aire que llegan a una región (en el caso de Costa Rica del istmo centroamericano), de la influencia de los sistemas montañosos, la altitud y la latitud,

la vegetación, entre otros. La interacción de esos factores geográficos locales, atmosféricos y oceánicos determinan el clima de una región. Por las características geográficas y su posición ístmica, Costa Rica posee una importante variedad de climas que están influidos por los aspectos mencionados.⁸

En el caso particular de la zona que ocupa este documento, tal como se señaló, gran parte tiene una topografía relativamente plana, lo que factores como la latitud del país, la influencia de la fuerte evaporación de las aguas del Golfo Dulce, de los vientos alisios del suroeste y las brisas locales marinas, explican el clima de la zona.

Es una región ubicada en el Pacífico Sur del país, que posee un clima muy lluvioso caracterizado por una temperatura promedio de 26.5°C, con abundantes precipitaciones de tipo convectivo que oscilan entre los 4,500 y 5,500 milímetros promedio anual, con presencia frecuente de tormentas eléctricas y aguaceros torrenciales, donde no se registra una estación seca ni los veranillos que se manifiestan en otras zonas, donde, además, la humedad relativa es superior al 90 por ciento.⁹

La precipitación en el cantón es alta, con un promedio anual de 3,387.8 mm/año, la cual varía dependiendo de la estación meteorológica entre 2,826.3 mm/año en El Roble situada en Laurel que se ubica en la cuenca alta del río Colorado al sur del cantón, hasta 4,141.5 mm/año en Coto 47, ubicada al noroeste del cantón en la cuenca baja del río Corredor y sus canales.

A modo de síntesis

La distribución media anual de la lluvia en toda la región de estudio presenta una época seca entre enero y marzo, una época de transición a época lluviosa en abril, una época lluviosa entre mayo y noviembre y otra época de transición a seca en diciembre. Los meses de agosto, septiembre y octubre son los de mayor precipitación (2010: 22).¹⁰

Otros aspectos del clima que es importante reseñar son:

- La temperatura media anual: que, de acuerdo con los datos del IMN,¹¹ para el cantón de Corredores es de 25.5°C, siendo la mínima de 22.8°C en noviembre. En los meses de marzo y abril se registran las máximas de 29°C de acuerdo con el registro de la estación Coto 47.

- La humedad relativa: la cual fluctúa entre 73 por ciento y 91 por ciento, en enero a marzo y junio a diciembre respectivamente con una media de 85.2 por ciento.
- El brillo solar (BS): presenta un registro promedio para la de la zona de 5.6 h/d; los meses de enero con 8.2 h/d, febrero con 8.8 h/d y marzo con 7.6 h/d los de mayor BS y los meses de junio a septiembre con 4.1 h/d los de menores promedios. Los valores mínimos se presentan en junio con apenas 3.1 h/d. Puede verse como precipitación y BS tienen una relación inversa.¹²

HIDROGRAFÍA

El sistema fluvial del cantón de Corredores nace casi en su totalidad en la Fila Brunqueña y forma parte de la vertiente del Pacífico. Dentro de éste se encuentran dos cuencas: la del río Coto Colorado y la del río Esquinas; esta última es transfronteriza con Panamá. Ambas desembocan en el Golfo Dulce, los ríos propios se indican en el siguiente párrafo.

La cuenca más grande es la del Coto Colorado, la cual recorre parcialmente el cantón de Corredores y a ella pertenecen Coto Colorado, Caño Seco, Corredor, Coloradito, Colorado, La Vaca y Conte. Todos, excepto el último, nacen en la Fila Brunqueña. Otra es la cuenca del río Esquinas, cuyos tributarios nacen en la región, específicamente, en las filas Cruces y Esquinas; está conformada por los ríos Piedras Blancas y Olla Cinco, Balles-tera y las quebradas Quinto, Guabo, Sambo y el que le da nombre a la cuen-ca.¹³ Es necesario agregar que en sus alrededores se encuentran lagunas como Cangrejo Verde, Los Bajos y dos con el nombre Colorado.

Estos cuerpos de agua se alimentan principalmente de las abundantes lluvias durante casi todo el año, lo que genera que su volumen hídrico sea muy elevado. Las condiciones topográficas y la gran cantidad de ríos han favorecido la construcción de una serie de canales para el riego de las zonas agrícolas de banano, arroz y palma africana.

VEGETACIÓN

En el cantón de Corredores se presentan tres zonas de vida que, según la clasificación de Leslie Holdridge, dividen Costa Rica en doce zonas de vida y doce zonas de transición, con base en factores ambientales como humedad, precipitación y temperatura.

Las zonas de vida presentes en el área son:

- Bosque muy húmedo tropical (bmh-T): se localiza en el sector norte del cantón y se caracteriza por ser un bosque perennifolio con varios estratos, donde se encuentran epífitas y lianas en forma abundante. En el estrato superior los árboles son muy altos y rectos que van hasta los 60 metros con troncos sin ramificación hasta los 30 metros.

El subdosel con árboles de 30 a 40 metros de alto, con troncos delgados y en el sotobosque se alcanzan alturas de 10 a 25 metros, con troncos delgados y retorcidos. El estrato inferior es ralo con algunos helechos y plantas rastreras. Las precipitaciones oscilan entre los 4,500 y los 6,000 mm anuales con temperaturas promedio de 27°C. El suelo de este tipo de bosque presenta limitaciones en el uso agrícola dadas las altas precipitaciones que lo hacen susceptible a fuertes procesos erosivos.

- Bosque muy húmedo premontano (bmh-P): se encuentra en el área central de Corredores. La vegetación es sempervirente, de mediana altura, que se puede elevar aproximadamente de 30 a 40 metros; también presenta epífitas y algunas especies deciduas en la estación seca que puede prolongarse hasta por cinco meses. Presenta temperaturas de entre 17° y 24° y precipitaciones con un promedio anual de entre 2,000 y 4,000 milímetros.

Este entorno ha hecho posibles cultivos de tipo permanente y pastos.

- Bosque húmedo tropical (bh-T): se localiza al suroeste del cantón. Sus especies son de bosques relativamente altos y densos con alturas de entre 30 y 40 metros con vegetación siempre verde o semicaducifolia característica de periodos secos de hasta cinco meses, donde es posible encontrar también helechos, palmas pequeñas y epífitas con suelos generalmente desnudos. Este tipo de bosque presenta lluvias

entre los 1,950 y 3,000 milímetros de promedio anual y su temperatura entre los 24° y 27°.

Dada la diversidad de los bosques, que se desarrollan en la región, en algunas zonas es posible el uso del suelo en actividades agrícolas, otras por el contrario presentan dificultades para el desarrollo y la permanencia de cultivos, debido a las fuertes lluvias que erosionan el suelo.

GEOGRAFÍA HUMANA: OCUPACIÓN DESDE ANTES DE LA CONQUISTA

En tiempos prehispánicos Costa Rica y Panamá formaban parte de la región cultural llamada Gran Chiriquí. Es importante mencionar que, por tanto, para la Colonia y primeros años de vida independiente los límites entre Costa Rica y Panamá no estaban claramente definidos; incluso, al finalizar la Colonia, producto de esa incertidumbre, en 1836 se perdió la región de Bocas del Toro a manos de Colombia, al cual pertenecía Panamá.¹⁴ En los mapas 2 y 3 se muestran los linderos entre Costa Rica y Colombia.

MAPA 2



Fuente: tomado de De Peralta, 1890.

MAPA 3



Fuente: Morera & Mélenz, 2019, citando a Reinoso, 1870-1900.

Por otra parte, esa situación limítrofe tan desdibujada permitió el tránsito de personas entre una y otra región. Así, en tiempos de la Colonia y primeros años de vida independiente, fue notable la presencia de chiricanos en la región Pacífico Sur de Costa Rica. Algunas investigaciones han señalado tres rutas de ingreso de panameños a Costa Rica: la Ruta de Cañas Gordas que comunica con Paso Real y sirvió para la colonización de Las Vueltas, Cañas, Potrero Grande, Térraba, Buenos Aires y Volcán; la Ruta de la Cuesta que “unía David, Divalá, Concepción y Alanje, con Puerto Nuevo y Golfito y el actual Puerto Jiménez, [...] la vía natural fue el río Coto”; la tercera vía fue la marítima, y contribuyó a colonizar Punta Burica, cabo Drake y el litoral Pacífico.¹⁵

La demarcación de límites entre estas naciones llevó años de disputa en la que incluso intervinieron entes extranjeros, como se evidencia en los laudos arbitrales de Loubet del gobierno francés en 1899 y el de White del gobierno estadounidense de 1913. Éstos trataron de definir la línea limítrofe, tomando en cuenta la colonización durante la segunda mitad del siglo XIX.

Estos acuerdos partían de la premisa *Uti possidetis jūris*, que en la práctica implica conservar la delimitación establecida por las autoridades

coloniales, pues se pensaba que era la manera más realista de adaptar la división a la situación de las antiguas colonias. Para el establecimiento del límite se tomó en consideración que una parte de la población fronteriza correspondía a chiricanos que convivían en la zona con indígenas y personas provenientes del área central de Costa Rica que se habían establecido en la llamada Reducción de Boruca desde la primera mitad del siglo xvii en la época de la Colonia.¹⁶

MAPA 4



Fuente: Quesada y Barrantes, 2016.

Es, por tanto, innegable la coexistencia de chiricanos y costarricenses en la región, pues ello era parte de la cotidianidad, como comprueba la gran cantidad de apellidos de “origen *panameño*” que se pueden encontrar en esta área, tales como Beita, Tencio, Caballero, Pinzón, Lezcano, Pití, entre otros.¹⁷

En general, en la zona donde se localiza Pueblo Nuevo (escenario del conflicto), estaba habitada principalmente por indígenas del grupo brunca y chiricanos, aunque en la primera mitad del siglo xix ya se menciona la llegada de habitantes provenientes del área central del país.¹⁸ Durante este siglo e inicios del xx la presencia de costarricenses fue manifestándose lentamente, en parte debido a la escasez de vías de comunicación entre esta región y el resto del país, primariamente del área central.

Lo anterior produjo la presencia de habitantes de la provincia panameña de Chiriquí, quienes desarrollaron actividades productivas en parte de

los actuales cantones de Corredores, Buenos Aires y Coto Brus, dada la disponibilidad de terrenos aptos para actividades agropecuarias, y la escasa población costarricense en estos lugares. Estas condiciones fueron aprovechadas por autoridades panameñas para cobrar impuestos, valiéndose de ese pobre control nacional facilitado por la falta de caminos que conectaban el territorio con el centro de poder administrativo, económico y político situado en el Valle Central.

Por consiguiente, debido a las condiciones territoriales señaladas, el escenario del conflicto es el entorno geográfico descrito, que actualmente se conoce como Pueblo Nuevo de Coto. La Guerra de Coto tuvo lugar entre febrero y marzo de 1921 a consecuencia de la disputa territorial entre Costa Rica y Panamá debido a un límite sin definición clara, aunado al escaso o casi nulo control de la zona por parte del Estado costarricense.

*Uso del suelo*¹⁹

En la zona en estudio el uso del suelo está dedicado a diferentes actividades, tales “urbano”, “cultivos”, “pastos”, “pastos y árboles dispersos”, “desnudo y árboles dispersos”, “bosque” y “humedales”.

- El uso urbano se observa en las poblaciones mayores donde se encuentran núcleos habitacionales, comerciales y agroindustriales; todos son fuente de contaminación.
- El uso de cultivos dedicados a palma, arroz y plátano, se aprecia principalmente en la llanura aluvial de Coto Colorado; son propensos a la contaminación por agroquímicos y los desechos de la agroindustria.
- El uso de pastos con árboles dispersos para la actividad agropecuaria se encuentra por todo el cantón, sobre todo en el Abanico de Paso Canoas, que genera deforestación y, en consecuencia, disminuye la capacidad de infiltración de los suelos y la recarga a los acuíferos, así como los exponen a la contaminación bacteriológica por la actividad agropecuaria.
- El uso de humedales, cuya utilidad es la extracción de aguas para su almacenamiento y uso cotidiano en diversas actividades; además, se procesa la contaminación orgánica y química de las aguas dado que

protegen y mantienen ecosistemas; se encuentran especialmente en la margen derecha del río Colorado, laguna Colorado y lagunas en la subcuenca media del río La Vaca.

Hoy a más de cien años del conflicto la región en estudio continúa con una importante actividad agrícola, así como la zona transfronteriza en sus distintos puntos sigue siendo muy dinámica con un alto tránsito de personas y productos en Corredores.

Las principales actividades económicas del cantón giran en torno a la producción de palma aceitera y a la agricultura. Además, se desarrolla la actividad comercial en la frontera con Panamá, donde se establece una línea de tiendas y centros comerciales que atraen a turistas que viajan a realizar sus compras en estos establecimientos.²⁰

Finalmente, puede decirse que la incertidumbre y la lejanía de la capital como centro administrativo del país siguen afectando la zona en cuanto a inseguridad, pobreza, migración descontrolada, explotación laboral y otros factores que, ya desde 1921, fueron caldo de cultivo para detonar un conflicto binacional.

NOTAS

¹Carlos Morera Beita y Sergio Meléndez Dobles, La presencia de los chiricanos en el Pacífico Sur de Costa Rica: aportes desde la geografía histórica, *Revista Geográfica de América Central*, núm. 3, 2017, pp. 65-90, <https://doi.org/10.15359/rgac.3-59.3>

²Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Plan regulador de Corredores, San José, sf, https://www.ifam.go.cr/?page_id=695

³Gilbert Vargas, *Geografía de Costa Rica*, San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2012.

⁴Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (PRODUS), Universidad de Costa Rica, San José: Plan Regulador Cantonal de Corredores, tomo IV, Diagnóstico informe hidrogeológico, Universidad de Costa Rica, 2010.

⁵Gilbert Vargas, *Geografía de Costa Rica*, San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2012; Álvaro Zúñiga y Rodrigo Ledezma, *Ríos, cultivos e inundaciones: historia reciente del cantón de Corredores, Costa Rica, 1950-2010*, Costa Rica: Universidad Nacional, 2012, file:///C:/Users/user/Desktop/Dialnet-RiosCultivosEInundaciones-4784363.pdf

⁶Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Plan regulador de Corredores, San José, sf, https://www.ifam.go.cr/?page_id=695

⁷Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Plan regulador de Corredores”, San José, 2020; Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, San José, Plan regulador de Corredores, San José, 2010.

- ⁸ Pablo Manso, Jorge Fallas y Wilson Stoltz, El régimen de la precipitación en Costa Rica, *Ambientico*, San José: Universidad Nacional, 2005, <https://www.ambientico.una.ac.cr/revista-ambientico/el-regimen-de-la-precipitacion-en-costa-rica/>; Gilbert Vargas, “Geografía de Costa Rica”, San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2012.
- ⁹ Instituto Meteorológico Nacional, *Clima de Costa Rica y variabilidad climática*, <https://www.uned.ac.cr/academica/index.php/cidreb/recursos#sociales-humanidades>
- ¹⁰ *Ibidem*.
- ¹¹ Gabriela Chichilla, María E. Suárez y Karina Hernández, *Boletín meteorológico*, imn, 2021.
- ¹² Kristel Heinrich Bettoni, Rafael Pacheco Cubero, Manuel Solera Flores y Minor Alfaro Hernández, *Serie de brillo solar en Costa Rica*. Departamento de Climatología e Investigaciones Aplicadas, IMN, 2013.
- ¹³ Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Plan regulador de Corredores, San José, 2020; Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Plan regulador de Corredores, San José, 2010.
- ¹⁴ José Arguedas, Chiricanos en Costa Rica, tesis de para optar por el grado de Licenciatura en Historia, San José: Universidad de Costa Rica, 2019, <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/9027/1/44221.pdf>
- ¹⁵ José Luis Amador, Apuntes para la historia de Potrero Grande y de la Región Sur del país, *Ensayos del sur*, 2002, <http://jose Luisamador.info/ejemplo-2/potrero-grande-y-los-chiricanos-2/chiricanos-en-costa-rica/chiricanos-en-costa-ricacompleto/>
- ¹⁶ Carlos Morera Beita y Silvia Meléndez Dobles, La presencia de los chiricanos en el Pacífico Sur de Costa Rica: aportes desde la geografía histórica, *Revista Geográfica de América Central*, 2017, 3, pp. 65-90, <https://doi.org/10.15359/rgac.3-59.3>
- ¹⁷ José Luis Amador, Apuntes para la historia de Potrero Grande y de la Región Sur del país, *Ensayos del sur*, 2002, <http://jose Luisamador.info/ejemplo-2/potrero-grande-y-los-chiricanos-2/chiricanos-en-costa-rica/chiricanos-en-costa-ricacompleto/>
- ¹⁸ Carlos Morera Beita y Silvia Meléndez Dobles, La presencia de los chiricanos en el Pacífico Sur de Costa Rica: aportes desde la geografía histórica, *Revista Geográfica de América Central*, 2017, 3, pp. 65-90, <https://doi.org/10.15359/rgac.3-59.3>
- ¹⁹ *Ibidem*.
- ²⁰ Yolanda Zúñiga Arias. Ríos, Cultivos e inundaciones: historia reciente del cantón de Corredores, Costa Rica, 1950-2010, *Ambiente y Desarrollo*, 2014, 18 (34), pp. 77-91.

BIBLIOGRAFÍA

- Amador, José Luis, Historia y tradición en Potrero Grande: un pueblo costarricense de origen chiricano-panameño, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2008.
- Amador, José Luis, “Apuntes para la historia de Potrero Grande y de la Región Sur del país, Ensayos del sur, 2002, <http://jose Luisamador.info/ejemplo-2/potrero-grande-y-los-chiricanos-2/chiricanos-en-costa-rica/chiricanos-en-costa-ricacompleto/>
- Arguedas, José, Chiricanos en Costa Rica, tesis de para optar por el grado de Licenciatura

- en Historia, San José: Universidad de Costa Rica, 2019, <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/9027/1/44221.pdf>
- Araya Arias, Marvin Andrey, El Pacífico Sur costarricense: análisis de la formación de su estructura de tenencia agraria y de la evolución del espacio económico (1884-1963). San José: Universidad de Costa Rica, 2017, file:///E:/Historia/Guerra%20del%20Coto/41471.pdf
- Bottino, Mario, Sobre límites y fronteras, Revista Digital Sobre Estudios Históricos, 2009, Sobre límites y fronteras. - Dialnet (unirioja.es)
- Corrales, Francisco, La Gran Chiriquí. Una historia cada vez más profunda, Departamento de Antropología e Historia, Museo Nacional de Costa Rica, 2016, file:///C:/Users/analo/Downloads/Dialnet-LaGranChiriqui-6009526%20(5).pdf
- Chichilla, Gabriela, Suárez, María E. y Hernández, Karina, Boletín meteorológico, inm, 2021.
- De Peralta, Manuel María. Atlas histórico-geográfico de la República de Costa Rica: Veragua y Costa de Mosquitos para servir al arbitraje de la cuestión de límites entre Costa-Rica y Colombia, Bruselas: Instituto Nacional de Geografía, 1890.
- García, Mario, "Apuntes geohistóricos de la colonización agrícola en la península de Osa, Costa Rica, Revista Geoistmo, San José: 1988, 1: 27-40.
- Holdridge, Leslie R., Ecología basada en zonas de vida, Costa Rica: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, 1978.
- Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Plan regulador de Corredores, San José: Costa Rica, (sf), https://www.ifam.go.cr/?page_id=695
- Instituto Meteorológico Nacional, Clima de Costa Rica y variabilidad Climática, (sf), <https://www.uned.ac.cr/academica/index.php/cidreb/recursos#sociales-humanidades>
- Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. Plan regulador de Corredores, San José, Costa Rica, 2020.
- Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Plan regulador de Corredores, San José: Costa Rica, 2010.
- Janzen, Daniel, Historia natural de Costa Rica, usa: Universidad de Chicago Press, 1983.
- Heinrich Bettoni, Kristel, Pacheco Cubero, Rafael, Solera Flores, Manuel, y Alfaro Hernández, Minor, Series de brillo solar en Costa Rica, Departamento de Climatología e Investigaciones Aplicadas, inm, 2013.
- Lewis, Bobit, "Reseña histórica de la población y los recursos naturales de la península de Osa, Pacífico Sur 1948-1981, Revista Geográfica de América Central, 17-18, 123.130. Universidad Nacional, 1983, <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/9931/11990>

- Linaires, Eduardo, Causas de la Guerra de Coto, Revista San Francisco, 1976, file:///I:/Historia/Guerra%20del%20Coto/Causas%20de%20la%20Guerra%20de%20Coto.pdf
- Manso, Pablo; Fallas, Jorge, y Stoltz, Wilson, “El régimen de la precipitación en Costa Rica,” Ambientico, San José: Universidad Nacional, 2005, <https://www.ambientico.una.ac.cr/revista-ambientico/el-regimen-de-la-precipitacion-en-costa-rica/>
- Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, Instituto Meteorológico Nacional, Estudio de las Cuencas Hidrográficas de Costa Rica, San José: imn, 2009.
- Morera Beita, Carlos y Meléndez Dobles, Silvia, “La presencia de los chiricanos en el Pacífico Sur de Costa Rica: aportes desde la geografía histórica, Revista Geográfica de América Central, 2017, 3: 65-90, <https://doi.org/10.15359/rgac.3-59.3>
- Poincaré, Robert, Cuestión de límites entre Colombia y Costa-Rica. Arbitraje del señor presidente de la República Francesa, Segunda Memoria presentada en nombre de la República de Colombia, 1889, <http://fama2.us.es/fde/ocr/2007/cuestionDeLimites.pdf>
- Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, Plan regulador cantonal de Corredores, tomo IV. Diagnóstico informe hidrogeológico, Universidad de Costa Rica, 2010, [https://www.municorredores.go.cr/images/documentos\(pdf\)/planes_y_leyes/plan%20regulador%20Cantonal%20de%20Corredores/ESTUDIO_HIDROGEOLOGICO_DE_CORREDORES.pdf](https://www.municorredores.go.cr/images/documentos(pdf)/planes_y_leyes/plan%20regulador%20Cantonal%20de%20Corredores/ESTUDIO_HIDROGEOLOGICO_DE_CORREDORES.pdf)
- Quesada Román Adolfo y Barrantes Castillo Gustavo, La Cartoteca Histórica de Costa Rica, un medio para la protección del patrimonio”, Diálogos. Revista Electrónica de Historia, 17, 1, 2016, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/18529/22010>
- Sánchez, Álvaro, “De territorios, límites, bordes y fronteras: una conceptualización para abordar conflictos sociales, Revista de Estudios Sociales, 53, Bogotá: July/Sep., 2015, <http://dx.doi.org/10.7440/res53.2015.14>
- Vargas, Gilbert, Geografía de Costa Rica, San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2012.
- Zúñiga, Álvaro, y Ledezma, Rodrigo, Ríos, cultivos e inundaciones: historia reciente del cantón de Corredores, Costa Rica, 1950-2010, Costa Rica: Universidad Nacional, 2012, file:///C:/Users/user/Desktop/Dialnet-RiosCultivosEIInundaciones-4784363.pdf
- Zúñiga Arias, Yolanda, Ríos, cultivos e inundaciones: historia reciente del cantón de Corredores, Costa Rica, 1950-2010, Ambiente y Desarrollo, 2014, 18(34), 77-91.

TEMA 2

POBLAMIENTO Y COLONIZACIÓN

En esta sección se pretende aglomerar aquellos análisis que discutan los factores que dieron origen al proceso de poblamiento y colonización de los espacios fronterizos. Se propone responder la pregunta general de investigación ¿cuáles fueron las determinantes de los procesos de poblamiento y colonización?

HOMENAJE A LA PERSONA CHIRICANA EN COSTA RICA: MÁS DE UN SIGLO DE CONVIVENCIA E INTERCAMBIO CULTURAL

José Luis Amador
Universidad de Costa Rica

INTRODUCCIÓN

La historiografía da cuenta de un conflicto armado entre Costa Rica y Panamá (1921), pero la memoria de meseteños, chiricanos e indígenas de Potrero Grande y zonas adyacentes no registra este evento y no existen secuelas de confrontación social entre ellos. Al contrario, se puede hablar de más de un siglo de convivencia en suelo costarricense, entre ticos y chiricano-descendientes. Prueba de ello es la reciente declaración del día de la Persona Chiricana por parte del Ministerio de Educación Pública.

Agradezco a la Red de Investigación Transfronteriza Costa Rica-Panamá su gentil invitación a participar en esta publicación en torno al Conflicto de Coto. Se me ha pedido abordar este tema desde mi experiencia de investigación en la comunidad de Potrero Grande, comunidad costarricense de origen chiricano panameño en el sur de Costa Rica.¹ Ciertamente, el conflicto de Coto es un evento histórico que no podemos obviar. No obstante, es mi criterio que éste no logra eclipsar un hecho tanto o más importante: la convivencia armoniosa que existe y ha existido durante años entre costarricenses y chiricano-panameños.

Desde esta perspectiva, recurriendo a testimonios orales y fuentes secundarias, trataré de referirme a lo que he percibido como una vivencia social costarricense-chiricana de más de un siglo de convivencia e intercambio cultural. arias afirmaciones obtenidas de mi práctica en la región servirán de punto de partida a este ensayo.

Éstas son:

- El Conflicto de Coto no aparece mencionado en las historias de vida de los chiricanos y meseteños que pude entrevistar en Potrero Grande y otras zonas aledañas.
- La relación entre chiricanos y costarricenses provenientes del Valle Central (meseteños) y entre los chiricanos y los indígenas fue predominantemente de convivencia, no de confrontación.
- Años después de su arribo, los chiricanos han experimentado un proceso de integración cultural con los meseteños y con los indígenas de la región.

Recientemente, preocupados por el riesgo potencial por la pérdida permanente de la memoria, la identidad y cultura chiricana en Costa Rica, un grupo de costarricenses y chiricano-descendientes propusimos la celebración del Día de la Chiricanidad. Elevamos esta petición al Ministerio de Educación Pública, lo que dio como resultado la creación del Día de la Persona Chiricana, fecha que se celebró por primera vez el 26 de mayo de 2019.

Con este ideario en mente iniciaremos nuestro viaje.

Empezaré por referirme al origen de esta investigación, para cuya exposición estableceré algunos antecedentes: colonización del Sur de Costa Rica, la llegada de meseteños y chiricanos, las causas de su ingreso al territorio costarricense, su aporte cultural, la impronta del Conflicto de Coto en la relación de chiricanos y costarricenses, para finalmente arribar al tema de la interacción y la convivencia de los chiricanos con los indígenas y los meseteños en el sur de Costa Rica.

ORIGEN DE LA INVESTIGACIÓN

A inicios de la década del 2000 un grupo de vecinos de Potrero Grande, preocupado por la construcción de una presa hidroeléctrica que iba a obligarlos a reubicarse, solicitó al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) que fuese escrita la historia de su pueblo, precisando que se estableciera su origen chiricano.

Me correspondió realizar esta investigación que se convirtió en un libro,² en cuya realización se trabajó con historias de vida y entrevistas a profundidad de personas de origen chiricano y meseteño de Potrero Grande

y zonas circunvecinas. Se contó con colaboración de habitantes de la comunidad, especialmente don Pastor Pinzón, a quien rendimos un reconocimiento especial. Pinzón nos ha acompañado a diferentes eventos académicos en la Universidad de Costa Rica, Universidad de Chiriquí, así como en el Municipio de David, entre otros.

Uno de los aspectos más rescatables de esta experiencia es que nos dimos cuenta de que la historia que narraban aquellas biografías no era solamente la historia de un pueblito, era la historia de una gran migración, paulatina, dispersa, que había permitido que muchas personas de origen chiricano-panameño se desplazaran por diversas partes del sur de Costa Rica en busca de tierras, mezclándose con la población indígena originaria y con la población meseteña que empezaba a colonizar el sur. El mismo fenómeno ocurrió en el Pacífico Central, como lo demuestra el caso de Jacó³ y Solera (2014) para el de Puntarenas.

COLONIZACIÓN AGRÍCOLA DEL SUR DE COSTA RICA

A mediados del siglo XIX inició la “colonización agrícola” del sur de Costa Rica por dos grupos en forma más o menos simultánea, por una parte, los “meseteños”, población costarricense proveniente del Valle Central, y, por otra, una población que provino de Chiriquí, Panamá, ambas poblaciones campesinas y mestizas, que interactuaron entre sí y con los pueblos indígenas originarios, dando origen al entramado social y cultural básico del sur de Costa Rica.

Llegada de los meseteños

Uno de los problemas que afrontó el Estado costarricense a mediados del siglo XIX fue el aislamiento geográfico de la Zona Sur, originado por agrestes montañas que dificultaban la colonización de esa región. Por entonces el sur era una “región de refugio” con tan sólo dos comunidades indígenas: Térraba y Boruca.⁴ Una de las pocas formas de llegar era por vía marítima, desde Puntarenas y remontándose por la desembocadura del río Térraba. No obstante, existían razones tanto económicas como políticas para intentar la colonización. Una de ellas era el temor a que Colombia, país con el

que se tenía un diferendo en materia de límites, se apoderara de partes del territorio, como había sucedido en 1836 con Bocas del Toro.⁵

En 1861, el gobierno de la República ofreció un premio de 5,000 pesos a quien abriera un “camino de herradura” que permitiera el tránsito desde Cartago hasta Térraba y Boruca. Pero fue hasta 1868 cuando el camino estuvo abierto. Se cuenta que Pedro Calderón Ureña y su yerno Juan López “se presentaron una mañana de julio de 1868 al Palacio de Gobierno a reclamar su premio”. Habían tardado dos años y medio construyendo el camino. Tras nueve días de recorrido, una comisión logró verificar la existencia del camino: “Salía de Cartago, pasaba por Tejar, Palmital, Río Parrita, Cerro Buena Vista, División, Río General, Quebrada Convento, Quebrada Achiote y llegaba a Térraba”.⁶

Aquella trocha, abierta a pico y pala por Calderón y López, rompió el cerrojo del sur, venció al frío Cerro de la Muerte y cambió la historia del país. Tal como ha establecido la antropóloga⁷ con la Trocha Calderón, se inició una fase histórica: la “Colonización Agrícola del Sur de Costa Rica”. El auge cafetalero en el Valle Central había encarecido la tierra y esto hizo que muchos meseteños estuvieran ansiosos por salir en busca de nuevos espacios productivos, como en efecto sucedió. La llegada de los meseteños al sur de Costa Rica permitió la fundación de Buenos Aires en 1870, primer pueblo no indígena en esta región. Ya para 1881 había en Buenos Aires doce familias y el alcalde era el propio Pedro Calderón. El nuevo pueblo era una mezcla cultural que integraba gente meseteña, indígenas y chiricanos.⁸ No obstante, “al inicio del siglo xx ya es clara la influencia de los habitantes de la meseta, más de 500 habitantes en cien casas, distrito escolar, cura residente, cuadrante central, capilla más moderna” y la hegemonía del Valle Central.⁹

Llegada de los chiricanos

Mientras los meseteños llegaban a la región sur de Costa Rica, iban encontrando a su paso pobladores indígenas originarios, pero también gente de origen chiricano, que también iba llegando.

Conviene plantearse sociológicamente la pregunta de ¿quiénes son los chiricanos? Varios historiadores panameños nos ayudan a encontrar la respuesta.

Los chiricanos son campesinos mestizados venidos de Chiriquí, provincia panameña limítrofe con Costa Rica. Durante la colonia, Panamá fue región de tránsito sirviendo como puente para el traslado de hombres y mercancías entre el Atlántico y el Pacífico. Existe, sin embargo, “otra Panamá”, agrícola y ganadera, que se extiende hacia la frontera con Costa Rica, abarcando la región de Chiriquí. En esta región surgió el chiricano. Dicho en palabras de Osorio:

...en la región de Veragua, y dentro de ella Chiriquí, se da el caso opuesto al transitismo. El apego del hombre a la tierra, el latifundismo, la variedad de faenas agrícolas y pecuarias, estampan faz propia a un tipo humano distinto. La tipología humana de esas regiones difiere radicalmente de la zona puente.¹⁰

Estos poblados eran originalmente “villorrios indígenas” —dolegas, bugaba, doraces, caribó y buricas— dispuestos “en enfilada”, que formaban parte de las rutas de las caravanas comerciales que mantuvieron el comercio con América Central rumbo a la ciudad de Panamá; entre ellos destacan Remedios, Alanje, David, San Félix y San Lorenzo. Todos ellos eran fuertes abastecedores agrícolas y ganaderas.¹¹

Uno de los principales rasgos de estos pueblos era la diversidad étnica y mestizaje. La diversidad cultural es evidente: ya en 1736 el obispo Morcillo expresaba que “sus habitantes eran gente de color, mulatos, zambos, indios y blancos”.¹² Osorio advierte un proceso de “notoria aculturación” que va del siglo xvi al xviii y agrega que “un gran contingente humano indígena fue desapareciendo por asimilación biológica y cultural” para dar paso al “campesinado panameño”.¹³ De esta mezcla surge el chiricano y de aquí parte el rico bagaje cultural y humano de los migrantes que más tarde llegaron al sur de Costa Rica¹⁴.

APORTE CULTURAL CHIRICANO

Como los chiricanos han sido el producto de una mezcla étnica de indígena, negro y español no es de extrañar que su cultura sea un coctel en el cual se mezclan elementos diversos. A su llegada al sur de Costa Rica, los chiricanos

eran hombres y mujeres que todavía bebían chicha de maíz y construían ranchos según la tradición indígena, montaban a caballo, improvisaban versos y rezaban a la usanza española, y durante las faenas colectivas, pregonaban cantos de trabajo de modo semejante a los africanos. Cultura mestiza, cultura chiricana.¹⁵

Bozzoli y Wing Ching (1979: 31), inspiradas en doña Luz Alba,¹⁶ describen el modo de vida de los chiricanos radicados en Costa Rica:

Los ranchos no tenían paredes internas, como los indios utilizaban siempre un tabanco para dormir o servir de bodega. La escalera para subir al tabanco, al igual que hacen los indios, es un solo tronco redondo con muescas para apoyar los pies. Hacían candelas de cera silvestre y recipiente de jícara. Jabón de corozo, comidas típicas como guacho, bienmesabe, almojábanos, tamales de arroz, panecitos y arroz tostado.

De los chiricanos aprendieron los indios sus peculiares formas de amansar caballos, montar bueyes y utilizarlos para jalar carga. Aprendieron a hacer sombreros, rezos, juegos, licores y festividades. Otro rasgo chiricano es la afición por las galleras, y las carreras de caballos. Gustaban cantar décimas satíricas y alegres, e introdujeron el punto y la cumbia.¹⁷

CAUSAS DE LA MIGRACIÓN CHIRICANA

La migración chiricana hacia Costa Rica es un proceso continuo de un siglo de duración que se extiende desde mediados del siglo XIX, hasta mediados del siglo XX, cuando se detiene a partir de la firma del tratado fronterizo Arias-Calderón Guardia en 1941. Es un fenómeno multicausal que obedece a una constelación *de factores*, según veremos a continuación:

Acaparamiento de tierras indias y lento proceso de expulsión

Historiadores panameños explican que los indios de la región de Chiriquí ya en los siglos XVIII y XIX habían sido despojados de tierras y convertidos

en peones a la vez que “hispanizados”. Ejemplo de la grave situación es el llamado que en 1849 hizo el Jefe político de Alanje solicitando medidas de protección para los indígenas de Bugaba y Boquerón.¹⁸

Expansionismo ganadero

Según apuntan los autores, los hacendados dieron mucho más atención a la ganadería que a la agricultura, no sólo por razones económicas, sino de estatus. Ello produjo deforestación, agotamiento de pastizales y uso extensivo de la tierra. Todo esto desembocó en el deterioro de la ganadería misma, la presión de los ganaderos sobre la tierra, y la búsqueda de nuevas tierras para cultivos y cacería.¹⁹

Guerras y convulsión política

Parte del siglo XIX y principios del siglo XX las tierras chiricanas fueron afectadas por un clima de guerras intermitentes y convulsión política. Esta situación generó incertidumbre económica y riesgo personal, reclutamiento forzoso e impuestos. La lista de guerras que afectan el territorio es enorme; a manera de ejemplo mencionaremos las batallas generadas desde Chiriquí:

- 1860: el levantamiento de Obaldía contra los liberales, (dolegueños).
- 1868: cuatro levantamientos, dos iniciados en Chiriquí.
- 1871: revolución encabezada por Tomás Herrera, (dolegueños).
- 1873: contra General Gabriel Neira.
- 1884: participan en sublevación contra el general Dámaso Cervera...
- 1900: la más “desastrosa”, una fuerza invasora de 110 hombres, toma de David, batalla de San Pablo, con gran participación de chiricanos.²⁰

El siguiente esquema trata de sintetizar con intencionalidad heurística, los procesos internos de la sociedad chiricana que originaron la migración.



Fuente: creación propia.

Por todos estos factores, un sector de la población chiricana se ve impelido a desplazarse de su territorio ancestral en búsqueda de condiciones más favorables para su existencia.

CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN SUR DE COSTA RICA

Una serie de características de la región sur de Costa Rica favorecieron la migración chiricana. Éstas fueron:

- Escasa población.
- Abundancia de tierras.
- Fácil acceso desde Chiriquí.
- Aislamiento geográfico del Valle Central.
- Poca presencia estatal costarricense.
- Formación tardía de poblaciones.
- Integración tardía a la nación costarricense.
- Frontera común indefinida.²¹

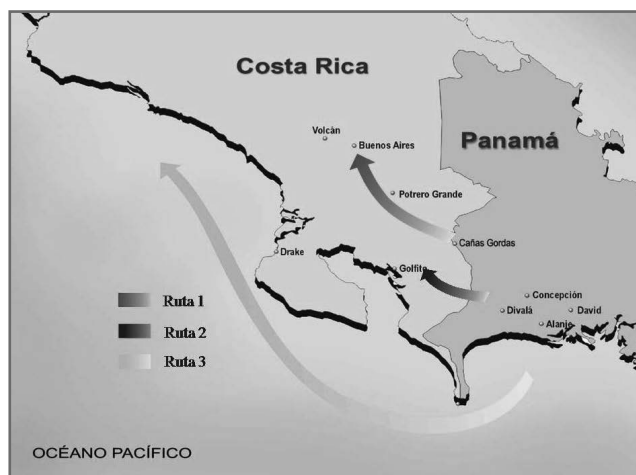
RUTAS DE INGRESO AL TERRITORIO COSTARRICENSE

Se mencionan tres rutas de ingreso de los chiricanos en su arribo a la región sur de Costa Rica.²²

Primera: la Ruta de Cañas Gordas comunica con Paso Real y sirvió para la colonización de Las Vueltas, Sabalito, Cañas, Potrero Grande, Térraba, Buenos Aires y Volcán.

Segunda: la Ruta de la Cuesta unía David, Divalá, Concepción y Alanje, con Puerto Nuevo y Golfito y el actual Puerto Jiménez, la vía natural fue el río Coto.

Tercera: una tercera vía fue la marítima, y contribuyó a colonizar Punta Burica, Cabo Drake y el litoral del océano Pacífico.



Fuente: creación propia.

LOS CHIRICANOS Y EL CONFLICTO DE COTO

En esta investigación trabajé con historias de vida y puedo asegurar que el conflicto de Coto no está presente en la memoria de los chiricanos de Potrero Grande, como tampoco en los testimonios biográficos de gente que he podido entrevistar en zonas aledañas, tales como Boruca, Curré y otros

sitios de Buenos Aires y Osa. Todo lo contrario, lo que percibí fue convivencia con los chiricanos.

Debo aclarar que éste no fue un tema expreso de la investigación. Pero considerando que recopilé historia de vida de personas de origen chiricano, nacidas en Panamá, no deja de ser significativo que un evento de esta naturaleza no emergiera en las biografías recopiladas, como experiencia personal, como recuerdo venido de otros o por implicaciones en su existencia. Esto me parece significativo. Deduzco entonces que no fue un acontecimiento que incidiera en sus vidas. Tampoco observé tensión, sentimientos interétnicos o animadversión de algún tipo entre costarricenses y chiricanos, derivados del conflicto bélico, o por algún otro motivo. Por el contrario, lo que se mira es la convivencia armoniosa de gente de ambos pueblos. (Sobre este tema regresaré luego.) No dudo que puedan darse casos aislados, pero no parece ser ésta la tendencia. Debo admitir que todavía antes de escribir estas líneas y hacer estas aseveraciones, volví a llamar a mis amigos chiricano-descendientes de Potrero Grande para confirmar, una vez más, mi percepción.

Durante la investigación estudié el tema del Conflicto de Coto por razones de oficio, pero no porque apareciera vinculado a los testimonios recopilados. Para tal efecto estudié *El conflicto bélico de 1921 entre Costa Rica y Panamá* de Luis Fernando Sibaja,²³ el cual me parece objetivo y autocrítico. Abordo el tema a su vez en *Historia y tradición en Potrero Grande: un pueblo costarricense de origen chiricano-panameño*.²⁴ Si bien —tal como he dicho—, “la guerra” como acontecimiento no aparece en sus biografías, lo cierto es que la ausencia de una frontera claramente definida fue un factor fundamental en la migración de chiricanos durante un siglo hacia Costa Rica, y así lo digo en el texto:

Es indudable que la tardía definición de la frontera sur de Costa Rica con Colombia y luego con Panamá, fue uno de los factores que propiciaron el ingreso masivo de chiricanos²⁵

Así lo sostengo hasta el día de hoy.

De igual modo, es nuestra apreciación que el flujo migratorio tiende a disminuir a partir de la formalización de la frontera en 1941. Pero no así a partir del conflicto armado de 1921. El flujo migratorio chiricano se mantuvo aun después del conflicto. En los testimonios la frontera se menciona

más como un sitio de paso que como una división, con plena conciencia, eso sí, de que se estaba ingresando a territorio costarricense.

Al decir de los potrereños: “entrábamos por Cañas Gordas”.

Volviendo al tema inicial, a partir de los testimonios orales recopilados puedo asegurar que el conflicto armado de Coto (1921) no está presente en la memoria de los lugareños. Todo lo contrario, lo que percibí fue convivencia de indígenas y meseteños con el chiricano. Me referiré seguidamente a ello.

CHIRICANOS: INTERACCIÓN Y CONVIVENCIA

La llegada de chiricanos y meseteños a la zona sur se da prácticamente al mismo tiempo. En ambos casos su incursión es lenta y espontánea. No son grupos de poder. Son familias campesinas desplazándose por un territorio de caminos agrestes, cuando los hay. Cuando se encuentran, tal parece que la relación que se produce entre ellos es una relación de convivencia, no de confrontación. Donde mejor se observa esto es a partir de la fundación de Buenos Aires, la cual, desde su génesis, tendrá la presencia de chiricanos, meseteños e indígenas.

No siempre ocurre lo mismo a nivel gubernamental, donde a menudo hay preocupación por la presencia de los chiricanos. Esto se evidencia en algunos documentos, acciones administrativas y en diferentes momentos. El caso más notorio es el envío de un funcionario en 1920 a la región del Golfo Dulce con el propósito de describir la región. En su informe se detalla la existencia de poblados pequeños caracterizados por una economía familiar, distantes entre sí, unidos por caminos difíciles, donde los pobladores son, todos ellos, de origen chiricano.²⁶

Sin embargo, en el plano personal, las relaciones de estos actores sociales, cuando se encuentran en los escenarios sociales del sur, son más bien armoniosas, tal como iremos viendo.

Chiricanos en Puerto Jiménez

Ya desde 1848 se reporta la presencia de chiricanos cerca del actual Puerto Jiménez. Se dice que Juan Mercedes Fernández, quien a veces aparece como

“chiricano, nacionalizado costarricense”, se estableció en Golfo Dulce en 1848 y “viajó a Chiriquí de donde trajo los primeros 88 habitantes, con ellos fundó el caserío de Puntarenitas o Golfo dulce, más tarde llamado Santo Domingo, origen del actual Puerto Jiménez...”²⁷ Se afirma que estos chiricanos llegan a la península de Osa empujados por las “condiciones precarias” que vivían en su provincia de origen. En una carta Juan Mercedes Fernández, en su calidad de Jefe Político de Golfo Dulce, se dirigió a las autoridades costarricenses para justificar la presencia de aquellos chiricanos en Osa. La nota, escrita en 1852, dice así:

...en Chiriquí [...] se hallaban desesperados con la multitud de impuestos que tenían que pagar anualmente [...] los terrenos que poseen no son aparentes para agricultura y [...] además tienen que fortificar bien sus cercas para livertarse del daño de ganado y serdos, teniendo que hacer este trabajo todos los años, porque el terreno no les permite trabajar dos o tres años seguidos a causa de que a la segunda o tercera siembra dicen los agricultores que ya no les produce...²⁸

Otros investigadores sostienen que Fernández era “costarricense” y aseguran que “canalizó el flujo original de inmigrantes procedentes de Chiriquí, deseosos de cultivar tierras nuevas en la región del Golfo Dulce”. Con su gestión estaría asegurando que “la nueva población quedaría bajo la bandera de Costa Rica”.²⁹ Existe aún otra versión respecto a que este “Juan Mercedes Fernández Zeledón” era pariente cercano de Juan Rafael Mora Fernández, primer Jefe de Estado Costarricense, razón por la cual se le habría pedido intermediar por estos chiricanos, dada su cercanía con el mandatario.³⁰

Cualquiera que sea el caso, los documentos consultados no dan cuenta de confrontación alguna entre costarricenses y chiricanos. Todo lo contrario. Por las razones que fuera, Juan Mercedes, tico o chiricano nacionalizado, ejerce su función de mediador con el Estado costarricense y como resultado de este acontecimiento, en el sur de Costa Rica existe hasta el día de hoy el pueblo de Puerto Jiménez, de origen predominantemente chiricano.

Puerto Jiménez no ha estado dentro de mi ámbito de estudio, pero todo parece indicar que la relación tico chiricana fue y ha sido de convivencia armoniosa en el lugar, que, a todas luces, es el primer pueblo de origen chiricano en el sur de Costa Rica.

Exploraciones de José María Figueroa

Fue en 1871 cuando José María Figueroa hizo un recorrido exploratorio por aquellas tierras del sur. Por ese entonces, Pedro Calderón apenas se asentaba con su familia en Buenos Aires. En su informe, mientras describe su viaje, Figueroa asevera de forma incidental que vio varios chiricanos diseminados por la región, sobre todo en Hato Viejo (actual Buenos Aires), llanos de San Andrés, Boca del río Barú, Boca de Hatillo Nuevo y en otros sitios (Álbum Figueroa, Archivo Nacional).³¹

Es interesante observar el tipo de relaciones que Figueroa entabló con aquellos chiricanos. Hasta donde vemos en sus notas, estas relaciones son, en algunos casos, de total indiferencia, pues se limita a mencionar con la mayor naturalidad que “había chiricanos trabajando”, por lo general “huacueando”, pero en otros éstas son abiertamente de cooperación y ayuda.

Según su relato, el miércoles 12 de marzo:

Regresamos para Hato Viejo. Estuvimos en una gran inmensidad de huacas de altozano, de diversas formas y había varios chiricanos trabajando, lo mismo en los llanos de San Andrés.

El viernes 5 de marzo escribió:

Salimos temprano del Dominical... Boca del río Barú. Hay dos casas, una de orosis y otra de un chiricano, en el interior hay diez casas de chiricanos...

Dos días más tarde, el domingo 7, al pasar la boca de los ríos Portalón y Savegre, Figueroa sufrió un percance en el cual perdió víveres y pertrechos. En su diario, cuenta que al pasar por la Boca de Hatillo Nuevo, encontró:

...unos chiricanos que me dieron agua [...] Les hablé que fueran a socorrer con víveres y agua a los mozos que habían quedado del otro lado del Portalón [...], los chiricanos inmediatamente se pusieron en camino llevando víveres.

Al día siguiente, en el Barú, tres leguas río arriba:

llegué a la aldea de los chiricanos. El jefe de la colonia era José de los Santos Ramos, con quien contraté los víveres y mientras los preparaba me fui con él a explorar río arriba” (Álbum Figueroa, Archivo Nacional).

Como se puede apreciar en este informe, Figueroa y los chiricanos no entablaron una relación de confrontación, sino de cooperación. Una relación bastante horizontal: “les contraté víveres”. La relación es armoniosa y distendida: “mientras los preparaba me fui con él a explorar río arriba”.

Buenos Aires: diversidad y convivencia

Una vez que os meseteños se establecieron en Buenos Aires, uno de los elementos que más cabe destacar es la convivencia en el trabajo, en las relaciones matrimoniales y en la fiesta, por supuesto. Los chiricanos aparecieron desde un principio relacionándose y emparentándose con los meseteños y los indígenas.

Desde un inicio, este pueblo es un crisol donde convergen las tres culturas. Nos basaremos en el importante libro de Luz Alba Chacón sobre historia de Buenos Aires.³² En palabras de la autora, hasta la primera mitad del siglo xx, la sociedad de Buenos Aires fue la amalgama de indios, chiricanos y colonos venidos del interior del país.

El matrimonio de la hija de Pedro Calderón

Nos recuerda el historiador Claudio Barrantes:

Pedro Calderón fundador de Buenos Aires, llegó al Hato Viejo a principios de enero de 1870 con su esposa y cinco hijas [...]. Existe registro del matrimonio de tres de ellas, Sara que casó en San Ramón con Juan López Alfaro, Rafaela con Manuel Granados Monge y Micaela con el chiricano Aquilino Beita Espinoza, probablemente estas últimas se casaron en Térraba.³³

¿Pero quién es este chiricano Aquilino Beita Espinoza? Hasta donde sabemos era hijo de Pedro Beita, el célebre fundador de Volcán, de Buenos

Aires.³⁴ Este matrimonio es en realidad un encuentro simbólico. Como quien dice, la hija del patriarca meseteño se casa con el hijo del patriarca chiricano. Ella, que había llegado desde del Valle Central, y él que venía de Chiriquí. Claro que, por otra parte, eran los primeros habitantes de Buenos Aires, y tampoco había mucha gente de donde escoger para casarse. Lo cierto es que esto nos revela la relación entre los meseteños y los chiricanos.

Cuando en 1890 llegó el obispo Thiel a Buenos Aires en visita pastoral, “encontró en el caserío 25 familias entre meseteñas y chiricanas”.³⁵ El mismo panorama encontró en 1891 Henri Pittier, por entonces director del Instituto Físico Geográfico Nacional, durante una visita de carácter científico. Pittier calculó la población en 170 a 180 habitantes provenientes del interior (meseteños), de Chiriquí e indígenas que trabajaban en las haciendas de ganado, dedicación común de todos los vecinos del poblado.³⁶

La descripción de Pittier da pie para verificar la mezcla de elementos culturales que se ha producido en Buenos Aires. Chiricanos y meseteños habitan ranchos idénticos a los ranchos indígenas, pero ataviados con periódicos e imágenes de santos:

...eran de planta rectangular y dividida en dos o tres piezas. Sus techos de césped seco, paja de las sabanas o palma real y las de teja eran una excepción. Cubrían las paredes con periódicos, figuras, cuadros, anuncios y de ellos pendían cantidad de santos.³⁷

Esta semejanza entre el rancho indígena y el chiricano es corroborada recientemente por el testimonio de don Cristino Lázaro, indígena boruca de Curré: “la misma forma, la estructura, era igual. La palma era la misma, todo era igual”.³⁸

De particular interés es la fusión cultural que Pittier observa en los utensilios de cocina:

En los utensilios que usaran en la cocina mezclaron los que llevaron los colonos del interior tales como ollas de hierro, vasos de vidrio, tasas, etc., con los rudimentarios que usaban los indios y chiricanos, verbigracia cucharas de coco, platos de madera, guacales, ollas de barro, calabazas, etc.”³⁹

La influencia chiricana se halla presente entre otros aspectos en la gastronomía: “El cacao se producía en forma silvestre y consumían frijoles de palo, que el señor Pittier opinaba era el mismo guandú de Chiriquí”.⁴⁰

Todavía en los años cuarenta del siglo xx, la huella chiricana se dibujaba en el trabajo y la cultura de Buenos Aires, merced a las décimas, las salomas y los bailes. Durante las labores agrícolas los chiricanos, “entonaban décimas, algunas veces alegres, otras satíricas, que finalizaban con un grito característico llamado saloma” (de Panamá), y que era contestado muchas veces por el vecino de labores.⁴¹ Por muchos años, “en el cantón sólo se baila el punto y la cumbia que introdujeron los chiricanos”.⁴²

Luz Alba Chacón, en su valioso trabajo sobre historia de Buenos Aires, concluye lo siguiente:

Ha quedado manifiesto cómo el elemento chiricano dio innumerables aportes al costumbrismo bonaerense. Muchos de sus hábitos se incorporaron a la forma de ser de los nacientes pueblos de Volcán y Buenos Aires, más adelante de Potrero Grande y por último de todo el Cantón.⁴³

Nos hemos referido exclusivamente a la influencia chiricana en esta fase de la historia de Buenos Aires, pero igual cabe hablar acerca del aporte indígena y del meseteño. Existe presencia indígena en Buenos Aires, no obstante que el mayor número, se observa, por supuesto, en las comunidades periféricas.

La ciudad de Buenos Aires está rodeada por seis territorios indígenas: dos bruncas, dos bribris, uno teribe y uno cábécar. Esta abigarrada mezcla cultural indígena, meseteña y chiricana fue la base de la cultura de Buenos Aires y del sur de Costa Rica, que se proyecta hasta mediados del siglo xx. Chacón lo tiene absolutamente claro y lo expresa con meridiana lucidez en varios momentos de su texto.

Convivencia en Potrero Grande

Potrero Grande es un distrito del cantón de Buenos Aires. En los albores del siglo xx, este apartado rincón de la geografía nacional se convirtió en uno de los sitios de mayor población de chiricanos en Costa Rica. Por eso

se ha escrito: “Potrero Grande fue por excelencia el reducto chiricano y en menor grado Volcán”.⁴⁴

Consultado al respecto don Cristino Lázaro, indígena de la comunidad de Curré, población que durante esa época mantenía algún contacto con los potrereños, nos cuenta:

Potrero era el centro de los chiricanos, [...] antes no se hablaba de Panamá, sólo de chiricanos. Y ¿de dónde viene usted? de Chiriquí. Esa era la palabra que le decían antes. No le decían Panamá, sino que le decían Chiriquí.⁴⁵

Durante la investigación en Potrero Grande, analicé un nutrido número de historias de vida de potrereños, además de que me tocó entrevistar gran cantidad de personas meseteñas que vivieron allá. Del testimonio de unos y otros, prácticamente sin excepción se desprende la existencia de una interacción armoniosa y de convivencia entre los chiricanos y criollos-meseteños.

En 1934 llegaron por primera vez un maestro y un policía meseteños. Por ese entonces todos los habitantes eran de origen chiricano panameño. Los ranchos estaban dispersos y cuando el maestro construyó su escuela los ranchitos empiezan a ubicarse en sus alrededores, dando origen al poblado. A partir de ese momento comenzó a llegar gente del Valle Central a aquel pueblito chiricano perdido en la geografía y el tiempo.

No es necesario un profundo análisis de testimonios para aseverar que un espíritu de convivencia prevaleció entre meseteños y chiricanos. Tuve la oportunidad de entrevistar al maestro Francisco de Paula Amador, ya en las postrimerías de su vida, y me dijo: “Te puedo dar los nombres de las personas porque a mí nunca se me olvidan. Es que fueron muy amables”.⁴⁶ Y empezó a describir una por una las familias, a precisar cuál era su ubicación en la sabana, a dar datos del carácter de cada uno de cómo eran, de cómo bailaban. Lo realmente significativo es que con el mismo cariño aún lo recuerdan a él.

Fue el mismo maestro, don “Pacho” Amador quien tomó la decisión de traer a un comerciante para que montara un negocio y surtiera de ropas a los habitantes. Con esa idea llegó en 1938 René Villalobos, alajuelense de origen. En su testimonio nos dice:

Me impresionó mucho, era muy bonito. El noventa por ciento eran panameños. Daba gusto la forma de ser de la gente. Se vivía en una comunidad muy bonita. La gente era demasiado amable. Entonces todo el mundo le traía a uno regalitos: naranjas, bananos. Me llamó la atención la primera vez que tocaron la puerta y que aquí le mandan una piña. Una piña era un bejuquito con una pelota de carne, ¿verdad? Allí venía un pedazo de costilla. Que aquí le mandan.⁴⁷

Una vez más el testimonio transpira convivencia.

En el año 47 llegó Fabio Arce, maestro de escuela proveniente de Heredia. No sabía en un inicio Arce que con el tiempo llegaría a ser un importante comerciante. En su testimonio don Fabio constata la existencia de diferencias culturales entre chiricanos y costarricenses, y así lo asevera, pero no percibe roces: “Los chiricanos consumían gandul frijol de palo, pero no comían frijoles”. Y repite: “Me ha caído bien el panameño y el chiricano. Los chiricanos eran muy parecidos a nosotros. No eran muy ambiciosos”. No encontraba mucha diferencia con los ticos, pero eran más alegres. “Viera usted qué cosa más linda eran las juntas”. Y reitera una vez más “nunca hubo roces por razones culturales...”⁴⁸

Para 1954 llega Anabel Bermúdez, procedente del cantón de Mora. Otra maestra. En su testimonio constatamos que las tradiciones culturales de los chiricanos estaban todavía vigentes y vigorosas en Potrero Grande:

Cuando yo llegué, asegura, todavía había mucho panameño pero no recuerdo que hubiera roces. Era una relación muy buena, muy cercana, muy hospitalaria. Como estudiantes y como padres de familia no eran distintos a los ticos.⁴⁹

La Cruz de Pacho

Uno de los recuerdos de esa relación es la Cruz de Pacho. Esta cruz de unos 7 metros se eleva en un sitio visible de la comunidad de Potrero Grande llamado el Alto de la Cruz. La construyó el maestro Francisco de Paula Amador años después de su partida. Don Francisco estudió leyes y ejerció como abogado en la región. Cuando lo entrevistamos nos dijo que la construyó “por agradecimiento a la atención de los vecinos y a Dios mismo”.⁵⁰

Chiricanos e indígenas

Durante la celebración del primer Día de la Persona Chiricana en Costa Rica (26 de mayo de 2019) percibí la alegría de amigos térrabas y borucas. Pensé que por diversas razones esta celebración no iba a ser de su agrado, pero los comentarios fueron favorables, desde el intelectual indígena que me dijo con entusiasmo “es un reconocimiento a la diversidad, que merece celebrarse” hasta el amigo indígena que me comentó que tenía un abuelo de origen chiricano.

Una opinión desde Térraba

Una de las cosas que observé en las historias de vida de los chiricanos de Potrero Grande, fue la relativa frecuencia de matrimonios con mujeres térrabas. Por tal motivo me acerqué a don Enrique Rivera, de esa comunidad, y le consulté acerca de cómo la relación entre térrabas y chiricanos era antiguamente. Su respuesta fue la siguiente:

Cuando yo me crecía la gente de Potrero venía mucho a Térraba. Entonces se daba salomada, las costumbres [...] Ellos estaban en Potrero Grande y la relación era intensa. Pero también en Buenos Aires estaban los Beita, los Arauz, los Saldaña. Se daba la relación con los chiricanos en las fiestas [...] con la chiricanada, decíamos nosotros.

Y agregó:

Era una relación de convivencia y de ayuda: de ahí venía el bienmesabe, el panecito, había convivencia y cultura. De David venían los tocadores de acordeón (Enrique Rivera, conversación personal, 25 de mayo de 2019.)

Este aspecto también fue mencionado por Carmack,⁵¹ quien se refiere a un cruzamiento “biológico y cultural de térrabas y chiricanos.

Pero también Boruca

Algo que he observado es que algunas de las antiguas tradiciones chiricanas se han mantenido en la gente de Boruca: la saloma, el acordeón al estilo de Chíncho Mora y mucho de su espíritu alegre y jovial. A mediados de 2018, dos jóvenes borucas, Kamel González y Eduardo Rojas Lázaro me hicieron el honor de invitarme a la embajada de Panamá, donde tuvimos la oportunidad de reunirnos con la embajadora de ese entonces, Elizabeth Serrano, y su asistente Abimelec Barrios. El objetivo de los jóvenes borucas era, entre otras cosas, tratar de llevar a su comunidad unos acordeonistas chiricanos que se presentaran en la víspera del Juego de los Diablitos:

Nuestros mayores, dijeron ellos, no olvidan las visitas que en el pasado hacían los chiricanos a las fiestas, ni tampoco la llegada de los acordeonistas y su alegre música.

El recuerdo de los chiricanos, su amistad y su música está en la memoria de Boruca. Don Nemesio González, ese hombre sabio y lleno de sentido del humor, también, quien fuera uno de los últimos hablantes de lengua boruca, me dijo en cierta ocasión en que pude entrevistarle, lo siguiente:

...la fiesta religiosa más importante del pueblo en ese tiempo era el 8 de diciembre, día de la Inmaculada Concepción, Patrona de Boruca. Se hacían turnos de vender comida, vender golosinas, venía mucha gente. En todas las casas el 8 de diciembre, el primero de enero, hasta en la iglesia, mataban una res para darle de comer a la gente. La gente venía hasta de Chiriquí, de Panamá. Uuhhh, ¡no cabían! (Nemesio González, agosto de 2016, testimonio oral, inédito).

Borucas de Curré

Cuenta don Rodolfo Rojas que durante su niñez los chiricanos pasaban bogando por el río en sus largas travesías de Potrero Grande a Cortés o viceversa y en ocasiones solicitaban autorización para pernoctar en tierras curreseñas a la orilla del río.

Siempre llegaban amistosos, salomando y metiendo ruido. Otras veces sólo se les escuchaban sus gritos de saludo cuando iban pasando. Pero si los curreseños se descuidaban, se metían a excavar, porque eran buenos para huaquear antiguas tumbas indígenas (Rodolfo Rojas González, conversación personal, 20 de mayo de 2019).

En los “encuentros chiricanos” recientemente realizados en Potrero Grande, los hijos de la familia Lázaro Ortiz de Curré se sienten motivados a asistir, porque su madre, Cruz Ortiz, de origen Térraba, tiene un ancestro chiricano.

Convivencia chiricana en Puntarenas

Los chiricanos que llegaron a Puntarenas se integraron merced a su actividad de buceadores y pescadores de concha perla, y se les recuerda por sus bailes típicos y sus cantos:

Los chiricanos se reunían con sus tambores y quijongos, bailaban y cantaban y tomaban licor todo el día. Mi abuela Clementina Caballero, quien era chiricana, me llevaba. Eran los dueños de la música [...] Esos músicos eran gente alegre, pescadores de concha perla y eran gente importante en la comunidad.

Este bello testimonio, recopilado por el investigador Pedro García, es citado por Solera⁵² en sus estudios sobre la incidencia del tamborito en Puntarenas. La presencia de “la chiricanada” en Puntarenas no sólo incidió en la música —que al decir de Solera marcó incluso también la tradición guanacasteca—, sino que tal como indica el testimonio, aquellos chiricanos “eran gente importante en la comunidad”. Y no es para menos, porque la alegría nunca es cosa menor, pero es que, además, su labor como pescadores-buceadores de concha perla era económicamente importante. Sabemos que algunas compañías se dedicaban a la captura de la concha de la ostra perlífera (*pinctada mazatlánica*).

Una de las empresas que se dedican a esa actividad era la de Hermenegildo Cruz Ayala, dueño del barco *Galileo*, de quien hablaremos enseguida.

Los chiricanos y la Virgen del Mar

Uno de los más bellos ejemplos de integración del chiricano a la sociedad puntarenense es la instauración de la tradición de la Virgen del Mar.

Dejaré que sea Claudio Barrantes, quien narre esta historia. Transcribo completo un correo electrónico que sobre este tema me envió hace años el fallecido historiador sureño. Haberlo encontrarlo en estos días es una alegría que deseo compartir con mis lectores.

Nótese la riqueza de información:

Don José Luis: le agradezco mucho su generosidad por haberme enviado su trabajo, muchas cosas me gustaría comentarle motivado por la riqueza del enfoque pero para alivio de mi conciencia le expreso lo siguiente.

Los puntarenenses no se dan por enterados de que la tradición de la Virgen del Carmen tiene raíces chiricanas, desde que se pone un pie en la iglesia de Alanje, capital chiricana durante el periodo colonial, se aprecia la adhesión de los alanjeños a su culto. De este lugar procedió la mayor parte de los pobladores del Golfo Dulce y la costa del Pacífico costarricense durante el siglo XIX y algo más. Probablemente quienes se trasladaron a Buenos Aires luego de 1887 no procedían directamente de ahí, pero sí de lugares con estrecha relación con Santiago de Alanje como Bugaba, Boquerón y San Pablo.

Uno de quienes emigró fue un hombre de mar, como casi todos porque hasta 1868 fue que existió un camino al río Coto ya que una laguna natural que existía impedía el paso, se llamaba Hermenegildo Cruz Ayala y se trasladó a Santo Domingo de Golfo Dulce antes de 1878, año en que aparece como vecino. En fecha no conocida se trasladó a Puntarenas donde se estableció como muchos otros procedentes de su tierra de origen.

Se dedicaba a la extracción de la concha perla en su embarcación el “Galileo” que originó la siguiente tradición, por alguna razón, tal vez la edad, en 1913 lo envió a su faena mientras él quedó en casa a donde le llegó la noticia que había desaparecido con su tripulación a la altura de la Isla del Caño. En esos tiempos el único recurso era dirigirse al templo, entonces en manos del padre José Daniel Carmo-

na, donde el Sr. Cruz de manera muy pública invocó el auxilio de la virgen de su pueblo de origen.

Para alivio general la tripulación pudo llegar a Puntarenas, lo que dio gran crédito a la intervención de la virgen, originando la identificación de los chuchequeros con ella, como lo muestra el barrio de su nombre, el más emblemático, junto con la tradición de la Virgen del Mar.

Muchos otros rasgos de la cultura chiricana deben estar inmersos en la sociedad puntarenense y en general de la costa, pero tal vez por su antigüedad pasan desapercibidos junto con el bagaje que les llegó de Nicaragua, más nutrido.

La razón de mencionar esta anécdota es que forma parte de otras que alimentan la riqueza de nuestros orígenes, y conocerlas es una bendición para Costa Rica, porque explica por qué estamos curados contra el racismo y la xenofobia. Perdóneme la digresión pero lo he hecho motivado por la lectura de su trabajo que me parece excelente, y concluyo pensando en la necesidad de muchos otros.

Debo decir que me conmovió reencontrar este correo del maestro Barrantes, que yo había copiado y guardado en un archivo hace años. No conservo la fecha, aunque puede ser cercano a 2006. Casi no conocí a don Claudio, pero, como aprendiz de este oficio, le echo de menos todo el tiempo. Su presencia como historiador fue tan grande como el vacío que nos dejó tras su partida.

Una historia semejante apareció en Internet, con el título “Virgen del mar de Puntarenas salva a pescadores en un naufragio (Costa Rica, 16 de julio).⁵³

CREACIÓN DEL DÍA DE LA CHIRICANIDAD EN COSTA RICA

El 26 de mayo de 2019 celebramos por primera vez el Día de la Persona Chiricana en Costa Rica. Para llegar a este momento se requirió un largo proceso. Todo empezó con la solicitud de la comunidad de Potrero Grande al ICE y con la publicación del libro antes mencionado. En 2008 se

celebró la presentación del libro en Potrero Grande, con participación del ICE y de la UNED. En este evento estuvo presente un grupo de profesores y estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiriquí liderado por el doctor Agustín Martínez. Años más tarde llamamos a este evento “Primer Encuentro Chiricano en Potrero Grande”.

Más tarde caí en la cuenta de que ningún movimiento fomenta la cultura y la memoria chiricana. Diversos autores han señalado que la cultura chiricana prácticamente se ha integrado a la cultura nacional costarricense.⁵⁴ Luego de varios años de insistir sobre el tema, logré convencer a un grupo de amigos en Potrero Grande de organizar un segundo Encuentro Chiricano.

La realización de este evento contó con el apoyo de algunas autoridades locales: el alcalde de Buenos Aires, José Rojas, y el director regional del Ministerio de Educación, José Domingo Lázaro, entre otros. En este encuentro empezamos la recolección de unas quinientas firmas que se enviaron al Ministerio de Educación Pública solicitando la creación del “Día de la Chiricanidad” (*sic*).

Después del Segundo Encuentro Chiricano, los mismos profesores elevaron, en tiempo récord, la propuesta a las instancias superiores del Ministerio. Un reconocimiento especial para José Víctor Estrada, director del Departamento de Interculturalidad del MEP. Fue así como en el calendario de este año apareció por primera vez incluido el Día de la Persona Chiricana.

El 26 de mayo de 2019, se llevó a cabo en Potrero Grande el Tercer Encuentro Chiricano, celebrándose por primera vez el Día de la Persona Chiricana en Costa Rica. De ahora en adelante, la celebración ya no será sólo en Potrero Grande, sino en todas las escuelas y colegios del país, y a todos los estudiantes del país se les explicará quiénes son los chiricanos y cuáles han sido sus aportes a la cultura y a la construcción social del sur de Costa Rica. Esta labor se incrementará paulatinamente con actividades como las que se llevaron a cabo este mismo año en las escuelas y colegios de Potrero Grande, Biolley, Volcán, Palmar Sur, Jacó. El acto oficial se celebró en Buenos Aires con participación de la Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.

La fecha 26 de mayo se designó por razones circunstanciales. Luego nos dimos cuenta de que es el día de celebración de Chiriquí, por que corresponde a la fecha de creación de la provincia panameña.

Podríamos organizar un seminario profuso sobre el fenómeno chiricano en el sur de Costa Rica con el tema de la integración u olvido de la identidad. Bien vale la pena. Pero lo cierto es que una vez que hicimos este llamado la buena voluntad de todos los actores sociales fue evidente, entre los funcionarios del MEP, en la municipalidad de Buenos Aires y en los otros grupos étnicos de Buenos Aires. Fue la disposición fraterna a sentar a la mesa de la nación a un hermano que oficialmente no estaba, pero que era aceptado por todos: el chiricano. Era uno de los nuestros desde siempre, pero no le habíamos dado su lugar formalmente, aunque siempre había estado allí. Todo un tema para un debate académico.

Aporte personal a la creación de esta fecha

Debo mencionar que en 2016 inicié personalmente una campaña para la creación del “Día de la Chiricanidad”, que consistió en la organización de charlas en diferentes partes del país, en colegios, escuelas y universidades donde me permitieran hablar del tema. Puedo mencionar, entre ellas, las sedes de la Universidad de Costa Rica en Puntarenas y Golfito, la sede de la UTN en Puntarenas, las escuelas de Sábalo, Biolley de Buenos Aires y el colegio de Sabalito de Coto Brus, entre otros. El título de la charla fue “Semblanzas de una identidad olvidada”. Era un mensaje de advertencia: “Si no hacemos algo pronto, los costarricenses olvidaremos el aporte chiricano y hasta los chiricanos mismos olvidarán su especificidad y su tradición”. Una de las consignas utilizadas fue “ésta es la hora de los chiricanos”.

Comparto una de las filminas porque me parece que resume la esencia del mensaje:

LOS CHIRICANOS, como se denomina a la gente venida de la provincia de Chiriquí, Panamá, junto con los indígenas y la gente del Valle Central (criollo-meseteños), constituyen la base de la población del sur de Costa Rica. No obstante lo anterior, la importancia histórica y social de los chiricanos en la conformación del Sur, no está clara en la memoria del costarricense, no está presente en los libros de historia, no ocupa un lugar en los libros de texto, ni en los programas de estudio. Por el contrario cada día que pasa, es más fácil que el tiempo y el olvido acaben borrando toda memoria en torno a la pre-

sencia de gente chiricana en el origen de la región sur. A esto hay que agregar, que tampoco la población de origen chiricano, ha tenido la claridad o conciencia de su identidad, a efecto de construir su propia memoria y de alguna manera elaborar un ideario de su legado a la sociedad y la cultura del Sur de Costa Rica. Por eso hay que hablar del aporte chiricano ahora, antes de que perdamos toda noción de su memoria.

En estas charlas se explicaba, además, de dónde vinieron, las razones de la migración, los aportes culturales, las rutas de ingreso, algunas áreas de ubicación, etcétera. Divulgué estas ideas intensamente por las redes sociales utilizando grupos de Facebook, como “Pensando el sur”. Eché a andar un grupo de Facebook que llamé “Historias de los Abuelos Chiricanos del Sur de Costa Rica”, invitando a los chiricano-descendientes a colocar allí sus historias y fotografías de los abuelos. Me he atrevido a dejar constancia de mi participación en el proceso porque así fue. Mis amigos del sur han sido testigos y actores en todo esto, a veces siguiéndome y a veces empujándome.

Liderando el proceso en Potrero Grande, estuvo siempre mi amigo y compañero en estas lides, Pastor Pinzón Bonilla, al frente del Comité Chiricano de la localidad. Finalmente, llegado el momento, el apoyo de las autoridades mencionadas y de los educadores fue ejemplar y decisivo.

CONCLUSIÓN

Como ocurre a todo viajero, es menester llegar finalmente a puerto. Esta historia nos habla de gentes encontrándose y construyendo mundos. Por un lado, los meseteños y, por otro, los chiricanos. Los indígenas ya estaban allí y formaron parte fundamental de este encuentro.

En lo que respecta a los chiricanos, los testimonios hablan de familias enteras que migraron con sus hijos pequeños al hombro, alguno que otro animal, sus semillas, alguna herramienta. Gente humilde que buscaba espacios dónde arraigar. No es la sociedad chiricana en su conjunto la que se desplaza; son como siempre los desheredados. Unos van por los antiguos trillos precolombinos, buscando el sendero de los que partieron primero.

HOMENAJE A LA PERSONA CHIRICANA EN COSTA RICA:



Celebración de la chiricanidad en Costa Rica.

Otros van por las costas con sus bongos, pescadores, buscadores de concha perla, gentes de mar. Pero, igual, escucho sus acordeones y sus salomas, y escucho la respuesta de los indígenas e incluso de los meseteños. Salomas que echaron raíz en las tierras del sur.

No percibo choque de identidades nacionales. La identidad nacional costarricense estaba ya bien consolidada en los meseteños, porque a la llegada de Pedro Calderón acababa de pasar una guerra nacional contra filibusteros extranjeros. Pero igual eran colonos integrándose a una nueva tierra, donde no eran los únicos, y donde finalmente tuvieron que adaptarse y aprender nuevos modos de vida. Las identidades chiricanas son un poco más difusas y difíciles de precisar, en medio de violentos y desgastantes procesos intestinos, al punto de causar la expulsión de su propio terruño. Ya no se perciben indígenas, son una mezcla cultural aun reciente. Y saben que vienen a un encuentro. Por su parte, los indígenas siempre han sido algo distantes respecto de la identidad nacional, pero más aún en aquella temprana época. Sus identidades son más bien étnicas y locales. En consecuencia, todas eran identidades germinales, con posibilidades de integración. De tal manera que se dieron condiciones para la interacción, el respeto mutuo y la convivencia en la diferencia.

Queda pendiente, un estudio profundo de esta fase de identidades embrionarias que entran en contacto, pero que finalmente no llegan a consolidar una identidad sureña superior que las cobije. El sur es una tierra carente de una identidad regional propia. Ni siquiera hoy lo ha logrado. Todo lo contrario. Esa posibilidad quedó absorbida por la identidad nacional. Es, como he dicho alguna vez, metafóricamente, un espejo roto de muchos rostros, de muchas identidades, donde cada una, con el paso del tiempo, empieza a borrarse poco a poco por el efecto de la identidad nacional y la globalización, sin antes haber logrado dar el paso de constituir una identidad regional. El sistema educativo costarricense funcionó finalmente como un mecanismo integrador, homogeneizador, de carácter nacional.

En medio de este proceso destaca la resistencia de los pueblos indígenas del sur y su esfuerzo por mantener encendida la vela de su identidad étnica, cada pueblo la suya. Dispersándose.

En cuanto a la confrontación étnica, en el caso de los chiricanos y los meseteños, algunas anécdotas biográficas señalan la existencia de roces eventuales, pero no llega a ser una tendencia cultural o sociológica. La tendencia apunta a la integración. La situación es distinta con los indígenas, quienes por razones de resistencia étnica e identitaria, han tenido que defender sus territorios como recurso fundamental para sobrevivir como pueblos, acogiendo a las leyes que les confieren potestad sobre esos territorios, aunque en la práctica sean permanentemente violentadas.

En el caso de los chiricanos, en cambio, el grado de asimilación ha sido tan grande que, incluso, algunas personas, costarricenses y chiricano-descendientes, hemos realizado acciones tendientes a preservar su identidad, como queda claro con la creación del Día de la Persona Chiricana por el Ministerio de Educación. Queda como un gran reto para las y los chiricano-descendientes darle vida a esta celebración, y a su significado.

Finalmente, y como corolario, dichosamente el conflicto de 1921 no dejó secuelas en el tejido social y la interacción de los pueblos del Sur. Dejó abierto el análisis definitivo a los que saben más, a los que han estudiado este conflicto, pero sospecho que fueron otros, al menos para el caso costarricense, los que pelearon y los que murieron en ese evento armado. Nada más lejano del corazón de los sureños que he conocido, y con los que he tenido la oportunidad de trabajar, que una guerra entre ticos y panameños.

Por el contrario, ha pesado más la convivencia y el intercambio cultural, tal como ilustra este artículo.

Hoy más que nunca, la frontera es una línea que nos une. Y la herencia cultural chiricana, aún viva entre las gentes del sur, nos une más todavía.

NOTAS

¹ José Luis Amador, *Historia y tradición en Potrero Grande: un pueblo costarricense de origen chiricano-panameño*, San José: EUNED, 2008.

² *Ibidem*.

³ Jorge Villalobos Salazar, *Jacó: sacrificio y progreso*, Litografía San Rafael, 2013.

⁴ María Eugenia Bozzoli, Desarrollo de la Región Brunca, tendencias y perspectivas, *Revista de Ciencias Sociales*, EUCR, núm. 2, 1985, p. 25.

⁵ Manuel García Contreras, *Apuntes geohistóricos de la colonización de la península de Osa, Costa Rica*, 1988, p. 33.

⁶ Luz Alba Chacón, *Cantón de Puntarenas. Apuntes para su historia*, San José: Imprenta Nacional, 1986, pp. 49-50.

⁷ Bozzoli, *op. cit.*, p. 23.

⁸ Luz Alba Chacón, *Cantón de Puntarenas. Apuntes para su historia*, San José: Imprenta Nacional, 1986, p. 50-65.

⁹ Robert Carmack, *Soplos de viento en Buenos Aires*, San José: EUCR, 1994, p. 27.

¹⁰ Alberto Osorio Osorio, *Chiriquí en su historia, 1502-1903, tomos 1 y 2*. Panamá: Litografía Enan, 1988, p. 56.

¹¹ *Ibidem*, p. 23.

¹² *Ibidem*, p. 88.

¹³ Ernesto Castillero, *Ensayo de monografía de la provincia de Chiriquí*. Panamá, 1968, p. 8.

¹⁴ José Luis Amador, *Historia y tradición en Potrero Grande: un pueblo costarricense de origen chiricano-panameño*, San José: EUNED, 2008, p. 43.

¹⁵ *Ibidem*, p. 46.

¹⁶ Luz Alba Chacón, *Cantón de Puntarenas. Apuntes para su historia*, San José: Imprenta Nacional, 1986.

¹⁷ *Ibidem*, p. 31.

¹⁸ Osorio Osorio, *op. cit.*, p. 291.

¹⁹ Omar Jaén Suárez, *La población del istmo de Panamá*, Panamá: Impresora de la Nación, 1979, p. 197.

²⁰ Ernesto J Castillero, *Ensayo de Monografía de la provincia de Chiriquí*, Panamá, 1968, pp. 90-92.

²¹ José Luis Amador, *Historia y tradición en Potrero Grande: un pueblo costarricense de origen chiricano-panameño*, San José: EUNED, 2008, p. 20-22.

²² *Ibidem*, p. 8.

²³ Luis Fernando Sibaja, *El conflicto bélico de 1921 entre Costa Rica y Panamá*, Seminario de Investigaciones Centroamericanas, Departamento de Historia y Geografía, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 1969.

²⁴ José Luis Amador, *Historia y tradición en Potrero Grande: un pueblo costarricense de origen chiricano-panameño*, San José: EUNED, 2008, p. 24.

²⁵ *Ibidem*, p. 24.

²⁶ Sibaja, *op. cit.*, p. 115.

²⁷ Manuel García Contreras, *Apuntes geohistóricos de la colonización de la península de Osa*, Costa Rica: 1988, p. 33.

²⁸ *Ibidem*, p. 35.

²⁹ Barbara E. Lewis, Reseña Histórica de la población y los recursos naturales de la península de Osa, Pacífico Sur. 1848-1981”, *Revista Geográfica de América Central*, núms. 17-18, 1983, pp. 125-126.

³⁰ La relación familiar con el mandatario se menciona en varios sitios de internet como, por ejemplo: <https://depositodegolfito.com/chistoriagol.php>

³¹ Transcripciones mecanográficas del Álbum Figueroa, elaboradas por Hernán Gutiérrez, trabajador social (q.p.d). El licenciado Gutiérrez fue un apasionado del tema chiricano y nos aportó bibliografía, conversaciones y estas notas. Se usaron tal cual él las transcribió.

³² Luz Alba Chacón, *Cantón de Puntarenas. Apuntes para su historia*, San José: Imprenta Nacional, 1986.

³³ Claudio Barrantes Cartín, *Lejano Diquís*, ICER, EUNED, 2015, p. 261.

³⁴ Chacón, *op. cit.*, p. 68.

³⁵ *Ibidem*, p. 98.

³⁶ *Ibidem*, p. 163.

³⁷ *Ibidem*, p. 69.

³⁸ José Luis Amador, *Historia y tradición en Potrero Grande: un pueblo costarricense de origen chiricano-panameño*, San José: EUNED, 2008, p. 52.

³⁹ Luz Alba Chacón, *Cantón de Puntarenas. Apuntes para su historia*, San José: Imprenta Nacional, 1986, p. 69.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 69.

⁴¹ *Ibidem*, p. 163.

⁴² *Ibidem*, p. 165.

⁴³ *Ibidem*, p. 169.

⁴⁴ ICE. “Informe anual de labores 1979. Reubicación de Poblaciones P.H. Boruca”. 1979, p. 54.

⁴⁵ José Luis Amador, *Historia y tradición en Potrero Grande: un pueblo costarricense de origen chiricano-panameño*, San José: EUNED, 2008, p. 10.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 149.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 153.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 157.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 167.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 170.

⁵¹ Robert Carmack, *Soplos de viento en Buenos Aires*, San José: EUCR, 1994, p. 29.

⁵² Mario Solera, “Tamborito chiricano puntarenense”, *Revista Ístmica*, Universidad de Costa Rica, núm. 17, enero diciembre 2014, p. 55.

⁵³ <https://forosdelavirgen.org/179/virgen-del-mar-de-puntarenas-costa-rica-16-de-julio/>

⁵⁴ Carmack, *op. cit.*, p. 186.

BIBLIOGRAFÍA

Amador, José Luis, *Historia y tradición en Potrero Grande: un pueblo costarricense de origen chiricano-panameño*, San José: EUNED, 2008.

- Barrantes Cartín, Claudio, *Lejano Diquís*, ICER: EUNED. 2015.
- Bozzoli, María Eugenia, Desarrollo de la Región Brunca, tendencias y perspectivas, *Revista de Ciencias Sociales* (EUCR), núm. 2, 1985.
- Carmack, Robert, *Soplos de viento en Buenos Aires*, San José: EUCR, 1994.
- Castillero R, Ernesto J., *Ensayo de Monografía de la provincia de Chiriquí*, Panamá, 1968.
- Chacón, Luz Alba, *Cantón de Puntarenas. Apuntes para su historia*. San José: Imprenta Nacional, 1986.
- Figuroa O., José María, Álbum Figuroa, transcripción mecanográfica por Hernán Gutiérrez, trabajador social, inédito.
- García Contreras, Manuel, *Apuntes geohistóricos de la colonización de la península de Osa (Costa Rica)*, 1988.
- ICE, Informe anual de labores 1979. Reubicación de Poblaciones P.H. Boruca, 1979.
- ICE, Informe anual de labores 1980. Reubicación de Poblaciones P. H. Boruca, 1980.
- Jaén Suárez, Omar, *La población del istmo de Panamá*. Panamá: Impresora de la Nación, 1979.
- Lewis, Barbara E., Reseña Histórica de la población y los recursos naturales de la península de Osa, Pacífico Sur. 1848-1981, *Revista Geográfica de América Central* núms. 17-18, 1983.
- Osorio Osorio, Alberto, *Chiriquí en su historia (1502-1903)*, tomos 1 y 2, Panamá: Litografía Enan, 1988.
- Sibaja, Ch. Luis Fernando, El conflicto bélico de 1921 entre Costa Rica y Panamá, Seminario de Investigaciones Centroamericanas, Departamento de Historia y Geografía. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 1969.
- Solera, Mario, Tamborito chiricano puntarenense, *Revista Ístmica*, Universidad de Costa Rica núm. 17, enero-diciembre 2014
- Villalobos Salazar Jorge, *Jacó: sacrificio y progreso*, Litografía San Rafael, 2013.

Documentos electrónicos

- Barrantes. Claudio, Correo electrónico, personal, conservado sin fecha (probablemente 2006).
- Historia de Golfito, <https://depositodegolfito.com/chistoriagol.php>
- Virgen del mar de Puntarenas salva a pescadores en un naufragio (Costa Rica, 16 de julio), <https://www.forosdelavirgen.org/articulos/virgen-del-mar-de-puntarenas-salva-a-pescadores-en-un-naufragio-costa-rica-16-jul>

Comunicación personal

- González, Nemesio, Testimonio oral, inédito, agosto de 2016.
- Rivera Rivera, Enrique, Conversación, 25 de mayo de 2019.
- Rojas González, Rodolfo, Conversación, 20 de mayo de 2019.

LOS CHIRICANOS EN EL CONTEXTO HISTÓRICO TRANSFRONTERIZO COSTA RICA-PANAMÁ

Alonso Rodríguez Chaves

Christian Ocampo Hernández

Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

El Estado nación surge como unidad sociopolítica organizadora, la cual para lograr su cometido se apoya en tres bastiones esenciales durante el proceso de construcción; un gobierno que dirige y regula, una población que ejecuta y un territorio donde se concreta el proyecto de comunidad imaginada.

En virtud de lo anterior, sobresale la consolidación de un territorio común y soberano que sirve de espacio para la autorrepresentación de los habitantes de una nación determinada, para imaginarse juntos y generar experiencias colectivas que aseguren su unidad y pervivencia.

Visto con simple pragmatismo, funciona como un espacio preciso y enmarcado donde se arraigan diferentes conglomerados humanos sino de manera estacionaria un tanto más estable.

Por ende, más que ahondar en la concreción y la sustentación de la delimitación política-administrativa del territorio de los Estados nacionales de Costa Rica y Panamá, con el objetivo de saber dónde inicia y termina la soberanía de cada uno, se invita a reflexionar sobre el marco social donde las dinámicas identitarias nacionales van a construir y deconstruir complejos entramados de significación, los cuales sirven como referentes de identidad.

Desde tal perspectiva, el presente trabajo mantiene como objeto de estudio los colectivos de personas arraigadas en espacios transfronterizos entre Costa Rica y Panamá, que, a través de la interacción sostenida a lo largo del tiempo, han presentado ideales parecidos y tejido vínculos y condiciones de dependencia no sólo en el ámbito económico y comercial sino de todo quehacer.

En general, se insta a superar el concepto tradicional de frontera y entender mejor, que la transfronteridad se refiere a la interdependencia,

vínculo y responsabilidad que comparten colectivos que arraigan en los bordes de los límites políticos.

En otras palabras, poblaciones que han actuado en el marco de la concertación y negociación que depara la integración espontánea, llevan una vida armoniosa y dependiente una de otra, condición que ha determinado la situación de esos territorios.

Dentro de esa visión, el territorio en cuestión se perfila como un nodo o corredor donde ha existido participación ciudadana, cooperación, solidaridad, desarrollo y cohesión entre comunidades transfronterizas que han dependido entre sí, y que aún separados de manera arbitraria por los límites geopolíticos, continuaron operando por encima de la línea internacional divisoria entre Costa Rica y Panamá.

En virtud de lo anterior, se insta a superar el concepto de frontera habitual, ligado a una concepción política y administrativa, como límite o línea que separa. Así, por el contrario, se busca apreciar, además de las fronteras efectivas (límites políticos), otras más subjetivas y fluidas en las que diferentes sociedades convergen a través de la experiencia colaborativa y la suma de capacidades diferentes que agregan ventajas a los diferentes territorios nacionales.

Así las cosas, sirva este ejercicio para rendir homenaje a las personas de origen chiricano que, en especial, han dado a la zona transfronteriza del Pacífico Sur costarricense y Pacífico Occidental panameño una dinámica en la que han prevalecido componentes culturales, demográficos e identitarios con principios y valores muy propios y particulares.

CONFORMACIÓN DEL TERRITORIO TRANSFRONTERIZO

Las actuales fronteras nacionales ubicadas entre el Pacífico Sur de Costa Rica y el suroeste de Panamá funcionaron como una sola área cultural en tiempos antiguos. De manera precisa, estaba conformada por las subregiones de Diquís (Valle del General, Diquís, Coto Brus, Coto Colorado y la península de Osa) y de Panamá Oeste (llanuras y tierras altas de Chiriquí).¹ Identificada por los arqueólogos en su conjunto como la región de la Gran Chiriquí, en esta área cultural se arraigaron diversos grupos sociales que mantuvieron vital interdependencia para sobrevivir: Ngäbe bublé, borucas,

cabécares, malekus, huetares, telires, bribris, dolegas, bugabas, doraces, buricas entre otros. En tanto, desde larga data, el área fue escenario donde van a convivir y propiciar una multiplicidad de interacciones económicas, demográficas, sociales, culturales, entre otras, que acaecieron de manera constante y espontánea.²

Lo anterior queda bien reflejado en la ubicación geoestratégica que, en un plano natural y cultural, presentaba el sector en cuestión. Debido a su condición de puente terrestre entre las áreas nucleares de ocupación ancestral de Mesoamérica (norte) y la Zona Andina (sur). Por tal motivo, grupos como los citados compartieron el uso de prácticas agrícolas en torno a cultígenos como el maíz y la yuca, el filo lingüístico macrochibcha y variadas características comunes en la producción de cerámica, y el trabajo del oro, piedra y jade, como las iconografías de aves-pico, hombres-cocodrilo, chamanes entre otros (similitud aparente de una base común ancestral).³

Estos elementos sugieren la posible existencia de una importante movilidad de estos colectivos por la zona, con un propósito de sobrevivencia, como se mencionó, generándose intercambios entre grupos móviles de cazadores y recolectores con otros de naturaleza sedentaria. Incluso, estudiosos del tema indígena identifican significativas correlaciones genéticas entre los grupos que habitaban la zona. Las características comunes y las conexiones indicadas denotan que, en los tiempos remotos, no existía para estos grupos el criterio fronterizo moderno: la línea limítrofe que divide e impide el tránsito de los lugareños.⁴

Esa “permeabilidad” o “porosidad” de las fronteras político-territoriales para los grupos indígenas persiste al día de hoy, si se consideran los procesos de movilidad humana laboral que protagonizan los trabajadores Ngäbe Buglé, en los territorios transfronterizos de Panamá y Costa Rica. Sus “travesías” en procura de trabajo en haciendas cafetaleras, plantaciones de banano o de palma africana, incrementan su participación en ámbitos económicos, políticos y socioculturales que demandan la atención de las autoridades gubernamentales.⁵

Con el devenir de la época Colonial, la Gran Chiriquí se convirtió en una región fronteriza entre los virreinos de Nueva España y Nueva Granada; sin embargo, ello no alteró la permeabilidad y el intercambio entre los pobladores, quizás porque para ellos continuó siendo el mismo territorio, además de que era poco controlado y estaba relativamente inexplorado y,

por tanto, era desconocido por las autoridades de los centros hegemónicos coloniales.⁶

En el marco de este escenario, el oeste de Panamá experimentó una dinámica más acelerada de crecimiento demográfico y ocupación del territorio. Esto se reflejó con la fundación de poblados por los españoles como Nuestra Señora de los Remedios en 1589 y Santiago del Ángel (actual Alanje) en 1591. Así en los años siguientes surgieron otras poblaciones, dispersas por el valle del actual Chiriquí, distinguidas por su diversidad étnica y cultural (mulatos, zambos, indios y blancos).⁷

Pero un hito histórico importante de la región fue la fundación de la localidad de David en 1602, la cual se erigió en las tierras bajas entre el volcán Barú y la costa panameña del océano Pacífico. No obstante, ésta trascendió merced al dinamismo que adquirió, que a su vez estimuló la llegada de una cantidad numerosa de personas provenientes de Veraguas y otros lugares del centro de Panamá; principalmente en dirección hacia Alanje, donde se dedicaron a la actividad ganadera y caballar.⁸

Otro elemento poblacional destacable ocurrió hacia mitad del siglo XVII, cuando Juan Fernández de Salinas y la Cerda, gobernador de Costa Rica, procedió a arraigar a varios grupos indígenas en la zona de Boruca, con la justificación de protegerles de las temidas embestidas y agresiones que solían propinar los caribes y zambos mosquitos. Como consecuencia de la medida; este territorio constituyó la primera comunidad ocupada de manera permanente en el Pacífico Sur de Costa Rica durante el periodo Colonial.⁹

En el siglo XVIII, puntualmente en 1751, en su visita apostólica de reconocimiento a su diócesis en Costa Rica, Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, obispo de León, consignó información muy útil sobre lugares como Boruca, Térraba y Cabagra, todos del Pacífico sur, reportando un poblamiento de apenas 250 indígenas, aunque sin registrar otros grupos étnicos como ladinos.¹⁰

Para la coyuntura de 1777 a 1778 se ejecutó el denominado “censo borbónico” (padrón levantado en la colonia de ultramar por orden de Carlos III). Sus resultados los recopila monseñor Víctor Sanabria en su *Reseña histórica de la Iglesia en Costa Rica desde 1502 hasta 1850*. De acuerdo con Sanabria, en Boruca, Térraba y Cabagra habitaban unas escasas 480 personas, de los cuales 473 eran indígenas y siete eran españolas. Años más tarde, en 1883, en visita a la región, el obispo Bernardo Augusto Thiel

reportó una situación similar a la de los tiempos coloniales de Morel, quedando impactado por la miseria que aquejaba a las personas a consecuencia de su aislamiento geográfico.¹¹

Como se infiere de los datos anteriores, en términos generale los territorios en el Pacífico sur de Costa Rica permanecieron escasamente poblados durante el periodo Colonial, el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX (antes del establecimiento de la United Fruit Company en 1935). Los censos de 1824 y 1848 (padrones originales de cada pueblo) reportan para el Pacífico Sur 1,019 y 1,074 habitantes respectivamente. El primer dato correspondió al 2 por ciento de la población total del país y el segundo al 1 por ciento. Lo mismo ocurrió en 1864, año de aplicación del primer censo nacional con base científica. Se registraron apenas 931 habitantes (equivalente al 1 por ciento del total censado).¹²

Nótese incluso la declinación demográfica que identifican los censos en torno a la cantidad de población en la zona. Esa tendencia a la reducción de los habitantes se identificó durante la Colonia con las reducciones de indígenas en Térraba y Boruca. Pero en los censos posteriores a 1864 se confirma la baja demográfica. El censo de 1883 reportó 392 pobladores para la zona (0.21 por ciento del total) y el de 1892 evidenció unos 523 (repetiendo el 0.21 por ciento del total). Más adelante, se identificaron leves recuperaciones, como en el censo de 1904 que contó 681 pobladores y el de 1916 con 808. Pero era evidente la poca cantidad de habitantes y su reducción sostenida por aquellos años.¹³

La situación se agudizó ante el desinterés de las personas del Valle Central y otras zonas del país por colonizarlas. En particular, la condición de impenetrabilidad, inhospitalidad, lejanía de la concentración de las dinámicas económicas hegemónicas y el consecuente rezago que presentaron, explican por qué estos territorios repelaron cualquier tipo de movimiento migratorio espontáneo.¹⁴

Esta situación fue la misma que vivieron los demás territorios periféricos y los ubicados en los extremos del territorio nacional costarricense, a los que, por falta de caminos y medios, fueron imposibles de penetrar por medio de desarrollar políticas exitosas de poblamiento, atención y control eficaz en la región.¹⁵

Ante esa constante histórica, se suma el endurecimiento de la significación cualitativa proveniente de las ciudades en menoscabo del medio

rural, el cual fue asociado, con apreciaciones peyorativas de subdesarrollo, atraso cultural, entre otras aseveraciones relacionadas con la miseria. Entretanto, en virtud de que distaban mucho de los centros hegemónicos, los territorios fronterizos fueron considerados espacios geográficos de destierro, sumidos en la más deplorable abyección y desmerecedores “de los goces que ofrecía la civilización y los auxilios espirituales de la Iglesia Católica”.¹⁶

En planteamientos del historiador Turner, la situación de los espacios fronterizos fue sinónimo durante mucho tiempo, de escepticismo y desolación; es por eso, que algunos le llamaron “tierras vacías” o “tierras de nadie”.¹⁷ Desde esta perspectiva, fueron apreciados como lugares vacíos, pese a que estaban habitados por algunos colectivos de personas; sólo que éstos, al no estar acordes al esquema perseguido e imaginado por el discurso oficial, eran ignorados.¹⁸

Lo anterior no es de extrañar, a sabiendas que hubo interés explícito de los sectores dominantes que gobernaron el país de marginar e ignorar sistemáticamente la participación y los aportes provenientes de algunos colectivos humanos. De este modo, invisibilizaron lugares habitados por seres “nocivos” para el desarrollo y que representaban valores culturales contrarios al proyecto impulsado por el régimen liberal.¹⁹

En general, diversas poblaciones fueron marginadas de la programación social definida, al no caber dentro de la concepción de proyecto de Estado nacional del orden hegemónico. Inspirados en conceptos como civilización, raza y progreso, los liberales procedieron formalmente a imaginar y concretar una nación homogénea en la cual era imprescindible borrar la imagen de diversidad y heterogeneidad, la cual cargaba el estigma del defecto de la nación que debía ser corregido de conformidad a un determinado prototipo de personas.

Caso contrario fue el de los habitantes de la localidad panameña de Chiriquí, a quienes las condiciones geográficas y cercanía les facilitó migrar hacia territorios sureños de Costa Rica, donde vieron una gran oportunidad en las extensas sabanas y valles solitarios, aptos para desarrollar actividades agrícolas y ganaderas en las que tenían vasta experiencia.

De hecho, como lo destaca la mayoría de los investigadores del poblamiento del Pacífico Sur, esta región se fue ocupando por etapas. En un inicio, antes de la llegada de los españoles, como se explicó con antelación, la poblaron indígenas de la Gran Chiriquí. Durante la época Colonial se

fundaron las reducciones de indios en Térraba y Boruca señaladas. Posteriormente, durante el siglo xix, sobre todo en la segunda mitad, aconteció una primera “ola” de inmigrantes chiricanos. Y ya entrado el siglo xx, se identificó una segunda “ola” engrosada por costarricenses tanto del Valle Central como de regiones, como Guanacaste.

Parece oportuno mencionar que la presencia y ocupación chiricana es un tema poco tratado, diríamos que hasta desconocido, en el ámbito académico costarricense. Algunas fuentes documentales, como libros y artículos académicos, podrían ser considerados como referentes del análisis histórico y geográfico del país. Algunas incluso de reciente publicación, sostenían la tesis de que el sur nacional fue primordialmente colonizado por personas del Valle Central y de otras provincias, como Guanacaste y Puntarenas, siguiendo la ruta marítima del Pacífico que salía de Puntarenas hasta el Golfo Dulce. Invisibilizaban, por tanto, el peso de la colonización chiricana que durante la segunda mitad del siglo xix y las primeras décadas del siglo xx fue la más representativa.

Hasta años recientes autores, como José Luis Amador, señalaron, desde la perspectiva antropológica, el peso del influjo inmigratorio de los chiricanos en el poblamiento del Pacífico Sur. Desde tal perspectiva, se subraya su aporte como etnia vital para la construcción de la estructura socioeconómica y la identidad cultural de la zona, obviamente en conjunto con la población indígena que ya estaba ahí desde los tiempos ancestrales, más los costarricenses que se fueron estableciendo después. No en vano, para el citado autor, el país aún no termina de descubrir la diversidad étnica y las riquezas humanas y culturales de la zona sur.²⁰

En el marco descrito, estas tierras se convirtieron, mientras tanto, en escenario por excelencia para una población campesina chiricana, en su mayoría productora de alimentos básicos y ganado, a la cual, debido a deficiencias estructurales y condiciones asimétricas que se venían dando entre sectores sociales, económicos y los espacios territoriales panameños, no les quedó más alternativa que buscar nuevos horizontes en otras tierras.²¹

Morera y Meléndez apuntan que muchas de estas personas también se enrumbaron hacia territorios costarricenses, para alejarse del acecho y la grave situación política que conmocionó a Panamá en el ocaso decimonónico. En particular, la pugna y la confrontación se recrudecieron, principalmente con la Guerra de los Mil Días, cuando Panamá se sumergió en una

situación sin precedentes de inestabilidad política, movilización y expulsión de población hacia otros lugares.²²

Un dato destacado sobre la llegada de los chiricanos lo representa el inicio del primer poblado de Golfo Dulce, a partir de la llegada de su fundador y primer jefe político, Juan Mercedes Fernández a mediados de 1848, aparentemente chiricano nacionalizado costarricense.²³ Consta en la documentación en el Archivo Nacional que Fernández posibilitó la inmigración chiricana a condición de que quienes fueran llegando permanecieran bajo la bandera de Costa Rica, lo cual generó con el paso de los años el crecimiento poblacional del Golfo Dulce y la consecuente explotación de los recursos naturales para sostener a la población colonizadora.²⁴

En especial, el flujo migratorio de personas de la provincia de Chiriquí se encaminó hacia territorios occidentales que relativamente se encontraban despoblados, desaprovechados y subutilizados, y que para ellas resultaron atractivos y seguros para arraigarse y emprender diferentes actividades agrícolas y ganaderas.²⁵

En los primeros censos con rigor científico realizados en Costa Rica entre 1864 y 1927, se puede inferir la presencia de los chiricanos en Pacífico Sur. Aparecían “encubiertos” bajo la figura de la nacionalidad colombiana hasta 1903. Debe recordarse que entre 1821 y 1903 Panamá fue una provincia de Colombia. Posterior a su independencia, es de suponer que los chiricanos estarán implícitos entre los datos referidos a los panameños en el país.

De ahí que, en el censo de 1864 se reportaron 676 colombianos, en su gran mayoría ubicados en el Pacífico Sur. Representaban el 25 por ciento del total de los extranjeros. En el censo de 1883 los colombianos ascendían a 530 (el 11.6 por ciento del total de los extranjeros). En 1892 se registraron 812 personas (12.9 por ciento) y en el de 1927 se consignan 2,982 panameños, que representaron el 6.72 por ciento.²⁶

El viaje por la zona sur de José María Figueroa en 1871 brindó evidencias de estos datos censales. El reconocido comerciante, explorador y cartógrafo identificó chiricanos en Hato Viejo (actual Buenos Aires), Llanos de San Andrés, Boca de Hatillo Nuevo, Boca del río Barú, entre otros lugares. También se tiene certeza de la presencia chiricana en el Pozo (actual ciudad de Cortés). Y ya iniciado el siglo xx habitaban Potrero Grande, Pilas, Volcán, El Tigre, Sándalo, La Aguja, Playa Blanca, Rincón, La Palma, San José, Ojo de Agua y Golfito.²⁷

No obstante, este flujo migratorio no se detuvo en aquellos años, pues para entonces el área transfronteriza entre Costa Rica y Panamá era una región determinada por un tejido de relaciones que se había construido y consolidando desde larga data. Con ello se estaba ante un territorio dotado de identidad, estructura y significación particular, la cual impulsó a otras personas de su grupo cultural a emigrar para alcanzar objetivos comunes.²⁸

Tal como lo confirman los censos, en particular el de 1927 y diversas publicaciones reconocidas sobre el tema, la coyuntura de 1900 a 1920 comprendió un momento de gran inmigración de chiricanos a la zona sur, particularmente al poblado de Potrero Grande, que es reconocido como una comunidad fundada por chiricanos.²⁹ Tal oleada coincide con el estallido del Conflicto del Coto y el creciente interés de las autoridades nacionales en el sector transfronterizo.

Prueba de lo anterior fueron algunas medidas gubernamentales para asumir el control de sectores como Puerto Jiménez y Golfo Dulce, donde, según lo acotado, para la década de 1920 se tenía certeza de que la ocupación chiricana alcanzaba el 80 por ciento de la población de la zona. Entre las medidas destacó el decreto gubernamental número 13 que autorizaba a cualquier costarricense mayor de edad a realizar denuncios en el cantón de Osa y obtener baldíos de 50 hectáreas. Esta oportunidad fue aprovechada por colonos de Alajuela, San José, Esparta y Puntarenas. Era tal la preocupación de las autoridades en la capital, que en 1930, ante la descripción de Puerto Jiménez como asentamiento de chiricanos, un informe gubernamental recomendó convertir al Golfo Dulce en zona administrativa independiente para evitar el ingreso de panameños.³⁰

Para esos años, las autoridades costarricenses promovieron otra serie de iniciativas de poblamiento en la zona con la intención de hacer frente a la expansión bananera que emprendió la United Fruit Company en el Pacífico Sur y central después de 1935. Para ello incentivaron en primera instancia la llegada de trabajadores nacionales; sin embargo, la cantidad de mano de obra disponible resultó insuficiente, lo que animó a trabajadores agrícolas de Chiriquí a trasladarse al lado costarricense,³¹ y lo mismo hacen en las plantaciones que otras empresas trasnacionales instalaron en el lado fronterizo panameño.³²

Lo anterior explica por qué la zona del Pacífico sur costarricense fue mostrando y consolidando una dinámica transfronteriza en el imaginario

colectivo en la que prevalecieron los componentes culturales, demográficos e identitarios con principios y valores chiricanos.

NACIONES

Durante las primeras décadas del siglo XIX, la mayoría de los territorios latinoamericanos aún bajo la jurisdicción del imperio colonial español logró finiquitar su independencia. Esta ruptura significó para las incipientes repúblicas el inicio de la construcción del nuevo esquema histórico conocido como formación del Estado nación, el cual se vio retardado, en la mayoría de los casos, por la inestabilidad política, las cruentas guerras civiles y las constantes pugnas entabladas por las fracciones localistas, nacionales y regionales.³³

Este periodo histórico, coincide con lo que Hobsbawm considera el lapso de la transformación del nacionalismo, tiempo en que nacieron Estados que pusieron en práctica ambiciosos proyectos de homogenización y articulación de elementos de identificación, que, en su conjunto, daban lógica a lo que se conocerá como “nación”.³⁴

De esta manera, los diferentes Estados fueron definiendo gradualmente lógicas políticas, jurídicas, sociales, económicas, culturales, entre otros aspectos propios y de gran significancia para posicionarse a nivel internacional y ejercer la soberanía de manera legítima, sobre un espacio geográfico al que consideraron como territorio nacional.³⁵

En los casos de Costa Rica y Panamá, el rumbo histórico-político tan diferente que tomaron, luego de adquirir la independencia en 1821, incidió en que los respectivos procesos de construcción y consolidación del Estado nacional fuesen disímiles y asincrónicos.³⁶

Según balance, el territorio transfronterizo tico-panameño ponderó una larga historia de desatención y vil abandono por parte de las autoridades políticas nacionales. Esta situación potenció a lo largo de décadas un conjunto *de factores* que favorecieron la incertidumbre y el escepticismo en todas sus manifestaciones. Así las cosas, durante mucho tiempo el área transfronteriza continuó estigmatizada como sitio inhóspito, cuya única función era servir de parapeto o separador de las naciones.

Sirva de ejemplo para comprender esta situación etérea y volátil del territorio la falta de definición de los límites internacionales que —aunque

ya se habían develado, conversado y arbitrado en varias ocasiones desde la segunda mitad del siglo XIX— quedaron en el limbo y a espera de una concreción efectiva.

En vista de lo anterior, el proceso de definición del territorio de estos Estados constituyó décadas de “estires y encoges” donde se presentaron capítulos de hostilidad y de negociación entre las naciones. De igual modo, una época de asedio e intervención de varias potencias hegemónicas que pretendieron influir en dicha definición, todo con el espíritu de exfoliar y exigir prerrogativas intrincadas sobre los países de interés.³⁷

Resultado de esta dinámica, el trazado de los límites entre ambos países se tornó ambiguo durante el siglo XIX, razón que explica por qué la cuestión territorial se dirimió y zanjó al final mediante un conflicto bélico. De este modo, el conflicto de Coto, acontecido en 1921, constituyó un asunto esperado y se circunscribe dentro de esta dinámica de recelo y duda.³⁸

Especialmente, el acto bélico se consumó cuando ambas naciones se acusaban mutuamente de usurpar territorios (3,000 kilómetros cuadrados) en las riberas meridionales del río Coto, mediante grupos o fuerzas militares extrañas. Como parte de las reacciones suscitadas y con el objetivo de resguardar el territorio nacional, las autoridades ticas y panameñas enviaron tropas y contingentes de personas armadas a la zona transfronteriza de conflicto que reclamaban como suya.

A fin de cuentas, el enfrentamiento bélico fue superado por Panamá en el campo de batalla, más las acciones de la diplomacia de Estados Unidos que influyeron para que se aceptara el fallo White de 1914, que, en calidad de sentencia o laudo arbitral limítrofe, había dispuesto transferir a Costa Rica la región de Talamanca y otros territorios, entre los que se incluía la región de Coto. Con esa lógica, se perfiló la fragilidad de ambos Estados y la actitud prevaleciente de las potencias por controlar a la región centroamericana.³⁹

En vista de lo anterior, en el proceso de definición de los límites de las fronteras políticas administrativas entre ambos países no se contemplaron la delimitación la interdependencia y las diferentes lógicas en los bordes colindantes desde larga data. Por ende, se omitió la existencia de colectividades con identidades flexibles que funcionaban de modo integrado y espontáneo por encima de las fronteras nacionales.

No obstante, se privilegiaron otras prerrogativas e intereses en la definición de los límites, que trajeron como consecuencia a las nuevas unidades

políticas que emergieron la incesante insatisfacción de los límites finiquitados del territorio nacional. Terminado el conflicto, y tras Costa Rica haberse posicionado de los territorios en disputa, los problemas limítrofes entre ambos países fueron superados definitivamente con la firma del tratado Arias-Calderón en 1941, denominado “Echandi Montero-Fernández Jaén”.⁴⁰

En general, prevalecieron en el trazado de límites político-administrativos entre los Estados nacionales una serie de incoherencias, al no respetarse lógicas socioculturales comunes y étnicas que *a posteriori* van a ser fuertemente cuestionadas y se tornaron en elementos disparadores de confrontaciones y disputas constantes entre los Estados; tal como ocurrió en los procesos políticos modernos y en el republicanismo de los nacientes países latinoamericanos.

COLECTIVOS HISTÓRICOS TRANSFRONTERIZOS

Los pobladores transfronterizos chiricanos estrecharon vínculos e interacciones afectivas y dependencia, pese a estar afincados en diferentes jurisdicciones políticas nacionales. El fenómeno se explica por la relación de parentesco y amistad que mantenían con quienes vivían al otro lado del límite.⁴¹

Consecuentemente, este espacio geográfico se entiende como escenario de una multiplicidad de interacciones económicas, demográficas, ambientales, migratorias, sociales, culturales, entre otras, desde larga data, que concentran y guardan particularidades y relaciones homogéneas espontáneas. De este modo, las poblaciones residentes construyeron lazos de solidaridad, confianza mutua, vínculos con sentido de pertenencia en una zona que les separaba, pero, al mismo tiempo, les unía en la búsqueda de beneficios colectivos y de mejoramiento de la calidad de vida de la mayoría de la ciudadanía.

Así las cosas, se perciben acciones que nacen naturalmente en las comunidades asentadas en el territorio transfronterizo en las que media, ante todo, la dependencia y la interdependencia para sobrevivir. De tal modo, el grado de socialización fue determinado en la medida que las comunidades fijaron sus necesidades e intereses para enfrentar hechos concretos.⁴²

Por consiguiente, el territorio transfronterizo se perfiló como un nodo o corredor histórico-sociocultural en el cual permanecieron relaciones, in-

tercambios y extensas redes sociales que llegaron a conformar “familias transfronterizas” a ambos lados del límite.

Con ello, el espacio en cuestión se entiende como comunidades transfronterizas, las cuales siguen dependiendo entre sí, y que, pese a encontrarse separadas por los límites geopolíticos, continuaron operando por encima de la línea internacional divisoria entre ambos Estados. De esta manera, son colectivos que responden al quehacer cotidiano, “real” y espontáneo y no necesariamente a aquellos que provenían o imponían los centros hegemónicos.⁴³

En consecuencia, las expresiones que asume la territorialidad transfronteriza desde la perspectiva de la integración real o “no formal” son importantes, pues los colectivos comparten aspectos históricos socioculturales, que les une y a la vez les distingue a los demás.⁴⁴

Teniendo en cuenta estos elementos y relaciones, Caamaño describe un territorio donde se dan distintas formas de vinculación que trascienden lo local y lo nacional. De esta manera, todo proceso productivo, económico, migratorio, cultural, social, entre otros, que desarrollan sistemáticamente sobrepasando los límites asume un carácter transfronterizo.⁴⁵

Así las cosas, a los chiricanos no se les ha concedido la historicidad correspondiente, tal cual ha ocurrido con otros colectivos que se les ha dimensionado en sus justos términos. Así pues, hay que estimarlos como “fuerzas históricas” trascendentales que ayudaron a determinar el espacio fronterizo, como lo fueron los diferentes colectivos que luego participan de manera arraigada.⁴⁶

En consecuencia, las colectividades transfronterizas han sido marginadas e invisibilizadas, al predominar abordajes que privilegian argumentos que sólo dilucidan principalmente los hechos históricos políticos-militares que ocurrieron durante el periodo de construcción del Estado nación. De tal forma, persiste una concepción rígida y sesgada que omite lógicas etnoculturales y relaciona los espacios de frontera solamente como lugares estáticos, precisos, lineales, inamovibles y hasta definidos *in situ* a través de demarcaciones y vallas que circunscriben un territorio determinado.

Visto de esta forma, la frontera no sólo debe ser vista como lugar donde se cruza sino que se recorre por sus singularidades sustanciales. Con este enfoque, cada elemento que participa en el territorio transfronterizo no pierde sus especificidades, aunque ocasiona una compleja sinergia derivada de la causalidad de todas las expresiones que convergen.⁴⁷

Por consiguiente, en los nuevos tiempos las fronteras son examinadas por la interdependencia que generan entre todas las esferas de la realidad. Así amplía las diversas dimensiones de la vida que antes se conocían de manera separada. Casualmente, esa transversalización de redes y dinámicas que se trenzan entre comunidades continuas e inmediatas; es lo que se denomina como componentes transfronterizos.⁴⁸

CONCLUSIONES

El sector transfronterizo Costa Rica-Panamá comprende, en términos demográficos y socioculturales, un territorio con particularidades poco reconocidas por los centros político-hegemónicos, especialmente en términos de la riqueza y la diversidad étnico-cultural. Constituye, además, una zona que históricamente se ha distinguido por presentar una significativa movilidad humana, más allá de las fronteras territoriales que separan a los dos Estados convenidas en la década de 1940 por el tratado limítrofe Echandi Montero-Fernández Jaén.

Esa permeabilidad de la frontera define al sector como un espacio transfronterizo. Tiene sus antecedentes desde los tiempos antiguos. Recuérdese que sirvió de marco para el desarrollo de la vasta región arqueológica de la Gran Chiriquí, que integraba al Diquis y a Panamá Oeste. Cuna de numerosos grupos indígenas, cuyas interacciones culturales, demográficas y económicas, promovidas por la movilidad que sostuvieron por la zona, generaron un legado material e inmaterial que pervive a la actualidad, legado, por cierto, del carácter de puente cultural que representó en su momento entre las áreas de Mesoamérica y la Zona Andina.

Con la llegada de los españoles, queda claro que se produjo toda una ruptura en el equilibrio natural y cultural que, desde tiempos ancestrales, presentaba la región, fundamentalmente por la confrontación y sometimiento que sufren las poblaciones indígenas, especialmente del lado del Panamá Oeste, donde la colonización tendió a ser más temprana e intensiva desde el siglo xvi. Con el surgimiento de poblados estratégicos, como David, se consolidaron dinámicas políticas, económicas y socioculturales que contrastaban mucho con las que prevalecían en el cenit de la Gran Chiriquí, pero que indudablemente no interrumpieron la movilidad y los intercambios

entre los grupos humanos de la región. Merecería la pena investigar tales dinámicas en un futuro para comprender su impacto en las décadas siguientes.

Para el final de la Colonia, la explotación de la tierra, conforme a la lógica económica que impusieron los conquistadores europeos, no tardó en generar contradicciones sociales y crisis para el campesinado de la entonces provincia de Chiriquí, porque se agotó la tierra disponible a manos de los latifundios de la oligarquía local. Por lo que la necesidad de subsistencia volcó a los grupos humanos del Panamá Oeste a intensificar la búsqueda de terrenos libres donde hacer vida. Y de ahí se desprende el desarrollo de flujos migratorios hacia el litoral y planicies del sur de Costa Rica, que se encontraban relativamente despoblados, con una significativa disponibilidad de recursos naturales, abandonados por el control estatal y con la ventaja de no contar con una frontera debidamente definida que impidiera su colonización.

Así, la zona sur de nuestro país fue paulatinamente ocupada por chiricanos conforme avanzaba el siglo XIX. Estos inmigrantes hicieron unidad con los indígenas establecidos en el sector y con los españoles y los costarricenses que arribaron a la región de forma tardía, ya avanzada la segunda mitad del siglo XIX. Fundaron poblados, muchos de los cuales subsisten a la fecha, y configuraron una estructura económica y sociocultural que representó las raíces de la identidad del Pacífico Sur costarricense.

Será fundamental profundizar en el conocimiento y comprensión de esa identidad étnica y cultural de nuestro sector transfronterizo, indagar entre sus orígenes, sus causas y manifestaciones, difundir sus expresiones principales a la sociedad nacional que desconoce su situación, especialmente por la invisibilidad de la cual ha sido objeto por parte de sectores tradicionales de la academia, tanto costarricense como panameña, y hacerlo desde una perspectiva transfronteriza e intercultural que supere nacionalismos exacerbados, xenofobias y prejuicios que complemente esfuerzos binacionales de manera que se generen los insumos y conocimientos necesarios para proponer medios requeridos que posibiliten la ansiada integración de esta importante región transfronteriza al desarrollo nacional.

NOTAS

- ¹ M. T. Mata, Gran Chiriquí, modelos precolombinos y cambios a partir de la conquista”, *Las raíces de la memoria: América Latina, ayer y hoy: Quinto Encuentro Debate*, 1996, p. 203.
- ² IICA, PDR Y UCR, *Mapa de la zona de contacto fronterizo, zona noreste de Costa Rica. Mapa de los corredores transfronterizos de Costa Rica y Nicaragua*, Mapoteca, Costa Rica, 2018,
- ³ F. Corrales. La Gran Chiriquí: Una historia cada vez más profunda, *Canto Rodado: Revista especializada en patrimonio* 11, 2016, pp. 27-58.
- ⁴ Carlos Morera Beita y Silvia Meléndez Dobles. La presencia de los chiricanos en el Pacífico Sur de Costa Rica: Aportes desde la Geografía Histórica, *Revista Geográfica*, UNA, p. 69, <https://www.redalyc.org/journal/4517/451751862003/>
- ⁵ A. Morales, D. Lobo y, J. Jiménez, *La travesía laboral de la población Ngäbe Buglé de Costa Rica y Panamá: Características y desafíos*, San José: FLACSO, 2014.
- ⁶ *Ibidem*.
- ⁷ José Luis Amador, “¡Corre sangre chiricana por las venas del sur! Elementos para interpretar la construcción de una región. El caso de Potrero Grande”, ponencia presentada en el IX Congreso Centroamericano de Historia, Universidad de Costa Rica, 30 de mayo de 2008.
- ⁸ G. Sandner, *La costa atlántica de Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Su conquista y colonización desde principios de la época colonial*, San José: Instituto Geográfico de Costa Rica, Serie Geográfica 1, 1964, pp. 83-137.
- ⁹ J. C. Solórzano, *Los indígenas en la frontera de la colonización; Costa Rica 1502-1930*. San José: EUNED, 2013.
- ¹⁰ Héctor Pérez Brignoli, *La población de Costa Rica, 1750-200: una historia experimental*, Costa Rica: Editorial ucr, 2010, p. 6.
- ¹¹ *Ibidem*, p. 6.
- ¹² *Ibidem*, p. 20.
- ¹³ Edgardo Fonseca Zúñiga, Historia del cantón de Golfito, Costa Rica años 1864-2011, *Revista de Ciencias Sociales* 167, 2020, p. 138, <https://kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/81338>
- ¹⁴ R. Fernández, *Cartilla histórica de Costa Rica*, San José: euned, 2005.
- ¹⁵ Latin American Publicity Bureau, *El Libro Azul de Costa Rica*, San José: Imprenta Alsina, 1916.
- ¹⁶ *Anuario Estadístico de la República de Costa Rica*. Imprenta Nacional. Año 1884-1885.
- ¹⁷ Turner, Jakson, The Significance of the Frontier in American History, en Ray Allen Bellington (Comp.), *Frontier and Section*, New Jersey: Prentice-Hall, 1961.
- ¹⁸ Ronald Soto, “Desaparecidos de la nación: los indígenas en la construcción de la identidad nacional costarricense 1851-1942”, *Revista de Ciencias Sociales*, 82, 2008, pp. 31-53.
- ¹⁹ José Daniel Gil, “Controlaron el espacio hombres, mujeres y almas, 1880-1941”, Seminario Fin de Siglo xix e Identidad Nacional en México y Centroamérica, Alajuela: Museo Histórico Juan Santamaría, 1999.
- ²⁰ Amador, ¡Corre sangre!..., p. 2273.
- ²¹ Thomas Brinley, “Migración Internacional y Desarrollo Económico”, *Revista de la unesco*, 1991.
- ²² Carlos Morera Beita, y Silvia Meléndez Dobles, La presencia de los chiricanos en el Pacífico Sur de Costa Rica: aportes desde la geografía histórica, *Revista Geográfica*, una, <https://www.redalyc.org/journal/4517/451751862003/>
- ²³ José Luis Amador, *Historia y tradición en Potrero Grande: un pueblo de origen chiricano-panameño*, San José: euned, 2008, p. 7.

- ²⁴ Bárbara E. Lewis, “Reseña histórica de la población y los recursos naturales en la península de Osa, Pacífico Sur. 1848-1981”, *Revista Geográfica de América Central* núms. 17-18, 1983, pp. 123-130, <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/3028>
- ²⁵ Datos generales e históricos de la República de Panamá, <https://www.contraloria.gob.pa/inec/Archivos/P2751generales.pdf>, consulta: el 29 de mayo de 2018.
- ²⁶ Pérez Brignoli, *La población...*, p. 36.
- ²⁷ Amador, *op. cit.*, p. 7.
- ²⁸ R. Fernández, *Las identidades de la población de origen jamaicano en el Caribe costarricense, 1872-1950*, Memoria digital de IX Congreso Centroamericano de Historia. San José: Universidad de Costa Rica, 1970.
- ²⁹ Amador, *op. cit.*, p. 25.
- ³⁰ Fonseca Zúñiga, *op. cit.*, p. 138.
- ³¹ C. Meléndez, *Conquistadores y pobladores: Orígenes histórico-sociales de los costarricenses*, San José: euned, 2010.
- ³² A. L. Cerdas, El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur, *Revista de Historia*, núm. 28. Heredia: Universidad Nacional, 1993.
- ³³ *Semana*. Opinión. Reseña histórica de la Guerra de los Mil Días, 1899-1902.
- ³⁴ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismos desde 1870*, Barcelona: Editorial Crítica, 2006.
- ³⁵ Universidad de la Punta, Gobierno de San Luis y Escuela Pública Digital de la Universidad de la Punta, Conceptos de Estado, Nación y Territorio Nacional, Argentina: Escuela Pública Digital de la Universidad de la Punta, http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/geo-politica/conceptos_de_estado_nacin_y_territorio_nacional.html, consulta: el 13 de mayo de 2018.
- ³⁶ *Semana*. Opinión. Reseña histórica de la Guerra de los Mil Días, 1899-1902, 2018.
- ³⁷ *Semana*. Opinión. Reseña histórica de la Guerra de los Mil Días, 1899-1902, 2018.
- ³⁸ Universidad de la Punta, Gobierno de San Luis y Escuela Digital de la Universidad de la Punta, *Conceptos de Estado, Nación y Territorio Nacional*.
- ³⁹ Rodolfo Cerdas, Las instituciones de integración centroamericana, en Thomas Bulmer (ed.), *Centroamérica en reestructuración. Integración regional en Centroamérica*, San José: FLACSO, 1998.
- ⁴⁰ Datos generales e históricos de la República de Panamá.
- ⁴¹ Abelardo Morales, *Globalización y migraciones transfronterizas en Centroamérica*, México: Liminar. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2003.
- ⁴² Peter Berger y Thomas Luckman, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2003.
- ⁴³ Daniel Camacho, *Curso internacional: Actualización en integración centroamericana*, Guatemala, 2008.
- ⁴⁴ Berger y Luckman, *op. cit.*
- ⁴⁵ Carmen Caamaño, La ambigüedad como salud mental: la construcción de identidades nacionales entre migrantes transnacionales costarricenses, *Revista Procesos Psicológicos y Sociales*, 10, 2010, pp. 1-6.
- ⁴⁶ I Encuentro de Estudios Transfronterizos y Desarrollo de Capacidades Humanas. “Las fronteras como espacios de potenciación de capacidades humanas y desarrollo sostenible”, Campus Liberia, Sede Regional Chorotega-Universidad Nacional (UNA), 2012.
- ⁴⁷ *Ibidem*.
- ⁴⁸ *Ibidem*

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Amador, José Luis, ¡Corre sangre chiricana por las venas del sur! Elementos para interpretar la construcción de una región. El caso de Potrero Grande, ponencia presentada en el IX Congreso Centroamericano de Historia, Universidad de Costa Rica, 30 de mayo de 2008.
- Amador, José Luis, Historia y tradición en Potrero Grande: un pueblo de origen chiricano-panameño, San José: euned, 2008.
- Anuario estadístico de la República de Costa Rica, Imprenta Nacional. Año 1884-1885.
- Berger, Peter y Luckman, Thomas, La construcción social de la realidad, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2003.
- Brinley, Thomas, Migración Internacional y Desarrollo Económico, Revista de la Unesco, 1991.
- Caamaño, Carmen, La ambigüedad como salud mental: la construcción de identidades nacionales entre migrantes transnacionales costarricenses, Revista Procesos Psicológicos y Sociales, 10, 2010, pp. 1-6.
- Camacho, Daniel, Curso internacional: Actualización en Integración Centroamericana, Guatemala: 2008.
- Cerdas, A. L., El surgimiento del enclave bananero en el Pacífico Sur, Revista de Historia, núm. 28. Heredia: Universidad Nacional, 1993.
- Cerdas, R. Las instituciones de integración centroamericana, en Thomas Bulmer (ed.) Centroamérica en reestructuración. Integración regional en Centroamérica, San José: flacso, 1998.
- Corrales Ulloa, Francisco, La Gran Chiriquí, Canto Rodado: Revista Especializada en Patrimonio, núm. 11, 2016, pp. 27-58.
- Datos generales e históricos de la República de Panamá, <https://www.contraloria.gob.pa/inec/Archivos/P2751generales.pdf>. Consulta: el 29 de mayo de 2018.
- Fernández, R., Las identidades de la población de origen jamaiquino en el Caribe costarricense, 1872-1950, Memoria digital de IX Congreso Centroamericano de Historia, San José: Universidad de Costa Rica, 1970.
- Fernández, R., Cartilla histórica de Costa Rica, San José: euned, 2005.
- Fonseca Zúñiga, Edgardo. Historia del cantón de Golfito, Costa Rica años 1864-2011, Revista de Ciencias Sociales 167, 2020, pp. 135-160. <https://kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/81338>

- Gil, J. Controlaron el espacio. Hombres, mujeres y almas. 1880-1941, Seminario Fin de Siglo XIX e Identidad Nacional en México y Centroamérica, Alajuela: Museo Histórico Juan Santamaría, 1999.
- Hobsbawm, Eric, Naciones y nacionalismos desde 1870, Barcelona: Editorial Crítica, 1991.
- IICA, PDR y UCR, Mapa de la zona de contacto fronterizo, zona noreste de Costa Rica. Mapa de los corredores transfronterizos de Costa Rica y Nicaragua, Mapoteca, Costa Rica, 2018.
- Latin American Publicity Bureau. El Libro Azul de Costa Rica, San José: Imprenta Alsina, 1916.
- Lewis, Bárbara E., Reseña histórica de la población y los recursos naturales en la península de Osa, Pacífico Sur, 1848-1981, Revista Geográfica de América Central 17-18, 1983, pp. 123-130, <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/3028>
- Mata, M. T., Gran Chiriquí, modelos precolombinos y cambios a partir de la conquista. Las raíces de la memoria: América Latina, ayer y hoy, Quinto Encuentro Debate, 1996, 203p.
- Meléndez, C., Conquistadores y pobladores: Orígenes histórico-sociales de los costarricenses, San José: euned, 2010.
- Morales, Abelardo, Globalización y migraciones transfronterizas en Centroamérica, México: Liminar, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2003.
- Morales, A., Lobo, D. y Jiménez, J., La travesía laboral de la población Ngäbe Buglé de Costa Rica y Panamá. Características y desafíos, San José: flasco, 2014.
- Morera Beita, Carlos, y Meléndez Dobles, Silvia, La presencia de los chiricanos en el Pacífico Sur de Costa Rica: aportes desde la geografía histórica, Revista Geográfica una, <https://www.redalyc.org/journal/4517/451751862003/>
- Opinión. Reseña histórica de la Guerra de los Mil Días. 1899-1902, Semana, 5 de julio de 2018, <https://www.semana.com/opinion/articulo/resena-historica-la-guerra-mil-dias-1899-1902/55045-3>. Consulta: el 29 de mayo de 2018.
- Sandner, G., La costa atlántica de Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Su conquista y colonización desde principios de la época colonial, San José: Instituto Geográfico de Costa Rica, Serie Geográfica 1. 1964, pp. 83-137.
- Solórzano, J.C., Los indígenas en la frontera de la colonización; Costa Rica, 1502-1930, San José: euned, 2013
- Soto, Ronald, Desaparecidos de la nación: los indígenas en la construcción de la identidad nacional costarricense, 1851-1942, Revista de Ciencias Sociales, Costa Rica 82, 2008, pp. 31-53.

Turner, Jackson, The Significance of the Frontier in American History, en Ray Allen Bellington (comp.), Frontier and Section, New Jersey: Prentice-Hall, 1961.

Universidad Nacional, I Encuentro de Estudios Transfronterizos y Desarrollo de Capacidades Humanas, “Las fronteras como espacios de potenciación de capacidades humanas y desarrollo sostenible”, Campus Liberia, Sede Regional Chorotega-Universidad Nacional, 2012.

Universidad de la Punta, Gobierno de San Luis y Escuela Pública Digital de la Universidad de la Punta. Conceptos de Estado, Nación y Territorio Nacional. Escuela Pública. Argentina. Digital de la Universidad de la Punta, http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/geo-politica/conceptos_de_estado_nacin_y_territorio_nacional.html, Consulta: el 13 de mayo de 2018.

TEMA 3

PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN POLÍTICO-SOCIAL

En esta sección se pretende integrar los análisis que debatan sobre conformación de identidades en el marco del proceso de construcción de los Estados nacionales de Costa Rica y Panamá. Se propone responder la pregunta general de investigación: ¿cuál fue la influencia del Conflicto del Coto en la construcción de las identidades a partir del discurso y de la imagen?

IDENTIDAD NACIONAL, TERRITORIO Y CONFLICTO ARMADO EN COSTA RICA: LA GUERRA DE COTO (1921)

Ronald Eduardo Díaz Bolaños
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo constituye una revisión bibliográfica sobre un conflicto armado que tuvo lugar en 1921, que enfrentó a Costa Rica y Panamá: la Guerra de Coto. Aunque en este caso no se trata de hacer un recuento de los pormenores relacionados con la participación de las fuerzas armadas costarricenses ni de los efectivos policiales panameños, ni de sus triunfos y derrotas, ni sus consecuencias políticas como resultado del enfrentamiento militar que se produjo en el marco de la larga disputa limítrofe que involucró a ambos países a lo largo de casi toda la primera mitad del siglo xx.

En este caso, el tema de la Guerra de Coto se analiza desde el punto de vista de la territorialidad, donde el espacio geográfico es percibido como parte del espacio donde ejerce su jurisdicción un Estado. Sin embargo, el costarricense disputa la soberanía del territorio de Coto al de Panamá debido a la ausencia de un límite formalmente definido entre ambos países y que el segundo heredó de Colombia a partir de su independencia en 1903.

La ausencia de ese límite formalmente definido y reconocido por el Estado costarricense y el panameño dificultaba el entendimiento entre ambos y favorecía las migraciones por razones políticas y económicas desde la provincia de Chiriquí (Panamá) hacia las tierras situadas junto al Golfo Dulce. Mientras esto sucedía, Costa Rica aspiraba a ejercer su autoridad sobre una zona remota, pero cuyo potencial económico podía significar una oportunidad prometedora para los habitantes del país centroamericano.

Además, desde las últimas décadas del siglo xix se venía desarrollando un proceso de construcción de la identidad nacional costarricense, entre cuyos elementos sobresale la identificación del territorio con la patria, la

cual se veía amenazada constantemente por las disputas limítrofes con Colombia y Nicaragua. En este sentido, el sistema educativo fomentó, desde la enseñanza primaria, la identificación del pueblo costarricense con el espacio geográfico que habita, lo que contribuyó al fomento del nacionalismo que experimentó el país en los días que se verificaron los combates y campañas del Conflicto de Coto.

Por eso, esta investigación parte de una revisión bibliográfica relacionada con el papel del territorio en el proceso de invención de la identidad nacional costarricense en el cual fue fundamental la definición de sus fronteras con los países vecinos, especialmente con Colombia desde la ocupación de Bocas del Toro (1836) hasta la independencia de Panamá (1903) y con el naciente Estado panameño hasta el cese de las hostilidades que caracterizaron la Guerra de Coto (1921). Además de las obras didácticas sobre geografía, se consultaron informes de prensa que muestran cómo durante el conflicto armado con Panamá la zona disputada era reivindicada como parte del territorio costarricense.

ASPECTOS CONCEPTUALES

El territorio es el espacio geográfico delimitado donde se ejerce la normativa propuesta por un Estado, por lo que este espacio le confiere a la estructura estatal un carácter sedentario y, al ocupar una porción de la superficie terrestre y marítima, coexiste con la de otros Estados, situados unos al lado de otros, lo que hace inevitable las tensiones y conflictos entre ellos.¹ De acuerdo con el jurista austriaco Hans Kelsen (1881-1973):

El fundamento de la idea de territorio lo da el concepto del Estado, en cuanto ordenamiento jurídico válido (con vigencia espacialmente delimitada); y que esto es así lo demuestra la consideración de que la unidad del territorio (la cual es esencial al Estado), viene determinada solamente por la *unidad de la vigencia del orden jurídico estatal*, y no es afectada en modo alguno por el hecho de que el territorio, desde el punto de vista geográfico o natural, no forme una unidad.

Una de las características del territorio de un Estado es su *tridimensionalidad* porque la vigencia de su normativa es válida no sólo en su superficie sino que también afecta a las aguas interiores (ríos, humedales, lagos y lagunas), al mar territorial (porción marítima correspondiente a cada Estado con salida al mar), el espacio aéreo y al subsuelo. Por tanto, “debemos representarnos los territorios de los diversos Estados en forma de espacios cónicos, cuyos vértices se encuentran en el punto central de la Tierra”. Sin embargo, en cuanto al espacio aéreo, Kelsen² afirmaba que “el territorio no tiene hacia arriba, jurídicamente, límite alguno” por falta entonces de normas jurídicas internacionales que establecieran límites para los Estados en ese ámbito; no obstante, en el presente puede afirmarse que dicho límite se encuentra donde acaba la acción de la fuerza de gravedad y la atmósfera entra en contacto con el espacio exterior.³

En términos políticos, al territorio se le puede denominar también *patria*, concepto que alude al lugar de origen al significar “tierra de los padres” y ha sido muy reivindicado por los movimientos nacionalistas dirigido tanto por los Estados como por aquellos grupos o pueblos que aspiran a forjar un Estado.⁴

De acuerdo con Montserrat Guibernau,⁵ el *nacionalismo* es:

[...] un estado de conciencia colectiva que afirma la particularidad, los privilegios y derechos específicos de un pueblo. Pueden ser derechos lingüísticos, administrativos, políticos, culturales, económicos, religiosos, o todos a la vez. Es, además, un estado de ánimo colectivo que moviliza o intenta movilizar a un pueblo para la realización de sus anunciados derechos inalienables [...] un sentimiento que tiene que ver con la adhesión a un país de origen, una lengua, ideales, valores y tradiciones comunes, y también con la identificación de un grupo con una serie de símbolos (una bandera, una canción particular, una pieza musical o un dibujo) que lo definen como “diferente” de los demás.

Desde este punto de vista, al fomento que los Estados y movimientos nacionalistas hacen del concepto de “patria”, para incentivar el sentimiento de la población hacia el territorio que habita, e identificarla con su proyecto político, sus instituciones, sus símbolos y sus tradiciones cívicas, se le denomina *patriotismo*.⁶

La *frontera* es el límite del Estado en la superficie terrestre (y en la de los océanos, mares y lagos) y son producto de una interacción social y, por tanto, pueden ser también imaginadas, aunque muchas veces se toman puntos de referencia presentes en la superficie terrestre como la línea costera, el cauce de un río o la presencia de una cadena montañosa.⁷ Dentro de estas fronteras se establece el territorio nacional. Sin embargo, como una invención humana, el territorio como tal no existe, sino que se construye como espacio delimitado, con el que un grupo humano se identifica con él, lo posee, lo codicia o aspira ejercer un control completo de él, sentimiento que Nogué define como “la expresión humana de la territorialidad”.⁸

Precisamente cuando el Estado se ha constituido bajo una forma determinada de gobierno, define la relación entre él y la población en la que ejerce su autoridad, redefiniéndola como una *nación*, término que el antropólogo británico Benedict Anderson⁹ conceptualiza como una “comunidad política imaginada construida culturalmente como una entidad soberana dentro de determinados límites espaciales”.

Para que una población llegue a identificarse a sí misma como una nación, el Estado o un movimiento nacionalista recurren a la invención de tradiciones y rituales que se asocian a una serie de objetos al que se les atribuye un carácter nacional (banderas, escudos, monumentos, símbolos patrios, sitios históricos) en torno a los cuales la nación se reúne para conmemorar un acontecimiento o a una persona ligado a la historia de una nación a través de conmemoraciones.¹⁰ Al compendio de todas estas invenciones que definen a la nación, y que son asumidas por los individuos que conforman una comunidad política imaginada, se denomina *identidad nacional*, la cual cumple con el papel de diferenciar a esa nación de otras naciones o grupos humanos y pretende conferirle una continuidad en el tiempo.¹¹

La pertenencia de la nación hacia el territorio que habita también constituye un elemento que caracteriza la identidad nacional, por lo que precisa su representación a través de mapas, es decir, documentos que permiten visualizar el territorio nacional. En palabras de Nogué, un mapa cumple las siguientes funciones: “resuelve el problema de la percepción de los límites del territorio nacional, ayuda a concebir, y por lo tanto, a visualizar la globalidad del territorio y, por último, adquiere un valor emblemático”.¹²

Al igual que sucede con los demás elementos que componen la identidad de una nación, el conocimiento del territorio nacional y su representa-

ción visual se transmiten mediante el sistema educativo. De acuerdo con el historiador británico Eric Hobsbawm (1917-2012), las escuelas primarias fueron los instrumentos idóneos empleados por los Estados “con el objeto de propagar la imagen y la herencia de la ‘nación’ e inculcar apego a ella y unirlo todo al país y la bandera”.¹³ De esta forma, el sistema educativo se convierte en un actor fundamental en el proceso de invención de la identidad de los habitantes que constituyen un Estado nacional.

ANTECEDENTES DEL CONFLICTO LÍMITROFE ENTRE COSTA RICA Y PANAMÁ

La disputa limítrofe entre Costa Rica y Panamá se remonta a 1824 cuando el gobierno de la Gran Colombia reclamó los territorios costeros situados entre el Cabo Gracias a Dios y el río Chagres, cuya jurisdicción había sido asignada al Virreinato de Nueva Granada según la Real Orden de 1803, por lo que se entablaron negociaciones entre las autoridades grancolombianas y centroamericanas para resolver la cuestión de los límites entre ambos Estados que terminaron por desintegrarse en los años siguientes sin llegar a acuerdos definitivos. En 1836, tropas neogranadinas ocuparon el territorio de Bocas del Toro, que fue reivindicado por Costa Rica tras su separación de la República Federal Centroamericana hasta la firma del Tratado Calvo-Herrán (1856) mediante el cual el país centroamericano reconoció la soberanía de Nueva Granada sobre tierras bocatoreñas, debido al apoyo que buscaban las autoridades costarricenses del gobierno de Bogotá frente a las aspiraciones del estadounidense William Walker (1824-1860) y sus fuerzas filibusteras en el marco de la Campaña Nacional de 1856-1857.¹⁴

La asamblea del estado de Panamá aprobó una ley para conceder tierras situadas en Los Cocales de Burica (franja costera ubicada entre Punta Burica y el río Esquinas); es decir, el margen oriental del Golfo Dulce reivindicado por Costa Rica, en 1863. Esto fue el comienzo de una serie de negociaciones entre el gobierno costarricense y el colombiano que no lograron satisfacer a ambas partes hasta que las tensiones se agravaron al punto de llegar a producirse un conato de conflicto armado en 1880, y para evitar futuros enfrentamientos, sometieron la solución de la disputa limítrofe a un arbitraje internacional, labor que fue encomendada al rey Alfonso XII de España

(1857-1885) y posteriormente a Félix Faure (1841-1899), presidente de Francia, cuyo sucesor Émile Loubet (1838-1929) emitió el laudo arbitral en 1900.¹⁵ Este laudo arbitral resolvía la cuestión limítrofe de la siguiente forma:¹⁶

La frontera entre las Repúblicas de Colombia y de Costa Rica será formada por el contrafuerte de la cordillera que arranca de la Punta Mona en el Océano Atlántico [*sic*] y cierra al Norte el Valle del Río Tarire [*sic*] o Río Sixaola, y luego por la cadena de división de las aguas entre el Atlántico y el Pacífico, hasta el [paralelo] 9° de latitud próximamente; seguirá después la línea de división de las aguas entre el [río] Chiriquí Viejo y los afluentes del Golfo Dulce para ir a terminar a la Punta de Burica en el Océano Pacífico.

El gobierno costarricense mostró su inconformidad por la asignación que el laudo Loubet hacía del Valle de Talamanca a Colombia, que cobró importancia como una eventual zona productora de petróleo, por lo que la disputa entre ambos países continuó.¹⁷ La independencia de Panamá, proclamada el 3 de noviembre de 1903, constituyó un punto de inflexión debido a que el naciente Estado panameño heredó el conflicto limítrofe con Costa Rica. La firma del Tratado Pacheco-De La Guardia (1905) fue un primer intento por resolver las diferencias, pero, al no satisfacer plenamente las aspiraciones territoriales de ambos países, fue sustituida por la Convención Anderson-Porras (1910) que sometió la discusión a un arbitraje internacional, tarea que fue asumida por Edward Douglas White (1844-1921), Juez Presidente de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos, quien emitió su fallo el 12 de septiembre de 1914.¹⁸

El laudo White dispuso el inicio del límite entre Costa Rica y Panamá a partir de la desembocadura del río Sixaola y continúa por este río y la margen occidental del río Yorquín, lo que permitió a Costa Rica recuperar el Valle de Talamanca y al mismo tiempo, en la vertiente del Pacífico, reconocía la soberanía costarricense sobre el territorio entre la costa oriental del Golfo Dulce y Punta Burica, lo que fue impugnado posteriormente por el gobierno panameño al considerar que favorecía los intereses costarricenses y, como respuesta, nombró autoridades locales para administrar las poblaciones de Cañas Gordas y Pueblo Nuevo de Coto.¹⁹

Es preciso indicar que a lo largo del siglo XIX el territorio situado al este del Golfo Dulce fue colonizado por campesinos chiricanos aprovechando la abundancia de tierras aptas para el desarrollo agrícola y ganadero, la indefinición de un límite internacional y la inestabilidad política que culminó con el estallido de la Guerra de los Mil Días (1899-1902) en Colombia. Fruto de estas migraciones fue el surgimiento de asentamientos como Cañas Gordas, Guadalupe, Las Vueltas, Potrero Grande, Pueblo Nuevo de Coto y Volcán.²⁰ Incluso familias chiricanas se instalaron en poblados como Hato Viejo (actual Buenos Aires) o Golfo Dulce (hoy día Puerto Jiménez) ubicados en tierras donde no se cuestionaba la soberanía costarricense.²¹

Además, la disputa limítrofe entre Costa Rica y Panamá trascendió a la esfera eclesial con ocasión de la emisión del laudo Loubet: el monseñor Bernardo Augusto Thiel (1850-1901), entonces obispo de San José, publicó uno de sus últimos artículos titulado “Los límites de la Diócesis de Costa Rica con la de Panamá” (1901), en el que expone la delimitación del territorio costarricense con base en los límites propuestos por la bula *Christianae Religionis Auctor* (1850), al equiparar el límite entre ambas diócesis con el de las dos repúblicas.²² De acuerdo con José Aurelio Sandí,²³ el envío de misioneros por parte del obispado de San José para atender a las poblaciones de las zonas fronterizas, especialmente en los espacios en disputa con los países vecinos, permitían afianzar el reconocimiento de esas tierras como parte integral del territorio comprendido por la República de Costa Rica, como sucedió con los asentamientos indígenas de Térraba y Boruca en el sur del país.

EL SISTEMA EDUCATIVO Y LA TERRITORIALIDAD COMO ELEMENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL COSTARRICENSE

En la segunda mitad del siglo XIX se introdujo la enseñanza primaria con carácter obligatorio en Costa Rica y con ella se incluye la Geografía como parte de las disciplinas que se incorporaron en los planes de estudio. De acuerdo con Silvia Meléndez:

Su relevancia radica en que tanto los libros geográficos, como también los libros de texto para la educación primaria o secundaria y el mate-

rial cartográfico son instrumentos de gran utilidad en el proceso de transmisión de los componentes nacionalistas.²⁴

A mediados de la década de 1880 tuvo lugar una reforma educativa auspiciada por Mauro Fernández Acuña (1843-1905), secretario de Instrucción Pública, quien promovía un sistema educativo de corte clasista y piramidal acorde con los postulados liberales sostenidos por los grupos hegemónicos y basada en las ideas positivistas y krausistas difundidas en el medio intelectual costarricense de la época.²⁵ Esta reforma educativa introdujo nuevos libros de texto, así como varias obras relacionadas con la enseñanza de la Geografía en las instituciones de primaria y secundaria, entre ellas el *A.B.C. de la Geografía* (1886) del educador costarricense Miguel Obregón Lizano (1861-1935), quien sería nombrado secretario de Instrucción Pública por el presidente Acosta en 1920.²⁶

El *A.B.C. de la Geografía* es una obra escrita para la enseñanza de la Geografía en las escuelas de primer grado en la que aparecen explicados en forma sencilla conceptos básicos de Geografía Física y orientación para los escolares. Entre los conceptos más importantes que Obregón²⁷ define se encuentran los de *patria* y *nación* que los adaptó a la realidad costarricense con el fin de inculcar a los infantes su identificación con la comunidad política a la que pertenecían:

Costa Rica es nuestra *patria*. Patria es lo mismo que *país de nuestros padres*, país en donde hemos nacido y donde vivimos con nuestra familia y nuestros amigos [...] Todas las personas que han nacido, como nosotros, en Costa Rica, forman la *Nación costarricense* y son nuestros compatriotas.

Obregón publicó la primera edición de las *Nociones de geografía patria* (1889), obra que ofrece una descripción muy general de Costa Rica respecto de sus condiciones físicas y sociales, su división político-administrativa, y reproduce en sus páginas la *Carta Geográfica de la República de Costa Rica* (1876) de Luis Friederichsen (1841-1915), en el que incluye a Bocas del Toro como parte del territorio costarricense y excluye la zona de Los Cocales de Burica.²⁸

En esa misma época, el Instituto Físico-Geográfico Nacional, fundado en 1889, realizó numerosas campañas de exploración geográfica a través

del territorio costarricense a lo largo de la década de 1890, cuyo fin fue, además de recopilar información sobre los recursos naturales en las zonas periféricas del país, apoyar los reclamos limítrofes en las disputas que mantenía el Estado de Costa Rica con sus pares de Colombia y Nicaragua. Este conocimiento geográfico se plasmó en la publicación del *Mapa de Costa Rica* (1903) que incluyó la interpretación costarricense del Laudo Loubet (1900) que pretendía resolver la disputa limítrofe entre Costa Rica y Colombia. La línea representada se constituyó en un límite *de facto* para Costa Rica con su vecino sudamericano y, pese a que el fallo no colmaba plenamente las aspiraciones del gobierno costarricense, comenzó a difundirse dentro y fuera del país.²⁹

Según la historiadora Erika Golcher, el *Mapa de Costa Rica* fue relevante en el proceso de conformación de la identidad nacional costarricense, a raíz de su incorporación como material didáctico en las instituciones educativas:

A partir de esa fecha [1904], el mapa de la nación se bombardeó constantemente a los costarricenses con el fin de fijar mentalmente los límites de Costa Rica, y por tanto darle un marco fijo y preciso a la identidad nacional.³⁰

El *Mapa de Costa Rica* fue incorporado a un sistema educativo impregnado por los principios liberales defendidos por los sectores hegemónicos gobernantes, quienes pretendían imponer su concepto de nación costarricense al resto de la población del país, la cual iría asimilando los elementos identitarios, entre ellos, la representación cartográfica del territorio nacional que permitía reforzar la idea del espacio habitado y compartido por todos los miembros de la comunidad imaginada costarricense. En este sentido, Jorge Arroyo considera:

Las cartografías contribuyeron así con los discursos del grupo imperante. Formaron parte de un tendencioso entramado, creado a partir de las lecturas históricas que surgieron convencionalmente encoladas con el patriotismo que despertaba la edificación simbólica. Los esquemas de valores, emanados del grupo hegemónico, se implementaron en las escuelas. La población fue imbuida de ellos por medio de la prensa y de las celebraciones conmemorativas. Lo intangible de las instituciones

o lo concreto de los recintos públicos, conformaron un panel didáctico junto con los monumentos que se inauguraban con fiestas pomposas, donde se enaltecía la visión de progreso a partir de la riqueza del país.³¹

Las investigaciones realizadas por el Instituto Físico-Geográfico Nacional influyeron los textos geográficos de la época, entre ellos los producidos por Obregón, que se siguieron editando en las siguientes décadas hasta que éste asumió la Secretaría de Instrucción Pública, donde impulsó el estudio de la Geografía en las aulas y logró que su obra *Nociones de geografía patria* —cuya cuarta edición se publicó en el mismo año de la Guerra de Coto (1921)— fuera el texto de consulta para todos los niveles de la enseñanza primaria.³²

Este texto, imbuido por el ambiente unionista suscitado con ocasión del centenario de la independencia de los países centroamericanos, reconoce la soberanía costarricense sobre el territorio disputado por Panamá al este del Golfo Dulce y la describe con las siguientes palabras:³³

El golfo Dulce, de casi 700 km. cuadrados de extensión, es la dependencia marítima de Costa Rica mejor acondicionada y de más porvenir, aunque el olvido en que yacen sus casi solitarias riberas le sustrae importancia por ahora [...] El río de las Esquinas descarga sus aguas y aluviones al N. E. del golfo y en el lugar en que los montes se apartan un poco para darle paso y cambiar de rumbo. Lo mismo que el Coto, este río recorre un valle muy cenagoso en los bordes del mar y ha formado una gran barra que se prolonga hasta tres km. adentro de éste, quedando al descubierto en la marea baja, en tanto que la del Coto ha sido orientada por las corrientes hasta confundirla con el arenoso cuerno que está a la entrada meridional del Golfito, llamado punta Cocal; las rompientes indican bien la situación y extensión de esta barra. La península de Burica, con un espinazo de colinas, termina en la punta de su nombre, extremo de la línea que marca la frontera entre Costa Rica y Panamá.

De esta forma, se mantuvo la noción de que este territorio era parte fundamental de Costa Rica y, por tanto, le correspondía a este país ejercer la soberanía sobre él y defenderlo de la presencia de fuerzas externas, lo que suscitó el conflicto armado que enfrentó a los países que lo disputaban, a comienzos de la década de 1920.

LA GUERRA DE COTO Y LA REIVINDICACIÓN
TERRITORIAL COMO PARTE DEL
SENTIMIENTO NACIONALISTA COSTARRICENSE

Al iniciar su administración en 1920, el presidente Julio Acosta García (1872-1954) se preguntaba acerca de las dificultades que tenía Costa Rica para no progresar, pese a las excelentes condiciones naturales que caracterizaban su territorio:

¿Qué se opone a que seamos un país como Nueva Zelanda, si la tierra ubérrima nos sonríe, si la geografía nos coloca en el centro del mundo, si la guerra ni remotamente nos asusta con sus fantasmas de destrucción y de horror?³⁴

Esa situación varió sustancialmente al año siguiente cuando las tensiones entre Costa Rica y Panamá se agravaron cuando el gobierno de Acosta envió secretamente un contingente de medio centenar de soldados costarricenses hacia el asentamiento de Pueblo Nuevo de Coto (actualmente ubicado en el cantón puntarenense de Corredores), con el fin de hacer prevalecer las disposiciones del Laudo White y expulsar a las autoridades panameñas residentes en esa localidad, situada en las cercanías de la desembocadura del río Coto Colorado, constituida por el país vecino como sede del corregimiento de Coto, que comprendía las tierras ubicadas al este del Golfo Dulce y que habían sido incorporadas al distrito de Alanje, perteneciente a su vez a la provincia de Chiriquí.

El gobierno costarricense justificó la acción armada por medio del Decreto 6 del 20 de febrero de 1921 en el que señala:

...que la ocupación de parte del territorio de la República por autoridades panameñas, en violación de solemnes tratados internacionales y de dos sentencias arbitrales [los laudos Loubet y White], impone al Gobierno la obligación indeclinable de desalojarlas de los puestos invadidos.³⁵

Esto fue el inicio de un breve conflicto armado que tuvo lugar del 21 de febrero al 6 de marzo de 1921, en el que tropas costarricenses ocuparon

temporalmente el asentamiento de Pueblo Nuevo de Coto hasta que fueron desalojados por policías panameños (que llegaron a tomar pequeñas embarcaciones militares costarricenses), mientras que en la costa del Caribe una avanzada procedente de Costa Rica invadió Bocas del Toro, pero debió retirarse debido a la intervención de Estados Unidos, por lo que cesaron las hostilidades.³⁶ La intervención de la potencia norteamericana permitió salvaguardar los intereses y las inversiones de sus ciudadanos en la Zona del Canal, que una eventual expansión del conflicto armado podría amenazar y de paso alterar las operaciones de la ruta interoceánica cuyo funcionamiento era vital para el comercio estadounidense e internacional.³⁷

El presidente Acosta justificó, en su mensaje al Congreso del 8 de mayo de 1921, la acción militar emprendida por su gobierno con el propósito de defender la integridad del territorio nacional costarricense amparándose en los laudos Loubet y White que asignaban las tierras situadas al este del Golfo Dulce, donde se ubica Pueblo Nuevo de Coto, como parte de Costa Rica y las presiones ejercidas a través de las armas para que el país vecino aceptara las disposiciones de dichos laudos:

En mi Mensaje inaugural os hablé de la apremiante necesidad de llegar a la última etapa de nuestra vieja cuestión de límites con Panamá [...] La acción del Gobierno, en guarda de sus sagrados derechos, no podía hacerse sentir inmediatamente en aquellos apartados lugares, con los que no tenemos ni comunicación telegráfica siquiera, y mientras salían considerables fuerzas en esa dirección, por tierra y por mar, se acordó invadir el suelo panameño por el lado del Sixaola, lo que se verificó sin tropiezo alguno el día 4 de marzo último, llegando nuestros soldados hasta Almirante, con instrucciones de avanzar, y con ánimo de vencer siempre, hasta que la República vecina se inclinara ante lo prescrito terminantemente en Laudos y Tratados [...]³⁸

Las noticias difundidas por la prensa de la época de los éxitos iniciales de las tropas costarricenses en Pueblo Nuevo fueron recibidas con entusiasmo en el Valle Central, lo que provocó un estallido de nacionalismo que fue canalizado por el gobierno de Acosta para promover la unidad nacional en medio del conflicto armado. De esta forma, el presidente Acosta se expresó ante una enardecida multitud en las calles josefinas:³⁹

Costarricenses: siento en mi frente que soplan vientos de epopeya. Es necesario que nunca vuelva Costa Rica a tener dificultad alguna a causa de la demarcación de sus fronteras.

Las dificultades por nuestro lado Sur es necesario que lleguen a su término.

Panamá no ha querido llegar a esa solución irrespetando la fe de los tratados; pues bien, ha llegado la hora de que marquemos con sangre costarricense nuestras fronteras y con sangre la marcaremos [...]

La prensa costarricense transmitió información sobre el aspecto de la disputa territorial durante el conflicto armado con el propósito de incentivar aún más el sentimiento nacionalista en la población al calificar las acciones de las fuerzas panameñas como una invasión. De esta forma, el *Diario de Costa Rica*, uno de los principales de la época, en la edición del 27 de febrero de 1921, publicó un mapa de la zona del Golfo Dulce presentándola como invadida por las autoridades panameñas que pretendían ocupar la mitad de las tierras que rodean dicho golfo, sin tener en cuenta que había algunos colonos costarricenses en ese espacio, pero ignoraban la presencia de sus pares chiricanos en ella:

En toda la zona ocupada ahora por tropas del Gobierno [de Costa Rica] radican muchos costarricenses que tienen cuando menos plantíos de maíz y frijoles y los cuales eran constantemente molestados por el corregidor de Coto, y que ahora, alborozados, celebran que ondee en aquel sitio la bandera nacional.⁴⁰

No obstante, los reveses posteriores sufridos por las tropas de Costa Rica en Pueblo Nuevo de Coto y la zona aledaña exaltaron aún más el nacionalismo en la sociedad costarricense, por lo que en muchas localidades se organizaron batallones voluntarios conformados por gran cantidad de hombres dispuestos a participar en el conflicto armado, imbuidos por los informes de prensa y los continuos llamados a la defensa del territorio nacional. Incluso algunas mujeres hicieron público su deseo de asistir a las tropas que serían enviadas a la zona en disputa.⁴¹

Las relaciones diplomáticas entre ambos países se rompieron y el gobierno de Costa Rica envió de nuevo un contingente militar para que tomara

posesión de Pueblo Nuevo de Coto el 5 de septiembre de 1921, después de que el gobierno del presidente panameño Belisario Porras Barahona (1856-1942) retirara sus autoridades de la zona disputada.⁴²

Un año más tarde, el presidente Acosta señaló cómo la paz se había mantenido al interior del país recurriendo a un argumento tradicional, ligado a uno de los elementos identitarios de la nación costarricense, a la que se le atribuye un carácter pacífico: “no porque la mano del Gobierno haya intervenido en ello, sino por la propia índole del pueblo costarricense, refractaria al desorden y amante del trabajo”, lo que lo capacitaba “para ejercer una acción preponderante entre las democracias de la América española, no obstante su pequeñez territorial y su medio millón de habitantes”.⁴³ Este discurso evidenció cómo el pueblo costarricense dejó de lado sus diferencias políticas, sociales y económicas para apoyar la campaña militar en Coto al asumir el discurso oficial que la visualizaba como una agresión a la integridad territorial del país, lo que permitió una mayor cohesión entre sus habitantes.

El mandatario pensaba que una vez demarcada la frontera, el país podría hacer uso de un territorio que podría “colonizar y desarrollar, para provecho de la Patria, aquella importante zona de la heredad costarricenses” y fomentar la venta de terrenos para que familias costarricenses se instalaran en la zona con el fin de cultivarla, reconociendo las dificultades que implicaba trasladarse a un sitio donde habían escasas comunicaciones; no obstante, su colonización llevaría a “los costarricenses a poseer y cultivar lo que les pertenece por tantos títulos”, y para reafirmar la soberanía nacional en dicha zona ordenó la colocación de un monumento conmemorativo en Pueblo Nuevo de Coto para honrar la memoria de los soldados costarricenses caídos durante la incursión panameña.⁴⁴

De acuerdo con el autor Eduardo Oconitrillo:

La tragedia de Coto terminó por unir a la familia costarricense y consolidó la política de reconciliación nacional del Presidente Acosta, que tantas críticas le atrajera en los primeros tiempos de su gobierno.⁴⁵

En otras palabras, la Guerra de Coto sirvió de catalizador para unir a una nación dividida, debido a que todavía en su memoria se encontraba muy latente la dictadura del general Federico Tinoco (1868-1931) y el proceso



Fotografías 1 y 2. Monumentos a los combatientes costarricenses caídos en la Guerra de Coto en Pueblo Nuevo de Coto—. Fuente: Archivo Fotográfico Ronald Díaz Bolaños, 2010. La imagen de la izquierda corresponde al primer monumento construido para conmemorar a los soldados costarricenses caídos en las afueras de Pueblo Nuevo de Coto, en el sitio donde se efectuó el combate contra fuerzas policiales panameñas, mientras que la de la derecha muestra el monumento actual ubicado en el parque de dicha localidad.

que llevó a su salida del poder en 1919, así como el periodo de efervescencia social generada por varios gremios y grupos organizados de trabajadores, liderados por la Confederación General de Trabajadores en 1920, que culminó con la aprobación de la jornada laboral de ocho horas durante el primer año de la administración acostista.⁴⁶

Además, Acosta había experimentado la oposición inicial de los partidarios de Tinoco hacia su gobierno y las fuertes críticas hechas por los antitinoquistas ante la negativa de aplicar la Ley de Sanciones contra los que apoyaron al régimen anterior y vetar la Ley de Recompensas (1920) para favorecer económicamente a quienes lucharon contra el tinoquismo o a sus familias, amén del efímero movimiento subversivo protagonizado por el antitinoquista Lorenzo Cambronero en la zona minera de Abangares (1920).⁴⁷

El historiador Francisco María Núñez (1892-1984)⁴⁸ resume desde una perspectiva nacionalista los dos objetivos logrados por el país con su participación en este conflicto armado:

...decir al mundo que Costa Rica vela por su soberanía, celosamente, y que sus hijos, hombres de paz, pueden trocar sus instrumentos de trabajo por las armas, —sin ostentar galones ni presillas—, cuando se trata de defender a la Patria.

Este autor, siguiendo su retórica nacionalista, también compara, obviando sus dimensiones y sus alcances, la Guerra de Coto con la Campaña Nacional de 1856-1857 y al presidente Acosta con su predecesor Juan Mora Porras (1814-1860), quienes fueron capaces de unir a la población frente a una amenaza en común con el fin de defender el territorio que se veía amenazado en sus fronteras:

Se probó en 1856 y se ratificó en 1921. Mora y Acosta vieron enervorizarse a su pueblo y unirse fraternalmente, para correr los riesgos de la guerra, con alto espíritu cívico. Olvidando las rencillas políticas.⁴⁹

El hermano del presidente, Aquiles Acosta García (1870-1927),⁵⁰ que se desempeñaba como secretario de Estado en las carteras de Gobernación y Policía, manifestaba a los diputados al presentar la *Memoria* que consignaba los hechos más destacados de su cartera en 1921:

Es grato manifestar que el orden más completo reinó en todo el país; y que, en hora de prueba para la República con motivo del conflicto de fronteras con la de Panamá, los costarricenses, unidos ante el peligro común, guiados todos por un solo anhelo, pusieron de manifiesto, una vez más, esas excelentes virtudes de pueblo ordenado y respetuoso de sus instituciones, que tanto la han valido el aprecio y consideración de los extraños.

El presbítero Alfredo Hidalgo Solano (1884-1955), mientras participaba de la visita pastoral de los territorios costeros meridionales de la Diócesis de Alajuela (que se extendían hasta la zona fronteriza en disputa), escribió al contemplar el paisaje hacia el este del Golfo Dulce, un año después del enfrentamiento entre Costa Rica y Panamá, llamando la atención para que el Estado velara más por una región que pudo haber perdido:

Con el golfo de por medio quedan las montañas de Coto y Punta Burica, el límite con nuestra hermana del Sur. Fúnebres pensamientos vienen a nuestra mente al recordar que allí sucumbieron en una emboscada muchos hijos del hogar costarricense por defender la integridad de la patria amenazada por la codicia desenfrenada de unos y por el irrespeto incalificable de otros a los pactos internacionales.

La zona comprendida entre Punta Burica y Golfito que los panameños reclamaban, apoderándose de ella un momento por la violencia de las armas, bien merecía que Costa Rica la peleara no sólo para reivindicación de su bandera mancillada, como por lo que representa y vale una faja inmensa del territorio, que si bien inculta ahora, quizá en un futuro no muy lejano se la vea convertida en un emporio de riqueza pública.⁵¹

A pesar de la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Costa Rica y Panamá —restablecidas en 1928—, se mantuvieron los vínculos económicos, sociales y culturales. No obstante, las discusiones limítrofes continuaron entre ambos Estados durante dos décadas, debido a la defensa de la tesis de Costa Rica de trazar como límite entre ambos países la línea consignada por el Laudo White en el Caribe y la del Laudo Loubet para el Pacífico, mientras que Panamá proponía a cambio una línea que acabara en el Golfo Dulce para salvaguardar, así, los intereses y propiedades de los panameños residentes en las tierras situadas al este de dicho golfo.⁵²

Finalmente, la llegada al poder del doctor Rafael Ángel Calderón Guardia (1900-1970) en Costa Rica y del doctor Arnulfo Arias Madrid (1901-1988) en Panamá, en 1940, favoreció el acuerdo de una solución definitiva del conflicto limítrofe dada la amistad entre ambos médicos, por lo que sus gobiernos iniciaron las conversaciones y acordaron ceder territorios de la misma extensión en las riberas del río Yorquín. Las negociaciones prosiguieron y los presidentes Calderón y Arias se reunieron en una entrevista en el puente ferroviario del río Sixaola, entre la población homónima y la de Guabito, donde prepararon el nuevo tratado limítrofe.

El 1 de mayo de 1941, el Secretario de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Alberto Echandi Montero (1870-1944) y el Ministro de Panamá en Costa Rica, Ezequiel Fernández Jaén (1886-1946), suscribieron en San José el Tratado de Límites, conocido como Echandi Montero-Fernández Jaén

en Costa Rica y Arias-Calderón Guardia en Panamá. Este tratado basaba el límite en la línea propuesta por el Laudo Loubet en el Pacífico y el Laudo White en el Caribe y tanto el Congreso Constitucional de Costa Rica como la Asamblea Nacional de Panamá lo ratificaron, y, al entrar en vigencia, se procedió a la demarcación definitiva del límite entre ambos países.⁵³

El investigador panameño Rubén Arauz⁵⁴ sostuvo una postura crítica en relación con la demarcación definitiva de la frontera entre Costa Rica y Panamá debido al fuerte impacto económico y social en la población chiricana que ahora pasaba a integrarse forzosamente a la nación costarricense:

[...] nosotros aseveramos que el Tratado mencionado no puso fin a la Controversia [límitrofe], ya que el acto final en el cual se le entregaba a Costa Rica, cientos de miles de hectáreas con miles de panameños dentro, con sus bienes y familiares y que, por múltiples razones tuvieron que convertirse en ticos, se llevó a cabo en 1944, con otros gobernantes, que sólo, cumplían la voluntad del Coloso del Norte, el Fallo White [...] Y agregamos, tampoco aquí ha terminado, pues es verdad, que estamos separados por una línea imaginaria, demarcada por “mojones” de concreto; no obstante, surgen nuevos problemas en esta zona fronteriza como son aquellos de índole: comercial, moral, social, económica, de salud, agrícola, etc. [...] de esos panameños que siguen amando los símbolos patrios, pero que [sobrerrenglonado: en] ese [enmendado: suelo] donde nacieron sus antepasados, ni siquiera panameños son considerados.

De esta forma, concluía una etapa de tensiones entre Costa Rica y Panamá que se prolongó durante cuatro décadas y que tuvo como punto más álgido la Guerra de Coto en 1921, no obstante las dificultades que este proceso acarreó para la población de la antigua zona en disputa, mucha de ella procedente del vecino Chiriquí y que ahora tendría que integrarse a la sociedad costarricense.

CONCLUSIONES

La Guerra de Coto fue un breve conflicto armado que tuvo lugar entre Costa Rica y Panamá entre finales de febrero e inicios de marzo de 1921, en el mismo año en que el primero de los países se disponía a festejar el centenario de su independencia política y cuya población ya había asimilado muchos de los elementos que caracterizan su identidad como nación.

Gracias a la difusión de varias obras didácticas geográficas, como el *A.B.C. de la Geografía* (1886) y las *Nociones de geografía patria* (1889-1921) y de representaciones cartográficas, como el *Mapa de Costa Rica* (1903), la población costarricense comenzó a asumir la idea que pertenecía a una comunidad imaginada que ocupaba un lugar en el concierto de las naciones y habitaba un territorio que tenía unas características muy particulares al situarse en un istmo que servía como puente entre dos masas continentales y separaba dos océanos pero que estaba en constante disputa por la definición de sus límites con los países vecinos.

A diferencia de Nicaragua, cuyo tratado limítrofe se firmó en 1858 —y que no resolvió los conflictos relacionados con la frontera común entre ambos—, en el caso de Colombia se entabló una serie de negociaciones durante gran parte del siglo XIX que llevó a la promulgación del Laudo Loubet (1900). Este proceso le permitió a Costa Rica establecer una frontera *de facto* que, a partir de 1903, se convirtió en el límite propuesto con Panamá y que el nuevo Estado panameño no reconocía, ya que incluía dentro del territorio costarricense un espacio habitado por numerosos colonos procedentes de Chiriquí.

Ante el no reconocimiento de esta frontera *de facto* y tras el nombramiento de autoridades que actuaban como representantes del Estado panameño en el territorio de Coto, tiene lugar el conflicto armado a inicios de 1921. El gobierno de Julio Acosta, que llegó al poder tras la transición política que había comenzado con el fin de la dictadura del general Federico Tinoco (1919), —en el cual el país se había sumergido en una profunda crisis económica derivada de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y la política de no reconocimiento del gobierno estadounidense bajo Woodrow Wilson (1856-1924), y tras la efervescencia social generada por las huelgas de varias organizaciones gremiales en 1920—, logró unir a una dividida nación costarricense apelando al sentimiento nacionalista para contrarrestar

una pretendida invasión panameña en las lejanas y escasamente conocidas tierras de Coto que consideraba parte integral del territorio costarricense al estar incluido dentro de esa frontera *de facto*.

Esto fue posible también gracias a que la prensa explotó el sentimiento nacionalista que se venía inculcando desde hacía varias décadas gracias a la expansión de la enseñanza primaria y a la difusión de textos de Geografía que incluían la zona de Coto como parte del territorio costarricense y la difusión del *Mapa de Costa Rica* que representaba visualmente el espacio que ocupaba el país centroamericano en la superficie terrestre e incluía las tierras disputadas con Panamá. Por tanto, constituía un imperativo defender y asegurar su pertenencia a Costa Rica, país que logró resolver finalmente su conflicto limítrofe dos décadas más tarde gracias a varias negociaciones con las autoridades de la vecina Panamá, que terminó de reconocer la soberanía costarricense de las tierras situadas al este del Golfo Dulce y entre el cordón montañoso de la península de Burica, donde hoy se asienta el pequeño poblado de Pueblo Nuevo de Coto, uno de los principales escenarios del conflicto armado entre ambos países en 1921.

Finalmente, se hace necesario investigar sobre la relación entre el territorio como elemento identitario de la nación panameña y su papel en el conflicto armado de 1921, debido a la reivindicación que las autoridades del país vecino hacían de las tierras situadas en el margen oriental del Golfo Dulce, colonizadas desde el siglo XIX por campesinos chiricanos y que Panamá pretendió integrar dentro de su espacio geográfico. De esta forma, se tendría una visión más amplia de cómo la población de ambos países asumió el conflicto armado como una agresión hacia una porción que ocupa el territorio perteneciente a su respectiva nación y comparar los elementos comunes presentes en ambas reivindicaciones nacionalistas que caracterizaron la Guerra de Coto.

NOTAS

¹ Hans Kelsen, *Compendio de teoría general del Estado*, Barcelona: Editorial Blume, 1979, p. 157.

² *Ibidem*, p. 158.

³ Paúl Antonio Coca Suárez Arana, *Apuntes de Teoría del Estado (Ciencias Políticas). Un vistazo desde lo jurídico*, La Paz: s.e., 2011, p. 25.

⁴ *Ibidem*, p. 26.

- ⁵ Montserrat Guibernau, *Los nacionalismos*, Barcelona: Ariel, 1996, pp. 2 y 53.
- ⁶ Eric J. Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona: Crítica, 1991, pp. 95 y 99.
- ⁷ Kelsen, *op. cit.*, pp. 158-159. Guibernau, *op. cit.*, pp. 94. Joan Nogué, *Nacionalismo y territorio*, Lleida: Milenio, 1998, pp. 52-53.
- ⁸ Nogué, *op. cit.*, pp. 60.
- ⁹ David Díaz Arias, *La construcción de la nación: teoría e historia*, San José, EUCR: 2004, p. 16.
- ¹⁰ *Ibidem*, pp. 22.
- ¹¹ Guibernau, *op. cit.*, p. 85.
- ¹² Nogué, *op. cit.*, pp. 97-100.
- ¹³ Hobsbawm, *op. cit.*, p. 100.
- ¹⁴ Luis Fernando Sibaja Chacón, “El límite sureste de Costa Rica. Reseña histórica desde el laudo Loubet hasta su fijación definitiva”, tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1968; Juan Rafael Quesada Camacho, *Clarín patriótico: La guerra contra los filibusteros y la nacionalidad costarricense*, Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, COLYPRO, 2006, p. 121.
- ¹⁵ Sibaja, *op. cit.*, pp. 20-27; Juan Rafael Quesada Camacho, *Historia de la historiografía costarricense, 1821-1940*, San José: EUCR, 2001, pp. 78-80.
- ¹⁶ Sibaja, *op. cit.*, pp. 37-38.
- ¹⁷ Flora Matilde Vargas Bogarín, *Las contrataciones petroleras de Costa Rica. 1914-1922*, tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1972. Cfr. Ronald Eduardo Díaz Bolaños y Camilo Andrés Guerrero Martín, Los orígenes de la exploración petrolera y sus repercusiones ambientales en Costa Rica y Colombia: Un análisis comparativo (1890-1950), en Catalina García Espinosa de los Monteros y Celina Lértora Mendoza (Coords.), *Los estudios ambientales en Latinoamérica: logros, tendencias y perspectivas: Proyecto Ecoepisteme*, Buenos Aires: FEPAI, pp. 86-90.
- ¹⁸ Sibaja, *op. cit.*, pp. 50-63.
- ¹⁹ *Ibidem*, pp. 67-102 y 107-119.
- ²⁰ José Luis Amador, *Historia y tradición en Potrero Grande: un pueblo costarricense de origen chiricano-panameño*, San José: EUNED, 2008, pp. 6-40 y 146-147.
- ²¹ Archivo Nacional de Costa Rica, Fondo Particular José Fidel Tristán Fernández, expediente 93, ff. 7-38 (1913). Ronald Eduardo Díaz Bolaños, La transformación de las sabanas de Buenos Aires de Puntarenas, Costa Rica (1870-2010), en Celina Lértora Mendoza (Comp.), *Sustentabilidad y conservación: EcoEpisteme*, Buenos Aires: FEPAI, 2015, pp. 123-128.
- ²² Vénor Manuel Rojas Contreras y José Aurelio Sandí Morales (Comps.), *Estudios historiográficos de Monseñor Bernardo Augusto Thiel*, San José: EUNED, 2011, p. IX.
- ²³ José Aurelio Sandí Morales, La participación de la Iglesia Católica en el control del espacio en medio de la creación de un país llamado Costa Rica, en *Revista de Historia*, Costa Rica, 63-64, 2011, pp. 85.
- ²⁴ Silvia Meléndez Dobles, Aportes geográficos al imaginario costarricense en el siglo XIX, en *Reflexiones*, Costa Rica, 83, núm. 1, 2004, p. 61.
- ²⁵ Dos posiciones divergentes sobre la reforma educativa de mediados de la década de 1880 en Costa Rica se analizan en Astrid Fischel Volio, *Consenso y represión*, San José: Editorial Costa Rica, 1990; y Juan Rafael Quesada Camacho, La educación en Costa Rica: 1821-1914, en Ana María Botey Sobrado (coord.), *Costa Rica. Estado, economía, sociedad y cultura. Desde las sociedades autóctonas hasta 1914*, San José: EUCR, Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica, 1999, pp. 339-443.
- ²⁶ Edgar A. Obregón, *Miguel Obregón*, San José: MCJD, 1974, pp. 205-206.
- ²⁷ Miguel Obregón Lizano, *El A B C de la Geografía*, San José: Imprenta Nacional, 1886, p. 44.

- ²⁸ Miguel Obregón Lizano, Nociones de geografía patria, en Enrique Lemonnier y Francisco Schrader, *Elementos de Geografía redactados especialmente para uso de las escuelas americanas*, París: Librería de Hachette y Cía., 1889.
- ²⁹ Ronald Eduardo Díaz Bolaños, Estado, comunidades científicas y exploraciones geográficas en Costa Rica: los proyectos cartográficos del Instituto Físico-Geográfico Nacional (1889-1903), en Ronny Viales, Jorge A. Amador y Flora J. Solano (eds.), *Concepciones y representaciones de la naturaleza y la ciencia en América Latina*, San José: Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Investigación, 2009, pp. 211-219.
- ³⁰ Erika Golcher Barguil, *Consolidación del Estado liberal: imagen nacional y políticas culturales (1880-1914)*, San José: Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 1993, p. 7.
- ³¹ Jorge Arroyo Pérez, José María Figueroa Oreamuno: el deleite de la provocación, en *El Álbum de Figueroa. Un viaje por las páginas del tiempo*, San José: Archivo Nacional, EUNED, EUCR, EUNA y Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2011, p. 19.
- ³² Obregón, *op. cit.*, p. 96.
- ³³ Miguel Obregón Lizano, *Nociones de geografía patria*, San José: Imprenta Nacional, 1921, pp. 152-154.
- ³⁴ Carlos Meléndez Chaverri (comp.), *Mensajes presidenciales: 1918-1928*, San José: Editorial Texoto, 1985, p. 74.
- ³⁵ Eduardo Oconitrillo, *Julio Acosta. El hombre de la providencia*, San José: ECR, 1991, pp. 236. Cfr. Sibaja, *op. cit.*, pp. 119-120.
- ³⁶ Oconitrillo, *op. cit.*, pp. 241-257. Sibaja, *op. cit.*, pp. 122-141. Rubén Arauz Villarreal, *Estudio socio-pedagógico de la región fronteriza de la provincia de Chiriquí*, tesis de Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Panamá, 1973, pp. 136-141.
- ³⁷ Elizabeth Fonseca Corrales, *Centroamérica, su historia*, 3 San José: EDUCA, 1998, p. 197; Oconitrillo, *op. cit.*, pp. 273-290.
- ³⁸ Meléndez Chaverri, *op. cit.*, pp. 78-79.
- ³⁹ Oconitrillo, *op. cit.*, p. 238.
- ⁴⁰ Últimas noticias del conflicto costarricense-panameño [sic], *Diario de Costa Rica*, 27 de febrero de 1921, p. 1.
- ⁴¹ Ronald Eduardo Díaz Bolaños, “*El aporte del conocimiento geográfico en la invención de la identidad nacional en Costa Rica (1833-1944)*” Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2013, pp. 280.
- ⁴² Sibaja, *op. cit.*, pp. 141-151.
- ⁴³ Meléndez Chaverri, *op. cit.*, pp. 85 y 91.
- ⁴⁴ *Ibidem*, pp. 79 y 123.
- ⁴⁵ Oconitrillo, *op. cit.*, p. 290. El presidente Acosta había liderado el grupo de insurgentes que protagonizó la llamada Revolución del Sapoá (1919) contra la dictadura del general Federico Tinoco (1917-1919). Cfr. Francisco María Núñez, *Julio Acosta*, San José: MCJD, 1973, pp. 34-38.
- ⁴⁶ Víctor Hugo Acuña Ortega, *Los orígenes de la clase obrera en Costa Rica: las huelgas de 1920 por la jornada de ocho horas*, San José: CENAP, CEPAS, 1986.
- ⁴⁷ Núñez, *op. cit.*, pp. 40 y 67. Oconitrillo, *op. cit.*, pp. 167-183 y 214-223.
- ⁴⁸ *Ibidem*, p. 67.
- ⁴⁹ *Ibidem*, p. 67.
- ⁵⁰ República de Costa Rica, *Memoria de Gobernación y Policía correspondiente al año 1921* San José: Imprenta Nacional, 1922, p. iii.

⁵¹ Alfredo Hidalgo, *Apuntes de la Santa Visita Canónica a Terraba, Buenos Aires, General y Golfo Dulce*, San José: Imprenta Lehmann [Sauter & Co.], 1922, p. 81.

⁵² Sibaja, *op. cit.*, pp. 157-160 y 164-187.

⁵³ *Ibidem*, pp. 192-201 y Arauz, *op. cit.*, p. 48.

⁵⁴ Arauz, *op. cit.*, pp. 50-51. Subrayado en el original.

BIBLIOGRAFÍA

Acuña Ortega, Víctor Hugo, *Los orígenes de la clase obrera en Costa Rica: las huelgas de 1920 por la jornada de ocho horas*, San José: CENAP, CEPAS, 1986.

Amador, José Luis, *Historia y tradición en Potrero Grande: un pueblo costarricense de origen chiricano-panameño*, San José: EUNED, 2008.

Arauz Villarreal, Rubén, Estudio socio-pedagógico de la región fronteriza de la provincia de Chiriquí, tesis para obtener el título de Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Panamá, 1973.

Archivo Nacional de Costa Rica, Fondo Particular José Fidel Tristán Fernández, expediente 93 (1913).

Arroyo Pérez, Jorge, José María Figueroa Oreamuno: el deleite de la provocación, en *El Álbum de Figueroa. Un viaje por las páginas del tiempo*, San José: Archivo Nacional, euned, eucr, euna y Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2011, pp. 3-23.

Díaz Arias, David, *La construcción de la nación: teoría e historia*, San José: eucr, 2004.

Díaz Bolaños, Ronald Eduardo, *El aporte del conocimiento geográfico en la invención de la identidad nacional en Costa Rica (1833-1944)*, tesis para obtener el título de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2013.

Díaz Bolaños, Ronald Eduardo, Estado, comunidades científicas y exploraciones geográficas en Costa Rica: los proyectos cartográficos del Instituto Físico-Geográfico Nacional (1889-1903), en Ronny Viales, Jorge A. Amador y Flora J. Solano (eds.), *Concepciones y representaciones de la naturaleza y la ciencia en América Latina*, San José: Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Investigación, 2009, pp. 211-219.

Díaz Bolaños, Ronald Eduardo, La transformación de las sabanas de Buenos Aires de Puntarenas, Costa Rica (1870-2010), en Celina Lértora Mendoza (Comp.), *Sus-tentabilidad y conservación: EcoEpisteme*, Buenos Aires: fepai, 2015, pp. 109-137.

Díaz Bolaños, Ronald Eduardo y Guerrero Martín, Camilo Andrés, Los orígenes de la exploración petrolera y sus repercusiones ambientales en Costa Rica y Colombia: Un análisis comparativo (1890-1950), en Catalina García Espinosa de los Monte-

- ros y Celina Lértora Mendoza, (Coords.), *Los estudios ambientales en Latinoamérica: logros, tendencias y prospectivas: Proyecto Ecoepisteme*, Buenos Aires: fepai, pp. 83-107.
- Fischel Volio, Astrid, *Consenso y represión*, San José: Editorial Costa Rica, 1990.
- Golcher Barguil, Erika, *Consolidación del Estado liberal: imagen nacional y políticas culturales (1880-1914)*, San José: Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, 1993.
- Guibernau, Montserrat, *Los nacionalismos*, Barcelona: Ariel, 1996.
- Hidalgo, Alfredo. *Apuntes de la Santa Visita Canónica a Terraba, Buenos Aires, General y Golfo Dulce*, San José: Imprenta Lehmann [Sauter & Co.], 1922.
- Hobsbawm, Eric J., *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona: Crítica, 1991.
- Kelsen, Hans, *Compendio de teoría general del Estado*, Barcelona: Editorial Blume, 1979.
- Meléndez Chaverri, Carlos (Comp.), *Mensajes presidenciales: 1918-1928*, San José: Editorial Texto, 1985.
- Meléndez Dobles, Silvia, Aportes geográficos al imaginario costarricense en el siglo XIX, en *Reflexiones* (Costa Rica), Vol. 83, núm. 1 (2004), pp. 57-85.
- Nogué, Joan, *Nacionalismo y territorio*, Lleida: Milenio, 1998.
- Núñez, Francisco María, *Julio Acosta*, San José: mcjd, 1973.
- Obregón, Edgar A., *Miguel Obregón*, San José: mcjd, 1974.
- Obregón Lizano, Miguel, *El A B C de la Geografía*, San José: Imprenta Nacional, 1886.
- Obregón Lizano, Miguel, *Nociones de geografía patria*, en Enrique Lemonnier, y Francisco Schrader, *Elementos de Geografía redactados especialmente para uso de las escuelas americanas*, París: Librería de Hachette y Cía., 1889.
- Obregón Lizano, Miguel. *Nociones de geografía patria*. San José: Imprenta Nacional, 1921.
- Oconitrillo, Eduardo, *Julio Acosta. El hombre de la providencia*, San José: Editorial Costa Rica, 1991.
- Quesada Camacho, Juan Rafael, *Clarín patriótico: La guerra contra los filibusteros y la nacionalidad costarricense*, Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, colopro, 2006.
- Quesada Camacho, Juan Rafael, *Historia de la historiografía costarricense, 1821-1940*, San José: eucr, 2001.
- Quesada Camacho, Juan Rafael, La educación en Costa Rica: 1821-1914, en *Costa Rica. Estado, economía, sociedad y cultura. Desde las sociedades autóctonas hasta 1914*, Ana María Botey Sobrado (Coord.), San José: eucr, Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica, 1999.
- República de Costa Rica, *Memoria de Gobernación y Policía correspondiente al año 1921*, San José: Imprenta Nacional, 1922.

- Rojas Contreras, Vénor Manuel y Sandí Morales, José Aurelio (Comps.), *Estudios historiográficos de Monseñor Bernardo Augusto Thiel*, San José: euned, 2011.
- Sandí Morales, José Aurelio, La participación de la Iglesia Católica en el control del espacio en medio de la creación de un país llamado Costa Rica, en *Revista de Historia* (Costa Rica), 63-64, 2011, pp. 53-99.
- Sibaja Chacón, Luis Fernando, *El límite sureste de Costa Rica. Reseña histórica desde el laudo Loubet hasta su fijación definitiva*, tesis para obtener el título de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1968.
- Últimas noticias del conflicto costarricense-panameño [sic], *Diario de Costa Rica*, 27 de febrero de 1921, p. 1.
- Vargas Bogarín, Flora Matilde, *Las contrataciones petroleras de Costa Rica. 1914-1922*, tesis para obtener el título de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1982.

PROTAGONISMO DE LA PRENSA ESCRITA EN EL CONFLICTO DE COTO (1921)

Alberto Enrique Rojas Vásquez
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica

INTRODUCCIÓN

El presente artículo es un estudio del protagonismo de la prensa costarricense en su esfuerzo por elaborar un discurso nacionalista en torno al conflicto entre Costa Rica y Panamá, incidente localizado en Pueblo Nuevo de Coto, en la zona fronteriza entre ambos países, en los meses de febrero y marzo de 1921.

La investigación analiza el lenguaje periodístico de la prensa costarricense en el abordaje del Conflicto de Coto o “Guerra de Coto” que, además del relato día a día de los diversos acontecimientos militares (narración diacrónica del dónde, cuándo y por qué del hecho acontecido), se elabora aparejadamente todo un esquema semántico en torno a los conceptos de patria, patriotismo, nación, soberanía nacional, deber y guerra. De esta forma, logra sutilmente presentar con elocuencia un llamado a la defensa de la soberanía nacional, el cual integra componentes racionales y emotivos que legitimasen ante la vista del lector, el deber moral a participar en la defensa de la soberanía nacional.

Este deber patriótico es reiterado en la prensa escrita costarricense en el fenómeno coyuntural que suscitó el Conflicto de Coto, al articular dos concreciones superpuestas, una de ellas es “...el deber entendido como lealtad y obediencia a los ancestros, a los próceres, a los fundadores de la patria. La otra concreción es el deber de defender el patrimonio histórico-cultural, frente a las amenazas externas e internas”.¹

Ahora bien, la prensa escrita costarricense, va más allá de ser un simple relator sensacionalista ante el espectáculo de un hecho, sino que adquiere tintes que lo marcan indudablemente en su investidura de protagonista

(Del vocablo griego “*protagonistés*”, que es la unión de dos palabras “*protos*” y “*agonistés*”, se significa el primero en la acción) en el conflicto al presentar de primera mano al pueblo las causas, figuras que intervienen en el enfrentamiento entre Costa Rica y Panamá, la actuación de los demás personajes intervinientes durante los momentos del conflicto, y se preocupa por dar a conocer una mayor cantidad de información desde el inicio, el desarrollo y fin de la trama militar.

Con ello se intenta reconocer en los periódicos de circulación nacional su valor en la narrativa histórica costarricense y la contribución al análisis hermenéutico de la gesta en 1921: primero, presentando al lector una serie de textos con excitativas belicistas que eran acompañados de vistosos titulares que fomentaban en el costarricense un nacionalismo exacerbado, y, segundo, fomentando en la mentalidad del ciudadano el deber solidario a participar estoicamente en la refriega. De tal modo, se sensibiliza al receptor, mediante testimonios y comunicados de prensa sobre las causas de la agresión panameña, que le son descritos meticulosamente, para explicar la importancia de tomar las armas para defender la soberanía territorial de Costa Rica.

Dicho de otro modo, al convertirse en un actor que conduce los eventos, el periódico pudo haber sido interpretado por los receptores de la época como un instrumento de autoridad al tener cierto rango de efectividad en la convocatoria militar y veraz de la situación conflictiva contra Panamá. Para otros sectores, su relevancia radicó en ser un mecanismo para la búsqueda de un punto de conexión nacional con los intereses populares que, para ese momento, estaban muy distanciados. Esto último se ve reflejado en el quehacer de una Costa Rica cargada de problemáticas sociales y efervescencia política en el primer cuarto del siglo xx, por cuanto:

“La Guerra con Panamá oculta por unos días los problemas sociales, que van llegando a un punto insostenible. Hay una tremenda escasez de viviendas, y los alquileres suben el doble y al triple; hay huelgas frecuentes en todas las actividades del trabajo; en las fincas bananeras del Atlántico, en talleres de zapatería y panadería, en las minas; se hace frente a una peligrosa ola de incendios, y las peticiones de aumentos de salario son constantes. La inconformidad acentúa la conciencia política de los trabajadores, que se agrupan en asociaciones y sindicatos. La iglesia costarricense mantiene en esos años una actitud de total

alejamiento de los problemas sociales, limitándose a sus funciones propiamente religiosas.²

Del texto anterior se destacan algunos cuestionamientos básicos de la presente investigación: ¿se podría considerar el conflicto de Coto como una tabla de salvamento para disminuir la presión social y política del país en el periodo en estudio? ¿Era imprescindible desviar la atención de la situación imperante en 1921 mediante la publicidad de un gran número de acontecimientos que mediaron en el conflicto en Coto? ¿Fue acaso la prensa escrita en su rol de emisor un apoyo para el gobierno o, por el contrario, actuó desinteresadamente por los más altos valores de la defensa de la nación?

Para responder a estos ejes de investigación, el presente estudio se basó en cuatro periódicos de la prensa que circulaban entre el pueblo en 1921: *Diario de Costa Rica*, *Diario de Comercio*, *El Herald* y *La Tribuna*, de los cuales se seleccionaron noticias de primera plana, fotografías, artículos y espacios de opinión, publicados desde el inicio hasta el fin de las hostilidades entre autoridades costarricenses y panameñas.

Además, se evidencia, como se indicará más adelante, un esfuerzo periodístico por esbozar un marco de referencia del día a día del conflicto, ya que se articula la posición de la prensa con los intereses del Estado, al dar seguimiento del conflicto entre finales del mes de febrero y marzo de 1921, fomentando en la población diversos paroxismos de conciencia nacional que promovieron el uso de las armas para combatir a Panamá.

El presente artículo tiene como premisa fundamental responder a la siguiente pregunta: ¿cuál fue el papel de la prensa en la situación de conflictividad que vivieron Costa Rica y Panamá en 1921, y cuáles fueron los componentes emotivos y racionales en los mensajes transmitidos durante todo el periodo en estudio para comprender las diversas implicaciones de la movilización de recursos y tropas, así como la participación popular?

LA PRENSA, UN PROTAGONISTA INDISCUTIBLE EN EL CONFLICTO DE COTO

La prensa escrita se presenta todavía más claramente como un protagonista que informaba omniscientemente los eventos más relevantes del conflicto

de Coto en 1921, ya que asumía por regla general que sus actos hacían que la trama avanzara en el imaginario de la mentalidad costarricense.

Para Gutiérrez (2012), el protagonista de una historia conduce la acción, sabe a dónde va y por lo general reconoce su valor moral; así que:

...la frecuencia de participación en la acción en un relato no indica necesariamente el signo ni el valor de las acciones desarrolladas en la acción: sólo indica el movimiento de la acción, no como sea ese movimiento. Antes bien, el juicio sobre la acción ha de estar relacionado con un espíritu particular “un ánimo” en palabras de Choza, el valor moral de la acción según Scheler...³ (Gutiérrez, 2012: 46).

Por ejemplo, en *El Diario de Comercio*, se indica la crónica que hizo un redactor que estuvo en el Atlántico con las tropas que marchaban hacia Panamá, en la cual ensalza el valor de los soldados:

Ya ha regresado a esta capital uno de nuestros redactores que estuvieron al frente del Atlántico. Desde mañana esperaremos a publicar sus detalles completos la historia de esta cruzada donde el alto espíritu de los soldados costarricenses se patentizó claramente.⁴

Acá se demuestra no sólo la publicación, como nota obligatoria de la prensa de estar presente en lugar de los hechos, sino que agrega elementos nacionalistas que a la vista del ciudadano lo compromete psicológicamente al ser construido un arquetipo de héroe nacional.

Dicho de otra manera, esta prensa protagonista se confunde con la maquinaria del Estado nación, al transmitir una realidad que guía el curso de los acontecimientos a los costarricenses que desconocen lo sucedido en Coto, para después desempeñar el papel de motor informativo que fortalece el sentimiento nacional de la defensa de la patria, al concitar el apoyo del pueblo.

Pero ¿cómo desarrolla ese papel protagónico en 1921?

Su método es avivar constantemente en los lectores el patriotismo, para lo cual emplea mensajes sugestivos, cargados de altas dosis de nacionalismo, que se entretejen en la narración de noticias que instigan a la or-

ganización de los costarricenses para marchar a Panamá a participar en la guerra e inclusive exhortan recuerdos de acciones bélicas pasadas. Esto lo encontramos en las noticias que circulaban en aquellos días.

Es indiscutible que, en el primer cuarto del siglo xx, la prensa consiguió elaborar un profundo discurso de unidad nacional, como no se había vuelto a evidenciar tan claramente desde las proclamas del presidente Juan Rafael Mora Porras para motivar al pueblo a que participara en la Campaña Nacional de 1856. Lógicamente, Mora Porras buscó el apoyo popular para combatir a fuerzas extranjeras que pretendían una expansión imperialista en toda Centroamérica. De ahí:

Las palabras de la *Gaceta* son elocuentes, reflejando una realidad que sería determinante poco después, cuando el país tuvo que enfrentar el mayor desafío bélico de su historia: la Campaña Nacional de 1856 y 1857. Al momento en que el presidente Mora hizo el llamado al pueblo para empuñar las armas en defensa de la libertad y la soberanía nacional y regional...⁵

Se infiere que a sesenta y cinco años de la Campaña Nacional, la prensa asumía para sí la estafeta de la carrera armamentística, en ser promotor del llamado al deber de los ciudadanos, mediante la publicación de las acciones de diversos sectores que aportan a la causa contra Panamá:

LAS MAESTRAS EN ACCIÓN

Las directoras de las escuelas de San José, en reunión de esta mañana, acordaron dedicarse a amasar a fin de proveer de biscocho a los soldados que salgan para la campaña.

Es la repetición de la noble y desinteresada tarea de nuestras abuelas durante la Campaña Nacional del 56.⁶

Acá el parangón entre 1856 y 1921 lo muestra la prensa mediante el recurso de una retórica introspectiva que nuevamente proporciona mensajes elocuentes y cargados de elementos nacionalistas, contribuyendo a reunir sectores contrapuestos al interno de la sociedad costarricense. De ahí que la prensa publicó:

Cuantos sueñan morir por defender nuestra integridad, con el vivo ejemplo de los bravos soldados del 56 se aprestarán a engrosar las filas de los patriotas que marchen en pos de la santa causa. Vivo está el recuerdo de la gloriosa Francia y la de Bélgica, para que los costarricenses se crucen de brazos ante los fines aviesos de nuestros vecinos que en una forma tan innoble corresponden a la hospitalaria acogida que le hemos dispensado...⁷

Esta vez la amenaza común que aglutinaría todos los esfuerzos por el bien colectivo recaería en la imagen de un país: combatir a Panamá. En este escenario se tributaban elementos para reforzar el patriotismo homérico insertados, en un lapso relativamente corto, en la mentalidad del lector costarricense. El principal de todos era un llamado a colaborar desinteresadamente por lo nacional, dejando por el momento lo sectorial e individual, recurriendo para este fin lo testimoniado por los periódicos en ese momento.

De ahí que la prensa no escatimaba en detallar las emociones, los temores y miedos, las acciones y palabras de los que estuvieron en los sitios del conflicto, que, describiéndose de la siguiente manera, publicaron:

Regreso de las tropas de Golfo Dulce

Un sobreviviente del asesinato de Coto:

Un Héroe: De las tropas del Coronel Amadeo Vargas, que fueron traidoramente atacadas, contra todas las reglas de la guerra, llegó ayer un sobreviviente. Se llama él Luis Rivera, oriundo de Cartago, policía de la sección. Según narró un soldado de las tropas que llegaron en la madrugada de ayer, éste soldado escapó de la muerte, y se escondió en la maleza de la costa. Cuando divisó cerca una embarcación costarricense, se dirigió a ella a nado y comunicó al jefe de la tropa lo acaecido y lo peligroso de entrar allí. En vista de eso, se ordenó devolver la tropa evitándose otra emboscada. Cuando la embarcación retrocedió empezó el tiroteo de tierra. A este héroe le deben a vida los soldados de ese batallón.⁸

Por otra parte, este conflicto en Pueblo Nuevo de Coto en 1921 podría ser considerado un evento coyuntural, ya que pone sobre el tapete un tema de discusión histórica como la cuestión limítrofe con Panamá, pues para ese

momento, la frontera entre ambos países presentaba vacíos y dudas legales; por ende no satisfacía a las partes en conflicto. La situación anterior tuvo su punto de quiebre cuando:

Por ese mismo tiempo, inesperadamente, se desata un conflicto bélico con Panamá: el 21 de febrero Costa Rica se posesiona de Pueblo Nuevo de Coto, región que venían ocupando autoridades panameñas; dos días después las fuerzas de Panamá apresan a los costarricenses y el 28 atacan a un pequeño destacamento de Costa Rica causando cuatro muertos; el 1 de marzo hay un nuevo ataque produciéndose más bajas. El 4 de marzo las fuerzas se internan en territorio panameño y toman algunos poblados: Guabito, las Delicias, Bocas del Toro y Almirante. Se produce una mediación de los Estados Unidos ante la gravedad que va asumiendo el conflicto [...] con un saldo de treinta muertos.⁹

Al examinar los hechos anteriores, la prensa igualmente contribuye, al utilizar su ingenio literario, a elucubrar coherentemente (idea-acción) todo un conjunto de mensajes chauvinistas que se van armonizando de manera convincente para un lector costarricense que apenas se va enterando por la reseña que le ofrece el medio escrito. Así, los argumentos presentados en los diarios de circulación nacional sobre acciones bélicas exaltaron en los habitantes de las provincias del Valle Central de Costa Rica, día tras día, la búsqueda de venganza por la afrenta nacional, el irrespeto del derecho internacional y la usurpación del suelo patrio, así como el hondo significado que representó para el costarricense, siendo exponencialmente aumentado con la existencia de heridos, muertes en combate (mártires) y prisioneros.

El *Diario de Comercio* contribuyó con sus argumentos discursivos de patriotismo incendiario a que todo el país se informara del apoyo masivo al presidente Julio Acosta García:

Ya en la estación del Pacífico, la tropa formada en columna presentó las armas; era que llegaba el Presidente de la República recibido por el entusiasmo delirante de su pueblo que unánimemente lo acuerpa.

El presidente Acosta dirigió una vibrante alocución a los soldados que partían. Las palabras del jefe de Estado fueron recibidas con plausos que estallaron como una tempestad de truenos.

Habló luego, de la expectación ardorosa de sus soldados el general Cabezas; sus palabras fueron una *proclama de deber y patriotismo*; el delirio llegó al frenesí; habló luego don Porfirio castro, uno de los costarricenses que rescataron el escudo de las *manos profanas* de la cañería [sic] panameña. No encontramos como expresar lo patético del momento.

Embarcadas, las fuerzas salieron oyendo cómo el pueblo enardecido rugía a sus espaldas [...] La Marsellesa, ese Himno que es de la humanidad entera, con sus notas encendió en todos los espíritus una llamarada de *patriotismo, de deseo de sacrificio*: involuntariamente se abren los brazos, se adelanta el pecho y se siente que la patria que grita: *A LAS ARMAS CIUDADANOS...*¹⁰

Del texto anterior se aprecia una semántica periodística cargada de elementos emotivos bélicos: el patriotismo, el sacrificio, la profanación de símbolos nacionales (escudo), el tomar armas, y de elementos racionales, como las tropas organizadas, el apoyo al Presidente, el uso del tren del Pacífico y el apoyo popular. Un lector de principios de siglo xx, ante este escenario y el clamor estatal, posiblemente no dudaría en ser un voluntario más.

La génesis del conflicto de Coto, como contenido informativo, no fue subvalorada por la prensa. Por el contrario, fue constantemente explicada al lector en los primeros días del conflicto. Los temas que más se destacaron fueron los relacionados con la controversia legal en torno a los diversos tratados históricos de límites que tanto para Costa Rica como para Panamá no fueron del todo satisfactorios.

Lo anterior se demuestra porque para 1921 ambas naciones tenían sus criterios contrapuestos, merced a un derecho internacional que exigía el acatamiento de tratados fronterizos, pero reclamaban para sí el respeto a la delimitación territorial vigente (basada en laudos arbitrales de jueces de Francia y Estados Unidos, surgidos de litigios internacionales muy controvertidos). Este escenario histórico fue el epitome para el enfrentamiento que se principia, porque:

Por haber desconocido la República de Panamá el laudo White, Costa Rica no había entrado en posesión del territorio situado en el Pacífico que le restituyó el laudo Loubet desde el año 1900. No contenta Panamá con seguir deteniendo arbitrariamente ese territorio, hacía

continuos avances violando el *statu quo*. Al saber el gobierno de Acosta que autoridades panameñas habían penetrado hasta Cañas Gordas, mandó en febrero de 1921 una guarnición de 25 hombres a Coto para evitar nuevos avances. Esta guarnición fue apresada y dos pequeños refuerzos que se enviaron después cayeron en emboscadas en el río Coto, siendo despedazadas por mansalva por los panameños.¹¹

Del texto anterior, se deduce una discordia fronteriza que obedeció principalmente a dos aspectos: en primer lugar, Panamá asumía legalmente (por los tratados internacionales antes citados) que era dueña del territorio del Valle de Coto, en la zona sur de Costa Rica (con una extensión de poco más de 3,000 kilómetros cuadrados), y, en segundo lugar, Costa Rica había mostrado hasta ese momento poco interés por esa región, lo cual se evidenciaba en las poblaciones de vecinos de origen panameño asentados allí, que pasaban inadvertidas y desatendidas por los gobiernos costarricenses anteriores a 1921. Ante esto Costa Rica envió tropas a desalojar las autoridades panameñas asentadas en Pueblo Nuevo de Coto (el 21 de febrero), pero fácilmente fueron repelidas por las fuerzas panameñas.

Ante los razonamientos expuestos y las limitaciones de comunicación de la época, la prensa, en el lapso del presente análisis histórico, asumió un rol protagónico al explicar a la sociedad costarricense con lujo de detalles por qué era “*justa causa*” retomar y reclamar Pueblo Nuevo de Coto (localizada en el valle de Coto).

Por ejemplo, *El Diario de Comercio* declara en letras mayúsculas su titular principal del 4 de marzo de 1921: “LA PATRIA LLORA UNO DE SUS HIJOS MÁS QUERIDOS, MIGUEL ÁNGEL OBREGÓN MUERE CON UN GESTO A LO CYRANO” y el día siguiente, 5 de marzo, el mismo periódico anuncia en su titular:

Obregón y sus compañeros empiezan a ser vengados. Nuestro sagrado pabellón ondea victorioso en tierras panameñas. La victoria vuelve delirantes a las masas que sienten la impaciencia del sacrificio por la patria. Pinaud y compañeros toman Almirante y Bocas del Toro.¹²

Esta prensa aviva sentimientos nacionales de defensa informando a los habitantes de Costa Rica de los hechos y pormenores de los avances del

conflicto, pero destacando los que generaban mayor indignación (como la usurpación del suelo patrio, los muertos, los heridos y los prisioneros en los pocos enfrentamientos que se suscitaron).

Conviene indicar *a priori* que los sucesos descritos y seleccionados por la prensa en torno del Conflicto de Coto llegaban a través de los “cables” o comunicados telegráficos de los gobiernos de Estados Unidos y de Panamá; así como de diversos pronunciamientos de los poderes ejecutivo y legislativo acerca de los datos estadísticos de los soldados enlistados, los heridos y los muertos, así como imágenes fotográficas, todos canalizados por las autoridades del gobierno del presidente Julio Acosta García (1920-1924). Cada uno de estos comunicados adquiría contundencia, en mayor o menor grado, para despertar en el ciudadano regular hasta los académicos más conspicuos y de respetado abolengo, el llamado al heroísmo patriótico.

Veamos un ejemplo, *El Diario de Comercio*, el 1 de marzo de 1921¹³ daba a conocer en su página de portada:

Texto del Cable enviado a Washington a la Legación de Panamá
(Depositado en Panamá el 24 de febrero de 1921)

A Alvarado, Alfaro, Arias.

PANALEGA.- Washington.

Guerra con Costa Rica declarada esta noche por Porras. Mañana comienza enlistamiento de Ciudadanos.

(f) PANAMEÑOS.

PANALEGA, en la Dirección cablegráfica de la Legación de Panamá

En esta misma línea de ideas, la prensa empleó los comunicados oficiales emitidos por los poderes de la República, así como ordenanzas, criterios y opiniones de connotadas personas y autoridades del ámbito político costarricense y académico, para informar al receptor nacional de las justificaciones probables y diversas que desembocaron en el Conflicto de Coto. Por ejemplo, el *Diario de Costa Rica* informó el 3 de marzo que en el Congreso Constitucional, algunos diputados, de apellidos Barberena, Leiva, Soley, Montero Barrantes, Peralta, entre otros, propusieron:

[que] se ordene suspender las garantías individuales por sesenta días, mientras dure el conflicto, se discute si existe incompatibilidad entre el servicio militar y la calidad de diputado, así como disposiciones para evitar el acaparamiento de víveres, y aumentar en 20 mil el número de soldados.¹⁴

Con esto, la prensa presentaba un poder legislativo comprometido con la causa contra Panamá, y, por ende, con su lealtad al poder ejecutivo y a la nación. El lector costarricense veía impreso en las hojas de los periódicos un panorama más amplio que le hacía ver la importancia de transigir lo civil con lo político. Representaba la posibilidad de ser un ciudadano desconocido a elevarse a la divinidad del héroe nacional al empuñar las armas (al mejor estilo de Juan Santamaría, elevado a pedestal sacro por la historia oficial) exigiendo una satisfacción por la “bofetada” directa a la dignidad nacional y el honor lacerados causada por la usurpación del suelo patrio y las hostilidades presentadas. Y esta misma prensa, que durante todas las situaciones de tensión que se vivieron y el llamado a la participación militar, se esmeraba a darlo a conocer a través de sus hojas en los meses de febrero y marzo de 1921.

En síntesis, se nos presenta una prensa protagonista bien identificada con la causa bélica, de ahí que evocara, exhortara y persuadiera al lector, ciudadano de a pie, a sentir, a pensar y actuar en y para la guerra.

DEL TITULAR AL DESPERTAR DE LA CONCIENCIA NACIONAL

Al inspeccionar detalladamente los periódicos *Diario de Costa Rica*, *Diario de Comercio*, *La Tertulia* y *El Herald*, en el periodo del 21 de febrero hasta los primeros días de abril de 1921 se aprecia un manejo expresivamente nacionalista en el diseño gráfico de los títulos de tales diarios. Uso de mayúsculas en los títulos principales, centrados y acaparando textos informativos extensos con gran detalle del conflicto. En términos del espacio visual, para el lector se le ofrecía en los primeros quince días del conflicto una primera página, cuyo motivo es la guerra y siempre se agregaron más comunicados o capsulas informativas, en dos y hasta tres páginas adelante dentro

del mismo periódico, lo cual fue constante en el conflicto. Pero, a partir del 10 de marzo, disminuyó la proporción de comunicados en la página principal y se redujo el tamaño de las letras de los mensajes o inclusive la cobertura pasó a la página 2 y, en algunos casos, a un cuarto de página casi al final del lapso.

La prensa usó esos espacios para dar cuenta de todos los sucesos que, durante poco más de treinta días, casi de manera ininterrumpida se fueron presentando, por ejemplo, las acciones bélicas de Panamá en Coto, los preparativos desde Costa Rica para enviar tropas a repeler las fuerzas en la frontera panameña por las zonas de los litorales del Pacífico y del Atlántico, los testimonios y epopeyas de sus participantes, así como las reacciones del presidente de Panamá Belisario Porras Barahona, del presidente Julio Acosta García, de Costa Rica, y de personas insignes, como los expresidentes de Costa Rica, Ricardo Jiménez y Bernardo Soto, y de países que apoyaban a Costa Rica.

En las primeras semanas en las primeras planas del *Diario de Costa Rica* figuraron estos encabezados: “Tropas Costarricenses ocupan la zona allanada por autoridades panameñas: fue asaltado consulado de Costa Rica en Panamá y arreado nuestro escudo de armas”;¹⁵ “Últimas noticias del conflicto costarricense-panameño. La señora del presidente de Panamá sale para Costa Rica”;¹⁶ “El pueblo decidido a sostener el decoro nacional”;¹⁷ “El momento internacional, las colonias extranjeras expresan su adhesión, los españoles ofrecen sus personas y levantan suscripción. Llegan los valientes jóvenes costarricenses que arrebataron a las turbas de Panamá el escudo de nuestro Consulado”;¹⁸ “Detalles del encuentro con las fuerzas del Coronel Zúñiga, Miguel Ángel Obregón herido en el Hospital de Ancón. Declaraciones de Porras provocaron descontento general”;¹⁹ “Completo detalles del movimiento revolucionario contra Porras: Informe de los Combates librados en Coto. Lista de muertos, heridos y prisioneros”;²⁰ “Washington estaba advertido de la ocupación de Coto. Llegó a la frontera el batallón de la muerte”;²¹ “Jornada heroica de ayer. Guabito, Almirante y Bocas de toro cayeron en poder del Gobierno”;²² “Últimos informes del conflicto. Los sucesos del Boca del Toro. Fragata americana en Almirante. Bando para los pueblos panameños ocupados”.²³

Por su parte, el *Diario de Comercio* publicó los siguientes títulos: “Entre Costa Rica y Panamá se ha creado una situación difícil. Nuestras fuerzas han ocupado las zonas regionales del sur, que los panameños ocupaban

contra todo derecho desde hace algún tiempo. Las ciudades de Panamá y Colón”;²⁴, “En Panamá se cree que se ha presentado ya un ‘*casus belli*’ en Costa Rica”.²⁵

En el periódico *El Herald*, por otro lado, fue el primero en anunciar la toma de Pueblo Nuevo de Coto por autoridades costarricenses, como lo destaca su titular: “Se recupera un parte del territorio. El pabellón de Costa Rica se mece altivo en Conte. Estamos de plácemes”,²⁶ y luego reseñó que el coronel Héctor Zúñiga, con una tropa armada de 25 hombres y a bordo de la embarcación *La Estrella*, tomó posesión pacíficamente de Pueblo Nuevo de Coto, en cual estaba a cargo de un corregidor de Panamá, donde enarboló la bandera de Costa Rica para honor del país.

En el periódico *La Tribuna*, se anunciaba: “Ejerciendo actos de Soberanía”²⁷ y en la segunda página indicaba en letras grandes otro titular ese mismo día: “Ocupación militar de nuestro territorio del suroeste”; además: “El poder ejecutivo de Costa Rica declara atentatoria la conducta de Panamá. El Gobierno de Panamá pide explicaciones, el de Costa Rica que no debe darlas”.²⁸

Se infiere que la prensa escrita recurre a un eje básico: soberanía nacional y su defensa. Esto se ve a todas luces en los diarios, lo cuales están cargados de elementos emotivos, como la exhortación a derramar sangre, a cobrarse por la afrenta panameña ante el desacato panameño ante el fallo internacional que señalaba los límites con Costa Rica, y son explicados a la sociedad costarricense, como la “justa causa” para enviar tropas a la zona sur y por la zona del Atlántico costarricense a tomar posesión que por el derecho internacional correspondían a Costa Rica que habían sido usurpados por las autoridades panameñas.

La situación anterior se evidencia en la siguiente descripción que establece el *Diario de Costa Rica*, a publicar los motivos de la defensa del territorio nacional:

El tratado Anderson Porras, aprobado por la Asamblea Legislativa de Panamá, establece nuestro derecho del modo más explícito. Este tratado es una solemne obligación para Panamá.

Sin respetarse pacto, perfeccionado libre y legalmente por ambos países, la vecina República no ha acatado el fallo del Juez americano, Hon. Señor White, arbitro aceptado por ambas naciones partes; de

parte de Costa Rica por la indiscutible aureola de justicia que circunda al más alto juez de la federación americana, y por Panamá por esa misma circunstancia probablemente, adicionada por la creencia de que las especiales relaciones que unen a Panamá y Estados Unidos ejercería alguna influencia en su favor.²⁹

Y informaba que el país dejaba de lado las divisiones y asperezas políticas internas, para trabajar como una unidad entre el poder ejecutivo y el legislativo ante el conflicto con Panamá, como se observa en la siguiente cita:

El Congreso, donde cuentan el Ejecutivo, con poderosa oposición, haciendo a un lado las luchas de la política interna, manifestó por unanimidad su adhesión al gobierno en ese caso concreto.

Costa Rica entera está dispuesta a sostener la actitud de dignidad en que se ha colocado el Gobierno con su resolución. Cualquier sacrificio hará gustosos los costarricenses para sostener el decoro de Costa Rica.³⁰

Un dato interesante, emitido por la prensa, es que indicaba que hasta la “Confederación General de Trabajadores va a la guerra”, a pesar de que era un bando ideológicamente antagónico al gobierno.

En los salones de la Confederación de Trabajadores se efectuó anoche una reunión a lo cual asistió el señor Alex G. Perry, quien dictó a los obreros la conferencia. Versó sobre la necesidad de que pospusieron en la hora presente sus ideales socialistas y se apretaran para defender la patria amenazada por Panamá.³¹

Por otro lado, se seguía informando a los ciudadanos de la organización en las cabeceras de provincias, en reuniones en sus edificios municipales, para planear su participación en la contienda militar, y enumerar los voluntarios que marcharían al combate.

Acá se lee desde un futuro presidente, extranjeros, mujeres, adolescentes y campesinos de diversos estratos sociales deseosos de ir al campo de batalla:

Comisiones encargadas visitan los pueblos para solicitar contribuciones de víveres y provisiones para las familias de los valientes hijos de este cantón, donde no ha habido que citar soldados porque todos se ofrecen voluntarios [...] Don Ernesto Solera Moreira, Lic. don León Cortés, don Francisco Chacón, don Ismael Salvio, don Rafael Ángel Chavarría y don Juan Fenaro [...] Hoy se han presentado a los cuarteles todos absolutamente todos los alajuelenses, con ellos marchan muchos extranjeros, entre los que recordamos a don Diego Prieta Cuesta español y don Carlos Ureña, cubano. Sabemos que todos los limpiabotas se ofrecieron, junto con gran No. de jóvencitos [*sic*] que no llegan a los 12 años. Las mujeres están entusiasmadísimas y Alajuela entera desaparecerá si fuera necesario en venganza de la Patria. Ayer salieron 200 hombres de Grecia y Poás y hay otros 200 completamente voluntarios, de Grecia Naranja y Zarcero [*sic*]. De esta ciudad han ido más de 1000 hombres al frente.³²

La semántica utilizada en la prensa a lo largo de este conflicto se nutría de contenidos conceptuales que creaban un llamado al voluntariado: a empuñar armas, cobrar venganza en nombre de la patria, y la unión nacional. Un ejemplo que perfectamente aclara este panorama es el telegrama publicado el 5 de marzo, en *El Diario de Comercio*, pero recibido en San José el 27 de febrero, dirigido a Domingo Quirce, el cual dice:

Parto donde me llama mi deber. Adiós. Si muero sabré morir bendiciéndole y gritando ¡Viva Costa Rica.

Abrazos. —Pedro Quirce.³³

Desde que principia hasta que finaliza el conflicto con Panamá, el lenguaje planteado en páginas de los diarios incluye en todo momento mensajes alusivos a temas como: la guerra y la organización militar, los detalles de cada incidente del conflicto, destacando su función de transcribir los discursos nacionalistas del poder ejecutivo y legislativo, dar a conocer la recolección de donativos en dinero y especie para atender los efectos de la guerra, informar la conformación de las tropas que provenían de distintas provincias que marcharon al combate, sus desplazamientos por la zona Atlántica y por Golfo Dulce, el regreso de los prisioneros y heridos de

Panamá, hasta el arribo de buques de la armada norteamericana que detuvieron los avances, y los comunicados del presidente de Estados Unidos agradeciendo al presidente Acosta su disposición a la paz, entre otros tantos detalles más.

Cabe resaltar que la prensa participó activamente durante todo el Conflicto de Coto al invocar constantemente, ideales heroicos y valores patrióticos:

Ya la primera sangre ha sido derramada y ello enardece más el patriotismo de los costarricenses que como un solo hombre están dispuestos a mezclar su propia sangre con la que ya la tierra ha absorbido y conserva indeleblemente para enseñar ante el tiempo y el espacio, el triunfo de la Justicia que se avecina.

Obrigón, Padilla, Zúñiga y sus valientes soldados son los primeros, son los avanzados de la gloria que enseñarán el camino del deber a todos sus compatriotas.

Ya llegan, ya llegan los buenos hijos de Costa Rica, los hermanos que vengarán. Allí, en el campo, ante el misterio de la noche quizás bañados por la luz de la luna, o recibiendo en la mañana, los primeros resplandores del sol, caerán unos, heridos por balas enemigas, otros levantarán muy en alto el Pabellón Nacional y todos recibirán el beso de la gloria.

Costa Rica confía en sus hijos, que sabrán darle victoria, porque con ellos está como lo dijo nuestro ilustrísimo Arzobispo: Dios, la Justicia y el Derecho.³⁴

De antemano se puede apreciar que en la prensa se construyó hábilmente un discurso nacional directo que exhorta un espíritu solidario en defensa del derecho a la paz, la búsqueda de causas justas, así como el respeto a la legalidad y la autodeterminación soberana, puesto que entreteje en la mente del receptor del periódico los conceptos de unidad nacional requeridos para elevar la conciencia social y proyectando en él una imagen de un colectivo que defiende a su patria, y que sólo unida, como un sola persona, triunfará a través de las armas.

La prensa publicó, en ese sentido y de manera complementaria, canciones y poemas desde de autores anónimos hasta reconocidos autores,

como Rubén Darío, quienes expresaron sentimientos nacionalistas que evocaban mediante su lírica temas militares ante el conflicto. Veamos dos ejemplos:

Del Clarín

Compatriotas: La patria nos espera,
como brotes del fuego del honor!
han pisado unos viles la Bandera
y es preciso borrar ese baldón.
Los Vecinos del Sur, gente rastrera
que vendiéronse ayer por ambición,
han paso atrevidos por la frontera !
han hollado lo que es nuestra Nación!
Castiguemos la ofensa de esos viles
dejando cicatriz para escarmiento;
no perdamos, patriotas, ni un momento!
Corramos a empuñar nuestros fusiles!
y mostremos al mundo ese civismo
que nos lleva a morir con heroísmo.

*Anónimo.*³⁵

Canto a los valientes soldados de la campaña

(Adaptable a la música del Himno nacional de Costa Rica)

Marchemos como un solo acero,
a los gritos triunfales de la guerra,
Y elevando la frente a los cielos,
Nuestras juras dirán libertad
Y la patria será por santo valor
Coronada con sangre y sudor...
Y entre mares y ríos la fértil natura,
Hará nuestras tumbas de bronce y de luz.
Oh! Bandera serás,
El sudario o el laurel...
Nuestras almas fundidas en bélica hoguera,
morir preferimos besando la cruz.

Subiendo hasta cristo tendremos ley.
Madre tierra tus hijos te cantan,
Bajo el sol de la gloria y la paz.
Y el cañón entonando sus salvas,
Ciña un lauro de lid al audaz.

*FEBO*³⁶

LA PRENSA Y LOS PREPARATIVOS ANTE LA GUERRA

Desde los primeros días que se tuvo noticia del enfrentamiento y sus resultados posteriores, la prensa no escatimó esfuerzos por divulgar los movimientos de efervescencia popular que giraban en torno a una posible guerra contra Panamá, así como los pasos y decisiones que de parte del Ministerio de Guerra y el Poder Ejecutivo planeaban.

La noticia dada a conocer en un periódico de la época indicaba:

Tranquilamente de la manera más fría y reposada en el Ministerio de Guerra se han estado dictando medidas que aconseja la situación tendiente a hacer respetar en la zona de Burica y Cañas Gordas los indisputables derechos de Costa Rica.

Allí se nos informó que una cantidad inmensa de costarricenses han ido a ofrecerse para que si el caso llegare, fueran utilizados sus servicios. Gentes de todas clases, artesanos y jóvenes de distinguida posición social, de los más diversos credos políticos, han llegado al despacho ministerial a ofrecerse.³⁷

En la provincia de Cartago, la prensa dio a conocer que se celebraron colectas entre los vecinos para formar un “Comité Patriótico” para sufragar los gastos de la guerra. Tales donaciones iban desde los cinco hasta los 200 colones con el fin de:

...prestar a la República un servicio eficaz en momentos que el patriotismo reclama el concurso de todos los costarricenses, hemos acordado crear un comité que vele moral y materialmente por las familias de los legionarios que marchen a la frontera en cumplimiento de su deber.³⁸

De parte del gobierno, la prensa aseveró que “ya salieron para el Golfo Dulce el primer regimiento militar de línea, con varias baterías de artillería, abundantes provisiones y el avión ‘Costa Rica’ a la línea de frente”.³⁹

La sociedad civil atendió al llamado de la defensa de la patria, según lo relatado por los periódicos. Prueba de ello fueron los batallones de voluntarios que llegaban a los cuarteles de Cartago, San José y Alajuela. De ahí se conformaron algunos con nombres bastantes singulares: El Batallón Pinaud, el Batallón Domingueño, el Batallón Puntarenense, la Compañía Chomeña y el Batallón Irazú. Este último se “...componía de un total como setecientos hombres, trescientos jinetes y el resto de infantería...”⁴⁰ Y el Batallón de la Muerte surtido por casi cien voluntarios.

El batallón de la muerte. El batallón organizado por don Paco Amerling han dado en llamarlo “batallón de la Muerte”. Por algo debe ser, pues está compuesto por un grupo de voluntarios de los más decididos y su número total asciende a ciento veinticinco muchachos. Muchos de ellos conocen perfectamente toda la zona fronteriza y marcharán por terreno propio [...] El batallón saldrá mañana muy bien equipado.⁴¹

Además se organizaron cuerpos de caballerías y, junto a éstos, la Cruz Roja con voluntarios que servían de camilleros, enfermeros y farmacéuticos.⁴²

Igualmente personajes adinerados de la época prometieron ayudas en dinero para apoyar los ejércitos que iban a combatir: como Pedro Pérez Zeledón y su esposa ofrecieron construir un Hospital de Sangre en Esparza. También Amelia González de Lahmann ofreció 25,000 colones en libras esterlinas o en dólares para causas relacionadas por la guerra.⁴³ Y el mismo cura párroco de Desamparados, Rosendo de J. Valenciano, expresaba el deber cristiano a ir a pelear y no salir huyendo en las batallas.⁴⁴

Es interesante destacar que la prensa menciona que turistas italianos procedentes de Panamá el día anterior (2 de marzo de 1921) observaron:

Nos dijeron que en Panamá no se notaba que hubiera movilización. Del conflicto se enteraron por los disturbios y motines que hubo en Panamá. El pueblo de Panamá protestaba contra el Presidente Porras, a quien hacen culpable de firmar tratados atentatorios contra su país y no querer continuar la guerra [...] Allí se decía que el conflicto estaba

terminado, pues la policía panameña había capturado una lancha y tropas en la región panameña de Coto que los costarricenses habían invadido.⁴⁵

Por otro lado, se da a conocer otra versión:

Un italiano que viajaba, sobre cubierta del mismo Metapán (barco) de los turistas, nos dijo lo siguiente: En Panamá hay una gran agitación bélica. Se está reclutando mucha bente [*sic*] y se ha dado ya de alta más ge [*sic*] 3 mil voluntarios. Los americanos no les dan auxilio de hombres, pero najo cuerda [*sic*] les suministran armas y víveres. Se decía allá que había sido tomado 39 prisioneros, una ametralladora y una embarcación de gasolina. Se hablaba también de 4 bajas y dos heridos. La policía de Panamá salió para el frente en número de trescientos cincuenta. Allá se comentaba d la actitud reservada d los yanquis y se explicaba por el temor que tiene de que una ayuda decidida a los panameños le pueda acarrear dificultades europeas o japonesas.⁴⁶

Estas dos publicaciones son un tanto contradictorias, pero interesantes, pues, aun cuando consideran que el asunto era complicado, después informan que también Panamá se movilizaba militarmente en contra de Costa Rica y efectivamente existían razones para continuar los planes para luchar contra el país vecino.

Finalmente, la prensa dio a conocer el apoyo de algunos países centroamericanos, como Guatemala, El Salvador, de ciudadanos españoles y alemanes radicados en el país, a la causa costarricense. .

Veamos dos ejemplos:

EL SALVADOR SE DECLARA SOLIDARIO

El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió el siguiente mensaje:

Legación Salvador: Entendido cable 28 de febrero. El Salvador con sus sentimientos de solidaridad centroamericana presenta al Gobierno de Costa Rica sus invariables simpatías con el grave conflicto ocurrido con Panamá. Sírvasse hacerlo así presente a ese Gobierno. —El Ministro de Relaciones, Paredes. Depositado en Limón el 04 de marzo de 1921 a las 8 de la mañana.⁴⁷

LOS ALEMANES

Los jóvenes alemanes no han podido hacerse indiferentes a nuestra causa y salieron ayer con el señor Rothe, nuestros buenos amigos don Egon Holst y el señor Rudolf Lindgens, que forma parte de Batallón de General Villegas.⁴⁸

LA PRENSA EN EL DÍA A DÍA DEL CONFLICTO

En este apartado, se analizan los distintos acontecimientos relatados por la prensa escrita. Se puede interpretar que hay tres momentos o etapas en el manejo periodístico del Conflicto de Coto.

El primer momento, que transcurre del 21 de febrero hasta el día 10 de marzo: la prensa escrita se muestra muy directa, expresa gran número de detalles de cada evento y posición del país, con una utilización de términos que exaltan la toma de las armas, mensajes nacionalistas cargados de conceptos de furia y venganza por los muertos, heridos y prisioneros que iban en los barcos *La Estrella*, *La Sultana* y *La Esperanza*, además de varias páginas que se destinaron a la explicación de la organización y avance de las tropas costarricenses, hasta la toma de Almirante, Sixaola, Guabito y Bocas del Toro, en el sector del Atlántico panameño.

Desde el 26 de febrero, los medios escritos enteraron a los ciudadanos, de manera sincrónica, de los episodios importantes del conflicto, los cuales abarcan páginas completas de los diarios. *La Tribuna* informó de manera clara, el 26 de febrero de 1921, los hechos que explicaban la situación del conflicto; se indica que Alberto Lacroix fue enviado a inspeccionar la zona de Coto informando con informes y planos de las quejas y abusos a los lugareños (usurpación del territorio, extracción de maderas, cobro de impuestos y a los costarricenses los trataban como subalternos) y el envío del general Héctor Zúñiga Mora para tomar posesión del lugar, donde las autoridades panameñas había constituido un corregiduría.⁴⁹

Interesante a destacar es la intervención de Estados Unidos, que se evidencia en *La Tribuna*, al publicar un comunicado de este país al Ministro de Costa Rica en Washington, Octavio Beeche, manifestándole que Costa Rica debía arreglar el asunto amigablemente sin enviar tropas a la

frontera. Pero también indica que el Ministro de Relaciones le dio instrucciones para que contestara que “Costa Rica tenía que defender su soberanía y su territorio ante todo y que el arreglo venía después”.⁵⁰

El día 27 de febrero, informa la primera plana del mismo diario *La Tribuna*: “Ataque al Consulado Tico-panameño, ataque a nuestro consulado en Panamá. Sale una expedición para Sixaola”. Acá el sensacionalismo de la palabra usada por los diarios denota notoriamente actitudes de ira, furor y rabia en el pueblo:

Antenoché, desfiló por las calles de la capital una entusiástica manifestación que sumó elementos de todas las clases sociales, de todas las creencias religiosas y de todos los pareceres políticos que al amparo de la libertad pública del país conviven bajo la libre bandera que nos cobija: era una manifestación de costarricenses que quisieron exteriorizar su protesta contra el inicuo proceder de una turba de panameños que en la ciudad de Pedrarias Dávila, donde flamean a la par dos banderas, arrancó el escudo nacional que campeaba en la puerta de nuestro consulado y lo hizo astillas.⁵¹

El día 28 de febrero, en *El Diario de Costa Rica*, se expresa que “El pueblo decidido a sostener el decoro Nacional”, donde se fomentaba abiertamente el enfrentamiento contra Panamá, se indican conceptos de ánimo nacional, así como la organización militar dispuesta a derramar sangre, a su vez hace uso de un lenguaje ofensivo y nacionalista, como lo vemos expresado en 1921,

Ayer domingo hubo gran expectación en los círculos sociales y políticos con motivo de cosas existentes con al pseudo-república de Panamá.

Puede asegurarse sin temor que el ánimo nacional se halla virtuosamente unificado y dispuesto al sacrificio de la sangre a fin de mantener incólumes el honor y la tradición costarricenses, nunca desmentidos.

La serie de provocaciones sufridas por Costa Rica parece colmar la medida de lo justo. El ánimo y la buena disposición del Ejecutivo no pueden ser mejores. La organización es inmejorable y a estas horas hay en la zona en disputa más de quinientos soldados de la República, todos disciplinados e inmejorablemente equipados para cualquier evento.⁵²

El 1 de marzo el corresponsal de *La Tribuna* dio a conocer que campesinos de distintos lugares de Cartago, como Arenilla, Tejar, Orosi, Aguascalientes, entre otros, llegaron a la Plaza de la Comandancia a ponerse a las órdenes y empuñar las armas, pero el cuartel era insuficiente para contener al pueblo. Ya estaba preparado un batallón de 150 hombres que marcharía hasta San José, y otro batallón de quinientos soldados que esperaban instrucción militar si las circunstancias así lo permiten y, si no, de todos modos marcharían inmediatamente. Y cerraba el periódico: "...espíritu bélico despierta con entusiasmo indescriptible".⁵³

Hasta la misma United Fruit Company, es publicado en la prensa que "...ha ofrecido sus servicios en esta emergencia, poniendo a la orden del Gobierno sus comisariatos, ferrocarriles y propiedades".⁵⁴

El 2 de marzo se informa en *La Tribuna* que la prensa de Estados Unidos se solidarizaba con Costa Rica: "El *New York World*, importante diario de Estados Unidos se dirige al presidente Acosta".

El 3 de marzo, en primera plana *El Diario de Comercio* informaba los motivos de la guerra a la opinión pública nacional e internacional: "El Presidente explica ante el mundo civilizado", e inmediatamente debajo indica: "Los costarricenses como un solo hombre se levantan para ofrendar sus vidas en aras de la Madre Patria", y sigue mencionado los batallones Calaveras del Terror y de la Muerte, comandados de "valientes expertos militares" ya se encontraban en Sixaola, pero al mismo tiempo se tomarían medidas contra los acaparadores de víveres que se aprovechan de la situación.

Veamos la causa detallada en el periódico,

La causa del conflicto entre la República de Costa Rica y la República de Panamá es la negativa de Panamá de cumplir el laudo dado por el Chiefs Justice White de los estados Unidos, el 12 de septiembre de 1914, sobre la cuestión de límites entre las dos Repúblicas, cuestión que existe desde 1825. Panamá detiene contra todo derecho un valioso territorio de más de tres mil kilómetros cuadrados que pertenece indisputablemente a Costa Rica [...] Para Panamá estos compromisos solemnes no son más que otros tantos chiffons de papier y Costa Rica se ve obligada a ponerse en armas para defender los sagrados principios del derecho y la justicia. Costa Rica pertenece a la Liga de las Naciones

y por consiguiente está obligada a cumplir con los deberes que le impone el tratado de Versalles.

Julio Acosta, Presidente de Costa Rica⁵⁵

Entre los días 4, 5 y 6 de marzo, los diarios se dedicaron en describir los movimientos de los batallones de Costa Rica. Se indican las rutas y los traslados de las tropas de San José hacia la costa Atlántica costarricense, por el río Sixaola, mencionando los poblados tomados por las fuerzas militares, sin encontrar resistencia, de Almirante, Guabito, Bocas del Toro.

La prensa detallaba la situación así:

Señor Ministro de Guerra.

La Bandera Costarricense flamea en estos momentos en Guabito y en Las Delicias y Subube [...] Todos los amigos de la prensa, actualmente en nuestras filas, así como el corresponsal Fernando Borges, se distinguieron por su valor. La toma de Yurquin y Sibube representa la captura de una rica región petrolera y al mismo tiempo una fuerte posición para el flanco de nuestras tropas. Difícil será para los panameños el pasar de estas posiciones siempre que nos presten con prontitud los medios que se pidan.⁵⁶

El 8 de marzo se informaba que había paz en la zona y de la presencia del crucero *Sacramento* de la armada de Estados Unidos para detener cualquier hostilidad. Y al día siguiente se notificó el regreso de las tropas con crónicas y relatos de lo sucedido en el Caribe.

En el segundo momento los diarios de circulación nacional mitigaron un poco el tono el discurso nacionalista que, a partir de la toma de Almirante, Guabito, Bocas del Toro y Sixaola, entre el 10 al 20 de marzo, en el cual se relataron los éxitos en las campañas, los participantes en los batallones, la llegada de los prisioneros de guerra y los heridos que eran recibidos como héroes, así como acerca de los diversos comunicados, y la intervención de Estados Unidos, sobre lo cual se publicó:

Frente a la gravísima situación de Panamá, el departamento de Estado empezó anoche a estudiar los pasos que podría darse en caso de tener que evitar un conflicto entre Panamá y Costa Rica.⁵⁷

A su vez, se denota en esos titulares el apoyo a Costa Rica, y la presencia de los barcos de guerra norteamericanos (*USS Sacramento* y *USS Denver*) que exigían la retirada de las tropas.

Desde el 10 hasta el 20 de marzo, la prensa publicó breves notas acerca de las operaciones militares y los ataques a la embarcación *La Estrella*, además de la retirada de las tropas de las zonas invadidas, las misiones de exploración para buscar soldados perdidos en el Golfo Dulce y el río Coto.

El regreso

Al fin se emprendió el regreso a Limón. Al partir, el Coronel Zúñiga arengó a las tropas y le dijo que había empeños, promesa al Capitán del vapor que no habría manifestaciones hostiles frente a Bocas del Toro y pidió a los soldados que no hicieran quedar mal a su Comandante. —No obstante, se tomaron nuevas precauciones: todos los rifles fueron colocados en la bodega y el barco fue detenido a fin de que su paso frente a Bocas del Toro se hiciese a una hora avanzada de la noche.

En esas gestiones intervinieron los oficiales de la fragata “Sacramento” que quedaron dueñas de la plaza Almirante.

Así terminó la tan discutida ornada del Atlántico.⁵⁸

A esto habría que agregar las diversas narraciones de testigos que presenciaron los ataques de Panamá en Pueblo Nuevo de Coto el 21 de febrero. Esta tarea se complementaba con la reproducción de entrevistas de oficiales que participaron en el conflicto. Por ejemplo, la entrevista dada por el capitán José Cedeño, de la primera embarcación que llegó a Golfo Dulce, denominada *La Sultana*, quien narró con lujo de detalles, desde la ruta que tomaron para llegar a Coto, el ataque sufrido y el viaje a Rabo de Puercos y Taboga, en Panamá, y el trato de los panameños a los heridos y prisioneros.

El señor Cedeño con su lenguaje propio de las gentes de mar, nos dijo lo siguiente;

“Salió La Sultana de Puntarenas conduciendo la tropa de Obregón y de Padillita, y llegamos a Golfo Dulce a las nueve horas del 21 de

febrero. Ese mismo día salimos para Rio Coto, asociados del jefe Político de Osa don Daniel Herrera. Todos íbamos contentos y muy decididos. En el viaje a Coto, Magdaleno Bustillos, que iba de práctico observó a Obregón la conveniencia de emplazar la ametralladora, pero el Coronel Obregón creyendo que iba a encontrarse con gente amiga, manifestó que no lo creía necesario. Entramos a Coto a las 16 horas y encontramos un botecito con cuatro individuos que vestían uniforme panameño, y Juan Reyes, tripulante de la Sultana, hizo notar esta circunstancia a Padilla, quien no dio al hecho ninguna importancia, y los dejamos pasar sin obstáculo.

En Coto, el jefe político de la expedición ordenó echar un ¡Viva Costa Rica! siempre en la creencia de que los que estaban allí eran los Coroneles Héctor Zúñiga y Daniel González, y para que ellos no nos fueran a tomar como enemigos. Seguimos la marcha, y al estar frente al puerto salieron los panameños en número considerable respondieron nuestro viva con un Viva Panamá. Acto continuo se abrieron los fuegos nutridos de fusilería. Comprendiendo lo desventajoso de nuestra situación, Padilla izó bandera blanca que le hiciera bajar de tres balazos que recibió en el brazo. Pensando el Coronel Obregón que tal vez por lo diminuto del trapo con que hizo la señal no había sido observada, ordenó a uno de los soldados quitarse la camisa que enarboló como bandera de paz. Momento después el que sostenía la bandera cayó herido y la señal rodó por el suelo, porque los panameños no atendían nada...

También se publican las listas de los heridos y prisioneros, información proporcionada por el periódico *La Estrella* de Panamá al diario *La Tribuna*, así como el buen trato brindado en tierras panameños a los heridos y prisioneros:

El vapor “David” regresó ayer a este puerto como al medio día, procedente de David, Chiriquí, trayendo a bordo 151 prisioneros de guerra costarricense, los cuales, con excepción de 28 que está curándose en el Hospital de Santo Tomás, han sido internados en la Isla Taboga en el edificio que el Ministerio de Instrucción Pública usa para escuela. Los prisioneros están sometidos a estricta vigilancia militar.⁵⁹

La prensa se encargó de informar sobre la participación de algunos connotados educadores como Luis Dobles Segreda y Omar Dengo, al publicarse:

Mañana a las nueve se ofrecerá un fiesta en la Escuela Normal de Costa Rica, a su director don Omar Dengo que, movido de un sentimiento patrio [...] se alistó como simple soldado en el batallón que comandaba el Lic. Don Víctor Guardia Quirós. Sus alumnos vieron en ese gesto una nueva lección del maestro y han querido perpetuarla, demostrando la señor Dengo que supieron apreciarla.⁶⁰

Finalmente, en *El Diario de Costa Rica* del 12 de marzo, se dieron a conocer los discursos en el Congreso Constitucional de Costa Rica del Secretario de Relaciones y del presidente del Congreso acerca de las acciones ejercidas contra Panamá, las cuales, según ellos, estaban bien fundamentadas por el derecho internacional, de modo que el presidente Julio Acosta obró como debía, y, si se dieron muertos, fue porque éste desconocía la forma en que Panamá actuó contra las tropas en Coto, y remató con esta frase: “La espada no se saca sin razón ni se envaina sin Honor”.⁶¹

Y en el tercer momento, a partir del 21 de marzo hasta el 1 de abril, se dieron las opiniones, los resultados, las misas solemnes y el regreso de los extraviados en los enfrentamientos, hasta se informó desde el extranjero acerca de costarricenses que deseaban participar y no pudieron por estar enfermos, así como que el barco *La Sultana* fue capturado por el vapor *Coclé* de Panamá y llevado hasta el puerto de Pedregal, por la Compañía de Navegación Nacional, donde fue pintado de gris: en la nota de prensa se refiere las salpicaduras de sangre derramada en la macabra escena del enfrentamiento en Coto.

Entre el 21 de marzo y el 1 de abril, los diarios se abocaron a la tarea de exponer las aventuras y peripecias de las tropas que marcharon a defender a Coto, desde Uvita hasta Puerto Jiménez; se ofrecieron felicitaciones a los combatientes y se informa que ya no hay prisioneros en Panamá. A su vez se informó las declaraciones de agradecimiento del presidente de Estados Unidos, Warren G. Harding, hacia el presidente Julio Acosta García por el respeto a los pactos internacionales.

A su excelencia Julio Acosta

Presidente de Costa Rica

He recibido complacido el telegrama de Vuestra excelencia del 23 del corriente en que expresa su gratitud por la actuación de este Gobierno al reconocer los legítimos derechos de Costa Rica. es mi más vehemente anhelo que el acto de este Gobierno sea interpretado como plena evidencia de nuestra convicción de que solo acatando la santidad de los pactos internacionales puede asegurarse la causa de la justicia prometida y en definitiva afianzarse la paz y la amistad entre naciones del Continente Americano.

Warren G. Harding⁶²

La prensa no olvida a los pueblos participantes y se dio la tarea de reseñar las misas solemnes y funerales en memoria de los caídos, así como los comunicados finales de los soldados que fueron localizados y se tenían como extraviados en las montañas aledañas al río Coto, según lo publicado por *El Herald*o:

La tarde del domingo último llegó a Puntarenas, procedente de Golfo Dulce en un bongo, el soldado Alberto Rever, otro de los extraviados en las selvas de aquellos lugares.

Y continuaba informando el diario:

Con motivo de la llegada de la Compañía Chomeña, las madres, esposas, hermanas, acordaron sacar en procesión a la Virgen, patrona del lugar, en gracia por la feliz conclusión [*sic*] de los aprestos bélicos...

Y sin falta informa acerca de la “Misa Solemne. Por el descanso de quienes sucumbieron en la frontera sur, por mantener incólume el honor nacional, se ofreció ayer una misa en la Santa Iglesia Parroquial de Puntarenas, que estuvo en extremo lucida”.⁶³

Un detalle interesante es la duda de cuáles eran las intenciones de la prensa al publicar las discusiones del Consejo de Notables celebrado en el Palacio Nacional de Panamá, integrado por los doctores Ciro Urriola, Harmonio Arias, Juan Lombardi, Santiago de la Guardia, Ernesto T. Lefevre,

Nicolás Victoria J. y Eusebio A. Morales, sobre una nota enviada a ellos por el secretario de Estados Unidos Mr. Hughes. Quizá la prensa no quedó satisfecha con la guerra, y buscaba polemizar y ahondar la herida de una guerra que prácticamente no se definió con armas sino con diplomacia. ¿Pero por qué dicha publicación destaca que se le hizo justicia a Costa Rica, aun cuando los miembros del consejo rechazaron el Fallo White porque favoreció a Costa Rica? De ahí que criticaran a Estados Unidos:

Si el gobierno de esta poderosa nación garante de nuestra integridad territorial y de nuestra independencia, insiste en hacer cumplir una decisión arbitral nula, de toda nulidad, y si se vale de la inmensa fuerza de que dispone para llevar a cabo su resolución, entonces a la República de Panamá no le quedará otro camino que dejar consumar ese atentado contra un país débil e inerme, y protestar ante todas las naciones del mundo civilizado de la violencia de que se le haga víctima.⁶⁴

DE DIOSES DEL OLIMPO A HÉROES OLVIDADOS

Los periódicos de la época se dedicaron a exponer y ensalzar las listas de los soldados de los distintos batallones, así como de los prisioneros pero de los muertos en Pueblo Nuevo de Coto, de la mayoría sólo se indican las cantidades, y otros quedaron en el anonimato. Por el contrario, a ciertos personajes que participaron en el conflicto se les exaltó reiteradamente en las noticias hasta incluso publicar sus fotografías. Por ejemplo, el coronel Héctor Zúñiga, Guillermo Padilla Castro, Magdaleno Bustillos, Daniel Herrera, coronel Amadeo Vargas, coronel Joaquín Zavaleta, coronel José María Pinaud, Fernando Cabezas, Rafael Villegas, Víctor Guardia y, en el caso del coronel Miguel Ángel Obregón, en su esquelas de despedida. Su ejemplo es claro, con las características de un perfil de ciudadano ejemplar que con su sangre derramada en el campo de batalla es elevado al pedestal sacro, como lo explica la prensa:

Cayó un héroe:

Los jóvenes, siempre los jóvenes son los amados de los Dioses. Los resplandores de la gloria se han hecho para que los contemplen ellos,

los que tienen el alma abierta a todas las grandezas y generosidades. Solo a esos es permitido llegar a darle el abrazo fraternal a los héroes, a los Bayardos a quienes no detiene un infinito desconocido para entrar gloriosamente en la región de la muerte con la sonrisa en los labios. Y es que el héroe lleva en sí mismo mucho infinito y al morir alcanza su mundo, nada más.

Esa es la región de los iguales, de los unidos en la gloria y el recuerdo de los que aquí abajo quedamos admirando su ejemplo y sintiendo eternamente el dolor de su partida.

Obregón, querido amigo, tu sacrificio, será la norma que seguirá nuestra juventud, cuando le hablen de patriotismo, y en este momento en que la patria ha sido vejado, tu nombre será la bandera que enarbolan los que como tú, deben cumplir con el deber de dar su sangre y su vida para vengar la afrenta y tu sangre también.⁶⁵

Entretanto, *El Diario de Comercio* dio a conocer las extensas listas de los voluntarios de los batallones de Costa Rica (*Diario de Comercio*, 5 de marzo de 1921: 5) y el Puntarenense, encabezado por Eliseo Mora Cabrera, liderando 125 soldados, a los cuales extendió una felicitación, y solicitó la publicación de esta carta que se envió al director del diario *El Herald*:

Yo, Eliseo Mora C. como Jefe de 125 soldados puntarenenses, manifiesto: “Que durante la expedición a golfito, se portaron a la altura de su deber, demostrando mucho valor y arrojo y sus corazones palpitan [sic] de alegría deseando fuese la hora de que se llegase el momento de desalojar a los panameños que estaban ocupando nuestro suelo [...] Hoy muestro mi más alta consideración para con los soldados puntarenenses, felicitándolos por su arrogancia y disciplina[sic] por haber estado listos a defender nuestro pabellón tricolor y las instituciones patrias. Antes muertos que no avasallados.”⁶⁶

El teatro *Variedades* de San José estuvo presto a proyectar una película sobre la guerra, según *El Diario de Comercio*, del 5 de marzo:

Una Cinta Bélica. En atención a las actuales circunstancias, y al objeto de contribuir algo al honroso levantamiento del noble espíritu del

pueblo de Costa Rica, la empresa del Teatro Variedades ha dispuesto dar el próximo domingo en la matinée y en la noche una proyección especial de la película titulada Síntesis de la guerra que despertará en el público verdadero entusiasmo.⁶⁷

Por otro lado, se publicaron quejas e inconformidades de algunos ciudadanos por la actitud de las autoridades con respecto de algunos oficiales que los habían menospreciado al no brindárseles ayuda. Acá se evidencia una prensa que de nuevo sirve como paladín al informar que, además de banquetes en las celebraciones que en honor a los muertos y heridos se celebraron en el país, hubiera sido mejor apoyar a los policías que participaron en la contienda, con una pensión, o, al menos, darles vestido. Veamos lo publicado:

Tratados de averiguar el origen del descontento, y supimos que esos policías está molestos con las comilonas y serenatas de esos días.

¿Hay o no razón para tal actitud? Creemos que bastaría recordar que más de 30 gendarmes perecieron en los combates de Coto, y a estas horas no se ha decretado el duelo nacional siquiera, para la policía de la capital.

Aún más, a esos gendarmes, que por milagro regresaron a sus plazas, no les ha tratado con la diferencia que merecían; muchos andan todavía con pantuflas que les dieron en Panamá, y otros descalzos.

El Ministerio respectivo debe enmendar esa plana. Es preciso que se decrete el duelo de la patria por la muerte de los héroes, que se pensionen a las madres, esposas e hijos de los fallecidos, que sean ascendidos los policías sobrevivientes, y que se les haga algún obsequio de ropa. Esto debió haber sido antes de los banquetes.⁶⁸

En síntesis, la prensa se esforzó en reconocer el valor de los participantes en la guerra con toda su publicidad, pero conforme el conflicto iba llegando a su desenlace, los mensajes de corte nacionalista disminuyeron considerablemente, al punto de criticar la indiferencia del Estado para con los participantes en la guerra.

DEL CONFLICTO A LA HISTORIA OLVIDADA

A pesar del hondo eco que la prensa se encargó de imprimir desde el extranjero sobre el conflicto entre Costa Rica y Panamá, que se evidencia en el entusiasmo inicial, que por otras razones, fue diluyéndose poco a poco a partir de la segunda quincena de marzo.

Debe recordarse que la prensa estuvo atenta a informar acerca del apoyo del presidente Harding de Estados Unidos al presidente Acosta (este tenía experiencia militar puesto que participó en el movimiento contra la dictadura de los hermanos Tinoco), además del respaldo diplomático de otros países centroamericanos y de la Liga de las Naciones a los costarricenses. No se debe olvidar el papel significativo de los diarios al educar y concienciar a la población, al publicar las opiniones de expresidentes, como Bernardo Soto Alfaro (1854-1931), Ricardo Jiménez Oreamuno (1859-1945), así como el cónsul de Cuba, Jorge Morales Bejarano, quien, al escuchar las noticias, se trasladó de Santiago de Cuba a Costa Rica.

Entonces, ¿qué ocurre con ese espíritu nacional exaltado y proclamado en la prensa, que ahora enmudece, silenciando a quienes habían sido colocados en el altar de los héroes de la historia patria?

Una hipótesis se derivaría de las discusiones de oposición en el Congreso Constitucional contra el presidente Julio Acosta, empeñada en desacreditarlo, puesto que eventualmente podría haberse considerado un héroe, al igual que Juanito Mora. Pero la opinión de Pedro Pérez Zeledón realmente aclara el panorama, al publicarse una carta suya en el *Diario de Comercio* el 15 de marzo, donde dice:

Costa Rica fue a una guerra sin estar preparada, a defender pactos poco claros y poner en riesgo la estabilidad nacional, debido a la falta de consulta sobre la terminación del conflicto y que pudo haberse evitado de manera sencilla y debe idearse, por ende un plan para sacar a Costa Rica ilesa del atolladero bélico y diplomático en que se encuentra atascada...

Ha de suponerse que esta opinión era el sentir de ciertos sectores no tan convencidos con la guerra con Panamá, lo que a la postre podría ser una razón de minimizar el asunto en la historia del pueblo costarricense,

y que Julio Acosta García estaba acostumbrado a resolver sus afrentas de manera contundente y belicosa.

CONCLUSIONES

La prensa que circuló en Costa Rica en los meses de febrero y marzo de 1921, al abordar el conflicto de Coto tuvo un valor preponderante, ya que supo comunicar con vehemencia a los costarricense los valores de deber moral de participar en la guerra, la defensa de la soberanía nacional y el respeto al derecho internacional sobre los límites fronterizos entre Costa Rica y Panamá.

El protagonismo de la prensa escrita, que guía a los diversos sectores que desean saber más del conflicto, en tanto van informando el día a día de los acontecimientos, construyendo en el imaginario colectivo el deseo de la inmolación ante la usurpación y las ofensas en Pueblo Nuevo de Coto.

El discurso patriótico de la prensa nacional, en los periódicos analizados (*El Diario de Costa Rica*, *Diario de Comercio*, *La Tribuna* y *El Herald*) presentan más similitudes en el desarrollo de los acontecimientos, pues se nota que todos tenían como premisa avivar la llama patriótica y ensalzar a los héroes caídos.

El uso de todo tipo de fuentes informativas tanto de los testigos que escaparon de las balas, los corresponsales, los cablegramas de Estados Unidos, hasta las noticias de la misma Panamá, más los turistas, coroneles y hasta cónsules, fueron la fuente que facilitó abordar con eficiencia el conflicto de Coto.

Se evidenció que, gracias al papel de la prensa se logró un llamado a la unión nacional, al invitar a gran número de voluntarios y sectores a participar de manera coordinada en un objetivo común, situación que antes de 1921, debido a las crisis política no se observaba. De allí se deduce la hipótesis de castrar, o al menos disminuir, de la memoria nacional los actos bélicos de Coto para no continuar con un país dividido.

NOTAS

¹ A. González, *Costa Rica, el discurso de la Patria*, San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1994, p. 36.

- ² E. Rodríguez, *Biografía de Costa Rica*, San José: Editorial Costa Rica. 2006, p. 213.
- ³ R. Gutiérrez, El protagonista y el héroe: definición y análisis poético de la acción dramática y de la cualidad de lo heroico, *Ámbitos*, número 21, España: Universidad de Sevilla, 2012, p. 46.
- ⁴ *Diario de Comercio*, 9 de marzo de 1921, p. 4.
- ⁵ R. Arias, *Los soldados de la Campaña Nacional (1856-1857)*, San José: EUNED, 2007, p. 9.
- ⁶ *Diario de Costa Rica*, 3 de marzo, 1921, p. 2.
- ⁷ *Diario del Comercio*, 3 de marzo de 1921, p. 3.
- ⁸ *Diario de Costa Rica*, 11 de marzo de 1921, p. 19.
- ⁹ E. Rodríguez, *Biografía de Costa Rica*, San José: Editorial Costa Rica, 2006, p. 212.
- ¹⁰ *Diario de Comercio*, 1 de marzo de 1921, p. 4.
- ¹¹ R. Fernández, *Cartilla Histórica de Costa Rica*, Imprenta Lehmann Editores, 1984, p. 137.
- ¹² *El Diario de Comercio*, 4 de marzo de 1921.
- ¹³ *Ibidem*, 14 de marzo de 1921.
- ¹⁴ *Diario de Costa Rica*, 3 de marzo de 1921, p. 2.
- ¹⁵ *Ibidem*, 26 de febrero de 1921.
- ¹⁶ *Ibidem*, 27 de febrero de 1921.
- ¹⁷ *Ibidem*, 28 de febrero de 1921.
- ¹⁸ *Ibidem*, 1 de marzo de 1921.
- ¹⁹ *Ibidem*, 2 de marzo de 1921.
- ²⁰ *Ibidem*, 3 de marzo de 1921.
- ²¹ *Ibidem*, 4 de marzo de 1921.
- ²² *Ibidem*, 5 de marzo de 1921.
- ²³ *Ibidem*, 6 de marzo de 1921.
- ²⁴ *Diario de Comercio*, 26 de febrero de 1921.
- ²⁵ *Ibidem*, 27 de febrero de 1921.
- ²⁶ *El Heraldo*, 25 de febrero de 1921, p. 1.
- ²⁷ *La Tribuna*, 26 de febrero de 1921, p. 1.
- ²⁸ *La Tribuna*, 27 de febrero de 1921, p. 1.
- ²⁹ *Diario de Costa Rica*, 26 de febrero de 1921, p. 5.
- ³⁰ *Ibidem*, 26 de febrero de 1921, p. 5.
- ³¹ *La Tribuna*, 4 de marzo de 1921, p. 3.
- ³² *El Diario del Comercio*, 5 de marzo de 1921.
- ³³ *Ibidem*, 5 de marzo de 1921, p. 1.
- ³⁴ *Ibidem*, 3 de marzo de 1921.
- ³⁵ *Ibidem*, 5 de marzo de 1921, p. 3.
- ³⁶ *Ibidem*, 5 de marzo de 1921, p. 2.
- ³⁷ *Ibidem*, 27 de febrero de 1921, p. 1.
- ³⁸ *La Tribuna*, 2 de marzo de 1921, p. 1.
- ³⁹ *Diario del Comercio*, 1 de marzo de 1921, p. 1.
- ⁴⁰ *La Tribuna*, 12 de marzo de 1921, p. 4.
- ⁴¹ *Ibidem*, 3 de marzo de 1921, p. 1.
- ⁴² *Diario de Costa Rica*, 03 de marzo de 1921, p. 3.
- ⁴³ *Ibidem*.
- ⁴⁴ *Diario de Costa Rica*, 2 de marzo de 1921, p. 2.
- ⁴⁵ *La Tribuna*, 3 de marzo de 1921, p. 1.

- ⁴⁶ *Ibidem*.
⁴⁷ *Diario de Costa Rica*, 5 de marzo de 1921, p1.
⁴⁸ *Ibidem*.
⁴⁹ *La Tribuna*, 26 de marzo de 1921, p. 2.
⁵⁰ *Ibidem*, p. 6.
⁵¹ *Diario de Comercio*, 27 de febrero de 1921, p. 1.
⁵² *Diario de Costa Rica*, 20 de febrero de 1921, p. 1.
⁵³ *La Tribuna*, 1 de marzo de 1921, p. 2.
⁵⁴ *Diario de Costa Rica*, 1 de marzo de 1921, p. 5.
⁵⁵ *Diario de Comercio*, 3 de marzo de 1921, p. 1.
⁵⁶ *Diario de Costa Rica*, 5 de marzo de 1921, p. 1.
⁵⁷ *Ibidem*, 12 de marzo de 1921, p. 7.
⁵⁸ *La Tribuna*, 11 de marzo de 1921, p. 5.
⁵⁹ *La Tribuna*, 11 de marzo de 1921.
⁶⁰ *Diario de Costa Rica*, 11 de marzo de 1921, p. 3.
⁶¹ Ministerio de Relaciones Exteriores, Informe, San José: 1852, p. 64.
⁶² *Diario de Costa Rica*, 1 de abril de 1921, p. 4.
⁶³ *El Heraldo*, 22 de marzo de 1921, p. 1.
⁶⁴ *Diario de Costa Rica*, 23 de marzo de 1921, p. 5.
⁶⁵ *Diario de Comercio*, 4 de marzo de 1921, p. 1.
⁶⁶ *El Heraldo*, 15 de marzo de 1921, p. 1.
⁶⁷ Ministerio de Relaciones Exteriores, Informe, San José: 1852, p. 3.
⁶⁸ *Diario de Costa Rica*, 17 de marzo de 1921, p. 3.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Diario de Comercio, 9 de marzo de 1921.
Diario de Costa Rica, 3 de marzo, 1921.
Diario de Comercio, 3 de marzo de 1921.
Diario de Costa Rica, 11 de marzo de 1921.
Diario de Comercio, 1 de marzo de 1921.
Diario de Comercio, 4 de marzo de 1921.
Diario de Comercio, 14 de marzo de 1921.
Diario de Costa Rica, 03 de marzo de 1921.
Diario de Costa Rica, 26 de febrero de 1921.
Diario de Costa Rica, 27 de febrero de 1921.
Diario de Costa Rica, 28 de febrero de 1921.
Diario de Costa Rica, 1 de marzo de 1921.
Diario de Costa Rica, 2 de marzo de 1921.
Diario de Costa Rica, 3 de marzo de 1921.

Diario de Costa Rica, 4 de marzo de 1921.
Diario de Costa Rica, 5 de marzo de 1921.
Diario de Costa Rica, 6 de marzo de 1921.
Diario de Comercio, 26 de febrero de 1921.
Diario de Comercio, 27 de febrero de 1921.
El Herald, 25 de febrero de 1921.
La Tribuna, 26 de febrero de 1921.
La Tribuna, 27 de febrero de 1921.
Diario de Costa Rica, 26 de febrero de 1921.
Diario de Costa Rica, 26 de febrero de 1921.
La Tribuna, 4 de marzo de 1921.
Diario de Comercio, 5 de marzo de 1921.
Diario de Comercio, 5 de marzo de 1921.
Diario de Comercio, 3 de marzo de 1921.
Diario de Comercio, 5 de marzo de 1921.
Diario de Comercio, 5 de marzo de 1921.
Diario de Comercio, 27 de febrero de 1921.
La Tribuna, 2 de marzo de 1921.
Diario de Comercio, 1 de marzo de 1921.
La Tribuna, 12 de marzo de 1921.
La Tribuna, 03 de marzo de 1921.
Diario de Costa Rica, 03 de marzo de 1921.
Diario de Costa Rica, 2 de marzo de 1921.
La Tribuna, 3 de marzo de 1921.
Diario de Costa Rica, 5 de marzo de 1921.
La Tribuna, 26 de marzo de 1921.
La Tribuna, 26 de febrero de 1921.
Diario de Comercio, 27 de febrero de 1921.
Diario de Costa Rica, 20 de febrero de 1921.
La Tribuna, 1 de marzo de 1921.
Diario de Costa Rica, 1 de marzo de 1921.
Diario de Comercio, 3 de marzo de 1921.
Diario de Costa Rica, 5 de marzo de 1921.
Diario de Costa Rica, 12 de marzo de 1921.
La Tribuna, 11 de marzo de 1921.
Diario de Costa Rica, 11 de marzo de 1921.

Diario de Costa Rica, 1 de abril de 1921.
El Heraldo, 22 de marzo de 1921.
Diario de Costa Rica, 23 de marzo de 1921.
Diario de Comercio, 4 de marzo de 1921.
El Heraldo, 15 de marzo de 1921.
Diario de Costa Rica, 17 de marzo de 1921.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, R. *Los soldados de la Campaña Nacional (1856-1857)*, San José: euned, 2007.
- Bernard, J., *Pinceladas Periodísticas de la Costa Rica del siglo XIX, por Adolphe Marie (1816-1850)*, San José: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, Imprenta Nacional, 1976.
- Califano, B., Los Medios de Comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político, *Revista Mexicana de Opinión Pública*, JL-Dic, 2015.
- Fallas, C., *Marcos Ramírez*, Editorial Costa Rica, 1989.
- Fernández, R., *Cartilla Histórica de Costa Rica*, Imprenta Lehmann Editores, 1984.
- González, A., *Costa Rica, el discurso de la Patria*, San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1994.
- Guerrero, R., *Costa Rica y los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial*, San José: Editorial Costa Rica, 1994.
- Gutiérrez, R., El protagonista y el héroe: definición y análisis poético de la acción dramática y de la cualidad de lo heroico, *Ámbitos*, núm. 21, Universidad de Sevilla, España. 2012, pp. 43-62, <https://www.redalyc.org/pdf/168/16823120003.pdf>. Consultado: 28 de octubre de 2019.
- Rodríguez, E., *Biografía de Costa Rica*, San José: Editorial Costa Rica, 2006.
- Monge, C., *Historia de Costa Rica*, Editorial Universitaria Centroamérica, 1976.
- Meléndez, C., *Historia de Costa Rica*, euned, 1991.
- Molina, I. y Palmer, S., *Historia de Costa Rica: breve, actualizada y con ilustraciones*, San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2000.
- Sibaja, L., *El conflicto bélico de 1921 entre Costa Rica y Panamá.*, 2008, <https://charcoazul.wordpress.com/tag/guerra-de-Coto/>. Consultado: 12 de febrero, 2016.

TEMA 4 CONFLICTO BÉLICO

En esta sección de la obra se pretende aglomerar aquellos análisis que discutan detalles y maniobras ocurridas en el marco propio del conflicto. Se propone responder a la pregunta general de investigación ¿cómo fue el escenario donde ocurrió el conflicto?

RESEÑA HISTÓRICA DE LA BATALLA DE COTO

Javier Olivares Ocampo

Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica

PRESENTACIÓN

Este artículo es un análisis temático del conflicto limítrofe entre Panamá y Costa Rica; ocurrido entre febrero y marzo de 1921, cuya principal causa fue el diferendo limítrofe entre ambos países. La historia oficial no le ha dado importancia al hecho histórico, pese al desenlace fatídico del ataque armado en el río Coto Colorado, en el poblado de Pueblo Nuevo, en el cual murieron 32 costarricenses en la defensa de su patria.

Los acontecimientos que rodean los ataques de las fuerzas armadas panameñas contra los costarricenses responden a un contexto amplio de situaciones relacionadas al pasado colonial, a la vecindad con Veraguas, Nueva Granada, Colombia y, por último, Panamá, al desarrollo de Costa Rica afincado en el Valle Central, a la expansión de los chiricanos hacia el país, a la necesidad de fortalecer el nacionalismo panameño, así como al abandono del Estado por la región del Pacífico Sur y a los intereses foráneos por empresas transnacionales.

De todas formas, una acción bélica no se justifica, pero la ansiedad nacionalista de un grupo de veteranos de guerra del naciente Panamá fue superior a la diplomacia, a la razón, al civilismo. No puede considerarse aquella obstinada acción como una guerra, porque en realidad fue una cruel emboscada de la que fueron objeto los costarricenses el 27 de febrero de 1921.

Es importante reconocer que el sumario de pacificación limítrofe entre estos países, contiene un largo proceso que desemboca con la firma del tratado de límites Echandi Montero-Fernández Jaén, suscrito en mayo de 1941, en San José, por el canciller costarricense Alberto Echandi Montero y el embajador de Panamá en Costa Rica. Ezequiel Fernández Jaén, en los

gobiernos de Rafael Ángel Calderón Guardia de Costa Rica y Arnulfo Arias Madrid de Panamá. En todo ese proceso el punto más álgido fue el año de 1921, con el enfrentamiento armado desventajoso para los costarricenses.

Diferentes enfoques historiográficos han dado curso a la historia costarricense, principalmente la historia oficial, en cuyo caso ha sabido resaltar los acontecimientos que interesan a ciertos grupos de poder; sin embargo, a la luz de las escuelas recientes, la microhistoria se torna importante en los inicios del siglo XXI, cuando los sectores excluidos del proceso globalizador reclaman un espacio en los avatares históricos.

La historia oral ha cumplido una misión meridiana en la conservación de la identidad de los pueblos, rescatando lo que los historiadores no escriben. Lo frecuente es que los conocimientos que no son parte de lo oficial deban conocerse por medio de una historia paralela, en la cual la oralidad es importante, pero la historia oral tiende a sesgarse o diluirse en el tiempo porque no es sostenible de generación en generación. Por su parte, la educación también es protagonista en unos casos eliminando los asomos agonizantes, en otros resucitándolos; por consiguiente, algunos procesos históricos caen en el olvido a pesar de su importancia en la construcción del proyecto de Estado nación.

El conflicto bélico de 1921 entre Costa Rica y Panamá, en el cual 32 costarricense perdieron la vida, protagonizado principalmente en Pueblo Nuevo, cayó en el olvido por casi noventa años, pese a tener causas y consecuencias de gran importancia para el país. Surge aquí la necesidad de revitalizar la historia de la Batalla de Coto, de los acontecimientos vinculados con el conflicto limítrofe, de rescatar la memoria histórica y posicionar la efeméride como parte de la historia nacional.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El conflicto bélico de mayor trascendencia, en el marco de la disputa limítrofe de 1921, fue la región del Pacífico Sur de Costa Rica, teniendo como escenarios el río Coto Colorado, el Golfo Dulce y Punta Burica. Pueblo Nuevo fue el punto medular del enfrentamiento el 27 de febrero de ese año. Los territorios en disputa corresponden a la Llanura de Coto, parte de la fila Costeña en su fachada oeste, y toda la estructura geográfica del Golfo Dulce.

Destaca, además, la comunidad de Cañas Gordas en la parte alta de la Fila Brunqueña o Costeña. De acuerdo con la división territorial actual, la zona de conflicto abarca áreas de los cantones de Golfito, Corredores y Coto Brus.



Fuente: Ticopedia.

ANTECEDENTES

El Pacífico Sur es una región natural e histórica de gran importancia para Costa Rica. En tiempos precolombinos albergó poblaciones importantes, gracias a su gran riqueza natural, su abundancia de recursos y las facilidades de navegación; en el periodo Colonial fue asimismo zona de abastecimiento y conexión comercial hacia Panamá.

En la época posterior a la independencia y hasta 1921 fue una región en disputa por las compañías extranjeras interesadas en desarrollar proyectos de gran proyección comercial; fue zona de interés para países, como Francia, Inglaterra, Colombia, Estados Unidos y, posteriormente, Panamá. La presión económica, política y militar desembocó en la Batalla de Coto, en 1921 y en la instalación de la United Fruit Company a partir de 1930.

El concepto de Golfo Dulce se concibe con una visión histórica-geográfica, que no coincide con la regionalización oficial de la actualidad, sino, más bien, responde a situaciones históricas desarrolladas en esta área geográfica,

cuyas características naturales y de ubicación provocaron intereses de intervención extranjera y características particulares de su evolución histórica.

La riqueza arqueológica de la región Gran Chiriquí es evidencia de la presencia de grupos humanos, organizados y laboriosos, desarrollados en las cuencas de los ríos, en el pie de monte y en las llanuras costeras. En el periodo Colonial se siguió manteniendo un vínculo de integración de la zona de Chiriquí y Osa; la división territorial actual no existía; Osa era parte de la división occidental de Cartago, Costa Rica, Reino de Guatemala; por su parte, Chiriquí de Nueva Granada. La división territorial entre Colombia y Costa Rica era incierta, Veraguas era una zona geográficamente indeterminada para los españoles.

Luego de la independencia de las colonias hispánicas, la delimitación territorial siguió siendo insegura, la fragilidad por la falta del control geográfico hizo que los intereses imperialistas se vigorizaran, aunados a la fragilidad política de Costa Rica, así como por el descuido de la región sur del país. El contexto fue propicio para que la intervención extranjera forjara grandes proyectos, entre ellos la construcción de un canal interoceánico entre Golfo Dulce y Bocas del Toro.

EL PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CANAL INTEROCEÁNICO

En el siglo XIX, el interés expansionista de las potencias se aceleró a raíz de la independencia de las colonias hispanoamericanas, la desestructuración del sistema colonial español, y la incursión del sistema capitalista. Este interés se acrecentó con el descubrimiento de las minas de oro en California, a partir de 1848, lo que motivó a buscar mecanismos de comunicación interoceánica en la región ístmica. Las compañías estadounidenses desarrollaron grandes empresas, así como vínculos comerciales en Centroamérica; por su parte, Gran Bretaña trataba de mantener la hegemonía en la región.

La necesidad de la comunicación entre el mar Caribe y el océano Pacífico generó grandes proyectos como la “Vía del Tránsito”, la construcción de un canal entre Costa Rica y Nicaragua y la construcción del ferrocarril y el canal en Panamá. Esas pretensiones involucraron a Estados Unidos, Gran

Bretaña y Francia, y a múltiples empresas e investigaciones, así como grandes vicisitudes, desde firmas de tratados hasta enfrentamientos bélicos.

En ese contexto se desarrollaron los propósitos de Gabriel Lafond (de Lurcy) de construir un canal que comunicara el Golfo Dulce con Bocas del Toro. Este marino estableció vínculos estrechos con la clase política costarricense y llegó a ser parte de importantes decisiones nacionales. Para emprender tan ambicioso proyecto, era necesario que Lafond colonizara la región de Golfo Dulce, debido a que el Estado costarricense, apenas en formación, no contaba con suficientes recursos. El área era más conocida por las empresas navieras extranjeras que por los propios dirigentes políticos costarricenses afincados en el Valle Central, preocupados por el desarrollo de la actividad cafetalera; unido a esto no se tenía claro la delimitación de Costa Rica con Colombia; en este sentido, en 1836 los colombianos usurparon Bocas del Toro y la Bahía de Almirante.

El Estado costarricense necesitaba desarrollar la zona mediante concesiones a empresas transnacionales, para mantener la soberanía sobre las tierras, en momentos de gran incertidumbre en cuanto a la delimitación territorial del joven país y a los intereses imperialista tanto del norte como del sur.

Unos meses después de la fundación de la República, “Mediante el contrato Calvo-Escalante, suscrito en octubre de 1849, el Gobierno de Costa Rica otorgó en su favor una concesión de tierras en la costa del Pacífico. Una vez hecha la concesión del área proyectada, se emprendería la apertura de lo que Lafond denominó *Un nouveau passage entre les deux océans*”. En marzo de 1850 Lafond firmó con el ministro plenipotenciario de Costa Rica en Europa, Felipe Francisco Molina y Bedoya, otro contrato para la apertura de un canal interoceánico entre el Caribe y el Pacífico, de Bocas del Toro al Golfo Dulce.

La aspiración de tan enorme proyecto incluía el establecimiento de una colonia francesa en Golfo Dulce, para lo cual las tierras recibidas en concesión rodeaban todo el Golfo, desde del Pacífico hasta los pueblos de Boruca y Térraba, la mitad de la península de Osa, la cuenca del río Coto, y la fachada oeste de los cerros de Burica; respecto de la distribución actual comprendería Coto Brus, el cantón de Osa, exceptuando la línea litoral y el área de la península, parte de Corredores, y la mayoría del cantón de Golfito, así como un área de Buenos Aires, además de que se le otorgó tierras del camino previsto de Golfito a Bocas del Toro.

El gobierno de Francia se apresuró a organizar el establecimiento de la colonia francesa en Golfo Dulce. Se procedió a nombrar a León Colombel como director de la colonia, el cual arribó el 31 de octubre de 1850 al uerto de Puntarenas ante el asombro del gobernador José Aguilar. Colombel se presentó como agente de la compañía francesa, que pretendía traer trescientas familias; a mediados de 1851, Colombel, junto a Lillier, se habían afincado en Puntarenitas de Golfo Dulce, en el islote cercano a la costa y a la boca del río Coto.

La ubicación de Puntarenitas fue estratégica; aunque con escasa agua potable, está cerca de la costa, entre la pequeña bahía (luego llamada Golfito) con abundantes recursos pesqueros, facilidad para el desembarco, y acceso para la penetración a tierra firme por el cauce del río Coto. Se constituyó en uno de los más antiguos sitios de poblamiento, y punto de referencia marítima en lo que se llamó Santo Domingo de Golfo Dulce, precisamente con el proyecto de colonización francesa en Puntarenitas se construyeron siete casas que estuvieron listas para el 17 de mayo de 1851.

El apoyo del gobierno francés para que se colonizara la región, se evidenció en una serie de acuerdos para el envío de recursos que coadyuvaran en tal aspiración. Esta posición le daba supremacía al canal Golfo Dulce-Bocas del Toro en cuanto a los intereses de Francia en Costa Rica en ese periodo, por ejemplo, en las memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores se registra la llegada a Puntarenas de la corbeta de guerra enviada por el gobierno francés para “explorar las regiones hidrográficas en las costas del Pacífico comprendidas entre el Golfo de Nicoya, el Golfo Dulce y las islas de Quibo”.¹

Lafond no pudo conseguir el financiamiento para la construcción del canal que comunicara el Caribe con el Pacífico, pese a sus gestiones desarrolladas en Francia. Las compañías a las que se les ofreció el proyecto no reunían la cantidad de libras esterlinas requeridas para el desarrollo del propósito; asimismo, la “Vía del Tránsito” se había convertido en la zona de trasiego más importante de ida y regreso a las zonas mineras de California. Las grandes compañías navieras invirtieron en embarcaciones que hicieran posible el traslado por dicha ruta; el río San Juan desvió los intereses de los inversionistas, y el proyecto “un nuevo paso entre los dos océanos” de Lafont, cruzando desde Golfo Dulce hasta Bocas del Toro, se desvaneció y con esto el proyecto de colonización francesa fue suspendido.

El proyecto del canal fue así desvirtuado y la concesión de tierras en el Pacífico Sur de Costa Rica perdió interés por parte de Francia. Lafont, en 1854, traspasó la concesión “Golfo Dulce” a Víctor Herrán, otro francés, quien la cedió al estadounidense Ambrose W. Thompson. Éste era un empresario estadounidense dedicado a la extracción de carbón mineral, quien había recibido por la Cámara Provincial de Chiriquí, dirigida por el prefecto James Agnew:

...el 18 de octubre de 1852 una concesión en el Golfo Dulce para establecer una colonia de chiricanos o extranjeros inmigrantes en ese lugar, con la única condición de que sus pobladores permanecieran sujetos al gobierno de Nueva Granada y a las autoridades de la provincia. Las tierras asignadas estaban ubicadas entre los ríos “Las Esquinas y el Río Claro o Agua Clara”, sea en pleno centro del Golfo Dulce.²

Esta región fue habitada por colonias chiricanos que se establecieron en las orillas del río Claro, del río Coto, río Esquinas, afluentes importantes del Golfo.

Otra causa, además de la falta de financiamiento, para que el proyecto no tuviese éxito, fue la modificación de los cuadros de poder político en Costa Rica. Con Castro Madriz el país mantuvo vínculos estrechos con Francia y con Lafont, situación que se modificó para 1856 cuando a Juan Mora Porras le correspondió hacerle frente a la Guerra Patria contra los filibusteros. Esa guerra cambió la geopolítica centroamericana, al tanto que sirvió de pulso militar entre las potencias imperialistas con intereses en el istmo.

El presidente José María Montealegre decretó la Ley de Bases de Colonización para fomentar la inmigración europea y le dio a Thompson, previa autorización del congreso, la concesión para construir un ferrocarril entre Bocas del Toro y Golfo Dulce en 1860. Para los estadounidenses era más factible el sistema ferrocarrilero que el canal, así que el negociador entre Thompson y el gobierno de Costa Rica fue Thomas Francis Meagher. Los requerimientos de esta empresa, ante el gobierno de Estados Unidos, eran que se le permitiera, entre otras cosas, usurpar 5,000 acres de tierras de Golfito para establecer estaciones navales y depósitos, al igual de otros 5,000 acres en las orillas de la laguna de Chiriquí.

A finales del siglo XIX, los proyectos coloniales se orientaron hacia Panamá, para 1878 la firma del convenio Salgar-Wyse le auguraba que el Canal de Panamá era el gran proyecto de los franceses, no obstante, los norteamericanos, haciendo cumplir la Doctrina Monroe, se encaminaron a impedir la injerencia europea. Entre 1879 y 1881 el vapor *Adams*, del *Pacific Squadron*, recorrió el Golfo Dulce teniendo como orientación el cerro a orillas del Golfo, esta estructura geográfica pasó a llamarse *Adams Peak* (Cerro Adams), registrándose así en la cartografía náutica; hoy el cerro Adams alberga el Refugio Silvestre de Golfo Dulce, mirador natural de su belleza paisajística.

El área geográfica presentaba una gran riqueza asediada por las empresas de las potencias, cuyos intereses abarcaban desde la ruta marítima, la ubicación estratégica, las riquezas naturales, hasta la posibilidad de la extracción de minerales, como el oro y la explotación petrolera. Todo lo anterior fue facilitado por la inseguridad territorial por parte de Costa Rica, pues el área seguía siendo terreno baldío, a excepción de pequeños pueblos indígenas como Térraba, Boruca, allende los caseríos formados por colonos chiricanos.

Con la separación de Panamá en 1903, Colombia perdió el control del istmo. Así, el proyecto estadounidense se consolidó, y se materializó con la construcción de la monumental obra del Canal de Panamá, así como con el establecimiento de la zona de ocupación militar. En 1921 los panameños toman las “tierra de Coto” y Costa Rica trató de darles protección. En ese vaivén de discusiones limítrofes se desencadenó la hecatombe de Coto, en 1921. La intervención de Estados Unidos puso freno a la belicosa situación que amenazaba a convertirse en una guerra de grandes proporciones. Por consiguiente, la disputa del Golfo Dulce dejó de ser tema de discusión, pues un monstruo de empresa ocuparía desde Chiriquí hasta Osa; con sus tentáculos abrazaría la producción de banano a gran escala, abriendo espacio a otra etapa del desarrollo de la gran región de Golfo Dulce.

Generalmente comprendemos la historia del Pacífico Sur de Costa Rica a partir de la historia reciente, tomando como punto de partida el arribo de la compañía bananera y desligándola de los territorios de Chiriquí del área panameña. Se ha obviado la importancia marítima de la región desde el periodo prehispánico y en el Colonial, asimismo, debe entenderse que al estudiarse temas históricos hay una vinculación con el pasado: el

imperialismo respondió a través del enclave bananero a procesos con antecedentes muy sólidos.

Los acontecimientos de 1921 son el resultado de una serie de situaciones que representan los intereses de países como Francia, Estados Unidos, Colombia y Panamá por la región que Costa Rica mantuvo en el olvido hasta el desenlace trágico de la Batalla de Coto. Conviene mencionar que la delimitación sur de nuestro país fue inconsistente hasta la firma del tratado de límites. En 1914, Douglas White, presidente de la Corte Suprema de Estados Unidos fungió como árbitro y dictó el “Fallo White”.

Esa resolución satisfactoria para Costa Rica fue rechazada por los panameños. La no aceptación del fallo llevó al conflicto armado denominado la Guerra de Coto. Tuvieron que pasar dos décadas para que los presidentes de Costa Rica, Rafael Ángel Calderón Guardia, y de Panamá, Arnulfo Arias Madrid, solucionaron el problema limítrofe el 1 de mayo de 1941. Ese tratado llevó el nombre de los ministros de Relaciones Exteriores firmantes, Alberto Echandi Montero de Costa Rica y Ezequiel Fernández Jaén de Panamá.

El límite entre ambos países, según este tratado, quedó de la siguiente manera: inicia en la boca del río Sixaola, en el mar Caribe, sigue por su cauce hasta la confluencia con el río Yorkín y continúa por el rumbo suroeste sobre la cordillera de Talamanca, hasta el Cerro Pando. Este último es el punto de unión de dicha cordillera con el contrafuerte que divide los afluentes del Golfo Dulce, en Costa Rica, y los afluentes del Charco Azul, en Panamá; finalmente, termina en Punta Burica, en el océano Pacífico.

INCONSISTENCIAS LIMÍTROFES

Los conflictos limítrofes de Costa Rica han sido variados desde la independencia hasta nuestros días. En 1921 se desarrolló una serie de acontecimientos que son la cúspide de los avatares bélicos tratándose de los límites al sureste del país.

Aunque la nación costarricense profesa una profunda fe por la paz, no hemos escapado a las atrocidades de la guerra, donde con la muerte de costarricenses se escribe la historia patria. Entramos, además, en un tema poco abordado, como si se tratara del lado oculto de la historia, acontecimiento que no glorificó a la clase dominante de inicios del siglo xx, que

no significó un triunfo, sino una derrota, que el tiempo quiso someter al olvido.

En 1914, la administración de Alfredo González Flores planteó el proyecto de demarcar territorialmente la colindancia Costa Rica-Panamá. No obstante, se desarrollaron dos eventos que truncaron ese interés; uno fue la inaceptación por parte del vecino país, el otro el derrocamiento de dicho presidente, el 27 de enero de 1917, por quien fuera su secretario de Guerra y Marina, Federico Tinoco Granados, con el apoyo de su hermano José Joaquín, quienes establecieron una dictadura hasta el 10 de agosto de 1919, cuando fueron derrocados. Fue hasta 1921 que las gestiones diplomáticas continuaron, siempre sin éxito, pese a los arbitrajes.

En 1921, el presidente era Julio Acosta García, militante de la oposición al frente de la lucha contra la dictadura de Federico Tinoco Granados. El derrocamiento de Alfredo González Flores, en 1914, inició un periodo de inestabilidad política y económica que se profundizó en los dos años de la dictadura tinoquista, cuyas repercusiones absorbió la gestión de Acosta, a quien le correspondía controlar el orden interno y el conflicto con la naciente Panamá, surgida de su separación de Colombia, en 1903.

El desconcierto limítrofe provino desde la ocupación española, cuyas divisiones territoriales colocaron a Costa Rica como parte de la Capitanía General de Guatemala, sin demarcarse claramente la jurisdicción respecto de la Gran Colombia. El territorio de Veraguas era el punto de separación por el Caribe, puntualmente sin definirse, como tampoco la separación en tierra adentro ni la fachada del Pacífico. Luego de 1821 la independencia trajo la necesidad de delimitación territorial y marítima; en ese contexto Colombia se apresuró a usurpar los territorios de Bahía Almirante, Bocas del Toro y el Archipiélago, y más tarde tomó la mitad de Punta Burica, en el Pacífico.

En 1903, la situación giró debido a que Panamá logró separarse de Colombia. Intereses de índole nacionalista y político emergieron en la nueva nación con motivo de lograr una identidad, un sostén diplomático y una consolidación de la soberanía, ya ultrajada por Estados Unidos con la ocupación la Zona del Canal y la instalación de la base militar norteamericana. Retomar el tema limítrofe con Costa Rica era para Panamá una necesidad a la vez una demostración de nacionalismo y de poder marcial.

Estos acontecimientos ocuparon un lugar importante en la historia patria; la materia limítrofe es parte vital del desarrollo de un país, en lo po-

lítico, lo diplomático y lo social. ¿Cómo interpretar un conflicto por un extenso terreno cuyos habitantes eran chiricanos en su gran mayoría, pero donde la tierra es costarricense? ¿Cómo entender el fenómeno histórico de un conflicto de cobró vidas de costarricenses, donde Costa Rica aportó los muertos y ganó la tierra; donde para los panameños fue ganar una guerra y perder territorio?

El estallido del conflicto ha sido poco estudiado, cayó en franco olvido, pese a ser fundamental en la consolidación de los límites nacionales. Sostenemos tres ideas básicas para explicarlo: por un lado, los caídos en las batallas eran costarricenses que no representaban los intereses de la clase dominante; además el hecho se desarrolló en una región del país que a lo largo de la historia se ha mantenido casi desmembrada del resto del país y, por otra parte, la cultura pacifista ha tratado de minimizar los actos bélicos que han manchado la gloria nacional. Estamos frente al hecho de una total defensa de la soberanía, tan importante como cualquiera que haya ocurrido cuando la muerte es por la patria. Coto encierra la muerte de 32 personas, más la sangre derramada de cientos de heridos, la mueca de la guerra sin aviso, sin declaratoria. Fue una acción fulminante, vil, deshumanizante, que no repara ningún acto diplomático. Una historia que corre por estos lares como el río, que se nos asoma en un simple monumento todos los fines de febrero, allí en este pueblo que como antes sigue caliente, lluvioso y verde, donde el río cambió de curso, pero una estela del pantano marca el sitio de la tragedia.

ANTECEDENTES LIMÍTROFES

En 1573 el contrato de Felipe II con Diego de Artieda y Chirinos estableció que el límite con Costa Rica al sur se extendía por “todo lo que corre la tierra al ducado de Veraguas (oeste de Panamá)”. Sin embargo, los límites del ducado de Veraguas nunca fueron definidos con claridad en esa época y, con el paso del tiempo, dicho territorio cambió de extensión, de igual forma las estructuras de jurisdicción territorial española se fueron variando en diferentes periodos. En 1836, se produjo la llamada “Usurpación Colombiana”, en que este país se adueñó del territorio que actualmente es la provincia de Bocas del Toro, que pertenecía a Costa Rica.

En 1896 se firmó en Bogotá una nueva convención, la cual fue arbitrada por el presidente de Francia, Emile Loubet. Posteriormente, Costa Rica perdió la zona de los cicales de Punta Burica, tomados por Colombia. El 25 de diciembre de 1880, los representantes de Costa Rica y Colombia decidieron esta demarcación limítrofe someter al arbitraje del rey Alfonso XII de España, pero este tratado fue desconocido por Colombia; la delimitación siguió así insegura; la fragilidad por la falta del control geográfico hizo que los intereses imperialistas se vigorizaran, aunados a la fragilidad política de Costa Rica, así como al descuido de la región sur del país.

El 11 de septiembre de 1900 se emitió el Fallo Loubet, pero no fue aceptado por Costa Rica, ya que perjudicaba a este país y otorgaba a Colombia más territorio disputado, en especial la cuenca del río Sixaola. Luego de la Guerra de los Mil Días, Panamá se separó de Colombia en 1903. Esto cambió el escenario limítrofe, ya que las negociaciones debían realizarse con el nuevo país; dos años después, ya el gobierno panameño se interesaba por tratar el asunto con sumo cuidado. Se dieron nuevas negociaciones, donde el arbitraje fue realizado por el Fiscal General de Estados Unidos. Se conoció como el Fallo White, dictado el 12 de septiembre de 1914; pero el gobierno panameño se mostró descontento con la resolución.

ARBITRIOS

Para el Reino Español la Capitanía General de Guatemala llegaba hasta Veraguas; esto queda claro en 1573 con el contrato de Felipe II con Diego de Artieda y Chirinos, en el cual se estableció que el límite con Costa Rica al sur se extendía, por “todo lo que corre la tierra al ducado de Veraguas (oeste de Panamá)”, como se trataban de territorios que le pertenecían al mismo poder imperial no era necesario una definición correcta, de ahí que los límites del ducado de Veraguas fueron indefinidos, La “Usurpación Colombiana” hizo que perdimos buena parte del territorio y de espacio marítimo; no tuvo el gobierno de Braulio Carrillo la posibilidad de enfrentar al gobierno de Santander en 1836, en primera instancia porque, unos meses antes, se había desatado la guerra civil, denominada Guerra de la Liga, y, en segundo lugar, porque esa área geográfica era desconocida por el poder político establecido en el Valle Central. Posteriormente, la explotación de cocoteros

de Punta Burica repercutió en que Colombia se asegurase la ocupación de una franja importante, con fachada a Panamá.

La nueva interferencia de España tampoco tuvo asidero. Fue en 1880 cuando los diplomáticos costarricenses y españoles sometieron a arbitraje la delimitación. El resultado ofrecido por el rey Alfonso XII no satisfizo los intereses colombianos. Por su parte, Francia intervino diplomáticamente en 1900 a través del Fallo Loubet, el cual presentaba distorsiones respecto de la zona de Caribe, principalmente en lo que respecta al río Sixaola. En 1914, ya constituido Panamá, tras la segregación de Colombia el Fiscal General de los Estados Unidos emitió el fallo el Fallo White.

El fallo White generó descontento de la parte panameña, no sólo porque lo consideran beneficioso para Costa Rica, sino porque es una decisión tomada por la potencia norteamericana, considerada por ellos arbitraria y símbolo del control de Estados Unidos en la región. Con esa postura, la diplomacia estadounidense se sostuvo hasta el final; fue ese país el que ordenó el fin del conflicto armado de 1921 por la vía diplomática, y por la vía militar colocó buques de guerra tanto en el Caribe como en el Pacífico.

COTO COMO ESCENARIO DEL CONFLICTO

José Marín Cañas, creador de la obra *Coto*, hace la dedicatoria “a los jóvenes de la presente generación revolucionaria que han oído hablar de Coto, y creen que es un señor de Cartago”.³ Hasta hoy la situación sigue siendo similar, en el sentido que el desconocimiento prevalece tanto del espacio territorial como de los acontecimientos acaecidos ahí.

Desde el punto de vista de los hechos, nos referimos a las batallas por un amplio espacio territorial, ocurrido en febrero y marzo de 1921. El hecho inicial para la definición del periodo bélico parte del día en que ocurrió la toma de Pueblo Nuevo de Coto por el destacamento costarricense al mando del comandante Héctor Zúñiga Mora, con 29 soldados de Alajuela, hasta el retiro de las tropas costarricenses instaladas en el Caribe, en la ciudad de Almirante.

Desde la visión geográfica Coto es una región que se extiende desde las estribaciones de la Sierra Costeña o Brunqueña, donde nace el río Coto, en la zona montañosa de La Unión de Coto; de ahí desciende para formar

la llanura de Coto hacia la costa del Pacífico, recibe afluentes como el Lagarto, Claro, Colorado y desemboca en el Golfo Dulce, donde forma la Punta de Zancudo. En su desembocadura es navegable y lo era más en 1921. Su nombre se originó de los pueblos aborígenes que habitaron los territorios. En 1921 existían algunas poblaciones dispersas, provenientes de Chiriquí. En la parte alta Cañas Gordas era la población más importante y en la costa Santo Domingo y Pueblo Nuevo de Coto.

El autor se refiere a la región donde hoy se ubica Golfito. Santo Domingo era la población ubicada en la isla Puntarenitas; del lado territorial están los cerros de la corona de Golfito, al lado marítimo los cerros de la península de Osa, la zona de manglares se forma en los islotes y la desembocadura del río. Para llegar a Pueblo Nuevo se debía navegar río adentro aproximadamente 12 kilómetros, entre los manglares espesos a su ribera.

El arribo desde San José se hacía desde el puerto de Puntarenas, hacia Santo Domingo de Golfo Dulce, jurisdicción de Osa, cuyo centro administrativo era Buenos Aires de Puntarenas. Por tierra, había sido posible el contacto por medio del “camino de mulas” que, en la época Colonial recorría por la Sierra Costeña hasta conectar con Chiriquí; de modo que, para la Costa Rica afincada en el Valle Central, el contacto había sido exiguo; no así por parte de Colombia que vino a reclamar la Punta Burica, tiempo después de ocupar la vasta zona caribeña que otrora le pertenecía a Costa Rica.

Si tomáramos una concepción de región natural, la zona de conflicto comprendió las cuencas de los ríos Coto Colorado y Chiriquí, el Golfo Dulce y la bahía de Charco Azul. Punta Burica separa las aguas del Pacífico, del lado costarricense es Golfo Dulce, donde se ubicaba Puntarenitas, Santo Domingo, y la desembocadura del río Coto; del lado panameño está la costa de la Bahía de Charco Azul, donde se ubica Rabo de Puerco (hoy Puerto Armuelles) y la desembocadura del río Chiriquí.

El clima es tropical muy húmedo, con altas temperaturas y en extremo lluvioso, con influencia de vientos ecuatoriales que entran por el océano Pacífico y descargan humedad en la fila Costeña y la cordillera de Chiriquí. El periodo seco es corto por lo que la vegetación se mantiene siempre verde. Para 1921 era prácticamente una selva impenetrable propia del trópico agreste.

La línea fronteriza es hoy incierta y más lo fue en aquellos años. Tiene como referencia en la fachada pacífica, el Cerro Pando y de ahí serpentea bruscamente hacia abajo buscando el océano, señalada por Punta Burica.

Para el gobierno de Panamá, las llanuras de Coto le pertenecían, tomando como referencia que dicho río era la línea divisoria a raíz de enormes confusiones que se fueron gestando desde la época Colonial.

CUESTIONES LIMÍTROFES

La delimitación de Costa Rica es un problema con amplios antecedentes; asimismo, la definición de un límite siempre es un acto arbitrario. Si comprendemos que, desde tiempos precolombinos, la región de Coto estuvo vinculada con el noroeste de Panamá, lo continuó siendo en todo el periodo Colonial, y aún hoy se sigue manteniendo, nos hacemos una visión panorámica de aquellas razones que empujaron a un conflicto en 1921. En el desarrollo aborigen, correspondió en su conjunto a la Región Arqueológica Gran Chiriquí. En el periodo Colonial, Coto era parte del distrito de Alanje, población que tuvo gran importancia económica impulsando el crecimiento a la ciudad de David; originalmente, los españoles le llamaron Santiago de Alanje o Alanje, y se establecieron de modo permanente en terrenos provistos de agua y recursos suficientes para la explotación agrícola, logrando hacer contacto con la costa del océano Pacífico.

Alanje fue una fundación que data de 1591, iniciada por Pedro Montilla y Añasco; su auge la colocó como cabecera de la región, sirvió de zona protectora ante los ataques indígenas a inicios del siglo XVII, y un área de extensión hasta Costa Rica. La población sufrió ataques de diferentes grupos, teniendo que ser trasladada unos 4 kilómetros para mejorar su protección de los aventureros, y posteriormente fue elevada a ciudad de David como cabecera, generando un amplio desarrollo comercial que se extendió hasta la zona de Coto. El crecimiento económico favoreció el desarrollo demográfico que gravitó en la colonización de terrenos costarricenses por la planicie, la costa y la serranía. David sigue siendo una ciudad entrelazada con la zona sur de Costa Rica, desde todo punto de vista. El comercio seguía siendo activo, el intercambio demográfico también, por lo que se experimentaba una especie de simbiosis más allá de la demarcación fronteriza.

Las confusiones desde siempre generan el disenso, como lo fue desde los tiempos de la Capitanía General de Guatemala hasta hoy. Así, los mecanismos de incidencia no surtieron efectos, ni los venidos de España,

ni de Francia, ni de Estados Unidos. El encono se robusteció con el desarrollo nacionalista de Panamá luego de la Guerra de los Mil Días; tuvo su epílogo dantesco en 1921. Ciertamente no hubo claridad de la delimitación territorial, ni con Colombia, ni con Panamá por la gran confusión heredada. Los tratados, laudos arbitrales, y otros oficios diplomáticos intentaron definir, una y otra vez, el hilo divisorio sin que se lograra un acuerdo definitivo.

Según Sibaja:

En el caso particular que nos ocupa, desde un principio fue evidente el desacuerdo entre Costa Rica y Colombia. Basándose en especial en una Real Cédula del 1 de diciembre de 1573, los costarricenses reclamaban como límite una línea que partía del Escudo de Veragua, en el Atlántico, y terminaba en el río Chiriquí Viejo, en la costa del Pacífico. Colombia por su parte se basaba en una Real Orden del 20 de noviembre de 1803 para reclamar como perteneciente a su territorio toda la Costa Atlántica de Costa Rica, hasta la desembocadura del río Sarapiquí. Por el lado del Pacífico, los colombianos fijaban el límite en el río Golfito.⁴

La diferencia entre las dos cédulas reales es enorme; si Costa Rica se acogía a lo estipulado en 1573 le correspondería un vasto territorio hasta el río Chiriquí Viejo, la Real Cédula de 1803 le cercenaba extensos territorios en el Caribe y los terrenos de Coto, ya que la frontera colombiana hacia el Pacífico era marcada por el río Golfito o Coto. Estos documentos coloniales con muchos años de diferencia generan enorme confusión, de modo que en 1836 Colombia, haciendo uso de su poder militar, al mando de Francisco de Paula Santander, ocupó Bocas del Toro en el Caribe. Con la independencia de Panamá en 1903, luego de que Colombia sufriera la desastrosa “Guerra de los Mil Días”, las negociaciones giraron considerablemente por la necesidad urgente del gobierno panameño de consolidar el territorio y la soberanía. Panamá surgió como un área de emancipación apoyada por Estados Unidos, que ocupó militarmente la zona protegida del Canal, con lo cual aseguró su influencia en América Latina, alejando sin contratiempos el interés europeo por la construcción del canal interoceánico; ante esta situación Panamá requería sobreponerse; necesita reconocimiento, prestigio y gravitación internacional.

A cien años de vida independiente, la República de Costa Rica carecía de claridad limítrofe en el sur; no había un sustento diplomático, ni un conocimiento geográfico, de una superficie topográficamente irregular que comprende de costa a costa, desde las llanuras costeras hasta los picos altos de la Gran Talamanca. Por su parte, los panameños tenían caminos recorridos, pues muchos grupos se movilizaban desde las comarcas de Buglé hacia la zona alta, de Chiriquí en diferentes direcciones, desde la “leal Alanje”, la progresiva ciudad de David, la creciente Cañas Gordas, y la Gran Boca del Coto Colorado hacia la jurisdicción de Osa. La vieja ruta del camino de mulas se convirtió en arteria de penetración por la vía alta de la sierra Costeña o Brunqueña, la navegación desde la Boca de Chiriquí hacia Punta Burica, Golfo Dulce y el Atrocho abrió el contacto para la penetración fluvial por la llanura de Coto Colorado. El río Golfito (Coto), el río Aguas Claras (Río Claro), y la quebrada Chiricanos albergaron poblaciones chiricanas que se establecieron en sus entornos, afincadas hasta después del conflicto.

Volviendo al origen de las discrepancias; las cédulas reales nos presentan dos panoramas distintos en espacio y tiempo, así como en las cuestiones políticas del reino español. En 1573 el rey Felipe II convino con Diego de Artieda y Chirinos el límite con Costa Rica al sur. Sin embargo, los límites del ducado de Veraguas nunca fueron definidos con claridad en esa época. El documento real concretó las jurisdicciones españolas; Guatemala y Veraguas, dentro del mismo sistema colonial en su etapa de exploración, de forma primigenia, tan disímil como fueron las políticas coloniales el periodo de ocupación y exploración de Costa Rica y se constituye la provincia con la demarcación del monarca, por cédula del 1 de diciembre de 1573.

Artieda contó con las capitulaciones de Felipe II, cuyo compromiso era la colonización de la tierra adentro de la provincia de “Costa Rica”. Era de originario de Navarra, con suficiente experiencia de ocupación en Filipinas, desarrollador de tierras, ganaderías, y empresas varias. Se le conoce en nuestro país por ser el emprendedor de la ganadería, y por la estabilidad de sus fundaciones, como lo fue la ciudad de Esparza, desde donde extendió la ganadería hasta la Costa Pacífica y el noroeste. Al igual que la mayoría de los españoles colonizadores, Artieda se ubicó en la franja central del territorio, lejos de la zona de Veraguas, más hacia el Pacífico, cada vez más retirados del Caribe. Esta capitulación empieza a darle identidad a la provincia costarricense. Diego de Artieda gobernó el territorio por catorce

años, les hace frente a las invasiones de los piratas, entre ellos al famoso inglés Drake. Aquella enmienda resguardó el lindero hasta el río Chiriquí, doscientos treinta años después, hasta que otra Real Cédula la contraviniera, en 1803.

La Real Cédula de 1803, del monarca Carlos IV, se firmó en un contexto de reordenamiento territorial de los virreinos. España vivía el acoso de la guerra y las pretensiones napoleónicas; protagonizó en 1801 la Guerra de las Naranjas en la que el ministro Godoy se empoderó. América era una lejana preocupación a punto de independizarse del debilitado reino español en medio de problemas económicos y políticos en los que Carlos IV se encontraba. Este documento le cedía la costa caribeña de Costa Rica a Colombia y por la costa del Pacífico hasta el Golfo Dulce, en la desembocadura del río Golfito (Coto).

El asunto limítrofe mereció preocupación de los países en disputa como de los países más desarrollados. El diplomático costarricense Manuel María Peralta realizó notables esfuerzos por defender los derechos territoriales de Costa Rica, en el litigio arbitral con Colombia, en primera instancia ante España, y posteriormente ante los presidentes franceses Félix Fauré y Emile Loubet. Francia como Estados Unidos mantuvieron la vigilancia, realizó oficios diplomáticos, hasta emitir juicios sobre la discordia. Sobresalen el Fallo Loubet del 11 de septiembre de 1900, la Convención Anderson Porras de 1910, el Fallo White, del 12 de septiembre de 1914. Todos esos esfuerzos fueron insuficientes para que evitar la muerte de los costarricenses en las aguas de Coto; las gestiones fueron insuficientes para frenar la avalancha genocida del presidente Porras, sobre los miembros de la fuerza nacional, acribillada sin mediar una declaratoria de guerra. Al final, la ratificación del Fallo White por parte de Estados Unidos fue suficiente para apaciguar el conflicto. Así define la delimitación el presidente francés Emile Loubet:

La frontera entre las Repúblicas de Colombia y de Costa Rica será formada por el contrafuerte de la cordillera que arranca de la Punta Mona en el Océano Atlántico y cierra al norte el Valle del río Tarire o río Sixaola, y luego por la cadena de división de las aguas entre el Atlántico y el Pacífico, hasta el 9° de latitud próximamente; Seguirá después de la línea de división de las Aguas entre el Chiriquí Viejo y

los afluentes del Golfo Dulce para ir a terminar a la Punta de Burica en el océano Pacífico.⁵

Esta delimitación evidencia serios problemas en cuanto a la falta de especificidad del trazado, entre los cuales se destacan errores geográficos y apreciaciones sin fundamento científico tanto en la costa del Caribe como en la del Pacífico. En el caso de Punta Burica, ésta había sido dividida de modo que el frente del Golfo Dulce pertenecería a Costa Rica, y el de Charco Azul sería de Colombia; asimismo, al referirse a la línea de división de aguas no se tomó en cuenta el sistema montañoso secundario de la fila Costeña o Brunqueña, de modo que representó a Colombia la posibilidad de contar con mayor territorio en el Pacífico. El asunto pasó a discutirse con el gobierno panameño, luego del proceso de independencia, llegando a concretarse la Convención Anderson Porras, donde quedó de manifiesto la influencia de Estados Unidos, protagonista en el conflicto de las batallas de Coto, ante, durante y después. Respecto al Laudo Loubet, Carlos Cuestas expresa:

El árbitro inspiró su sentencia en el deseo de que los colindantes quedasen divididos por un límite natural permanente y por eso trazó su línea por la cumbre de los cerros y cordilleras, siguiendo el divorcio de las aguas desde Punta Mona hasta la Punta Burica. Un límite más claro era imposible de determinar.⁶

En este caso, se tomó en cuenta la línea natural divisoria de aguas, como elemento geográfico; no obstante, en la zona Caribe, Punta Mona no representa una continuidad montañosa como supone, de modo que el llamado contrafuerte no existe; además, este fallo era confuso al referirse al nombre del río Sixaola o Tarire.

El presidente francés Emile Loubet dictó el fallo arbitral en Rambouillet el 11 de septiembre de 1900, en momentos en que Panamá libraba la “Guerra de los Mil Días” (1899- 1902), en la que logró la separación con Colombia. Esta guerra civil enfrentó a los liberales y a los conservadores, en la cual la injerencia estadounidense fue notoria, con miras a consolidar proyectos de gran relevancia, como la construcción del canal interoceánico. De acuerdo a Luis I. Fitzgerald:

La separación de Panamá de Colombia se dio bajo circunstancias muy difíciles para los panameños. Por un lado, el deseo colombiano de reconquistar el Istmo por lo que significaba económicamente dicho territorio, prueba de lo que aquí afirmamos fue el hecho de ofrecerle a los Estados Unidos, casi todo, inclusive la ratificación del Tratado Herrán-Hay, por decreto, a cambio de que le garantizara su soberanía en el istmo de Panamá.⁷

Estados Unidos extendería su poderío por medio de una amplia zona del Canal, merced a la cual se enclavaba militarmente en el Istmo, desde donde impulsaría un estructurado manejo de “cuidado del patio trasero” ante una expansión europea y durante las grandes guerras mundiales.

La intervención de la potencia estadounidense en la naciente Panamá tuvo asimismo repercusiones en la definición territorial con Costa Rica. Las compañías bananeras en el Caribe se extendían desde Limón hasta Changuinola. La región de Coto contaba con suficientes tierras con las mismas condiciones topográficas y climáticas, lo cual era de interés para la United Fruit Company para desarrollar las plantaciones bananeras, en el territorio entre Coto y Rabo de Puerco. Los intereses estadounidenses se centraban en establecer su control en ambos países, así como impedir la intervención de los países europeos teniendo clara la política de “América para los americanos”.

El Fallo Loubet era, en todo caso, una posición francesa, así como el interés primario por construir el canal interoceánico por manos europeas, proceso en que Estados Unidos se adelantó. Tomando en cuenta otras condiciones diplomáticas, Costa Rica promovió la solución del diferendo, orientando sus oficios hacia la anulación del fallo francés. El asunto fue sometido al arbitraje norteamericano, tras el acuerdo de los ministros plenipotenciarios Luis Anderson y Belisario Porras, de Costa Rica y Panamá, respectivamente, el 17 de marzo de 1910 en Washington. Le correspondió el arbitrio al *Chief Justice* Edward Douglas White.

El Fallo White sentenció el 12 de septiembre de 1914 anulando la división establecida en el Fallo Loubet para instituir una nueva línea fronteriza que Panamá se negó a aceptar.

La posición panameña respecto al fallo fue impugnada con urgencia justificando que White había excedido los poderes concedidos por la

diplomacia, y que sus decisiones favorecían a Costa Rica. En el gobierno de Alfredo González Flores la posición costarricense fue mantener abierto el diálogo y apegarse a lo establecido; por su parte, el 21 de octubre de 1914, la Asamblea Nacional de Panamá declaró “inaceptable” el fallo.⁸ Ante esto, ambos países interpretaron a su manera y los linderos provisionales o límites de *statu quo*.

A partir de 1915, Panamá estableció al río Coto como límite provisional en el océano Pacífico, acogiéndose al *statu quo*, aduciendo que hasta ahí llegaba la extensión territorial de Colombia, antes de los tratados Loubet y White. Se procedió a nombrar un corregidor en Coto y en Cañas Gordas oficializando su posesión, se estableció vigilancia policial, así como medidas de acoso y represión a los habitantes identificados como costarricenses. Sin embargo, Costa Rica se negó contundentemente a permitir la usurpación de este territorio, por lo cual levantó la alerta diplomática y militar ante la inminente expansión de autoridades panameñas hasta la ribera del río Coto, Agua Buena y Cañas Gordas.

LA DIFÍCIL SITUACIÓN DE JULIO ACOSTA GARCÍA

El presidente de Costa Rica, Julio Acosta García, había llegado al poder luego de la dictadura de Federico Tinoco; desempeñó un papel preponderante apoyando los enfrentamientos armados que lograron poner fin a la dictadura tinoquista (1917-1919), y con gran apoyo popular logró ganar las elecciones para el periodo de 1920-1924.

Oriundo de San Ramón, Alajuela, nacido el 23 de mayo de 1872, hijo de Juan Vicente Acosta y Jesús de la Rosa García, se destacó en diferentes cargos públicos; antes de llegar a ser presidente, fue gobernador de Alajuela, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario ante el gobierno de El Salvador, diputado al Congreso Constitucional, y secretario de Estado de Relaciones Exteriores en la administración de Alfredo González Flores. Este político de gran experiencia había sido exiliado a El Salvador tras el golpe de estado de Tinoco, desde donde gestó la lucha para derrocar al dictador, ingresando por Nicaragua.

Mediante el Manifiesto de Sapoá, arengó al pueblo a sublevarse contra la dictadura tinoquista; se convirtió así en la figura inspiradora para

formar una organización militar con un pueblo enardecido contra el gobierno, destacándose la histórica “Batalla de Jocote”, librada el 26 de mayo de 1919. Tras una serie de enfrentamientos, con participación de la sociedad civil, bajo el lema “Viva Acosta”, toma San José el 13 de septiembre 1919. Su reconocido heroísmo lo llevó a ganar las elecciones de 1919, tras el mandato provisional de Aguilar Barquero.

Le correspondió reestablecer la república liberal, organizar las finanzas públicas y enfrentar el conflicto limítrofe con Panamá. A lo largo de su vida desarrolló una gran carrera política, por la cual fue nombrado Benemérito de la Patria. Falleció en San José el 6 de junio de 1954.

En el mensaje de toma de posesión, el 8 de mayo de 1920, Acosta expresó:

El movimiento restaurador que invadió el país por la frontera norte, cuyas vibraciones agitaron y conmovieron a toda la nación, no traía por único objeto derribar el pequeño círculo que de tan mala manera se había adueñado del poder; su ideal máximo era y sigue siendo la regeneración material, moral y espiritual de este noble suelo en que vivimos, cuyo aliento, cálido y puro, dio forma a nuestro anhelo de patriotas, y cuyo dominio íntegro y sin mancha debemos transmitir a nuestros hijos.⁹

Dejó claro el presidente que el contexto nacional donde se encontraba, debía ser restaurador; vislumbraba el desarrollo material, estancado por la situación crítica a raíz de la crisis de la Primera Guerra Mundial, el derrocamiento de González Flores, y la tiranía de los hermanos Tinoco.

En el aspecto moral, los conflictos bélicos habían significado un duro golpe a la soberanía nacional y una mala imagen en el contexto internacional; así como una desgarradora experiencia para la ciudadanía; aspiraba, por último, al valor cívico de los compatriotas con el afán de transmitir valores a las nuevas generaciones. Su discurso plantea un antes y un después contemplaba acciones futuristas más allá del movimiento revolucionario antitinoquista.

Por otra parte, el contexto internacional en que su administración se enmarcó le fue favorable, porque representaba, ante la diplomacia, la figura salvadora de la república liberal costarricense, el modelo entronizado

contra la tiranía, contra los opresores; gozó, por tanto, del apoyo de Estados Unidos.

Así se congratulaba en la toma de posesión:

Terminada la conmoción restauradora y vuelto el país a la calma y a la paz, la ocasión es propicia para rendir un homenaje de franca simpatía y de gratitud al excelentísimo señor presidente Wilson, quien puso su inflexible voluntad al lado de nuestro pueblo, en defensa del derecho y de la ley, al negar su consentimiento a los hechos consumados, lo que prestó vigorosos alientos a la obra de reivindicación popular; al Cónsul norteamericano señor Benjamín F. Chase, quien secundó con serenidad y decisión incomparables los propósitos de su gobierno; al Gobierno del Salvador que redactó aquella circular magistral e irrevocable; al de Nicaragua, que hizo suya nuestra causa al reconocer aquel orden de cosas, y a los numerosos amigos que, sin ser costarricenses, cordialmente nos ayudaron con su mente, con su corazón o con su brazo.¹⁰

Desde el inicio dejó ver el compromiso con Estados Unidos, país que ya extendía su política internacional hacia los demás pueblos de América, en el cual Costa Rica era importante como aliado dada su cercanía con el Canal de Panamá y su ubicación estratégica desde el punto de vista militar, comercial y político. Merecía importancia en su discurso dejar claro el apoyo que brindaron los norteamericanos en la lucha armada contra los hermanos Tinoco, así como el aporte de El Salvador y Nicaragua en tan compleja situación. El presidente se presentaba como una figura de “calma y libertad”, lo que podría interpretarse como un retorno al “orden y progreso” en los hálitos del liberalismo en medio de relaciones de nuevo tipo, donde la región centroamericana cobró importancia en los proyectos de inversión del capital estadounidense.

Desde el punto de vista diplomático, para Acosta era necesario presentar a Costa Rica ante el mundo como un país que había dejado de lado las complicaciones internas, de vieja data, como se concretaba en la frase célebre de Tucídides: “la historia es un incesante volver a empezar”. Como los acontecimientos bélicos solían ser repetidos, los de 1919 no parecían extraños. La república liberal trató de mantener el consenso, aunque mediante

mecanismos de exclusión y represión. No obstante, el confuso nombramiento de González Flores, su derrocamiento, el ascenso y caída de Federico Tinoco Granados habían simbolizado un retorno a la descomposición política y a un letargo a las ideas reformistas; por otra parte, demostraban la capacidad de movilización de masas por parte de sectores populares cada vez más organizados.

En el discurso en mención, Acosta interpela a la población:

Los costarricense que fueron a la frontera o que en el interior de la república protestaron virilmente con palabras o con hechos, cumplieron con su deber en aquella fecha memorable, y ahora les toca cumplirlo de nuevo colaborando en la obra del bien procomunal y olvidando los errores que a tantos compatriotas hicieron cometer la pasión política o la falsa apreciación de los hechos, para llegar así a una reconciliación nacional, fuerte y duradera, que sea el sólido cimiento de nuestra prosperidad futura; sin que esto impida, señores diputados, que admitáis acusación, que debe venir a nuestro examen, contra el señor Federico Granados, Secretario de Estado en el Despacho de Guerra durante la Administración del Señor González Flores, a cuya guarda se había confiado el honor nacional, y lo pongáis a disposición del tribunal competente para que sea juzgado conforme a derecho. Así fulgurará más alto la severa majestad de la República.¹¹

En general, en 1921 la situación de Costa Rica era de recuperación ante el caos de económico, político, y militar. El gobierno tenía suficiente apoyo popular, por lo cual pudo replantear la cuestión jurídica, y económica; militarmente se encontraba reorganizado; en cuanto a la situación internacional contaba con el apoyo de los Estados Unidos y aspiraba a resolver las diferencias limítrofes con Panamá, en los organismos internacionales. En otro orden de la situación, se requiere mantener el apoyo de los diversos sectores, de modo que la reconciliación entre los bandos beligerantes era urgente.

Para 1921, Costa Rica celebraba un siglo de independencia de España, en cuyo proceso había venido madurando un sistema político enmarcado por conflictos bélicos: Guerra Civil de Ochomogo en 1823, Guerra Civil de la Liga, en 1835, Guerra contra los Filibusteros entre 1856-1857, golpes

de estado, asesinatos, exilios, y fraudes electorales, con una disciplina militar consolidada y una clase que influía suficientemente en la permanencia o no de los presidentes. Había resuelto favorablemente la anexión del Partido de Nicoya en 1814, pero perdido un enorme territorio en 1835 con la usurpación colombiana de región de Bocas del Toro y Bahía Almirante, y parte de la península de Burica. Por tanto, no ha logrado delimitar el sur del territorio, y la independencia de Panamá sólo volvió prioritario el asunto.

Hasta ese momento el desarrollo del país había estado concentrado en el Valle Central, en la región del mar Caribe, y el noroeste del país. La región de Osa siguió siendo de poca importancia, desconectada del centro de poder costarricense, habitada por aborígenes y población chiricana, cuya expansión agrícola abarcó áreas hasta Buenos Aires, y Quepos, el Golfo Dulce y península de Osa. Una muestra de la desvinculación de la región sur con el centro de poder es que forma parte de la provincia de Puntarenas, creada en 1858, cuyo criterio de distribución fue el marítimo; la vía de acceso durante esos cien años de vida independiente fueron el mar y las rutas de navegación entre los ríos. Prácticamente se desconocía la geografía de la región en disputa, por parte de las autoridades costarricenses y un abandono de un territorio considerado inhóspito. Según Julio Acosta García, entre sus prioridades estaba mantener excelentes relaciones con Estados Unidos, estrechar lazos con España (a la cual llama “madre Patria”), con las naciones de habla española, con Centroamérica; restablecer la Corte de Justicia Centroamericana, procurar la admisión de Costa Rica a la Liga de Las Naciones, resolver los problemas fiscales, recaudar los impuestos, contar con adecuadas vías de comunicación, financiar la producción agrícola, fundar el Banco Agrícola, promover el ingreso de empresas, incrementar la renta de las aduanas, mejorar el crédito, vigorizar la educación, impulsar armonía entre la Iglesia y el Estado, fortalecer las políticas de higiene pública, crear una policía rural, y promover el voto para la mujer.

Llama la atención la preocupación del presidente entrante en dos puntos que conciernen a asuntos territoriales: el Fallo White, y la creación de un mapa completo de Costa Rica. Decía Acosta:

...no menos apremiante resulta la necesidad de llegar a la última etapa de nuestra vieja cuestión de límites con la vecina República de Panamá, definitivamente concluida en virtud del fallo del Honorable

Presidente de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos de Norte América.¹²

Existe una relación intrínseca entre las buenas relaciones con Estados Unidos, la integración en la Liga de las Naciones, el acercamiento con España en el centenario de la independencia, la estrechez de las relaciones con Centroamérica, con el abordaje de los límites con Panamá, en una nueva etapa de las relaciones internacionales a raíz de la fundación de la república ístmica. El presidente tenía una experiencia diplomática que lo adelanta ante la posible posición del presidente panameño, Belisario Porras, de reclamar terrenos en Coto; de ahí el empecinado interés de que Costa Rica ingresara en la Liga de las Naciones, fundada en Versalles en julio de 1919, donde se podían dirimir asuntos internacionales; para él los límites con Panamá era un asunto resuelto, al que le falta el sello internacional que lo hiciera definitivo; al respecto expresó: “necesitamos también un mapa completo del país, ya que están terminadas para siempre nuestras cuestiones limítrofes”.¹³

INCERTIDUMBRE EN LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL

En la época Colonial, mediante Real Cédula del 1 de diciembre de 1573 el límite entre Costa Rica y Colombia era una línea que dividía del Escudo de Veragua, en el Caribe, y terminaba en el río Chiriquí Viejo, en la costa del Pacífico. Según la Real Orden del 20 de noviembre de 1803, los colombianos reclamaban como perteneciente a su territorio toda la Costa Caribe de Costa Rica hasta la desembocadura del río Sarapiquí. Por el lado del Pacífico, los colombianos fijaban el límite en el río Golfito. En 1836, la usurpación colombiana arrancó de manera definitiva la gran región de Bocas del Toro y el archipiélago de Bahía Almirante, convirtiendo la Isla Colón en un sitio de acelerado crecimiento; más adelante, los colombianos tomaron la fachada de Charco Azul, en la Punta Burica.

Según Fernández Guardia:

Al emanciparse de España, Costa Rica conservó los mismos límites que le había señalado Felipe II en 1574, los cuales se extienden hasta la línea del ducado de Veraguas. La idea de la apertura de un canal

interoceánico a través de Centro América, empezó a agitarse desde que se convirtieron en naciones soberanas las antiguas colonias españolas. Este canal sólo podía tener efecto por Nicaragua o por Panamá, y Colombia, llamada entonces Nueva Granada, ambicionaba tener a todo trance el dominio de esta vía. Dueña del territorio panameño, exhumó la famosa real orden de 1803, que siempre fue letra muerta, para alegar derechos sobre la Costa de los Mosquitos. En 1836 el gobierno del general Santander se apoderó violentamente de Bocas del Toro y de sus islas, donde se habían establecido colonias extranjeras en virtud de concesiones otorgadas por el gobierno federal de Centro América y el del Estado de Costa Rica. Este hecho constituye una verdadera usurpación, que no pudo ser repelida por la debilidad de nuestras fuerzas y el estado de anarquía en que se hallaban sumidas las demás fracciones de la Federación.¹⁴

Como lo expone el historiador Ricardo Fernández Guardia en la *Cartilla histórica de Costa Rica*, los hechos de 1921 tienen condiciones de vieja data, cuyo elemento medular fue la disputa por el espacio ístmico con pretensiones de la construcción del canal. Comprendemos así los intereses supranacionales por someter el área geográfica; Colombia se confiere parte de un territorio que comprobadamente le correspondía a Costa Rica. Esta pérdida del espacio territorial de Bocas del Toro, Bahía Almirante, parte de Punta Burica, representaba para el país el mayor ultraje que haya sufrido.

Entrado el siglo XIX, no encontrando solución a la delimitación, los dos países decidieron someterse al arbitraje del presidente de Francia. El 11 de septiembre de 1900 el árbitro Emile Loubet dictó su fallo de la siguiente forma:

La frontera entre las Repúblicas de Colombia y de Costa Rica será formada por el contrafuerte de la cordillera que arranca de la Punta Mona en el Océano Atlántico y cierra al norte el Valle del río Tarire o río Sixaola, y luego por la cadena de división de las aguas entre el Atlántico y el Pacífico, hasta el noveno grado de latitud próximamente; seguirá después de la línea de división de las Aguas entre el Chiriquí Viejo y los afluentes del Golfo Dulce para ir a terminar a la Punta de Burica en el océano Pacífico [...]¹⁵

Para Costa Rica, el Fallo Loubet no era muy claro, así que el problema continuó sin resolver, ya que Panamá inició su proceso de independencia de Colombia, lo que alcanzó en 1903 con la intervención de Estados Unidos. En 1910 los gobiernos de Costa Rica y Panamá firmaron la convención Anderson Porras, en cuya primera cláusula se estableció lo siguiente:

La República de Costa Rica y la República de Panamá, si bien consideran que la frontera entre sus respectivos territorios designada por la sentencia arbitral de S. E. el Presidente de la República Francesa, el 11 De septiembre de 1900, es clara e indubitable en la región del Pacífico, desde la Punta Burica hasta un punto en la cordillera Central más arriba del Cerro Pando, cerca del grado noveno (9º) de la latitud Norte, no han podido ponerse de acuerdo respecto de la inteligencia que debe darse al Laudo Arbitral en cuanto al resto de la línea fronteriza; y para dirimir sus diferencias convienen en someterlas a la decisión del Honorable Chief Justice de los Estados Unidos, quien en calidad De Arbitro determinará: Cuál es el límite entre Costa Rica y Panamá más conforme con la correcta interpretación y verdadera intención del Laudo del Presidente de la República Francesa Del 11 de septiembre de 1900.¹⁶

Por su parte, Estados Unidos intervino, dando como resuelto el asunto a través del Fallo White:

El fallo fue dado a conocer por Mr. Edward Douglas White, en septiembre de 1914. En primer lugar, el árbitro declaró como no existente la línea fronteriza que se propuso fijar el Laudo Loubet en la zona del Atlántico; luego estableció que la línea divisoria de los dos países, más conforme con la correcta interpretación y verdadera intención de dicho laudo, era la formada por los ríos Sixaola y Yorquín.¹⁷

De acuerdo a la interpretación panameña el área comprendida entre Punta Burica y río Golfito (Coto), les pertenecía, lo que llevó a gestiones diplomáticas infructuosas. Costa Rica se mantuvo en hacer valer el Fallo White.

Tras la independencia de Panamá en 1903, las relaciones variaron, urgiendo la delimitación territorial. Las negociaciones de 1914 pretendían acabar con el desacuerdo. Sin embargo, al no reconocerse por los paname-

ños, la situación retrocedía de manera inesperada para los costarricenses. En lo interno Panamá vivía una efervescencia, tras la imposición del ejército norteamericano, sobre el panameño. El conflicto se hizo insostenible en 1921 cuando ocurre la tragedia en el río Coto, donde murieron 32 costarricenses abatidos por las fuerzas armadas del país vecino.

POBLACIÓN CHIRICANA

Desde tiempos coloniales la población chiricana fue poblando el territorio de Coto, Golfo Dulce, fila Costeña, Valle del General-Coto Brus, y la costa Pacífica hasta Quepos. Se fundaron poblados como La Palma, Santo Domingo, Cañas Gordas, y Potrero Grande. Alanje y la ciudad de David fueron sitios comerciales de mucho desarrollo desde donde se extendió la colonización hacia Costa Rica. En ese país, había un total desconocimiento de los territorios de la región; era la jurisdicción de Osa resguardada desde Buenos Aires de Puntarenas, cuyo acceso era por la vía marítima, desde el Río Grande de Térraba hasta Santo Domingo de Golfo Dulce.

Son muchas las causas del desplazamiento de los chiricanos hacia el territorio costarricense, tales como la necesidad de tierras para el desarrollo agrícola y ganadero, los conflictos armados con Colombia en David, así como la disposición de terrenos en una región de ilimitada, diversa, sin controles políticos, como la zona sur de Costa Rica. Al respecto, el antropólogo José Luis Amador, expone:

Estos elementos: agotamiento de pastos, uso extensivo de tierras en ganadería, presión de los ganaderos sobre las tierras, y posteriormente la disminución del hato, se sumaron a la serie de aspectos que explican la necesidad de encontrar nuevas tierras en el sur de Costa Rica para ganado y agricultura. También fue necesario hallar nuevas zonas boscosas con recursos para la cacería y la producción artesanal, acorde con la cultura y el modo de vida autosuficiente de amplios sectores chiricanos, como los que a la postre llegaron a Potrero Grande.¹⁸

Las amplias zonas desocupadas abarcaban áreas con abundantes fuentes de agua, una diversidad topográfica que comprendían las zonas montañosas

de la fila Costeña, el Valle del río Coto Brus, el valle del río General, el piedemonte de la costa del Pacífico de la cordillera de Talamanca, así como las llanuras de Coto Colorado y la zona costera, todas estas áreas con una exuberante riqueza natural, suelos fértiles, sabanas naturales, condiciones climáticas favorables, lejos de los conflictos y de controles tanto por parte de Panamá como de Costa Rica.

La tradición ganadera data de la época Colonial, a través del “camino de mulas” que comunicaba a los pueblos de Boruca y Térraba con Alanje, ruta de arreo y acarreo, cuyo cruce del río Térraba era el Paso Real. Desde la Colonia se desarrollaron dos polos de desarrollo ganadero; en Costa Rica el área de Chía (luego Buenos Aires), y Chiriquí, Panamá, ambos sectores ricos en sabanas naturales. De esta ruta se desprendían el camino entre las montañas hacia ambos países, que vinculaban áreas de cultivos, zonas de aprovisionamiento de agua, productos de pesca, especies naturales, y cacería. En esas primeras áreas de colonización convergían pobladores chiricanos y costarricenses hispanizados e indígenas. Destacan con estas características pueblos antiguos como Cañas Gordas, Sabalito, Aguas Buenas, Potrero Grande, Las Vueltas, Curré; y en la zona costera, La Palma, Sándalo, Punta-renitas, Pueblo Nuevo de Coto, La Cuesta, entre otros.

La otra causa del arribo de los chiricanos al sur de Costa Rica fueron los constantes conflictos bélicos desde 1821, cuando, al producirse la independencia de España, Panamá se unió a Colombia, constituyendo un área perteneciente a la Confederación de Nueva Granada. Destaca el conflicto interno de Chiriquí; en 1866 se produce la Guerra de los Guaraperas para la liberación de José de Obaldía.

En 1868, cuatro levantamientos, dos iniciados en Chiriquí. En 1871, la revolución encabezada por Tomás Herrera. En 1873, un nuevo movimiento armado contra el general Gabriel Miera y en 1884 chiricanos se involucraron en la sublevación del Gral. Benjamín Ruiz.¹⁹

Entre 1899 y 1902 Panamá vive la “Guerra de los Mil Días”, en la cual logró separarse de Colombia. Se destaca la Batalla de San Pablo del 2 de marzo de 1902, donde el coronel Manuel Quintero Villarreal dirigió un grupo revolucionario que se enfrentó a los conservadores. Quintero dirigió la incursión en la Batalla de Coto de 1921.

El panorama bélico de Chiriquí generó situaciones de descontento entre los campesinos y ganaderos, quienes sufrieron reclutamientos, acoso militar, irrespeto a sus propiedades, inseguridad, temor. Otras causas del poblamiento chiricano en el sur de Costa Rica fue el cobro de impuestos, agotamiento de suelos, aumento demográfico, movilización de los pueblos indígenas desde sus comarcas a otras áreas vacías, así como necesidad de acceso a la zona costera, el agotamiento de recursos alimenticios y de materias primas para la elaboración de productos.

Estos grupos humanos de Chiriquí (“Chiriquí” o “Cherique”, vocablo que significa Valle de la Luna), son producto de la mezcla de grupos indígenas, negros y españoles, por lo que reúnen características diversas de etnia y cultura. La Colonia tuvo gran peso en el establecimiento de una zona económicamente activa, dedicada a la ganadería, a la agricultura, con acceso al mar, de variado clima, y suelo fértil, con una tradición poblacional antiquísima, como se puede apreciar en el sitio arqueológico de Barriales, evidencia de pueblos ancestrales con gran legado arqueológico. De ese modo, se comprende que los grupos indígenas no tenían frontera, como tampoco la tiene la cultura Ngäbe hasta hoy; así se dio la expansión de chiricanos al territorio costarricense por una región vasta de riqueza, espacio y libertad para colonizar.

CONTEXTO DE LOS PAÍSES BELIGERANTES

Con el peso de los conflictos bélicos y la dificultad por separarse de Colombia, los panameños requerían encontrar identidad, forjar la nación, lograr ese sentido de unidad territorial y de reconocimiento internacional. La idea de reclamar territorios pertenecientes a Costa Rica se desarrolló en ese contexto de necesidad de identificación nacional, de unir a los panameños en una gesta que fuese heroica, épica, y memorable, en una guerra de carácter internacional que consolidara el nacionalismo; por otra parte, el país vivía una época de agitación interna que generaba inestabilidad en el gobierno de Belisario Porras.

Panamá recién iniciaba su vida independiente. Logró su separación de Colombia luego de la Guerra de los Mil días, tras la dinámica expansionista de Estados Unidos en América, cuya intervención fue definitiva. De

inmediato se inició la creación de la Zona del Canal y su construcción de la obra que estaría lista al inicio de la Primera Guerra Mundial, en 1914.

Para el gobierno de Porras era urgente asentar la identidad panameña, brindarle cohesión a un pueblo para formar la nacionalidad, así como contar con reconocimiento internacional. Era necesario un ejército nacional, paralelo a la presencia militar estadounidense, que tuviese protagonismo por encima de la gendarmería norteamericana. Además, como todo naciente país debía delimitar el territorio con sus vecinos.

Las tensiones entre el ejército panameño y el de Estados Unidos en la Zona del Canal, urgió a la potencia evitar tales refriegas; en consecuencia, se impuso la hegemonía norteamericana, procediendo a la abolición del ejército panameño. A partir de 1916, se hace cumplir la orden de Estados Unidos que obligaba al gobierno de Panamá al desarme casi total. La orden norteamericana llenó de indignación al pueblo y abonó el deseo de justificar la presencia de grupos armados, especialmente para defender su territorio contra Costa Rica. Esto hizo que los batallones de David siguieran organizándose para incursionar a socorrer a los vecinos de Coto y a recuperar los 3,000 kilómetros cuadrados, que, según ellos, les pertenecían, haciendo que su frontera llegara hasta el río Coto.

La vocación militar de David no se acabó con las disposiciones de Estados Unidos; en ese sentido, la experiencia bélica se mantuvo vigente, así como la capacidad estratégica y organizativa de hombres con carrera militar, muchos de los cuales habían sido determinantes en la Guerra de los Mil Días como el coronel Quintero Villarreal.

Desde 1915, la colonización de pobladores panameños avanzó hacia las áreas costeras como Santo Domingo de Golfo Dulce, la península de Osa, orillas de los ríos Coto, Colorado, Claro, Comte; por las zonas altas avanzaron hacia Cañas Gordas, Sabalito, Aguas Buenas y Potrero Grande.

David era un centro económico importante, con desarrollo agrícola y ganadero, intercomunicado por una vía férrea, con importante actividad en el Puerto de Pedregal. Desde el punto de vista militar, era un baluarte importante en grandes luchas armadas emprendidas por los liberales en el proceso de separación de Columbia. Tenía conocimiento de las rutas de arribo a las llanuras de Coto, por tierra y por mar. El cuartel de David constituía un punto estratégico, por su tradición, destacado en la Batalla de San Pablo.

El coronel Quintero Villarreal constituyó un hombre de mucha confianza para el presidente Belisario Porras, a quien encomendó la labor de tomar las tierras de Coto.

CONTEXTO COSTARRICENSE EN 1921

A nuestro país le corresponde responder al avance panameño en condiciones adversas entre las que podemos citar: la situación de inestabilidad a raíz de la lucha armada contra la dictadura de Tinoco, el desconocimiento geográfico de la región de Coto, y la carencia de una estrategia militar para el combate acuático y terrestre.

El país trataba de sobreponerse de la dictadura de los Tinoco, dos años de retroceso y despotismo. Julio Acosta García llegó al poder con gran prestigio, debido a su lucha armada que puso fin al gobierno de Federico Tinoco Granados y su hermano José Joaquín. Se vivía una época de efervescencia militar y nacionalista, en medio de serias dificultades económicas. Costa Rica tenía un alto desarrollo militar, en las postrimerías de la lucha armada contra Tinoco Granados. Julio Acosta García y Jorge Volio Jiménez comandaban el país.

Según Oconitrillo:

Julio Acosta García, el jefe de la Revolución de Sopoá, entró victorioso en San José el 13 de septiembre de 1919 —justamente tres meses después del incendio de La Información— con sus compañeros de armas y otros más. Fue recibido como héroe en una delirante multitud, la misma que 30 meses antes había aclamado a Tinoco, salvo algunas excepciones.²⁰

Ese mismo hombre, con empecinado liderazgo alcanzó por la vía electoral la presidencia, cuyos afanes se orientaron a unir a la familia costarricense con su política de “perdón y olvido”, quien, en las postrimerías de su mandato, le correspondió hacer frente a la embestida de Belisario Porras y Manuel Quintero en la disputa del Coto.

Por su parte, a Jorge Volio Jiménez “el Congreso Constitucional, en julio de 1920, le confirió el grado de General de División, uniforme y una

espada de honor. Se honró así a uno de los más distinguidos jefes de la Revolución del Sapoá”.²¹ Este costarricense organizó la División del Pacífico en la Batalla de Coto, cuyo grupo avanzó hasta Uvita, a la espera de incursionar al Golfo Dulce, orden que nunca llegó por el cese de las hostilidades, tras la intervención de Estados Unidos.

A diferencia del conocimiento de la región en disputa con que contaban los integrantes de los batallones de David, el Estado Mayor y los soldados costarricenses desconocían a profundidad asuntos geográficos. Costa Rica mantenía la región en la marginalidad, sin vías de comunicación apropiadas, y por la vía marítima el traslado era complicado, lejano desde del puerto de Puntarenas hasta Pueblo Nuevo de Coto. No hubo una política de colonización definida, y la presencia estatal se redujo al nombramiento de un jefe político de Osa, que atendía desde Buenos Aires hasta Punta Burica. De tal modo, Costa Rica mantuvo su “patio trasero” en total descuido, puesto que en 1836 los colombianos se apropiaron de Bocas del Toro y, posteriormente, de los cacaos de Punta Burica. La obra pública más encomiable fue la “Picada Calderón” iniciada en 1868 para comunicar el Guarco de Cartago con los poblados indígenas de Boruca y Térraba, que consistía en un camino sinuoso, cuya apertura se le encomendó a Pedro Calderón. De esa forma, es evidente la marginalidad, el abandono, y el desinterés de la clase política liberal por el sur del país.

Los costarricenses que habitaban la región se sentían inmersos entre la población chiricana, subsistiendo con esfuerzos propios de los recursos naturales, con poco contacto con la organización política estatal, con los pueblos indígenas, acostumbrados a la lejanía, y los nuevos colonizadores, independientes de una estructura política administrativa, de modo que hasta 1921 la región era prácticamente tierra sin ley, sin orden, ni progreso, tierra baldía, apropiada, un frente de colonización poco aspirado por costarricense, pero apreciado por el panameño.

A pesar de la organización militar de Costa Rica, desde su independencia hasta la fecha en que se gesta el enfrentamiento en Pueblo Nuevo de Coto, la dirección de este conflicto estuvo colmada de impericia y de una estrategia fallida, de modo que los hombres enlistados fueron presa fácil de la gendarmería extranjera. Se destaca la fragilidad de nuestro ejército en la vía fluvial donde, con toda facilidad, fueron atacados en las aguas del río Coto Colorado. El desconocimiento del espacio físico de la zona del conflic-

to por los costarricenses llevó al fracaso. Se evidencia que los ticos iban desprevenidos, confiados, sin idea alguna de la ferocidad del grupo armado comandado por Quintero.

Esa improvisación del grupo expedicionario la revela uno de los protagonistas, el teniente coronel Guillermo Padilla Castro:

Ya lo sabés, a las dos de la madrugada nos encontraremos en el Bella-vista. A orilla del cuartel llegará el tren que nos llevará a Puntarenas. No se lo digas a nadie. Es un secreto militar que sólo don Julio, don Aquiles y los altos jefes militares conocen. Llevaremos treinta soldados y para que nadie se dé cuenta, es que saldremos tempranito. En Puntarenas nos embarcaremos en “La Sultana” con dirección a Coto. Se trata de reforzar la guarnición ya que la guerra es inminente. El pueblo de Panamá está desbordado y la pide a gritos. Tienen muchos costarricenses presos.²²

Con esas palabras, según Padilla, lo despidió Miguel Ángel Obregón, a quien describe como como “amigo” y “genial humorista”, “a quien las circunstancias convertían en nuevo militar, ya que con anterioridad se había batido frente a las trincheras del Jobo, en la gesta revolucionaria que derrocó al régimen de los Tinoco”.²³ Tanto Obregón como Padilla, eran jóvenes que tenían más de intelectuales que de miliares, quienes fueron a Coto con un sueño revolucionario más que con una estrategia militar; llegaron al ejército por haber formado parte de los batallones revolucionarios que depusieron a los Tinoco, un grupo armado de gente muy joven (Padilla tenía 21 años), sin casta militar ni experiencia.

De acuerdo con los relatos encontrados en los libros *Coto y su soledad* de Padilla y *Coto* de Marín Cañas, aquella tropa marítima no tenía clara una responsabilidad semejante. Su aventura, iniciada por una orden del Estado Mayor, condujo a la tragedia. A falta de un mapa de ruta, entrenamiento militar en zonas aluviales, estrategias de ocupación, pero, más que todo, desconocimiento de la furia de los enemigos enardecidos, listos para masacrarlos sin darles posibilidad de acción. Muchos aspectos favorecieron la emboscada, el espacio geográfico, la falta de pericia y de seriedad de los altos mandos del ejército, así como de los jefes de las tropas. Las descripciones apuntan a que de manera descuidada los coroneles Héctor Zúñiga Mora

y Daniel González fueron capturados por el capitán panameño Laureano Gasca; Amadeo Vargas condujo a sus hombres como “carne de cañón”, el capitán Miguel Ángel Obregón Castro se confió en que quienes le recibían en Pueblo Nuevo eran los soldados ticos, mientras que Daniel González Irigoyen aseguró que la zona estaba libre de enemigos. Los mismos reportes aluden a la presencia de un fonógrafo en una de las lanchas y a surtidas de garrafas de licor, así como el ingreso por el río sin posición de ataque; indicaba que la bandera de Costa Rica había sido izada en Pueblo Nuevo, lo que les dio seguridad; de esta manera entendemos que los costarricenses desconocían el peligro, no advirtieron que el cauce del río era su propia emboscada, no previeron que a ambas orillas les esperaban las balas insaciables de los enemigos apertrechados entre la naturaleza, en las zonas altas con toda la visión y la mejor postura para ensañarse contra los ocupantes de las endeble embarcaciones.

DESARROLLO DEL CONFLICTO: LA CAUSA INMEDIATA DE LA BATALLA DE COTO DE 1921

La preocupación del gobierno de Costa Rica por reportes de invasiones de terrenos por los panameños llevó a que tomara medidas aparte de la agotada vía diplomática; en 1920 se le encargó al señor Renault de la Croix que recorriera la zona desde Golfito hasta Punta Burica; esto evidencia que el gobierno de la República desconocía las dimensiones de la situación; hasta ese momento se carecía de mapas del terreno y conocimiento de las condiciones socioeconómicas de los habitantes.

Salir en custodia de terrenos de grandeza baldía, de diversas zonas geográficas, pueblos dispersos, ante las inclemencias climáticas del trópico húmedo, sin medios de comunicación, ni caminos, ni instrumentos cartográficos, implicaba, por supuesto, un alto riesgo.

Así pues, Coto se presentaba como un punto de referencia sin idea de donde estaba ni cómo era, como si fuera una línea de costa. La carencia de un mapa del país con rigurosidad científica, la nula política pública en ese territorio, la distancia con el centro de poder son razones suficientes para explicar el estado de la situación.

En 1921 Renault de la Croix presentó su informe donde dio cuenta de que el Gobierno de Panamá mantenía posición a través del nombramiento de los corregidores Manuel Pinzón en Pueblo Nuevo y a Ambrosio del Cid en Cañas Gordas. Allí empezaron a tener dominio de los habitantes atentando contra el orden cotidiano de aquel pueblo campesino anclado a la ribera del río y en la sierra. Pueblo Nuevo era un punto estratégico equidistante de la desembocadura en Golfo Dulce y el corazón de la llanura. El río era la excelente vía de comunicación fluvial utilizado para la colonización tanto de las tierras de formación fluvial como de la región montañosa. Cañas Gordas era la zona alta, agrícola, de rico clima, punto de contacto hacia la fachada del Pacífico.

Pueblo Nuevo de Coto y Cañas Gordas eran considerados por los panameños como parte de su corregimiento; ajustándose al *statu quo* en su propio beneficio asumían que su límite era el río Coto. Esos terrenos habían sido usurpados por panameños que se movían por corredores naturales como Colorado, Sábalo, Punta de Banco, Golfo Dulce, península de Osa, río Sereno, fila Costeña, y río Claro. La presencia de costarricenses les incomodaba, los hacía prisioneros, eran despojados, así como obligados a salir del territorio. La policía panameña se había establecido con puestos permanentes para vigilar las posesiones. Para mantener el control Panamá estableció en Pueblo Nuevo la “Corregiduría de Coto” al mando del corregidor Manuel Salvador Pinzón.

Al Pueblo Nuevo de Coto y Cañas Gordas encontrarse controlados por la guardia panameña, el gobierno de Julio Acosta ordenó la incursión costarricense, a lo que Panamá, al mando de Belisario Porras, respondió con carácter de emergencia, estableciendo la estrategia de atacar a los costarricenses. Por otra parte, se observaba una gran efervescencia nacionalista en la capital panameña, estimulada por los medios de comunicación, que exigían la reacción contra Costa Rica; se recurrió a los veteranos de guerra contra Colombia para lanzar la campaña militar de David hacia Coto.

La presencia del primer contingente nacional abrió paso para el repudiable acto de la matanza de los costarricenses en las aguas del río. La confianza en una posible negociación con los insurrectos, la falta de estrategia, la carencia de una visión militar integradora, aunado al desconocimiento del espacio físico geográfico, dio ventaja a las fuerzas enemigas para vencer a los nacionales.

LA INCURSIÓN COSTARRICENSE

El coronel Zúñiga emprendió la expedición a Coto con un escuadrón de jóvenes soldados del cuartel de Alajuela, que, con entusiasmo patriótico, se enrumbo hacia el puerto de Puntarenas para abordar las embarcaciones, que los llevarían a lugares desconocidos, navegando hacia el sur, por las aguas del Pacífico. En condiciones incómodas por el reducido tamaño de las lanchas, portaban armas y sueños.

El Estado Mayor tenía clara la necesidad de defender los derechos territoriales de Costa Rica, violentados por el acoso de la policía panameña a los pobladores, al punto que establecieron puestos de control en Pueblo Nuevo, al que pusieron al mando del distrito de Alanje.

Las acciones iniciaron, sin declaratoria de guerra, cuando las fuerzas panameñas emboscaron a los costarricenses cuando venían en las lanchas por las aguas del río Coto. Ahí cegaron la vida a 32 costarricenses en nuestra propia tierra, donde se sembró el ímpetu por apreciar los territorios del sur de Costa Rica.

Para el gobierno costarricense era necesario respetar el Fallo White. Sin embargo, las autoridades panameñas insistían en ejercer la jurisdicción sobre tierras nuestras, como Coto y Cañas Gordas y aquella situación amenazaba la estabilidad jurídica de la sentencia arbitral. Teníamos derecho, pero los panameños seguían ejerciendo la jurisdicción en parte de nuestro territorio.

Reestablecida la paz interna, unida en pocos meses la familia costarricense, se pensó en la reintegración de las tierras que nos pertenecían.

En manos del presidente, de su hermano don Aquiles y de don Alejandro Alvarado Quirós, Ministros respectivamente de Seguridad y de Relaciones Exteriores, estaba la solución al problema.²⁴

El país se acuerpaba en las buenas relaciones diplomáticas con los países centroamericanos, amparadas en el Pacto de San José; y con el apoyo de los Estados Unidos, cuyo arbitraje limítrofe era el considerado por Costa Rica. A lo interno era una oportunidad para el presidente Acosta García unificar a la familia en una sola bandera: la de la patria.

El Estado Mayor encomendó la primera incursión al coronel Héctor Zúñiga Mora, comandante militar de la zona de Coto, acompañado por el Jefe Militar comandante Daniel González Soto.

A estos oficiales los secundaban el Teniente Luis Rivera, los Sargentos Roberto Murillo y Manuel González, los Cabos Antoniel Mora, Cecilio Porras, Gregorio Soto y Julio Córdoba, el Corneta Alfonso Arias y 18 soldados de Tropa.²⁵

El 21 de febrero de 1921, Zúñiga fue tomado prisionero, sus hombres se entregaron y las armas pasan al bando panameño, echando a la suerte a sus compatriotas, y la iniciativa pasó a los enemigos.

Mientras Zúñiga y sus hombres ocupaban Pueblo Nuevo, Daniel Herrera Irigoyen hizo una inspección, constató que todo estaba tranquilo, y regresó a Santo Domingo de Golfo Dulce a la espera de las siguientes embarcaciones. Regresó confiado de que la región estaba custodiada por las fuerzas militares nacionales. Herrera era de origen mexicano, y la vicisitud de la política mexicana lo había traído a Costa Rica.

Mejicano de origen y costarricense de alma, pertenecía a una distinguida familia yucateca. La revolución de su tierra lo trajo a Costa Rica. Fue poeta y escritor distinguido. Fue militar...²⁶

Le correspondía guiar a las embarcaciones de la tropa costarricense desde Santo Domingo de Golfo Dulce por el cauce del río Coto hasta Pueblo Nuevo.

Aquel grupo encabezado por Zúñiga entró en plena confianza por haber tomado la corregiduría sin dificultad, de manera que “el general Quintero, veterano de las revoluciones colombianas, había avanzado sigilosamente con trescientos hombres, copado e intimidado la rendición de nuestros veintitrés soldados, que comandaban los coroneles Zúñiga y González”.²⁷

Los panameños contaban con facilidades de comunicación, como el telégrafo, se trasladaban a caballo, contaban con embarcaciones y una amplia experiencia de guerra. Desde David hasta Rabo de Puerco un camino comunicaba Progreso con Pueblo Nuevo, y con Barajas por la vía del Co-

lorado, usando la desembocadura del río Coto y el estero como punto de arribo desde el puerto de Pedregal. Así, desde David se prepararon afanosamente para atacar a Costa Rica, con grupos armados formados por los veteranos de las guerras contra Colombia, destacándose Manuel Quintero Villarreal, Alfonso Vásquez, Laureano Gasca, Ricardo Franchesqui, en apoyo a las incursiones del coronel Tomás Armuelle, en Coto.

Padilla refiere que una vez capturado el grupo que encabezaba Zúñiga:

...ante la imposibilidad de tomar la plaza, los jefes panameños se habían comprometido a respetar a los nuestros y no atacarnos ya que se había cometido la ingenuidad de anunciar nuestra llegada.²⁸

Ante la ventajosa maniobra, los panameños tuvieron tiempo suficiente para preparar una emboscada que les resultaría exitosa; aquel pacto de honor se convertiría en odio contra los nuestros. Se dispusieron a cavar trincheras, a ubicar puntos estratégicos y, de forma premeditada, dejar izada la bandera patria para engañar a los soldados nacionales.

Pese a que en Panamá, para evitar un enfrentamiento con los militares estadounidenses de la Zona del Canal, se había suprimido el Ejército, se reclutó un grupo armado y se nombró como jefe supremo a un experimentado hombre de la guerra: capitán Manuel Quintero Villarreal.

Asimismo, el capitán Laureano Gasca y su gente (doce voluntarios de la población de Bugaba) capturaron a los comandantes costarricenses Héctor Zúñiga Mora y a Daniel González. Los panameños tomaron posiciones para resguardar la entrada por el río y dejan elevada la bandera costarricense.

Los costarricenses se trasladaron en lanchas desde Puntarenas hasta el cauce del río Coto, por donde entraron a Pueblo Nuevo. Lamentablemente, sin declaratoria de guerra, los panameños los esperaban y tendieron una lluvia de balas; en esos ataques mataron a 32 costarricenses e hirieron a 48 y a otros 100 tomaron como prisioneros.

Entre los combatientes se destacan el capitán Miguel Ángel Obregón y Daniel Herrera Irigoyen. Cabe resaltar la figura de Herrera como héroe de la Batalla de Coto, él se mantuvo al frente empuñando el arma con valentía hasta caer muerto.

Las embarcaciones en las que se trasladaron las fuerzas costarricenses fueron *La Sultana*, *La Estrella* y *La Esperanza*. En febrero de 1921, las fuerzas

armadas panameñas las emboscaron. La vil acción se desarrolló tras haber capturado la primera expedición nacional comandada por Zúñiga. Con toda confianza navegaron hacia la muerte por el cauce del río Coto, buscando el caserío de Pueblo Nuevo.

Tomando como referencia el relato del excombatiente Guillermo Padilla Castro en su obra *Coto y su Soledad*, relatamos el desenlace:

Corría febrero de 1921, la guerra era inminente. Panamá se desbordaba de actos ofensivos hacia Costa Rica; desde tomar costarricenses prisioneros hasta arrancar el escudo nacional de las puertas del Consulado. El pueblo josefino exigió que la banda miliar tocara en el templo de la música, el Himno Nacional, arengando a los costarricenses a defender la patria. El llamado a la defensa nacional del presidente Julio Acosta, del ministro de Seguridad Aquiles Acosta, del ministro de relaciones exteriores don Alejandro Alvarado Quirós, reunió a un grupo de hombres en el Cuartel Bellavista, en una madrugada fría abordaron el tren que los llevaría a Puntarenas, algunos para no volver nunca.

En Puntarenas, abordaron la lancha llamada La Sultana, demasiada estrecha. La misión de este grupo era reforzar a una pequeña guarnición de 23 hombres, avanzada a Coto, comandada por los Coroneles Héctor Zúñiga Mora y Daniel González.

El grupo que partió del Bellavista, abordó La Sultana al amanecer, ahí un desconocido en estado de ebriedad abordó la lancha sin que nadie se diera cuenta, este se constituyó en el soldado desconocido, era un pescador puntarenense, padre de varios hijos, orgulloso de defender Costa Rica; fue a morir a Coto. Este pescador entró a reforzar el contingente dirigido por el Capitán Miguel Ángel Obregón y el coronel Guillermo Padilla.

Según Padilla, la nave llegó a Golfo Dulce donde los esperaba Herrera Irigoyen, quien, días antes de la masacre, avanzó en una pequeña lancha gasolinera a explorar el río Coto, conversó con los jefes, quienes confiaban de que nada sucedería; así que regresó para poner a *La Sultana* rumbo a Pueblo Nuevo. Navegaron con toda confianza, divisaron la bandera nacional con tal alegría que decidieron entonar el Himno Nacional al son de un

fonógrafo que Herrera colocó al frente de embarcación, además inició la gritería de “Viva Costa Rica”.

En el momento de las vivas, explotó un disparo contra un soldado del frente, y los disparos siguieron; Obregón gritaba que eran de los mismos, que no tiraran. Ante esto, Herrera empezó a organizar la defensa. Mientras la lancha se balanceaba, el guanacasteco Magdaleno Bustillos la sostenía en medio del fragor de los tiros. Disparaban a todos lados en medio de la emboscada, desconcertados, recibiendo una lluvia de balas entre la nave. En medio de la masacre, Padilla pudo ver al bohemio desconocido de Puntarenas caer abatido sin soltar su rifle.

El mayor acto de heroísmo se consumó cuando Daniel Herrera Irigoyen se colocó enhiesto ante las balas, llamando cobardes a los panameños, gritando “déjennos bajar a tierra y verán”, ante aquella acción fue rematado a balazos. Posteriormente, a Padilla lo hirieron en un brazo. Las balas siguieron a lo largo de una hora, hasta que la lancha encalló y una multitud de hombres salieron de todas partes, y los costarricense se rindieron.

Mientras tanto, “el general Quintero, veterano de las revoluciones colombianas, había avanzado sigilosamente con trescientos hombres, copando e intimidando la rendición de nuestros veintitrés soldados, que comandaban los coroneles Zúñiga y González”.²⁹

En un primer momento el acuerdo era mantener una tregua, en lo que confiaron los coroneles costarricenses, por lo cual los panameños pudieron avanzar en la toma del pueblo, a sabiendas del arribo por agua de más costarricenses.

Ante la imposibilidad de tomar la plaza, los jefes panameños se habían comprometido a respetar a los nuestros y no atacarnos ya que se había cometido la ingenuidad de anunciar nuestra llegada.³⁰

De esa forma, el sobreviviente de la emboscada explicaba la ventajosa posición del enemigo quien se aprovecha del procedimiento descuidado de los jefes nacionales para diseñar una estrategia militar ajustada a las condiciones del espacio y del contexto.

Cuando más de trescientos hombres al mando de Quintero llegaron a Pueblo Nuevo se rompe el “pacto de honor”, procedieron a desarmar a los soldados de Costa Rica, a los hicieron prisioneros.

Desde entonces se hizo posible la emboscada, que prepararon cuidadosamente, cavando trincheras y dejando puesta la bandera, con la finalidad premeditada de engañarnos.³¹

En su relato Padilla, afirmaba:

Las reglas internacionales que tienen su cimiento en la hidalguía, se esfumaron en la conciencia de los vencedores. Y se produjo la tragedia sangrienta. Los muertos fueron dejados sobre el césped y cubiertos piadosamente con hojas de plátano. Los heridos fuimos trasladados a un rancho en el que penetraba la lluvia por todos sus poros de su techo de palma. Y cayó la noche y la tempestad. Lluvia y oscuridad solo iluminada por la constante rayería. Eso en lo externo. Y en nosotros mismo el dolor de la desolación y las lesiones. Ese dolor que no se explica porque su sentido es hondo y sobrenatural. La sangre se mezcla con el sollozo de nuestra impotencia.³²

Dos embarcaciones más fueron emboscadas con el mismo procedimiento, y cayeron capturados los coroneles Amadeo Vargas y Alfredo Arguedas.

Coto se vistió de sangre, de dolor, de incertidumbre tras las trágicas emboscadas de *La Sultana*, *La Estrella* y *La Esperanza*. Los muertos fueron enterrados; de modo que el coronel Herrera fue sepultado debajo de un roble, y el resto de los soldados en una fosa común cerca del río. Por otra parte, los heridos fueron atendidos por el francés Henri Villar, voluntario de Bugaba. Tanto los heridos como los prisioneros de guerra fueron llevados a Panamá.

El conflicto tendió a extenderse cuando las tropas costarricenses ocuparon la región del Caribe. Fue a consecuencia de las acciones diplomáticas de Estados Unidos que se establece el cese al fuego. A continuación, Panamá fue obligada por Estados Unidos a aceptar el Fallo White. Los problemas limítrofes entre ambos países fueron superados definitivamente con la firma del tratado Arias-Calderón en 1941, denominado Echandi Montero-Fernández Jaén.

EL HEROÍSMO DE DANIEL HERRERA IRIGOYEN

Cabe mencionar al hombre destacado en la encrucijada. El caso de Daniel Herrera Irigoyen ha sido documentado por su carácter luchador. Los reportes de su vida dan fe de haber sido de origen mexicano, quien desde joven participó en actos bélicos en ese país (la Revolución Mexicana); aventurero, poeta, militar; se estableció en Santo Domingo de Golfo con apoyo gubernamental, para desarrollar la zona; tuvo contacto con altos funcionarios de la clase política costarricense.

Se le asignó como lugarteniente para dirigir a las embarcaciones nacionales hacia el destino en Pueblo Nuevo. Sirvió de contacto para la manutención de los oficiales que provenía de Puntarenas.

A su vez, el mayor Ricardo Franchesqui, de la Legión de Bugaba, describía a Herrera como “de nacionalidad mexicana, valiente y veterano entre ellos que sostenía los fuegos, forzando a sus soldados a que pelearon y que saltaran a tierra”; por su parte, en versión del capitán costarricense Miguel Ángel Obregón, al describir el trágico momento del que fue testigo: “Daniel Herrera, inolvidable soldado e integérrimo ciudadano recibió dos balas mortales en el pecho donde emanaban torrentes de sangre”.³³

FIN DE LAS HOSTILIDADES

Las noticias que el Estado Mayor costarricense tenía sobre el estrago en el Pacífico Sur eran inciertas, y llegaban a San José con lentitud; en su mayoría eran informes de periódicos o de personas que se encontraban en Panamá, quienes dieron cuenta de las muertes, los heridos y prisioneros; mientras tanto, en Panamá se desarrolló toda una trama de información que creó expectativas de la llegada de prisioneros a David, se produjeron movilizaciones de manifestantes en contra de Costa Rica, se amenazó a los cónsules, se generó hostilidad contra los “ticos extranjeros”, entre ellos la esposa del presidente Belisario Porras, Alicia Castro Gutiérrez, quien debió retornar a Costa Rica con urgencia.

Por su parte, los costarricenses seguían desamparados; los muertos fueron sepultados en el sitio de batalla, los heridos embarcados hacia David,

los prisioneros repartidos en lugares distintos, incluyendo la isla Taboga, sus armas y naves decomisadas, mientras que los pueblos seguían sitiados por las fuerzas invasoras, principalmente Cañas Gordas y la zona de Coto desde la Boca del Río Colorado hasta el Golfo Dulce. No hubo refuerzos, ni asistencia ni comunicación; menos aún, diplomacia; se les avizoraba un futuro incierto, como desde el mismo momento en que se embarcaron en Puntarenas.

El martes 1 de marzo, el *Diario de Comercio* informó que el domingo anterior:

...el señor presidente habló a la multitud desde uno de los balcones de su casa: las frases del señor Acosta eran cortadas por los fogosos aplausos de la multitud; con sangre nacional, dijo, marcaremos las fronteras de nuestra patria.³⁴

Los posteriores vítores y marchas no se hicieron esperar por las calles josefinas, a pesar de que se desconocía el agravio sufrido contra la gendarmería tica. El aspaviento nacionalista josefino respondía, hasta ese momento, a las noticias sobre las protestas en la Ciudad de Panamá, el ultraje al escudo de Costa Rica, a la inminente invasión de la armada. Ese mismo día, este diario informa sobre la mención del presidente Acosta respecto de la llegada al país de los seis costarricenses que, días antes, rescataron el escudo patrio ante la protesta de unos 2,000 panameños; el acto heroico de Miguel Ángel, Porfirio, Rodolfo y Ángel Anselmo Castro Gutiérrez, Enrique Clare y Francisco Jiménez fue reconocido al defender, rescatar y traer la “reliquia venerada”. Se refería el presidente en su arenga a la necesidad de luchar por la patria, así como a la instalación del Estado Mayor, con los generales Rafael Villegas, Buenaventura Carazo, Fernando Cabezas, Jorge Volio, Ricardo Monge y el coronel Gerardo Zúñiga Montúfar.

A partir del llamado del presidente, se realizan actos de exaltación nacionalista: en los teatros se entona el Himno Nacional, la prensa perseguía la información oficial, de muchas partes del centro del país hombres enlistados en los batallones sumarían unos 10,000 soldados; hay asimismo ofrecimientos de aviones, de muestras de apoyo de compañías extranjeras, oficios diplomáticos y religiosos; se desata un gran entusiasmo. Por otra parte, mientras en el río Coto ya se ha apagado el resuello de 32 personas,

otros van prisioneros en suelo desconocidos, otros arañan la selva para ponerse a salvo, muchos están detenidos en sus propios pueblos.

Así encontramos entre el 21 de febrero al 15 de marzo dos escenarios distintos en el mismo conflicto: en San José se preparan para la gran incursión por el Caribe, mientras en el Pacífico Sur rondaba la tragedia, la desesperación, la muerte; en San José se expresaba un sentimiento enhies-to, en Coto era desalentador.³⁵

Las noticias de que en la región fronteriza, en Coto, se había librado el primer encuentro entre las fuerzas costarricenses y panameñas, todavía no habían sido confirmadas de manera oficial. Llegó esta noticia a San José por un radiograma puesto en Colón por nuestro cónsul en aquella ciudad, Ricardo Villafranca, al secretario de Relaciones Exteriores en que informa-ba más o menos lo siguiente: que en las ciudades de Panamá y Colón corría la noticia de que las fuerzas chiricanas salidas de David habían copado al destacamento del teniente coronel Héctor Zúñiga y que a él y a sus hom-bres se les conducía prisioneros a Panamá. Nuestro cónsul se apresuró a transmitir esta noticia para que el gobierno, puesto sobre aviso, enviara nue-vos refuerzos.³⁶

El 4 de marzo el ejército costarricense había sitiado Guabito, Almi-rante y Bocas del Toro, y disponía de un grupo que esperaba órdenes en el Pacífico, en Uvita, con al afán de avanzar hacia Golfo Dulce. Se organizó una campaña militar en dos frentes; los batallones salían del Parque Mo-razán apoyados por suficientes armamentos, una compañía de la Cruz Roja, bendecida por los curas y al son de las canciones patrias. Hacia el Caribe el transporte ferroviario facilitaba un mejor acceso, de modo que Sixaola fue sitiado sin letargo, desde donde se avanzó en suelo enemigo hacia Al-mirante, rodeando las islas de Bocas del Toro; los panameños no respon-dieron, pues se replegaron a la Isla Colón, ante la avanzada de miles de soldados costarricenses movilizados por la región del Caribe.

El conflicto se extendió a raíz de la hecatombe de Pueblo Nuevo de Coto. Las tropas costarricenses ocuparon la región caribeña de manera organizada para ingresar a Panamá hasta Bocas del Toro. Esta campaña fue planificada, generó gran efervescencia nacionalista, lo que indujo a la mo-vilización de miles de soldados dirigidos por hombres de mucha experien-cia militar, con suficientes recursos. La enardecida acción beligerante del ejército costarricense amenazaba a Panamá; aquella acción de Quintero

Villarreal y sus hombres contra los ticos en Pueblo Nuevo se tornaba desafiante, sobre todo por el Caribe. La gran campaña militar iniciada en San José para copar Guabito, ingresar a suelo panameño, sitiar Almirante, rodear Bocas del Toro, no tuvo respuesta del enemigo, que no contaba con un ejército de tal magnitud para hacerle frente a semejante avanzada. Fue una avanzada sin la necesidad de disparos, pero que contaba con grandes recursos, como trenes, barcos, armas y miles de hombres.

La campaña militar tuvo un resultado nacionalista: con ella se amalgamó a la sociedad costarricense, así como a las cúpulas militares, luego de las desavenencias de la lucha contra los Tinoco; con la guerra contra Panamá se logró el “perdón y olvido”. El acuerdo nacional unía a los distintos grupos josefinos en diferentes acciones; así, fue común la promoción de los valores nacionales por mujeres organizadas, la Iglesia Católica, los medios de información; también fue importante el apoyo diplomático de países centroamericanos y la intervención de Estados Unidos como mediador en el conflicto.

De hecho, fue a causa de las acciones diplomáticas de Estados Unidos que se impone el cese al fuego, para entrar en una negociación; el 5 de marzo ancló el buque estadounidense *Sacramento* cerca de la zona sitiada por el ejército costarricense en la aguada caribeña para impedir el enfrentamiento armado; un día antes, el Departamento de Estado notificó por medio de un cablegrama a William Jennings Price, ministro estadounidense en Panamá, las instrucciones de mediación para que se detengan las hostilidades. La postura de la potencia fue tajante tanto en la detención de la lucha armada como en el respeto al Fallo White.

Siguiendo las órdenes norteamericanas, con la seguridad de que Estados Unidos aseguraba el respeto a la integridad del territorio nacional, el presidente Acosta, el Estado Mayor, y los capitanes de los batallones organizaron el retiro de las fuerzas armadas costarricenses en el Caribe y en Uvita de Osa en el Pacífico. El 8 de marzo de 1921 el titular del periódico *La Tribuna* anuncia que “el Ejecutivo comunica oficialmente que los Estados Unidos ha garantizado que se respetarán los derechos de Costa Rica en el asunto de límites”.³⁷

Retornaron todos los contingentes de la compañía armada, así como los cuerpos médicos, de enfermería, de la Cruz Roja, sin tener que enfrentar la tragedia de la guerra con el sabor a gloria de hacer valer la definición

límitrofe, mientras que el destino de los soldados de Coto emboscados en el río, seguía siendo desconocido.

La presentación exitosa de la Campaña del Caribe por los diarios, la algarabía del retorno de la fuerza militar a San José, la posición de Estados Unidos, el discurso del presidente, la exaltación de los capitanes de los batallones, opacó la memoria de los muertos en Coto.

De ese modo, se dedican grandes artículos de las movilizaciones a Sixaola, Guabito, Almirante y Bocas del Toro, pero se perdió de vista la desolación de Coto; por ejemplo, se dudaba de la suerte corrida por Héctor Zúñiga, Miguel Obregón y Amadeo Vargas; se desconocía de la lista de muertos y de la suerte del Batallón Acosta en Pueblo Nuevo.

Los muertos, los heridos, y los prisioneros quedaron a la voluntad de las fuerzas enemigas, mientras que las bandas militares levantaban el júbilo en las ciudades y los “Viva Costa Rica”, “Viva Acosta”, se elevaban al unísono a detenerse cada tren en la estación.

En esos días de febrero y marzo de 1921, entre el suelo húmedo, bajo un sol sofocante, yacían olvidados en la lejanía de Pueblo Nuevo, los cuerpos inertes de los compatriotas que sin honor ni gloria fueron sepultados por los enemigos con una oración ahogada en los sollozos de los sobrevivientes y éstos con el futuro incierto serpenteaban meditabundos sobre las aguas de la Bahía de Charco Azul, prisioneros, a su merced, cual trofeo de guerra; se han llevado todo: las embarcaciones, los armas, los hombres. Así entre aquel mar de sombras, cada vez más grises, apenas piensan, entre ellos, Miguel Obregón, Magdaleno Bustillos, Guillermo Padilla.

Hoy la comunidad de Pueblo Nuevo de Coto, Corredores, a diario recupera la memoria en un monumento; casi cien años después, sus habitantes señalan las viejas tumbas, donde aquella noche trágica, los enemigos colocaron los cuerpos, donde estuvieron por años hasta que fueron exhumados.

NOTAS

¹Ministerio de Relaciones Exteriores, Informe, San José: 1852, p. 3.

²Fernando Sibaja, El conflicto bélico entre Costa Rica y Panamá de 1921, *Seminario de investigaciones Históricas*, tesis, Departamento de Historia y Geografía, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 1969, p. 357.

³José Marín Cañas, *Coto*, Editorial Costa Rica, 1976, p. 13.

- ⁴ Sibaja, *op. cit.*, p. 3.
- ⁵ *Ibidem*, p. 193.
- ⁶ Carlos Cuestas, , “Panamá y Costa Rica entre la Diplomacia y la Guerra. Panamá”, *Diario el Comercio*, San José: 1999, p. 78.
- ⁷ Luis FitzGerald, *Historia de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos*. Panamá: Editora Sibauste, 2007, p. 47.
- ⁸ Cuestas, *op. cit.*, p. 78.
- ⁹ Sibaja, *op. cit.*, p. 64.
- ¹⁰ *Ibidem*, p. 65.
- ¹¹ *Ibidem*.
- ¹² *Ibidem*, p. 67.
- ¹³ *Ibidem*, p. 73.
- ¹⁴ *Ibidem*, p. 81.
- ¹⁵ Cuestas, *op. cit.*, p. 69.
- ¹⁶ *Ibidem*, pp. 88-89.
- ¹⁷ Sibaja, *op. cit.*, pp. 35-36.
- ¹⁸ José Luis Amador, *Historia y tradición en Potrero Grande, un pueblo chiricano-panameño*, San José: euned, 2008, p. 21.
- ¹⁹ *Ibidem*.
- ²⁰ Sibaja, *op. cit.*, p. 274.
- ²¹ Eduardo Oconitrillo, *Los Tinoco: 1917-1919*, Editorial Costa Rica, 2000, p. 278.
- ²² Guillermo Padilla Castro, *Coto y la Soledad*, Imprenta Nacional, 1971, p. 9.
- ²³ *Ibidem*.
- ²⁴ *Ibidem*, p. 10.
- ²⁵ Cuestas, *op. cit.*, p. 147.
- ²⁶ Padilla Castro, *op. cit.*, p. 12.
- ²⁷ *Ibidem*, p. 4.
- ²⁸ *Ibidem*, p. 14.
- ²⁹ *Ibidem*.
- ³⁰ *Ibidem*.
- ³¹ *Ibidem*.
- ³² *Ibidem*, pp. 14-15.
- ³³ Cuestas, *op. cit.*, pp. 211-213.
- ³⁴ *Diario de Comercio*, San José: 1 de marzo de 1921.
- ³⁵ *Ibidem*.
- ³⁶ Sibaja, *op. cit.*, p. 39.
- ³⁷ *La Tribuna*, San José: 8 de marzo de 1921.

BIBLIOGRAFÍA

- Amador, José Luis, *Historia y Tradición en Potrero Grande, un pueblo chiricano –panameño*, San José: EUNED, 2008.
- Cañas, José Marín, *Coto*, Editorial Costa Rica, 1976.

- Cuestas, Carlos, "Panamá y Costa Rica entre la Diplomacia y la Guerra, Panamá, *Diario de Comercio*, San José, Costa Rica, 1 de marzo de 1921, 1999.
- Diario de Comercio*, San José, Costa Rica. 1 de marzo de 1921.
- FitzGerald, Luis, *Historia de las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos*, Panamá: Editora Sibauste, 2007.
- Meléndez, Carlos (ed). *Mensajes presidenciales: 1918-1928*, Biblioteca de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, 1985.
- Meléndez, Carlos, *Costa Rica: Tierra y Poblamiento en la Colonia*, Editorial Costa Rica. 1978.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, San José, Costa Rica, 1852.
- Oconitrillo, Eduardo, *Los Tinoco: 1917-1919*, Editorial Costa Rica, 2000.
- Padilla Castro, Guillermo, *Coto y la soledad*, Imprenta Nacional, 1971.
- Sibaja, Fernando, "El conflicto bélico entre Costa Rica y Panamá de 1921, *Seminario de Investigaciones Históricas*, tesis, Departamento de Historia y Geografía, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 1969.
- Saldaña, Genarito, y Valencia, Cristóbal, *Breves experiencias sobre la Guerra de Coto en febrero de 1921*, Panamá: 1967.
- La Tribuna*, San José, 8 de marzo de 1921.

FRONTERAS EN CONFLICTO. COSTA RICA Y PANAMÁ

Aida Valdés Santos
Universidad de Panamá

INTRODUCCIÓN

El tema de las fronteras ha sido visto como uno de espacios históricos donde han acontecido grandes conflictos de índole social, económica y territorial. Producto de estos procesos, éstas se han convertido en lugares donde se demarcan la soberanía y el territorio de un país, por lo que se entienden como áreas geográficas que se extienden a ambos lados de un límite internacional.

Por otra parte, los límites son un elemento del derecho internacional que sirven para diferenciar los ámbitos territoriales donde los Estados ejercen su soberanía. Por ende, lo que conocemos por límite es una línea imaginaria creada por el ser humano, que delimita o define la soberanía de un Estado.

Al ser el territorio uno de los componentes fundamentales del Estado, y que se define como el área de la superficie terrestre en el cual un grupo humano se organiza social, económica, política y culturalmente, es el objeto de esta investigación, que toma en cuenta la problemática de los conflictos territoriales que han caracterizado a la región de Centroamérica.

Es evidente que las relaciones de vecindad centroamericana están llenas de contrariedad, de las cuales muchas han terminado y definido mediante la guerra. En su mayoría, dichos conflictos se han desatado por conflictos de límites, por lo que esta investigación toma en cuenta la problemática que caracterizó a esta área transfronteriza en las décadas de 1920 a 1930, refiriéndose muy especialmente al conflicto de límites surgido entre las repúblicas hermanas de Panamá y Costa Rica, conocido como la Guerra de Coto.

De manera sucinta, se analiza a los gobiernos y las políticas sociales en Centroamérica para la década de los años de 1920 a 1930, las crisis de poderes que se fueron gestando, los cambios, la crisis revolucionaria que

surgió, su evolución, y cómo afectaron a la sociedad centroamericana. Se describe especialmente la disputa de Coto y sus consecuencias, las posibles repercusiones en el fortalecimiento o debilitamiento de la construcción de nación de estos dos países, y el gobierno como aparato de poder institucionalizado.

En el marco de las observaciones, los conflictos limítrofes territoriales constituyen un fenómeno que, desde tiempos remotos, han ocasionado múltiples desavenencias entre quienes se han visto envueltos en ellos, llámense Estados, gobiernos, imperios, naciones e, incluso, entre individuos, razón por la que se puede teorizar que es un problema que arrastra pugnas de poder y dominio, pues reflejan continuos intereses económicos y mercantiles; tal es el caso de Costa Rica y Panamá, en el cual no sólo había intereses de establecimiento de límites soberanos sino una disparidad de objetivos y ambiciones particulares.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, y conscientes de la responsabilidad que como historiadores se tiene con la región, es necesario contribuir en difundir, rescatar y generar ese espíritu inquisitivo analítico y crítico para las generaciones futuras.

ANTECEDENTES

De 1900 a 1930, se observa en Centroamérica una interacción entre las estructuras internas y externas, en la que se va desarrollando la estructura de producción basada en exportar materias primas e importar manufacturas. Los países de Centroamérica se endeudaron, se desarrollaba la política del Buen Vecino de Franklin D. Roosevelt, se acrecentó el liberalismo político, surgieron nuevos grupos sociales, como la clase obrera, la clase media, las mujeres, entre un sinfín más, que, a fin de cuentas, presionaron y conllevaron hacia un cambio político en el área.

Así las cosas, se observa un aumento de la inestabilidad política y los respectivos presidentes se comprometieron a impedir que sus territorios fueran utilizados para promover revoluciones. De igual manera, durante ese periodo, un cambio afectó el equilibrio entre los sectores rural y urbano de la sociedad, pues se combinaron la importación del trabajo y la migración campesina para detonar el crecimiento a gran escala de las ciudades.

En consecuencia, los cambios en Centroamérica se expresaron no sólo en movimientos sociales, populares, originales y activos, sino también en un nuevo escenario político que presentó elementos nuevos que influyeron en toda la dinámica económica, política, cultural, social inmediata, a mediano y largo plazo.

Esta lucha secular colectiva tiene que ver con elementos claves de la identidad centroamericana; como naciones capaces de conducirse por sí mismas, tienen una presencia cultural basada en una fuerza civilizatoria propia y se hace cada vez más concreta. Centroamérica buscaba formas y alternativas para consolidar su estabilidad interna, su soberanía, y demandaba nuevos modelos de gobiernos con el objetivo de lograr mejores relaciones para el fortalecimiento de la paz, la integración internacional y la seguridad colectiva.

CONCEPTO DE FRONTERAS

La frontera y el establecimiento de límites territoriales han sido temas perennes y un asunto decisivo en la formación del Estado-nación en América Latina y, especialmente, en Centroamérica. El término es etimológicamente complejo, de difícil definición, y está relacionado con espacios expuestos a la inserción que involucra la defensa, asimismo, de otros conceptos que la misma palabra conlleva, tales como interceder, mediar, cooperar e, incluso, intervenir. Este fenómeno se manifiesta desde el momento en que estas naciones se fueron emancipando para convertirse en un factor determinante en las recién nacidas repúblicas que emprendían el camino hacia el establecimiento de sus límites, la afirmación de su soberanía y de sus status de países independientes.

Por consiguiente, Centroamérica presentaba disputas que abarcaron desde líneas de demarcación impugnadas hasta ocupaciones territoriales, que se han atendido en modos que abarcan desde la negociación de tratados hasta la confrontación armada.

Del tema en cuestión son muchas las obras en las que se fundamenta esta tarea investigativa; no obstante, de acuerdo con lo más reciente que se ha debatido y publicado en la materia, se verán las obras más idóneas para este objetivo.

Así, se inicia con la obra de Kaldone G. Nweihed, *Frontera y límites en su marco mundial, una aproximación a la fronterología*. El autor condensa en un estudio sistemático el examen de los fenómenos territoriales fronterizos y geopolíticos; por ende, es un tratado de lo que son y significan los límites y las fronteras entre los miembros de la comunidad internacional, la importancia que ellas tienen y han de tener entre los Estados, como expresión jurídica y material de su soberanía. La obra de Nweihed ayuda a la mejor comprensión y, desde luego, a realizar un análisis desde la formación histórica; de allí, que Nweihed dice:

Nuestra realidad fronteriza es fundamentalmente autóctona debido a una realidad específica pero que el método científico es universal, añadiendo que nuestras fronteras actuales son el producto de un complejo proceso histórico de ocupación del espacio por el hombre.¹

Dado que estos procesos históricos siempre marcan diferencias culturales, económicas y sociales; la ocupación de territorio en el caso de límites para establecer fronteras se realizan bajo objetivos que desconocen. Por lo general, los procesos sociales que han marcado el uso y ocupación del territorio en conflicto, ocasionan desequilibrios geográficos y demográficos. Así pues, en ese largo proceso de ocupación del que habla Nweihed, el ser humano recurre a complicadas y conflictivas determinaciones que involucran a la colectividad, ya que son las que menos tienen y las más afectadas por esa confrontación por conquistar dicho espacio, en este caso particular, el territorial, pues, de igual manera, a través del tiempo el ser humano también ha luchado por ocupar espacios de otros tipos.

GÉNESIS, EVOLUCIÓN, Y COMPLEJIDAD DE LOS CONFLICTOS TERRITORIALES EN CENTROAMÉRICA

La fuerte presencia de intereses imperialistas de Francia, Alemania, Gran Bretaña y Estados Unidos en América Latina explica de algún modo por qué, desde la obtención de la independencia, estas nuevas naciones nacieron con economías débiles y dependientes de las economías industrializa-

das. Por tanto, no es de extrañar que mantuvieran sus fronteras y límites territoriales siempre y cuando les beneficiaran.

Por otro lado, el hecho de ser el establecimiento de los límites una condición esencial para la consolidación territorial de todo Estado, es motivo de la complejidad que ha llevado, en la mayoría de los casos, a conflictos, pues, de una manera u otra, han contribuido con la construcción de la historia nacional de estos países en conflicto. A este respecto, se cita lo que dice el autor del ensayo *Conflictos territoriales y luchas fronterizas en América Latina en los siglos XIX y XX*.

Naturalmente el vasto proceso de fragmentación territorial y el establecimiento de unas fronteras nuevas no estuvo exentas de pugnas diplomáticas y tensiones políticas viéndose acompañada en algunas ocasiones por conflictos bélicos que se saldaron con heridos e incluso muertos. Los conflictos de límites más numerosos y portadores de unas mayores dosis de violencia, fueron aquellos que se produjeron entre los nuevos estados independientes.²

Centroamérica es el área donde se encuentran siete países que, unidos, poseen grandes extensiones de kilómetros colindantes, por lo que el tema de fronteras ha estado lejos de ser el definitivo y del cual no pudieron escapar una vez que se concluyeron los procesos de independencia. De igual manera, se cita en el ensayo de Noelle Demyk, *Los territorios del Estado-Nación en América Central, una problemática regional*:

El estudio de la formación de los territorios actuales necesita un rodeo geográfico e histórico bastante largo, con el fin de establecer ciertas permanencias y recurrencias en el ordenamiento territorial de los Estados modernos.

Exige esto varios niveles de análisis, el del Estado; encima de él, el de las estructuras englobantes y, por debajo, el de las estructuras regionales o locales internas. Esto vale particularmente para los Estados centroamericanos, nacidos de la desmembración de estructuras políticas y étnicas más grandes y, actualmente, aún marcados por el carácter incompleto, lleno de vacíos, del control estatal y de la integración territorial.³

En consecuencia, con lo expuesto por Demyk se aclara que dicho estudio no es el que se pretende elaborar, sino más bien lo que se intenta es producir un repaso de lo más relevante respecto del tema del conflicto de la región de Coto en el conjunto de los problemas limítrofes de fronteras territoriales. No obstante, se coincide con su propuesta de que el tema merece varios niveles de análisis. De acuerdo con estos razonamientos es evidente que en América Central las disputas limítrofes han implicado generalmente una combinación de problemas sobre la posición de un límite o su función administrativa y gubernamental. Acotando se cita lo siguiente:

La historia de los litigios se inicia en los primeros años de la independencia hispanoamericana, producto de la poca claridad con que la Corona española definió los límites. Pero pese a la complejidad limítrofe, disputas y a la separación que produce el límite, de este territorio en todas las comunidades fronterizas se desarrolló un intenso intercambio cultural, social y económico.⁴

EL PRINCIPIO DEL *UTI POSSIDETIS*

Una de las dudas más interesantes de la política internacional en el Nuevo Mundo ha sido, sin duda alguna, la interpretación de este concepto, según el cual:

Los límites territoriales en Centroamérica fueron establecidos con base en el principio del *Uti possidetis* “como poseéis”. Es un principio general del Derecho Internacional Público que se refiere a la soberanía territorial de los Estados emergidos de la descolonización, y cuyo territorio ha sido definido por los límites administrativos que tuvieron en el momento de sus independencias. Este principio fue utilizado para señalar las fronteras políticas, siguiendo las divisiones político-administrativas trazadas por la corona española durante el periodo colonial.⁵

En el mismo orden de las ideas referente con el tema se tiene que: “El instrumento jurídico por excelencia que regula las relaciones entre los sujetos internacionales son los “Tratados”, algunos tratadistas consideran

que una de las contribuciones importantes del continente americano al Derecho Internacional Público es el principio de *Uti possidetis*, ya que este principio ha sido la herramienta jurídica indispensable para solucionar los conflictos limítrofes entre los Estados hispanoamericanos desde 1810 hasta el presente. En el ámbito internacional para referirse a este hecho histórico y zanjar cualquier discrepancia, o contradicción respecto con las fronteras entre Estados, se acude de inmediato a los documentos oficiales españoles de diversas épocas, y a menudo se utilizan las frases: “*Uti possidetis* de 1810”, para referirse a los límites geográficos entre Estados de la América del Sur, y cuando se trata del “*Uti possidetis* de 1821”, a los Estados de Centroamérica.⁶

Los problemas jurídicos en cuestión en Centroamérica, es tal como lo manifiesta Nweihed:

La mayoría de los esfuerzos para conseguir ventajas fronterizas y acomodados limítrofes, no invocaban teorías expansionistas ni esquemas geopolíticos sino la interpretación que cada litigante otorgaba a una norma de derecho, reflejando más bien una lucha sordida por intereses económicos delegados, ajenos a los intereses de sociedades y pueblos en búsqueda de un destino común.⁷

En Centroamérica, el objetivo era impedir el uso de la fuerza en la solución de problemas territoriales, pero sin suplir otros instrumentos del Derecho Internacional, como el arbitraje y la mediación. Estas definiciones o conceptos constituyen, en consecuencia, ese lento y conflictivo proceso de apropiación de un espacio geográfico, que, en Centroamérica, se dio desde el momento mismo en que la región se declara independiente en 1821 con el objeto de crearse un espacio, una identidad geográfica y una soberanía que permitiera establecer una autonomía gubernamental y territorial.

En tal búsqueda se observan diferencias significativas, como, por ejemplo, el conflicto por la región de Coto, por el establecimiento de las fronteras entre Panamá y Costa Rica, a lo que se le añaden la acción de intereses particulares de otras fuerzas que, a largo plazo, truncaron el desarrollo político autónomo de estos países que ansiaban obtener sus identidades y sus propios gobiernos.

CONDICIÓN GEOGRÁFICA, POLÍTICA Y ECONÓMICA DE CENTROAMÉRICA EN 1920-1930

Por su condición geográfica Centroamérica se caracteriza por una gran variedad en relación con el aspecto natural, físico y humano respecto con el mundo geográfico en general. Aunque hoy constituye una de las zonas geográficas más dividida y diversa, podemos decir que es la única región que presenta una posición con características únicas e importantes, como es la de poner en relación comercial y muchos otros aspectos con los continentes del mundo dada la condición de encontrarse en su región o área geográfica el Canal interoceánico que ejerce la función de puente interoceánico.

Sin duda, cuando se construyó el canal interoceánico por el istmo de Panamá, la geopolítica centroamericana y del Caribe cobró mayor significación por diversas razones, entre ellas surgió un nuevo país en el mapa de Centroamérica: Panamá. Por tanto, el interés estadounidense en el proyecto canalero fue una causa fundamental en el apoyo a su independencia; por otra parte, la posición geográfica beneficiosa también ha sido un obstáculo en la dinámica de los factores sociales políticos y económicos posteriores, dado que, como foco de atención, en la geopolítica mundial la volvió frágil y víctima de las naciones en el poder, así como trofeo fácil para el dominio y subordinación a otras potencias.

De las afirmaciones anteriores, como resultado de esta posición, Centroamérica ha sido entonces víctima de sus depredadores y opresores, que con lazos de dependencia y engaños modernizadores irrumpen en sus geografías nacionales para emprender un proceso de concentración monopolística. Asimismo, un control disimulado sobre los recursos económicos, y obviamente de la economía de Centroamérica, se va a estructurar bajo la influencia de Estados Unidos que, a la vez, implicó cambios importantes e influyentes que se hicieron sentir en la región.

LOS GOBIERNOS CENTROAMERICANOS

Los gobiernos centroamericanos manifestaron en este periodo un desarrollo económico y sociopolítico bastante heterogéneo. Sobre el asunto ya es bastante conocido que la creciente presencia e inversión económica y política

de Estados Unidos en Centroamérica ha incidido en los patrones de desarrollo en la región. Particularmente, en sus enclaves bananeros en países como Honduras y Guatemala, esa inversión de capital dominó, obviamente, la economía local, incidió en el desarrollo político económico inmediato, y propició gobiernos dependientes. En Nicaragua, las luchas internas y la insuficiente fuerza de las élites propiciaron una inestabilidad manifestada en la aceptación de injerencia foránea por débiles gobiernos que no desarrollaban proyecto de interés. En Panamá, por su parte, el historiador Cestino Araúz señala que, con la independencia de Panamá de España:

El 28 de noviembre de 1821 a la par que se abrió un camino para una experiencia zigzagueante, con altibajos sorprendentes, pero con una constante que lo alimenta, cual fue la angustia por el autonomismo panameño que logró plasmarse parcialmente en 1903, y confiamos que en forma total en un futuro no muy lejano...

Añade:

A lo largo del siglo, las colonias en el nuevo mundo resintieron la ausencia de una administración adecuada a sus intereses, la postración económica y la marginalización socio-política, a la par que vivieron en constante estado de tensión merced a las rencillas imperiales. A la postre, por estas y por otras causas, decidieron por distintos caminos y por diferentes medios cortar de una vez por todas los lazos que las vinculaban a sus respectivos centros de poder.⁸

Posteriormente, de la independencia de Panamá de Colombia se logró en circunstancias mediatizadas, producto de la enajenación y el desinterés del gobierno colombiano en nuestro futuro. Es preciso indicar que, desde otra, Panamá luchaba por su espacio y soberanía dentro de ese conglomerado de países que se emanciparon, buscando autonomía y soberanía, a pesar de la injerencia de una potencia tan significativa como Estados Unidos.

A juicio de Marcelo Carmagnani:

...sin duda el nacimiento de las tensiones y los desequilibrios que todavía subsisten, al igual que las nefastas políticas interiores llevadas

a cabo por los oligarcas en el poder incidieron, no obstante, también se vivió un periodo de paz, que marca el inicio de la inserción de las masas del otro extremo de la estructura social compuesta por campesinos, de la progresiva, aunque lenta toma de conciencia de su situación dentro de la estructura social. Imperó frente a la anti-oligarquía, las pugnas por el dominio político e ideológico de los liberales y conservadores, y por consiguiente enfrentan el desequilibrio social económico, político y por ende estructural de los Estados en formación. Lo cual da como resultado una construcción histórica social, política, especial, por decirlo de alguna forma diferente donde se aspira alcanzar una identidad nacional forjada en la consolidación de una región que, realmente, considera que existe y justifica las acciones de sus hechos históricos como elementos esenciales de la identidad nacional.⁹

Como resultado de esto, en la región centroamericana se observó un desarrollo económico y sociopolítico bastante heterogéneo y la creciente presencia e inversión económica y política de Estados Unidos ha incidido en los patrones de desarrollo en la región. Considérese que las diferencias y proyecciones en las estructuras políticas económicas y sociales de los gobiernos no deben perder sus objetivos ni descuidar sus horizontes, pues, de esa forma, no se limitan en sus funciones, dado que el gobierno mantiene una relación de poder en la construcción de la nación, y tiene el compromiso de dirigir las instituciones que garantizan el desarrollo paulatino y progresivo de la nación. En relación con el tema de los gobiernos, Munro dice:

Los peores rasgos de los gobiernos centroamericanos se deben a que los gobiernos estén sujetos a tan poco control por parte de la opinión pública. Aquellos que se benefician con los actos de la administración la apoyan sin importar que defectos tenga, mientras que los que se oponen lo hacen a pesar de los méritos que tenga.¹⁰

En efecto, para la época los gobiernos centroamericanos no gozaban de una buena relación ciudadana como para ser un referente de buena gobernabilidad; más bien se caracterizaron por la carencia de principios, de estructuras y procedimientos administrativos, que fueron obstáculos para el

desarrollo burocrático gubernamental. No obstante, en aquellas circunstancias los individuos actuaron dentro de las posibilidades que ofrecían estas determinaciones históricas, por lo que no es constructivo emitir un juicio.

En referencia al Estado costarricense, para ese periodo tomó decisiones económicas fundamentadas en la capacidad creciente de sus instituciones, que reflejaron importantes cambios en las políticas económicas, de consumo y producción, internos y externos, laborales, monetarios y crediticios que consolidaban una burguesía agroexportadora vinculada con el capital extranjero. No obstante, luego del periodo convulsivo del gobierno de Federico Tinoco Granados, quien dejó al país desfalcado y abatido por el exceso y la arbitrariedad en el manejo de los fondos públicos, Costa Rica tuvo que implementar reformas con el objetivo de minimizar el efecto negativo de esa mala administración. De igual modo, sirvió para hacer frente al tipo de cambio y transformación en la economía mundial, como los gastos de la administración pública, la estabilización de la moneda durante el gobierno de Julio Acosta García.

LOS CAMBIOS Y LA CRISIS REVOLUCIONARIA DE PODER

Parafraseando algunas obras de Torres Rivas, las crisis revolucionarias se dan en el marco de las demandas sociales de las clases medias y obreras que aspiraban a una mayor presencia en los poderes del gobierno. El gobierno inicia o se involucra, directamente, en la tarea de crear empresas públicas en sectores claves, aunque Centroamérica se mantuvo en una situación de dependencia, dada la condición de la escasa profesionalización de la población, como factor dinámico para la evolución. Sin embargo, la crisis de poder de los países centroamericanos se debía a la carencia de estructuras políticas y a los intereses personales de los que dirigían las administraciones gubernamentales, lo que a la vez motivó la resistencia y los brotes revolucionarios a partir de que las clases medias y bajas reclamaran su participación fundamental en las políticas de desarrollo económico y social.

Las fuerzas militares fueron una de las estructuras de poder en Centroamérica, pues era el eje de dominación política de las clases medias. Era el periodo de 1920-1930 cuando se gestó todo este engranaje de crisis que,

posteriormente, evoluciona ante la carencia de estructuras sociopolíticas y de las funciones del Estado como agente de movilidad social. La crisis del poder fue para la época, una combinación *de factores* entre los que no se puede descartar la injerencia de fuerzas exógenas, la carencia de estructuras pertinentes crea para Centroamérica una dependencia de fuerzas económicas exógenas, permitiendo que los intereses económicos primen por sobre los regionales por parte de los interventores. Esto conlleva a que las políticas propuestas vayan en función de crear el caos, la anarquía para justificar su intervención, en la cual, no se escuchó el clamor popular de las masas, lo que deja un deficiente canal de movilidad social.

EL LITIGIO FRONTERIZO DE COTO EN EL ESCENARIO TERRITORIAL DE CENTROAMÉRICA

Entre los muchos conflictos territoriales que se suscitaron en Centroamérica en ese periodo, tenemos el de Panamá y Costa Rica por la región de Coto, litigio fronterizo que se remonta a la época Colonial. Los intentos por resolver el entorno limítrofe fueron muchos, pero todos resultaron infructuosos, pues siempre surgía alguna situación que no satisfacía a las partes y los proyectos a lo largo de todos esos años sólo dilataron este conflicto.

El 21 de febrero de 1921 estalló el conflicto, cuando una fuerza expedicionaria dirigida por el coronel Héctor Zúñiga Mora ocupó en nombre de Costa Rica la localidad de Pueblo Nuevo de Coto, lo que se justificó por el hecho de que no se tenía una frontera definida entre Costa Rica y Panamá.

Tomando las palabras de Bonifacio Pereira: “La guerra, en la mayor parte de los casos es la negación de la razón y de la justicia”.¹¹

El historiador Jorge Conte Porras sostiene:

La guerra de Coto fue parte de una estrategia general para afianzar el poder estadounidense en nuestro territorio y debilitar nuestras reclamaciones por la ocupación de sitios de defensa o bases militares; la guerra de Coto fue una coyuntura que los Estados Unidos utilizó en el momento oportuno para debilitarnos sobre todo frente a las reclamaciones de Panamá para la reforma de los Tratados del Canal y el cese de nuevas peticiones de bases militares.¹²

A continuación, se repasan los antecedentes que detonan el conflicto, los cuales se han extraído de la versión de historiadores de ambas naciones considerando que son los más fieles a los acontecimientos.

A los pocos meses de haberse inaugurado el nuevo gobierno, en octubre de 1920, el Jefe Político del Cantón de Osa envió un informe sobre el avance de autoridades panameñas en territorio costarricense, los informes recibidos movieron al Gobierno del señor Acosta a tomar posesión del territorio que ocupaba Panamá a este lado de Punta Burica. Esas intenciones fueron comunicadas el 24 de noviembre de 1920 al Lic. Don Octavio Beeche, Ministro en Washington, por el Lic. Alejandro Alvarado Quirós, Secretario de Relaciones Exteriores.

Expresaba don Alejandro que los panameños habían penetrado ya en el distrito de Cañas Gordas, donde los colombianos nunca pusieron los pies. Con este motivo el señor Presidente Acosta manifestó de palabra al señor Martín, encargado de Negocios de los Estados Unidos, que esos avances panameños, parecen obedecer a un plan metódico, eran ya intolerantes y que tenía el propósito de enviar al territorio del Golfo Dulce una fuerza militar con instrucciones de desposeer a las autoridades panameñas intrusas y tomar posesión de lo que nos dan el Laudo Loubet y el Tratado Anderson-Porras. Para conocimiento de V. debo manifestarle que el Gobierno tiene realmente la intención de hacer lo anterior si a ellos se viera obligado para resguardar los legítimos derechos de la República.

El 20 de febrero de 1921 se reunió el Presidente Acosta con su gabinete. Después de considerar que era una obligación indeclinable desalojar a las autoridades panameñas de los pueblos invadidos. El día anterior, el coronel don Héctor Zúñiga Mora había sido nombrado comandante militar de la zona del Golfo Dulce, con órdenes de trasladarse inmediatamente a su jurisdicción. El mismo 19 de febrero partió don Héctor hacia Puntarenas, con 29 soldados del cuartel de Alajuela. Envío luego una nota al Gobernador de la provincia de Chiriquí informándole que por órdenes del Gobierno de Costa Rica y en acatamiento del fallo White, tomaba posesión de Coto.¹³

Por otro lado, el profesor Bonifacio Pereira, historiador panameño, dice:

Es así que el Presidente Belisario Porras convocó el Consejo de Gabinete a sesión, extraordinaria el 22 de febrero de 1921 a las seis de la tarde. Grave: Acontecimientos se han sucedido en la Provincia de Chiriquí según telegrama del Gobernador, manifestó a los reunidos el Presidente Porras. El pueblo chiricano protesta enérgicamente por este atentado contra la soberanía nacional, y en masa espera órdenes para repeler por la fuerza tamaño ultraje. Úrgeme instrucciones prontas, precisas para proceder. Gobernador.

Hay que enviar inmediatamente una expedición lo suficientemente acondicionada manifestó el Ciudadano Presidente al Consejo de Gabinete. En la misma sesión se acordó nombrar al General Manuel Quintero Villarreal Jefe Supremo de la Campaña. Dijo el doctor Eusebio A. Morales en la sesión tantas veces mencionada: “Cómo podría enviarse una expedición sin armas, obligado como había sido el Gobierno por los agentes del gobierno americano en el país a desarmar la policía y vender sus armas”? A esta observación juiciosa, el Presidente Porras contestó que se comprarían armas en los almacenes de los señores Duque y Arias. Que se recogerían los rifles en poder de la policía en el interior del país y, además, unos 50 rémington reformados con unos 60.000 tiros que él mismo había ocultado en el cuarto posterior del patio del Palacio Presidencial, en la época del desarme, los cuales esperaba estarían aún depositados allí.

La misma noche del 22, de febrero salieron cien policías para Chiriquí. Llevaban 50 rifles y 50 carabinas. Estos policías iban bajo el mando inmediato del Capitán Armuelles. Como ya se expresó, el jefe de la expedición lo fue el General Manuel Quintero. El vapor “Veraguas” de la Compañía Pinel y Hermanos hizo el transporte de la tropa. Le tomó a la tropa panameña, que solo tenía 100 hombres armados 44 horas llegar a David. El segundo grupo de expedición salió a las cuatro de la tarde del día 25 de febrero en el vapor David con 200 policías a bordo al mando del General norteamericano, Alberto R. Lam, así como un cuerpo médico, Cruz Roja y voluntarios. Tomas Armuelles capitán que siguió al pie de la letra las órdenes del general Quintero y artífice de la rendición de Zúñiga Mora y los ticos en la toma de Coto.¹⁴

ACUERDOS Y TRATADOS NEGOCIADOS EN EL CONFLICTO

A continuación, un breve recuento de los diferentes acuerdos y tratados que se firmaron con el objetivo de dilucidar este penoso conflicto para ambas naciones. A partir del primer cuarto del siglo XIX inició el tema de fronteras o límites entre estos países, luego de que una de las partes manifestara a la otra estar dispuesta a entrar en una negociación. Más tarde, en 1836 se produjo la llamada “usurpación colombiana”, cuando Colombia se adueñó del territorio que actualmente es Bocas del Toro y que pertenecía a Costa Rica. Esto a la larga recrudeció los problemas de límites. Veinte años más tarde, en 1856 se gestionó el Tratado Calvo-Herrán entre Costa Rica y la República de la Nueva Granada que estableció de manera formal las relaciones entre ambos países, y se dieron los primeros pasos para resolver el litigio de fronteras.

Este tratado establecía una línea fronteriza que en la vertiente del Caribe equivalía a consolidar el *statu quo* creado por la usurpación colombiana de 1836. En el Tratado Castro-Valenzuela, de 1865, el plenipotenciario colombiano Teodoro Valenzuela intentó asegurar la aprobación costarricense fijando la frontera tal como aparecía en el tratado Calvo-Herrán; es decir, demarcó una línea desde la Punta Burica hasta la desembocadura del río Doraces en el Atlántico, por lo cual se perdió el Golfo Dulce en el Pacífico, y la Bahía del Almirante en el Atlántico. A su vez por el Tratado Montufar-Correoso de 1873, nada se resolvió, pues ambos países lo rechazaron.

Por la Convención Fernández-Holguín-Castro-Quijano de 1880 se sometió el conflicto a arbitraje del rey Alfonso XII de España. Como ésta fue infructuosa, la Convención Esquivel-Holguín se firmó en Bogotá, y nombró como árbitro al presidente de Francia Félix Fauré, pero éste fallece y fue reemplazado por Emile Loubet en 1896. Este laudo no contenía ninguna consideración, histórica ni jurídica, que sirviera de fundamento a sus conclusiones y, en su parte inicial, se limitaba a enumerar las normas, alegatos y piezas presentados por las partes.

En 1900, se emitió finalmente el Fallo Loubet, el cual presentó visos de *ultra petita* en favor de Colombia y fue tan ambigua e imprecisa que permitió ambos países litigantes interpretarla de modo muy distinto.

En 1905, con el Tratado Pacheco-de la Guardia se intentó negociar un nuevo tratado. Costa Rica acreditó a Leónidas Pacheco para negociarlo. Fue ratificado por Panamá, pero no por Costa Rica, que lo consideró caduco. En 1910 el Convenio Anderson-Porras se firmó en Washington, Estados Unidos, por el ministro plenipotenciario de Costa Rica, Luis Anderson Morúa, y el de Panamá, Belisario Porras Barahona, con el propósito de resolver las divergencias en torno con la interpretación del Laudo Loubet. El 12 de septiembre de 1914 se emitió el Fallo White (dictado por presidente de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos Edward D. White), que Panamá no aceptó. Posterior al conflicto de Coto, siguieron las negociaciones y en 1928 se firmó el protocolo Castro Guizado que desató una fuerte oposición en la opinión pública costarricense, lo cual impidió que el protocolo fuese aprobado. Luego se dio el Tratado Zúñiga-de la Espriella en 1938, que igualmente rechazó la opinión pública costarricense.

Al fin, en la presidencia de Rafael Ángel Calderón Guardia de Costa Rica, y de Arnulfo Arias Madrid de Panamá, se hizo posible la solución definitiva al problema limítrofe. Así, el 1 de mayo de 1941 el ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Alberto Echandi Montero, y el de Panamá, Ezequiel Fernández Jaén, firmaron el tratado de límites conocido como Echandi Montero-Fernández Jaén, ratificado el 27 de mayo. Estos ministros llegaron al acuerdo de intercambiar lotes en la frontera que tradicionalmente habían mantenido ambos países, con el fin de que el límite quedase más acorde con las demandas de ambos países.

Estados Unidos, dada la expansión de su poder político y económico, siempre ha manifestado un deseo de controlar áreas estratégicas en diferentes partes del mundo y, por supuesto, en Panamá. Asimismo, para el tema en cuestión el que las compañías bananeras norteamericanas se desarrollaban y perfilaban en el área del conflicto era un asunto de interés económico indiscutible y de prioridad para los intereses norteamericanos. Esta situación se manifestó con la ocupación de la provincia de Chiriquí en 1918, con el pretexto de salvaguardar la vida y los bienes de algunos ciudadanos norteamericanos que allí residían.

De estas evidencias se infiere que los múltiples problemas en las zonas fronterizas, a causa de los intereses políticos de cada uno de los países que forman el istmo centroamericano, han sido motivo de pérdidas en todos los aspectos, desde las de vidas, las económica, las sociales y las culturales.

Las diferentes dificultades estructurales, las crisis en la formación, la consolidación de infraestructuras y de estructuras político administrativas distintas de lo que aspiraban cada uno de estos Estados en formación —que pugnaban por promover reformas para crear y consolidar el Estado-nación—, hizo que la región fuese, especialmente, vulnerable y propicia respecto con este tipo de confrontación.

Mezclando y distorsionando los ideales de soberanía y nacionalismo, muchas veces las masas sociales menos favorecidas se vieron persuadidos y, por ende, perjudicados. De modo que la incapacidad e inmadurez en las relaciones políticas y gubernamentales afectaron la incipiente relación bilateral entre estas dos naciones que agotaron el camino de la comunicación y optaron por la fuerza bélica para dirimir el conflicto.

Finalmente, los conflictos fronterizos centroamericanos son el resultado de largos procesos históricos que trascienden las fronteras políticas de los pequeños Estados nacionales y que son un reflejo de la gran problemática a macroescala que se observa en todas las regiones del planeta. El realce de los sucesos históricos de cada pueblo y provincia que integran un país, fuertemente arraigados en la conciencia de cada individuo, ahora forman la columna que sostiene el armazón y la estructura del edificio de cada Estado, por lo que se hace imprescindible que la historiografía rescate estos acontecimientos para la memoria colectiva nacional.

CONSECUENCIAS, REPERCUSIÓN DEL CONFLICTO EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTADO NACIÓN

Sobre el asunto se cita lo siguiente:

El profesor Rudolf Kjellen, eminente geopolítico sueco, sostuvo que el objetivo final del Estado era adquirir buenas fronteras externas que asegurasen su unidad armónica interna. Pero cuando los Estados son de escaso poder y poco viables económicamente esta armonía encuentra distorsiones exógenas. La política exterior de una nación pequeña depende fundamentalmente del prestigio que ella tenga en la comunidad de naciones, pero muy especialmente en aquellas cuyos intereses similares y su posición geográfica les lleva a una visión regional

compartida. Esto es más una necesidad cuando los países carecen *de factores* de poder debido a una población y un territorio pequeño y sin más recursos que su posición geográfica. Sus acciones domésticas, así como las posiciones que adopten en la esfera internacional tienen limitaciones reales, entre las que desataca su proximidad a las grandes o medianas potencias y, por tanto, su sensibilidad a la penetración de estas. En esta limitación juega un papel preponderante la relación con los demás países vecinos, las que determinaran el mayor o menor grado de injerencia o capacidad de influencia en las decisiones del país soberano por otro.¹⁵

Para la época el Estado como tal distaba mucho de ser para lo que está contemplado; es decir, una organización política dotada de atribuciones soberanas e independiente que integren una población. Este concepto es una creación humana, instituida precisamente para que, entre sus principales funciones, está formar un conjunto de instituciones que apliquen las normas jurpídicas que rijan a toda la sociedad que habita en su territorio. En el caso de Panamá, esta república estaba dando sus primeros pasos en la construcción y fortalecimiento de ese Estado. Y muchas eran las falencias que presentaba el incipiente Estado.

Ahora bien, si el conflicto en sí cambió o representó un auge para el fortalecimiento de la nación. Panamá actuó conforme un derecho jurídico de soberanía al convocar a sus ciudadanos para la defensa del ataque de su territorio. La voluntad política que posee un pueblo es el derecho a tomar decisiones para determinar, decidir y manifestarse independientemente de poderes externos; ejercer la defensa del territorio viene a fortalecer el concepto, dado que se pone de manifiesto justamente el papel del Estado.

No obstante, la experiencia de Panamá era muy escasa y estaba mediatizada por el enclave canalero en manos de fuerzas imperiales —que se cernían sobre su territorio y acechaban las debilidades del gobierno y el Estado—, factores que determinaron en forma significativa muchas de las actuaciones del gobierno de entonces.

Con respecto a Costa Rica, este autor dice:

La experiencia de Costa Rica con los Estados Unidos y las otras naciones centroamericanas entre 1920 y 1930 sugiere la evolución de una

nítida política ístmica que fue notablemente innovadora e independiente. Esto no viene a negar la hegemonía norteamericana, sino más bien a notar que, dentro de los parámetros de la realidad internacional esta nación tuvo un importante nivel de libertad de acción, y que se aprovechó de ello para satisfacer intereses propios y específicos.¹⁶

CONCLUSIONES

El tema de fronteras territoriales está presente en todos los tiempos y actualmente se añaden otros factores como salidas al mar, cursos de agua, derecho a navegación en ríos fronterizos, etcétera. Lo cual demuestra que no se ha logrado superar los problemas de antaño, desde el desarrollo de las independencias y la formación de los Estados nacionales.

Centroamérica vivía un proceso de transformación político, económico, social y cultural en la época de 1920 a 1930 que, al reafirmarse las intenciones de los Estados centroamericanos en pro de un proceso de nacionalización, las fronteras fueron instrumentos de control, lo que demostró importancia en la agudeza de la geopolítica moderna, y que aún son objeto de disputas.

Las raíces de estas disputas fronterizas son el objeto común de los pueblos y el gran desafío a los países centroamericanos, sobre todo, en la medida en que las grandes potencias se insertaban en lo discutible por intereses económicos y, obviamente, el dominio estratégico-geopolítico.

Los acontecimientos que se fueron desarrollando en el territorio panameño para llegar a consolidar lo que hoy es la nación panameña no ha seguido un camino fácil, y, sin lugar a dudas, el problema de límites de Coto es un hecho determinante y puede ser considerado un componente de las aspiraciones a esa consolidación de Panamá como nación libre, soberana e independiente.

La intervención norteamericana fue en realidad un elemento más a la raíz de dicho conflicto y, en definitiva, la década de 1920 es la década formativa, cuando se asentaron las bases estructurales de la joven república de Panamá, por lo cual muchos de los sucesos acaecidos son producto de falencias, componendas y mediatización en esa evolución formativa.

NOTAS

- ¹ Kaldone G. Nweihed, *Frontera y límite en su marco mundial: una aproximación a la "fronterología"*, Caracas: Equinoccio, Ediciones de la Universidad Simón Bolívar, 1990, p. 9.
- ² Juan Pérez García, *Conflictos territoriales y luchas fronterizas en América Latina en los siglos XIX y XX*, file:///C:/Users/asa-0/Downloads/Dialnet-ConflictosTerritorialesYLuchasFronterizasEnAmerica-2274196.pdf, p. 216.
- ³ Jean Piel y Arturo Taracena Arriola, *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*, pp. 13-304, <http://books.openedition.org/cemca/3211>
- ⁴ www.funpadem.org/files/6_pub183_fronterasencuentrodesencuentros Espacio de encuentros y desencuentros, noviembre, 1999.
- ⁵ Pérez García, *op. cit.*, p. 220.
- ⁶ Jairo Acevedo R. Misión Jurídica, *Revista de Derecho y Ciencias Sociales*, Vol. 5, núm. 5 2012, <http://unicol.mayor.edu.co/publicaciones/index.php/mjuridica/article/view/359/669>
- ⁷ Nweihed, *op. cit.*, p. 300.
- ⁸ Celestino Arauz, *La independencia de Panamá en 1821: antecedentes, balance y proyecciones*. Panamá: Academia Panameña de la Historia, 1980, pp. 11-251.
- ⁹ Marcelo Carmagnani, *América Latina de 1800 a nuestros días*, Oikos-taus Ediciones, 1975, pp. 13-19.
- ¹⁰ Dana Gardner Muero, Las cinco repúblicas de Centroamérica: desarrollo político y económico y relaciones con Estados Unidos, *Plumsock Mesoamerican Studies*. Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2003, p. 95.
- ¹¹ Bonifacio Pereira Jiménez, Campañas de Coto y Bocas del Toro, *Revista Lotería Nacional de Beneficencia*. Vol. VII, núm. 82 sep., 1962, pp. 33-34.
- ¹² Jorge Conte Porras, Reflexiones en torno a la guerra de Coto y de las primeras demandas panameñas para reformar el Tratado del Canal, *Revista lotería*, núm. 192, nov. 1971, pp. 19-21.
- ¹³ Fernando Luis Sibaja, *El conflicto bélico de 1921 entre Costa Rica y Panamá*, <https://charcoazul.wordpress.com/2018/03/01>.
- ¹⁴ Pereira Jiménez, *op. cit.*, pp. 33-34.
- ¹⁵ Rodrigo Carreras, *Costa Rica y Panamá: asimetría bajo penetración*, 117, file:///C:/Users/asa.0/Downloads/Costa_Rica_y_el_Sistema_Internacional_Cap2_0.pdf
- ¹⁶ Richard V. Salisbury, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/viewFile/3832/3705>

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Acuña, Víctor Hugo, Las repúblicas agroexportadoras, *Historia general de Centroamérica*, Madrid: Editorial Siruela, 1993, tomo 4.
- Arauz, Celestino, *La independencia de Panamá en 1821: antecedentes, balance y proyecciones*, Panamá: Academia Panameña de la Historia, 1980, bdigital.binal.ac.pa/. p. 11
- Nweihed, Kaldone, *Frontera y límite en su marco mundial: una aproximación a la "fronterología"*, Caracas: Equinoccio, Ediciones de la Universidad Simón Bolívar, 1990.

- Carmagnani, Marcelo, *América Latina de 1800 a nuestros días*, Oikos –taus Ediciones, 1975.
- Gardner Munro, Dana, *Las cinco repúblicas de Centroamérica: desarrollo político y económico y relaciones con Estados Unidos*, Editorial de la Universidad de Costa Rica: Plumssock Mesoamerican Studies, 2003.
- Vega, Rodríguez, *Costa Rica en el siglo XX*, Editorial EU Orozco, 2004, Volumen 3.

Artículos de libros

- Demyk, Noelle, Los territorios del Estado-Nación en América Central. Una problemática regional, en Arturo Tarracena Arriola y Jean Piel (Comps.), *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, FLACSO San Salvador, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2015.

Artículos de revistas

- Pereira Jiménez, Bonifacio, Campañas de Coto y Bocas del Toro, *Revista Cultural Lotería*, Vol. VII, núm. 82, sep. 1962.
- Acevedo, Jairo, Misión Jurídica, *Revista de Derecho y Ciencias Sociales*, Vol. 5, núm. 5, 2012, <http://unicolmayor.edu.co/publicaciones/index.php/mjuridica/article/view/359/669>
- Conte Porras, Jorge, Reflexiones en torno a la guerra de Coto y de las primeras demandas panameñas para reformar el Tratado del Canal, *Revista Cultural Lotería*, núm. 192, nov. 1971.
- Lagrotta, Roque. Análisis Geográfico Económico de la región fronteriza Costa Rica Panamá, *Revista Tierra y Hombre*, Vol. 8, 1986.

Direcciones electrónicas

- Conflictos territoriales y luchas fronterizas en América Latina en los siglos XIX y XX, file:///C:/Users/asa-0/Downloads/Dialnet-ConflictosTerritorialesYLuchasFronterizasEnAmerica-2274196pdf p. 216 y p. 20. Consulta: el 6 de mayo de 2018.
- Carreras X, Rodrigo. Costa Rica y Panamá: asimetría bajo penetración, file:///C:/Users/asa-0/Downloads/Costa_Rica_y_el_Sistema_Internacional_Cap2_0.pdf p. 117.
- Espacio de encuentros y desencuentros, www.funpadem.org › files › 6_pub183_fronteras encuentradesencuentros, noviembre, 1999. Consultada: marzo de 2018.
- Sibaja, Fernando Luis. El conflicto bélico de 1921 entre Costa Rica y Panamá, <https://charcoazul.wordpress.com/2008/03/01>.
- Salisbury. Richard V. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/viewFile/3832/3705>

PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL COSTARRICENSE EN LOS PREPARATIVOS PARA LA GUERRA DE COTO

José Pablo Arguedas Espinoza
Universidad de Costa Rica

INTRODUCCIÓN

Este análisis sobre la llamada Guerra de Coto propone ampliar la mirada sobre los acontecimientos más allá de la línea fronteriza entre Costa Rica y Panamá, y revisar lo que sucedió en el interior del territorio costarricense. Estos eventos fueron el catalizador social para los avances militares realizados antes de que el armisticio firmado en Bahía Almirante fuera conocido en San José. En primera instancia, se hará una revisión de los sucesos más conocidos del enfrentamiento para que el lector se empape del contexto. Posteriormente, se desarrolla un análisis que pretende poner en perspectiva las acciones emprendidas por parte de diversos sectores de la sociedad civil costarricense, para demostrar que fueron estos componentes, y no un ejército formal, los que causaron un conflicto social de dimensiones significativas, y no una suerte de capricho insignificante o una curiosidad histórica.

A finales de 1920, el recién electo presidente de Costa Rica, Julio Acosta, envió a Osa una expedición civil a cargo del ingeniero francés Albert Renault de la Croix para corroborar denuncias sobre autoridades panameñas cobrando impuestos en dicha región. Renault de la Croix presentó el informe de su gira en enero de 1921, y dicha información propició el envío del piquete militar a cargo de Héctor Zúñiga Mora hacia Pueblo Nuevo de Coto, donde se confirmó la presencia de un corregidor panameño. El presidente Acosta siempre mantuvo que no se trató de una invasión, pues Costa Rica reclamaba como suyo ese territorio, con base en el Laudo White de 1916, que no había sido aceptado por el gobierno panameño.

Los hombres a cargo de Zúñiga Mora notificaron al funcionario panameño que el territorio se encontraba bajo jurisdicción costarricense, así

que lo expulsaron y, por medio suyo, informaron lo sucedido a las autoridades de aquel país. Al informar el mencionado corregidor lo sucedido a las autoridades de David, en Chiriquí, se desataron reacciones por parte del gobierno y la sociedad panameña, inesperadas en Costa Rica. En primera instancia, enviaron un contingente armado, mayor que el costarricense, a Pueblo Nuevo de Coto, tomaron control del lugar y, haciéndose pasar por soldados costarricenses, sorprendieron a los refuerzos enviados por el gobierno de Acosta, al no tener noticia de Héctor Zúñiga y sus hombres,.

Estos sucesos, sumados a las manifestaciones violentas contra los consulados costarricenses en Colón y Ciudad de Panamá, reportados por la prensa, encendieron rápidamente los ánimos en el territorio costarricense, e incitaron la iniciativa de un sector de las facciones políticas, algunos sectores del Ejército costarricense, y de varios grupos de la sociedad civil, que aportaron recursos económicos, trabajo voluntario y soldados inexpertos, a la que fue una breve campaña militar en suelo costarricense. A partir de ahí la escalada de violencia en Costa Rica fue exponencial, y el armisticio no hizo sino confrontar aún más a una sociedad ya de por sí dividida respecto de la visión de país que debía predominar, también en cuanto a cómo salir del conflicto fronterizo con Panamá.

MANIFESTACIONES DESDE LA SOCIEDAD CIVIL

Para conducir el análisis de los eventos desencadenados por el conflicto con Panamá a lo largo y ancho del país, se parte de la visión de la guerra del intelectual argentino Juan Bautista Alberdi en su ensayo *El crimen de guerra*, retomado por Álvaro Kaempfer.¹ Entre las características fundamentales del pensamiento de Alberdi se encuentran el rechazo a la guerra como medio natural para solucionar disputas de poder. Sin embargo, al considerar la búsqueda de poder un elemento connatural del ser humano, Alberdi proponía la figura de un juez que, por su condición neutral, se convertía en la única instancia legitimada para castigar a una de las partes. Hacer la guerra entra en una dicotomía que Alberdi resume así: “no siempre la guerra es crimen; también es la justicia cuando es el castigo del crimen de la guerra criminal”.²

Una sociedad, cuyo discurso de identidad nacional ya estaba fundamentado en el pacifismo, identificó en las derrotas sufridas por los militares costa-

rricenses enviados a Pueblo Nuevo de Coto la justificación para ejercer de manera legítima violencia internacional: la guerra. Lo sucedido a los militares costarricenses en Pueblo Nuevo de Coto fue apenas el detonante que movió la población. A partir de dichos eventos, la gente creyó pertinente la guerra, y se desplegaron diversos mecanismos para financiarla y llevarla a cabo.

Los mecanismos organizados desde la sociedad civil como parte de la campaña de guerra contra Panamá fueron de dos tipos: uno más fáctico y el otro más simbólico. El primero de ellos fue las movilizaciones: personas que se organizaron para ofrecer su colaboración con el ejército, aunque no necesariamente se unieron a sus labores. La importancia de estas movilizaciones no residió en sus efectos en términos militares, sino en la legitimidad de la que dotaron al conflicto. Por esta misma razón, es importante echar un vistazo a las iniciativas que no se fraguaron al momento de terminar el conflicto, pero que demuestran el interés de algunos grupos en mostrarse fieles a la causa nacional.

El segundo mecanismo fueron las adhesiones brindadas al gobierno. Tanto las ofertas como sus oferentes eran de una variedad significativa. Sin embargo, tenían en común su naturaleza de tipo predominantemente simbólico, pues buscaban dar muestra de la disponibilidad de quien la proponía ante el gobierno de Julio Acosta. Es decir, en este segundo caso no sólo el gobierno se veía beneficiado con el apoyo, sino también la muestra era estratégica para el grupo que la tenía, al ganarse una imagen de solidaridad ante la causa nacionalista.

FORMACIÓN MILITAR

Las muestras de nacionalismo comenzaron cuando apenas corrían rumores de los enfrentamientos en Pueblo Nuevo de Coto. La primera de ellas sucedió en Puntarenas, la noche del 27 de febrero luego del concierto de la banda local,³ en un momento en que en el Valle Central no se conocían detalles del conflicto. Un día después, en Heredia se celebró un desfile de la banda de la ciudad junto con “la Cruz Roja y la juventud”.⁴ Mientras tanto, en Alajuela, una manifestación bajo “el más sano entusiasmo” terminó con discursos frente a la estatua de Juan Santamaría.⁵ Tal era la algarabía en el Valle Central que en la despedida de un regimiento que salió la tarde del

primero de marzo, había ya —según el *Diario de Costa Rica*— 5,000 voluntarios pidiendo armas en la Plaza de Artillería. No obstante, en consonancia con todos los cuestionamientos a la poca pericia de la población en términos bélicos, el redactor señalaba que “la ciudad presenta, antes que aspecto de guerra, el de un gran carnaval”.⁶

Un ejemplo de movilización capitalina es la llegada de algunos vecinos de Tibás, acompañados de la banda de aquel cantón, para mostrar su apoyo a la gestión de Julio Acosta y lograr cruzar algunas palabras con él.⁷ Otra de las manifestaciones de apoyo en favor de la iniciativa bélica emprendida por el gobierno —que, además, tiene la particularidad de recordar lo acontecido en los días en que cayó la dictadura de los Tinoco— fue un “majestuoso” desfile de mujeres en San José, a las 4:00 p.m. del 1 de marzo, que recorrió las calles entre el Parque Morazán y la Plaza de Artillería.⁸ En éste se contabilizaron “más de 200 mujeres”.⁹

Las autoridades que respondían ante el poder ejecutivo, sobre todo los jefes políticos y agentes de policía, tuvieron una importancia fundamental para convocar población y coordinar esfuerzos para sumar acciones al despliegue militar hacia la frontera. Uno de los casos más llamativos fue el gobernador de Heredia, Luis R. Flores. En comunicación dirigida a los jefes políticos de la provincia, les mandaba involucrar a los párrocos, maestros y “todos los vecinos importantes” en el convencimiento de la ciudadanía para inscribirse en las juntas del socorro.¹⁰ En aquella misma provincia, cerca de 1,000 personas pidieron armas en un mitin frente al parque —después de recolectar cerca de 10,000 colones para la Cruz Roja—, además de 200 personas también estaban a la espera de que se les dotara de armamento en Atenas.¹¹ Hubo marchas similares en Grecia, Filadelfia y Nicoya, donde, además del himno nacional, se arengaba a los voluntarios con el canto de *La Marsellesa* para enardecer el espíritu patriota.¹²

Según el *Diario de Costa Rica*, después de haberlo solicitado ellos mismos, algunos vecinos de Montes de Oca recibían instrucción militar por parte del Jefe Político Gregorio Aguilar.¹³ Cerca de allí, en Zapote, se informaba que el miércoles 2 de marzo cien personas manifestaron “su deseo de engrosar, en cualquier momento que se ofrezca, el ejército que ha de marchar el suelo patrio”. El editor de la nota responsabilizaba, y felicitaba, al Agente Principal de Policía del lugar, Agustín Jiménez, por “su celo y buenas disposiciones”.¹⁴

De Heredia y San José llegaban policías para sustituir a sus homólogos josefinos en labores de vigilancia de la capital.¹⁵ También había movilizaciones en el occidente del Valle Central: el 4 de marzo, 250 voluntarios de San Ramón se encontraban listos para ser dados de alta por la Secretaría de Guerra.¹⁶ Mientras tanto, quienes no partían a alguno de los frentes recaudaban fondos para financiar, ya fuera la campaña propiamente o la Junta Nacional de Socorros. La alta sociedad josefina había planeado una “extraordinaria velada” para recaudar fondos en el Teatro Nacional; todos aquellos que asistieran serían “digno de llamarnos hijos de la Costa Rica de nuestros antecesores”.¹⁷ Asimismo, el Centro de Amigos de Guadalupe organizó la proyección de la película *La Virgen de Estambul*, cuyos ingresos iban dirigidos a la Cruz Roja Costarricense.¹⁸

Al oeste de San José, en la villa de Santa Ana, un grupo de mujeres se organizaba en una comisión para recaudar fondos en favor de las familias de soldados que salían de aquella localidad, a cargo de mujeres como Herminia Zamora Ulloa, María Alvarado Gallegos, Berta Castro Quesada, Luisa Alvarado Gallegos y Emilia Millet.¹⁹ Igualmente, en el Caribe costarricense, en la localidad de Siquirres, los vecinos habían organizado veladas en el teatro de la comunidad. El objetivo era recaudar fondos para la alimentación de tropas que pasaran por ese lugar con destino a Sixaola. Se destacaba que nacionales y extranjeros apoyaban la causa y que, en particular, los jamaquinos ofrecían sumarse también al ejército.²⁰ En el puerto de Limón hubo un desfile en recibimiento a las tropas comandadas por el coronel José María Pinaud (las que finalmente lideraron el ingreso hacia el Caribe panameño);²¹ además, días antes, habían sucedido allí serios ataques al consulado panameño y su bandera.²²

MAGISTERIO NACIONAL

Muchas de las actividades en la capital fueron llevadas a cabo por miembros del sector educativo del país. Alrededor de sesenta maestros de la capital asistieron a las pruebas de matemática y lengua moderna realizados por la Junta Calificadora de Maestros el 28 de ese mismo mes.²³ Hasta ese momento, al no haber más que rumores sobre el conflicto en la frontera, el calendario escolar transcurría con normalidad. Sin embargo, al llegar las

primeras noticias sobre la escalada de violencia, Luis Arias Soto, presidente de la Asociación del Magisterio, convocaba a reunión general de maestros en la Escuela Juan Rafael Mora, el 1 de marzo a las 3:00 p.m. para coordinar acciones conjuntas del gremio como unidad.²⁴ En asamblea del 3 de marzo, las directoras de las escuelas josefinas acordaron sostener reuniones para preparar bizcocho para los soldados.²⁵ Anuncios diarios pedían colaboración a todas las mujeres, que constaba de enviar almuerzos para los soldados.²⁶ Tal fue el compromiso del magisterio del país que se suspendió el inicio de curso que decía iniciar el 7 de marzo, hasta nuevo aviso.²⁷

Como medidas específicas por parte de algunas instituciones destaca la Junta de Educación de Mata Redonda, que luego de su reunión del domingo 28 de febrero, fue la primera instancia del sector educativo en ponerse a las órdenes del gobierno.²⁸ Destaca también tanto por la justificación de la adhesión como por la influencia del portador del mensaje, las declaraciones de Luis Dobles Segreda, director del Instituto de Alajuela. Con el apoyo de un Consejo de Profesores, explicaban que su participación en la guerra sería una honra para Juan Rafael Mora, al dejar “el libro para empuñar el fusil”.²⁹

Por su parte, el director del Liceo de Costa Rica instó a sus estudiantes a entrenar militarmente, a partir del miércoles 2 de marzo a las 8:00 a.m., para estar preparados en caso de que fuera necesaria su participación en el conflicto.³⁰ Días después, ya se habían formado dos agrupaciones de los jóvenes de mayor edad y se les impartía instrucción militar, a cargo del profesor Miguel A. Dávila, quien años antes había sido estudiante de la Escuela Politécnica de México.³¹ Además, por orden presidencial, en todas las clases de dicha institución se exponían los argumentos costarricenses en el conflicto limítrofe.³² A su vez, la Escuela Normal solicitó a Pedro Pérez Zeledón una conferencia sobre la historia de la frontera y las acciones diplomáticas costarricenses en los años precedentes.³³

Es justo preguntarse qué rol desempeñó el Colegio Superior de Señoritas, dado el papel decisivo que tuvo en términos de oposición ante el régimen de Federico Tinoco hacia 1919. En el contexto de la guerra con Panamá, los roles se mantuvieron en una dinámica tradicional, en cuanto a los roles de género. La primera tarea adjudicada a las maestras y estudiantes de ese centro fue la costura de prendas para los soldados que partieran al frente. Josefina Ramírez Silva, inspectora de costura, reiteraba el llamado a las

maestras para apersonarse al salón anexo del Colegio Superior de Señoritas para preparar ropa para los soldados.³⁴

Además, en una asamblea de directores dirigida por Carlos Gagnini, se propuso la creación de un club que se llamaría “Cigarrillo del Soldado” que se encargaría de la preparación de este bien preciado para las tropas y que sería enviado semanalmente, aclarando desde el inicio que esta labor “quedará para las maestras”.³⁵ Nicolás Montero, profesor del Colegio Superior de Señoritas, hizo un llamado a las jóvenes a recibir instrucción que les sirviera para reemplazar empleados públicos en sus labores. El primer taller que se anunciaba era sobre “teneduría de libros”.³⁶ Finalmente, la intervención estadounidense y la finalización de la guerra no hicieron necesario que se realizara dicha tarea.

IGLESIA CATÓLICA

Si la legitimidad y el impulso que recibió la campaña de guerra por medio del sector educación es fundamental para dimensionar las implicaciones sociales del movimiento armado, también lo fue en el caso de la Iglesia Católica. Se observa un importante protagonismo de algunos sacerdotes, tanto diocesanos como miembros de órdenes religiosas, particularmente franciscanos capuchinos. A nivel simbólico, el primer obispo de San José, Rafael Otón Castro, fue nombrado como Primera Autoridad Espiritual de la Patria; el clérigo dio su adhesión incondicional al gobierno liderado por Julio Acosta y a partir de esto no se ponía en duda que “su plausible ejemplo, será secundado por su grey espiritual”.³⁷ En otras palabras, se esperaba desde el inicio que la figura del obispo legitimara las decisiones que tomara el Ejecutivo al respecto del conflicto limítrofe.

El 1 de marzo en Villa Colón, justo después del “Rosario Solemne a San José”, el párroco del lugar, Marcelo Maldonado, dio un discurso al pueblo dando su bendición e instando a que se sumaran a los voluntarios que defenderían la frontera con Panamá.³⁸ Lo mismo sucedía en Grecia donde destacan la importancia del discurso del sacerdote del lugar, de apellido Rojas, pronunciado frente a la Jefatura Política,³⁹ lo cual manifiesta la unión de autoridades políticas y religiosas en el sentido de convocar apoyo al conflicto. En Filadelfia, Guanacaste, el corresponsal Carlos Roldán informó

de manifestaciones hostiles a Panamá, entre las que destaca el discurso público del cura de apellido Badilla.⁴⁰

Por su parte, Rosendo Valenciano, párroco en Desamparados, instaba a los fieles a marchar “fuertes y decididos para oír la voz de nuestra conciencia cristiana que nos manda a servir a Dios y a la Patria con nuestros esfuerzos y con nuestra misma sangre”.⁴¹ En las palabras atribuidas a Valenciano se encuentra la única, pero significativa evidencia de que un miembro del clero costarricense instara a los feligreses a dar la vida por la guerra a la que el gobierno llamaba para lograr un arreglo satisfactorio del asunto limítrofe con Panamá.

Algunas semanas después del armisticio, en Santo Domingo de Heredia, el párroco, de apellido Mendoza, era reconocido porque “supo dar a entender el gran cariño que por sus feligreses tiene; gracias a Dios y sus plegarias volvieron todos los soldados sanos”. El corresponsal de aquel cantón herediano, conocedor de que el mérito dado a quienes participaron en la campaña del Pacífico no era igual que se le otorgaba a los que marcharon por el Caribe, hacía constar que “soldados nuestros estuvieron tanto en Almirante como en el Pacífico”.⁴²

Aunque la mayoría de los sacerdotes articularon el movimiento civil a favor del conflicto por medio de sus homilías o intervenciones en plazas públicas, en algunos casos decidieron ir más allá y tomar una actitud de injerencia directa. El primero de ellos fue Daniel Carmona Briceño, quien administraba la parroquia de Puntarenas. El 3 de marzo solicitaba que, por mediación del presidente Acosta, la curia lo nombrara capellán de las tropas.⁴³ Dos días después, la prensa puntarenense informaba que Carmona había sido dado de alta y partió con el grupo a cargo del General Villegas.⁴⁴ No obstante el apoyo decidido a las tropas que marchaban por el Pacífico, tiempo después, el mismo cura fue protagonista de una disputa en contra del gobierno de la República y con el clero del país. El origen de estas diferencias era la elección de Alajuela, y no Puntarenas, como sede de la segunda diócesis del país. Como protesta ante dicha decisión, Carmona envió cartas al nuevo obispo Monestel, al arzobispo Castro y al canciller Alejandro Alvarado Quirós, informando su renuncia a la parroquia de Puntarenas y su retiro a China.⁴⁵

No sólo un cura la emprendía contra las autoridades por relegarse las provincias periféricas del país. Un artículo de opinión en el *Diario de Costa*

Rica criticaba con aspereza a quienes, según el autor, eran guiados por “mezquina pretensiones y creen que Costa Rica es únicamente la Meseta Central para cuyo lujo hurtan nuestros dinero con abandono completo de estas apartadas regiones”.⁴⁶ En su crítica ante el nombramiento de Alajuela como diócesis en detrimento de Puntarenas, el Caballero Largaespada —firmante del artículo— señalaba la derrota militar en la región de Coto como producto de la excesiva centralización estatal. Finalmente, se atrevía a asegurar que del nombramiento de una diócesis en Puntarenas “depende la tranquilidad política del país y la riqueza nacional”.⁴⁷

El último caso en términos del rol de los miembros consagrados de la Iglesia Católica es el de los franciscanos encargados de administrar la Parroquia de los Ángeles en Cartago. En el diario católico *La Verdad* destacaban su confianza, puesto que los soldados marchaban “bendecidos por nuestro obispo y nuestros sacerdotes [...] dadnos valor, infundidnos abnegación y concedednos la victoria”.⁴⁸ Estos sacerdotes, uno de ellos llamado fray Dionisio, quien tuvo tanto protagonismo en su rol de animar a la población y a los soldados, que, en días posteriores al conflicto, fue llamado a la Catedral de San José para que siguiera dando formaciones a los vecinos de la capital.

En términos generales, en los días del conflicto la Iglesia se caracterizó por organizar diversas misas de rogación, Tedeum, Réquiem, entre algunos de los ritos católicos adaptados para las circunstancias y seguidos por buena parte de la población. Incluso terminado el conflicto armado se convocaba, por ejemplo, a la misa de comunión y agradecimiento, el viernes 11 de marzo a las 7:00 a.m. en el altar del Corazón de Jesús en la Catedral de San José, como agradecimiento “por haberse tan prontamente el estado de guerra con nuestra vecina república de Panamá”.⁴⁹ En el mismo sentido, se organizó una misa el domingo 13 de marzo a las 8:00 a.m. en La Dolorosa, con procesión del Santísimo y Te Deum, con motivo de agradecer la finalización del conflicto.⁵⁰

Entre estas muestras devocionales con relación a la guerra estuvo el (re)surgimiento de una devoción a la Virgen del Pilar. Durante varios días se anunciaban misas de rogación en la Iglesia del Carmen, para pedir “por la feliz y pronta terminación de la guerra”.⁵¹ Sin embargo, lo más llamativo con respecto a devociones es el rol central de la Virgen de los Ángeles en días posteriores al conflicto. Entre las razones de esto se encuentran, primero, algunas peregrinaciones hasta Cartago desde varios puntos del país

como agradecimiento por el regreso de soldados vivos; segundo, el 1 de mayo era considerado día de fiesta nacional sobre el 11 de abril.

De hecho, no hubo en la prensa ningún vínculo entre el conflicto con Panamá y la celebración del 11 de abril. Esto se debía en parte a que la celebración a Juan Santamaría no implicaba aún una manifestación de nacionalismo a nivel de todo el país.⁵² En su lugar, era el 1 de mayo en que se conmemoraba la rendición del ejército de William Walker y en 1921, durante todo el mes de abril se informó primordialmente acerca de preparativos de la celebración del 64 aniversario de aquel evento. En ese marco, la Virgen de los Ángeles tuvo una preponderancia significativa. Se habilitó un servicio especial de trenes desde Alajuela y Turrialba, con ocasión de una ceremonia en honor a la Virgen por la restauración de la paz en el país.⁵³ Aquella actividad era, en esencia, “acción de gracias por el arreglo del pasado conflicto”; sin embargo, también estaba claro que los cartagineses deseaban posicionar el festejo y “darle un carácter nacional”.⁵⁴

ADHESIONES Y MUESTRAS DE APOYO

Adhesiones políticas

Desde la primera sesión del Congreso en la que se discutió abiertamente la situación del conflicto internacional en el Congreso, surgieron voces apasionadas que solicitaron licencia para salir hacia el frente apoyando al Ejército organizado para la ocasión. Destacaron las iniciativas de José María Zeledón, así como de los diputados guanacastecos Vargas Porras y Barbarena.⁵⁵ Por su parte, todos los magistrados de la República renunciaron a su inmunidad para dar la posibilidad al Ejecutivo de convocarlos en labores de apoyo a la campaña del momento. Según el comunicado de los magistrados:

[las inmunidades] no han de ser obstáculo para que sus servicios personales [de los magistrados] puedan ser aprovechados en el orden de actividades o empeños en que el Gobierno los considere útiles.⁵⁶

Además, el Congreso había decretado que todos los términos y plazos de ley, así como trámites judiciales, de todos los “que presten servicio”, a

partir del día de publicación del decreto y hasta “diez días después de que haya tenido una solución definitiva el actual conflicto internacional”, quedaban suspendidos.⁵⁷ Es decir, el mismo Congreso, cuya mayoría encarnaba una férrea oposición a la administración de Acosta, llegó a dejar abierto un pórtico para pausar procesos judiciales sobre todo aquel que lograra involucrarse de alguna manera en la campaña nacional.

Adhesiones particulares

También muchas organizaciones civiles hicieron oficial su adhesión al gobierno. Una de las primeras adhesiones fue ofrecida por el Club Sport La Libertad. En primera instancia, Víctor M. Rojas, secretario de la organización, comunicaba a Aquiles Acosta, secretario de Guerra y Marina, la decisión de la directiva de convocar a una asamblea para definir acciones concretas en favor del Gobierno, el lunes 1 de marzo a las 7 p.m.⁵⁸ Poco después, se conoció que dos miembros del equipo de fútbol de esa institución partían a los frentes del conflicto: uno al Caribe y otro al Pacífico,⁵⁹ además de que se enviaba un grupo de sus miembros con la Cruz Roja, “a ofrendar nuestra sangre por redimir a nuestra Patria”.⁶⁰ Por su parte, el Auto-Club de Costa Rica anunció que prestaría el servicio de sus automóviles a la Cruz Roja, y anunciaba que los asociados que no pudieran asumir el gasto de la gasolina, serían apoyados económicamente en este rubro por la asociación.⁶¹ Además, el almacén Marconi organizó un grupo de electricistas y técnicos que trabajarían, de ser necesario, con el gobierno del país. Al mando de Santos Pastor, su objetivo era conformar “un servicio de electricidad en todas sus formas”.⁶²

Destacaron también ofrecimientos de personalidades particulares. Pedro Pérez Zeledón ofreció levantar, por su cuenta, un hospital de sangre en Esparta. Además, Ofelia González de Lahman ofreció 25,000 colones al gobierno, cuando se considerase necesario, ya fuera en dólares o en libras esterlinas.⁶³ Por último, el médico Nazario Toledo, quien había participado de las movilizaciones militares en 1898, señalaba que, debido a su edad, no podía sumarse a la campaña contra Panamá. Sin embargo, por medio del diario *La Verdad* ofrecía sus servicios médicos gratuitos a las familias pobres de soldados que marcharan a la campaña.⁶⁴

Colonias extranjeras

Las colonias extranjeras en Costa Rica fueron, en conjunto, el grupo que más destacó por sus rápidas y variadas ofertas de ayuda. Por medio del *Diario de Costa Rica* el 2 de marzo, Julio Ducuron, veterano suboficial del ejército francés en la Primera Guerra Mundial, residente en Costa Rica como producto de su licencia permanente debido sus heridas, ofreció su ayuda al gobierno.⁶⁵ Eugenio Albertazzi, capitán del ejército italiano en la misma conflagración, también se ofrecía con base en sus competencias en asaltos a trincheras, además de “instructor, bombeador o espadachín”.⁶⁶ En los primeros días del conflicto, concentró mucha atención la posibilidad de que el gobierno usara en su favor el avión del piloto italiano Venditti. Éste se encontraba de gira en el país cuando inició el conflicto y, aunque el aeroplano estuviera algunos problemas mecánicos, se esperaba que estuviera reparado el 5 de marzo para funcionar como correo entre Puntarenas y la frontera, con vuelos de cuatro horas de duración.⁶⁷

Asimismo, seis militares nicaragüenses —el general Emilio Castillo Chamorro, los coroneles Alfredo Raytel, José Porras, Justiniano Vargas, y los oficiales Adán Bermúdez y Bernardo Acevedo— ofrecieron al gobierno sus servicios en la formación militar de los voluntarios que partieran a los frentes.⁶⁸ La colonia mexicana también manifestó su apoyo a la causa costarricense. El coronel Mendoza Rosado, el teniente coronel Alfonso Echegaray, Luis Jurado, Fernando Martín, Francisco Lezama y Ramón Lezama hacían público su apoyo a Costa Rica el 6 de marzo, basados en que “Costa Rica simboliza el derecho y la justicia, y la justicia y el derecho simbolizan a Dios”.⁶⁹ Lo mismo hacían los cubanos coronel Leopoldo Barreto, Antonio Villaplana, Aniceto Odio, Ramón Guilarte, Eladio Odio, Rogelio e Ismael Odio y Gregorio J. Gómez.⁷⁰

Un caso particular entre las colonias extranjeras fueron los colombianos. Por un lado, existían suspicacias de que Colombia quisiera apoyar a Panamá, para después recuperarla como provincia anexa. Además, en algunos casos no estaba clara la identificación nacional de algunos residentes colombianos en Panamá. En consonancia con este tipo de dudas, existían aclaraciones, como la realizada por Luis de Bedoat, adhiriéndose a la causa costarricense en el conflicto; además de que aclaró que era víctima de algunos

malentendidos, pues era colombiano y no panameño.⁷¹ El cónsul colombiano en Costa Rica, Eloy Truque, comunicó la oferta de servicios militares de algunos coterráneos suyos; unque no exista información de la puesta en práctica de dicha oferta, se trataba de, por lo menos, 24 personas.⁷²

Poblaciones costarricenses marginadas

La población afrodescendiente de Costa Rica intentaba hacerse parte de la guerra; formaban parte de aquellos dispuestos a defender la soberanía de la nación. Desde los primeros movimientos provocados por el conflicto en Limón, había llegado noticia a San José de la adhesión de la Sociedad Metodista de aquel puerto, comunicada por medio de Mr. Edwards y Jaime Brenes, representantes del movimiento.⁷³ Cuando se informaba de muestras de apoyo en el centro de la localidad o salida de voluntarios hacia Sixaola, no se omitía señalar que “el entusiasmo patrio es tal que hasta los negros piden sean enganchados al ejército para ir a combatir”.⁷⁴

Aunque en Limón se concentraba la mayor parte de la población afrodescendiente, en el *Diario de Costa Rica* se retomó una argumentación muy llamativa. David Rodríguez, “miembro de la colonia negra” de San José, quien consideraba absurda una publicación hecha en el diario *La Tarde*, acerca del posible rol de Marcus Garvey en cuanto a la posible mediación de la Black Star Line en el conflicto entre Costa Rica y Panamá. Consideraba Rodríguez que nada tenía que hacer la asociación fundada por Garvey al respecto y que ellos [la colonia negra en Costa Rica] servirían a Costa Rica incondicionalmente.⁷⁵

Vale la pena tomar en cuenta la participación de grupos obreros en el conflicto, tomando en cuenta que la identidad de clase puede implicar algún tipo de resistencia ante proclamas nacionalistas, necesarias para articular el apoyo civil a la campaña militar propuesta por algunos sectores del gobierno. En el inicio de una década particularmente conflictiva en términos sociales, llama poderosamente la atención que instancias obreras no tuvieran alguna lectura de clase del conflicto, ni por lo menos una que hiciera cuestionar las acciones del gobierno y, en ese sentido, frenar el apoyo a una disputa por regiones cuyas tierras eran, como regla general, grandes latifundios. Como muestra de la preminencia de la identidad nacional sobre la de clase,

la Federación de Trabajadores de Limón aseguraba desde el 1 de marzo el apoyo “de blancos y negros de forma unánime” en favor del gobierno de Julio Acosta.⁷⁶

Al revisar las acciones de los grupos obreros, resulta claro que no existía entre ellos una voz disidente en torno a la pertinencia de llevar a cabo el conflicto o no. Por tanto, el único grupo que podría haber llevado la batuta en el sentido de ejercer sienta resistencia ante una guerra nacional era aquellos que tuvieran una identidad de clase que primara ante la identidad nacional. Sin embargo, esa posibilidad se disipa al revisar la evidencia, pues ninguna agrupación obrera alzó su voz desde una trinchera clasista que pudiera más que el nacionalismo articulado entre la prensa y el gobierno.

El 1 de marzo, la Federación Gráfica Costarricense inició una “contribución popular” en favor de las familias cuyos cabezas de hogar partían al frente.⁷⁷ Es decir, se secundaba la iniciativa benéfica emprendida por las principales familias de la sociedad josefina y de otros pueblos del país. Días después, se publicó en el diario *La Tarde* una carta de 36 mujeres, vecinas cuya residencia no se especifica, quienes ofrecen al presidente de la República sus servicios para hacer bizcochos para los soldados.⁷⁸ Virgilio Calvo Brenes, secretario de la Junta de Sastres del Mutuo Socorro, informaba que la directiva de esta agrupación había decidido brindar su adhesión al gobierno. Además, convocó a una asamblea general de asociados para ofrecer un “contingente más efectivo”.⁷⁹

En esta misma línea, destaca la iniciativa de algunos obreros puntarenenses. Según el semanario de aquel puerto, *El Viajero*, algunos obreros de la ciudad fueron más allá de las muestras de apoyo simbólico al gobierno. En realidad, se organizó entre ellos el llamado Batallón Mancha Brava, inicialmente a cargo de Marco A. Molina. Al no ser dado de alta por parte de la Secretaría de Guerra, dicho contingente se incorporó al grupo al mando del general Villegas y que hizo pausa en Puntarenas antes de seguir su camino hacia la región del Pacífico Sur.⁸⁰

En términos prácticos, las adhesiones de este tipo significaban resultaban útiles más para quien las ofrecía, que para el gobierno de Costa Rica. El gesto de ponerse a las órdenes para *lo que fuera*, en un contexto donde no estaban claras las dimensiones espacio-temporales del conflicto, ni el plan a seguir por el gobierno del país, ni la capacidad real de los actores que

ofrecían su apoyo, significaba más una legitimación a tono del discurso de identidad nacional, que iniciativas reales de acción.

CONCLUSIONES

La información revisada en este capítulo da cuenta de que, a nivel social, hubo un nivel de agitación y organización social con motivo del conflicto. Por tanto, la valoración de este episodio no debe limitarse a lo meramente técnico y militar, sino al importante nivel de legitimidad con el que contó, y gracias a que hubo movimientos de distintos tipos a lo largo y ancho del país.

En primer lugar, el Estado Mayor del Ejército costarricense echó mano de un gran número de voluntarios que complementaran las labores de los militares de oficio. Como parte de este voluntariado de guerra destacaron varios personajes bien conocidos del sector educación del país. Directores y maestros connotados de los principales centros educativos del país, como el Instituto de Alajuela, la Escuela Normal, el Liceo de Costa Rica; entre ellos los casos significativos de Luis Dobles Segreda, Omar Dengo. Estas caras conocidas y con una buena valoración a nivel social eran fundamentales porque legitimaban la aventura bélica impulsada por el gobierno.

La prensa destacó no sólo el rol activo de maestros, sino de maestras en labores meramente domésticas, además de un grupo de mujeres que lograron ser aceptadas en uno de los contingentes de Cruz Roja que marcharon a la región fronteriza. Las autoridades y el discurso reproducido desde la prensa capitalina y puntarenense no hacían más que entronar la participación de personajes del sector educativo para presentar la participación en la guerra como un elemento de formación cívica fuera de las aulas. Por esa misma razón, fue destacada entre las noticias la participación de líderes de los *Boys Scouts* y mujeres que, al no tener espacio en lo militar, dedicaban su tiempo desde sus casa o centros habilitados para labores de asistencia.

Otro elemento para dimensionar la importancia del conflicto es poner atención no sólo en el número de personas que llegaron a la frontera o las iniciativas que se concretaron, sino en todas aquellas que fueron preparadas o estaban en proceso de serlo. Los motivos por los cuales no pudieron ser finalizadas responden, en algunos casos, al poco tiempo antes de que se declarara el armisticio o porque el mismo gobierno no respondía afirmativa-

mente a algunas de esas propuestas de apoyo. Sin embargo, desde la sociedad civil se organizó diversidad de muestras de apoyo y se confirmaba con ello la legitimidad de la defensa de la soberanía nacional como única —pero más que suficiente— justificante de la guerra contra Panamá.

En medio de estas iniciativas locales cabe destacar tres grupos que fungieron como catalizadores del compromiso con la guerra: la Iglesia, las autoridades locales (jefes políticos como agentes de policía) y colonias extranjeras. De lugares lejanos con respecto a San José la información de corresponsales sobre las muestras de simpatía con las acciones del gobierno se caracterizaba por señalar cómo los vecinos eran motivados y organizados conjuntamente entre los sacerdotes de la localidad y las autoridades del mismo lugar. Incluso hay un caso de mucho peso en el que el cura de Desamparados animó a los fieles a dar su vida por la Patria si era necesario. Por otra parte, hay información muy significativa en la que el gobernador de Heredia mandó explícitamente a las autoridades locales de la provincia bajo su mando a que coordinaran esfuerzos con los curas y vecinos influyentes para obtener apoyo económico a la causa bélica.

Mientras las autoridades civiles y religiosas de los pueblos cumplían con la labor ya descrita, los grupos económicamente poderosos y colonias extranjeras hacían lo propio por insertarse en la lógica imperante de evidenciar el patriotismo mediante el incentivo a la guerra. No siempre los poderosos eran extranjeros, pero, en buena medida, hubo una confluencia entre ambos grupos. Esto queda en evidencia gracias a los recursos que fueron puestos a disposición del gobierno, ya fuera en términos de servicios militares, préstamos monetarios o en especie, créditos irrestrictos, o servicios tan específicos como el servicio de policía ofrecido por la colonia española en San José. Este tipo de acciones, y la forma en que la prensa se empeñaba en presentarlos como patriotismo, tiene sentido por dos elementos.

Algunos proyectos legislativos discutidos en aquel momento podían afectar seriamente los intereses económicos de empresas y familias de la élite costarricense o extranjera residente en el país. Tanto el entorno antiimperialista característico de esos años, como la guerra por sí misma, propiciaban un clima de suma desconfianza para con los extranjeros, aumentado por la propaganda de guerra puesta en marcha desde la prensa y el gobierno mismo. Frente a ello, los grupos impopulares, ya fuera por su nacionalidad o condición económica, luchaban su propia guerra a kilómetros de distancia.

Salir bien librados dependía de poner al servicio del gobierno y la sociedad sus recursos materiales. Porque, incluso si no fueran necesitados, con su oferta restaurarían la popularidad de sus nombres en un país resentido por la política de los años inmediatamente anteriores.

NOTAS

¹ Álvaro Kaempfer, El crimen de la guerra, de J. B. Alberdi: Sólo en defensa de la vida se puede quitar la vida, en *Entre el humo y la niebla. Guerra y cultura en América Latina*, Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Latinoamericana, 2016.

² *Ibidem*, p. 84.

³ *El Viajero*, 28 de febrero de 1921, p. 1.

⁴ *La Verdad*, 2 de marzo de 1921, p. 1.

⁵ *Diario de Costa Rica*, 1 de marzo de 1921, p. 1.

⁶ *Ibidem*, p. 5.

⁷ *Diario de Costa Rica*, 1 de marzo, edición especial, p. 1.

⁸ *La Tarde*, 1 de marzo de 1921, p. 2.

⁹ *Diario de Costa Rica*, “La manifestación femenina”, 3 de marzo de 1921, p. 1.

¹⁰ *Diario de Costa Rica*, 6 de marzo de 1921, p. 2.

¹¹ *Ibidem*, p. 1.

¹² *Diario de Costa Rica*, 3 de marzo de 1921, edición especial, p. 2.

¹³ Actitud patriótica en Montes de Oca, *Diario de Costa Rica*, 2 de marzo de 1921, p. 4.

¹⁴ *La Verdad*, 5 de marzo de 1921, p. 1.

¹⁵ Otros contingentes, *Diario de Costa Rica*, 3 de marzo de 1921, p. 3.

¹⁶ Los valientes hijos de San, *Diario de Costa Rica*, 5 de marzo de 1921, p. 2.

¹⁷ *La Tarde*, 1 de marzo de 1921, edición de la mañana, p. 3.

¹⁸ Guadalupe y el fondo de la Cruz Roja, *Diario de Costa Rica*, 6 de marzo de 1921, p. 2.

¹⁹ Velada en Santa Ana en beneficio de las familias de los soldados que marchan a la guerra, *Diario de Costa Rica*, 5 de marzo de 1921, p. 1.

²⁰ Entusiasmo patriótico en Siquirres, *Diario de Costa Rica*, 4 de marzo de 1921, p. 2.

²¹ *Diario de Costa Rica*, 4 de marzo de 1921, p. 3.

²² *La Tarde*, 27 de febrero de 1921, p. 3.

²³ *La Verdad*, 29 de febrero de 1921, p. 2.

²⁴ *Diario de Costa Rica*, 1 de marzo de 1921, edición especial, p. 4.

²⁵ *Diario de Costa Rica*, 3 de marzo de 1921, p. 2.

²⁶ *Diario de Costa Rica*, 5 de marzo de 1921, p. 3.

²⁷ *Diario de Costa Rica*, 6 de marzo de 1921, p. 3.

²⁸ *Diario de Costa Rica*, 1 de marzo de 1921, p. 5.

²⁹ *Ibidem*, p. 1.

³⁰ *La Tarde*, 1 de marzo de 1921, p. 2.

³¹ *La Tarde*, 2 de marzo de 1921, edición de la noche, p. 3.

³² *Diario de Costa Rica*, 3 de marzo de 1921, edición especial, p. 2.

- ³³ *Diario de Costa Rica*, 1 de marzo de 1921, edición especial, p. 1.
- ³⁴ *Diario de Costa Rica*, 4 de marzo de 1921, p. 2.
- ³⁵ *La Verdad*, 4 de marzo de 1921, p. 2.
- ³⁶ *La Tarde*, 5 de marzo de 1921, p. 2.
- ³⁷ *La Tarde*, 1 de marzo de 1921, edición de la noche, p. 3.
- ³⁸ *La Verdad*, 5 de marzo de 1921, p. 1.
- ³⁹ Entusiasmo en Grecia, *Diario de Costa Rica*, 3 de marzo de 1921, edición de la tarde, p. 2.
- ⁴⁰ De Filadelfia, *Diario de Costa Rica*, 2 de marzo de 1921, p. 1.
- ⁴¹ *Diario de Costa Rica*, 3 de marzo, de 1921, edición de la tarde, p. 2.
- ⁴² *La Tribuna*, 1 de abril de 1921, p. 6.
- ⁴³ *Diario de Costa Rica*, 3 de marzo de 1921, p. 1.
- ⁴⁴ *El Heraldo*, 5 de marzo de 1921, p. 1.
- ⁴⁵ *El Heraldo*, 8 de marzo de 1921, p. 4.
- ⁴⁶ *Diario de Costa Rica*, 15 de abril de 1921, p. 6.
- ⁴⁷ *Ibidem*.
- ⁴⁸ *La Verdad*, 5 de marzo de 1921, p. 2.
- ⁴⁹ *La Verdad*, 9 de marzo de 1921, p. 3.
- ⁵⁰ *La Verdad*, 10 de marzo de 1921, p. 3.
- ⁵¹ *Diario de Costa Rica*, 5 de marzo de 1921, p. 3.
- ⁵² Sobre la construcción de la memoria costarricense de la guerra contra los filibusteros ver: Víctor Hugo Acuña, *Memorias comparadas: las versiones de la guerra contra los filibusteros en Nicaragua, Costa Rica y Estados Unidos (siglos XIX-XXI)*, Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2009. Sobre la construcción histórica de la celebración del 11 de abril ver: David Díaz Arias, *Historia del 11 de abril. Juan Santamaría entre el pasado y el presente: 1915-2006*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2006.
- ⁵³ *Diario de Costa Rica*, 17 de abril de 1921, p. 6.
- ⁵⁴ *Diario de Costa Rica*, 22 de abril de 1921, p. 1.
- ⁵⁵ Eduardo Oconitrillo, *Julio Acosta*, p. 260.
- ⁵⁶ *Diario de Costa Rica*, “La Corte plena ofrece sus servicios”, 3 de marzo de 1921, p. 3.
- ⁵⁷ Congreso Constitucional. Se suspende las Garantías Individuales por sesenta días, *Diario de Costa Rica*, 3 de marzo de 1921, p. 2.
- ⁵⁸ *Diario de Costa Rica*, 1 de marzo de 1921, p. 5.
- ⁵⁹ *La Tribuna*, 1 de marzo de 1921, p. 6.
- ⁶⁰ La Cruz Roja “Club La Libertad”, *Diario de Costa Rica*, 5 de marzo de 1921, p. 1.
- ⁶¹ *Diario de Costa Rica*, 6 de marzo de 1921, p. 2.
- ⁶² *La Verdad*, 2 de marzo, p. 3.
- ⁶³ Ofrecimientos al Gobierno, *Diario de Costa Rica*, 3 de marzo de 1921, edición de la tarde, p. 3.
- ⁶⁴ *La Verdad*, 6 de marzo de 1921, p. 1.
- ⁶⁵ Sub-oficial francés que se ofrece, *Diario de Costa Rica*, 2 de marzo de 1921, p. 4.
- ⁶⁶ *Diario de Costa Rica*, 1 de marzo de 1921, p.1.
- ⁶⁷ *El Heraldo*, 5 de marzo de 1921, p. 1.
- ⁶⁸ *La Tribuna*, 1 de marzo de 1921, p. 4.
- ⁶⁹ Los mexicanos, *Diario de Costa Rica*, 6 de marzo de 1921, p. 2.
- ⁷⁰ La sangre cubana, *Diario de Costa Rica*, 2 de marzo de 1921, p. 1.
- ⁷¹ *Diario de Costa Rica*, 1 de marzo de 1921, p. 4.

⁷² *Diario de Costa Rica*, “La colonia cubana ofrece sus servicios”, 2 de marzo de 1921, p. 1.

⁷³ *Diario de Costa Rica*, 1 de marzo de 1921, edición especial, p. 1.

⁷⁴ Los negros desean ir a pelear, *Diario de Costa Rica*, 4 de marzo de 1921, p. 1.

⁷⁵ Actitud de las colonias negras, *Diario de Costa Rica*, 4 de marzo de 1921, pp. 2 y 3.

⁷⁶ *La Tribuna*, 1 de marzo de 1921, p. 5.

⁷⁷ *Diario de Costa Rica*, *Diario de Costa Rica*, 1 de marzo de 1921, p. 5.

⁷⁸ *La Tarde*, 4 de marzo de 1921, p. 1.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 1.

⁸⁰ *El Viajero*, 7 de marzo de 1921, p. 1.

BIBLIOGRAFÍA

Acuña, Víctor Hugo Acuña. *Memorias Comparadas: las versiones de la guerra contra los filibusteros en Nicaragua, Costa Rica y Estados Unidos (siglos XIX-XXI)*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2009.

Díaz Arias, David. *Historia del 11 de abril. Juan Santamaría entre el pasado y el presente: 1915-2006*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2006.

Kaempfer, Álvaro. “El crimen de la guerra, de J. B. Alberdi: ‘Solo en defensa de la vida se puede quitar la vida.’”, en *Entre el humo y la niebla. Guerra y cultura en América Latina*. Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Latinoamericana, 2016.

Oconitrillo, Eduardo. *Julio Acosta: el hombre de la Providencia*. San José: Editorial Costa Rica, 1991.

Fuentes periodísticas

El Diario de Costa Rica, enero-septiembre, 1921.

Diario La Tarde, enero-septiembre, 1921.

Diario La Tribuna, enero-septiembre, 1921.

Diario La Verdad, enero-septiembre, 1921.

Bisemanario El Heraldo, enero-septiembre, 1921.

Bisemanario El viajero, enero-septiembre, 1921.

TRAS LAS HUELLAS DE LOS TRECE VOLUNTARIOS BUGABEÑOS

Silka Lasso González de Morales
Universidad Tecnológica de Panamá

INTRODUCCIÓN

El Conflicto de Coto de 1921 tuvo muchos protagonistas tanto de Panamá como de Costa Rica, pero sobresale un grupo de hombres que estuvo en los puntos más cruciales del desarrollo de este suceso histórico.

Fueron personas casi desconocidas que pasaron al olvido y que nunca se supo a ciencia cierta las razones personales que les motivó participar a parte del obvio nacionalismo que palpitaba en los corazones de ambas naciones.

El objetivo de este documento fue localizar a los descendientes de estos trece héroes panameños para así robarle al pasado parte de las características que los hizo únicos y comprender las actuaciones de cada uno en los diferentes escenarios.

Qué sucedió con ellos finalizado el conflicto, a qué se dedicaron, que hicieron con sus vidas es lo que tratamos de presentar en este capítulo.

La metodología utilizada para esta investigación es el analítico-sintético, ya que se analizaron los sucesos descomponiéndolos en diferentes partes para conocer las posibles raíces económicas, sociales, políticas, religiosas o etnográficas de los “13 voluntarios bugabeños” y, a partir de este análisis, llevar a cabo la síntesis que reconstruya la vida de estos voluntarios en el Conflicto de Coto.

Se manejaron fuentes escritas, pero principalmente fuentes orales con las narraciones de los descendientes de la primera generación de algunos voluntarios que logramos localizar.

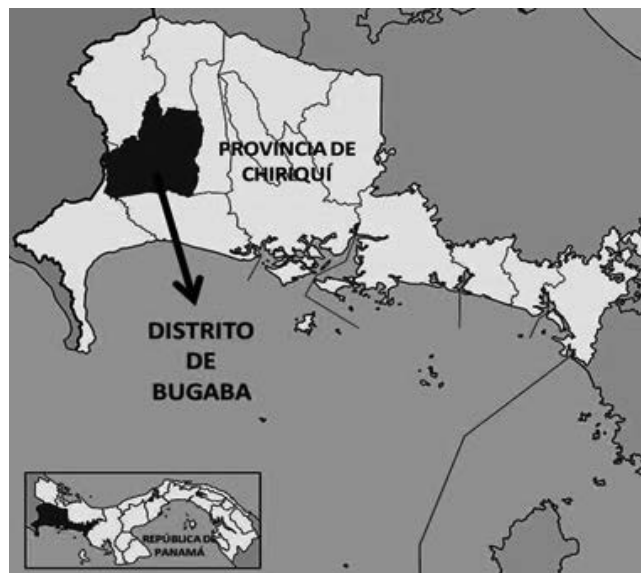
DESARROLLO

El Conflicto de Coto fue un evento donde diversas personas de diferentes creencias, etnias, edades y clases sociales participaron representando a las dos naciones involucradas, Panamá y Costa Rica.

En el caso de Panamá la historia refleja la presencia de un grupo de hombres, el cual es conocido como “los trece voluntarios de Bugaba”, término con el que fueron identificados hombres henchidos con amor patriótico, los cuales sirvieron a su país con la **voluntad** de tomar decisiones, en algunos casos, sin seguir indicaciones en otros, pero siempre actuando sin esperar remuneración alguna.

BUGABA EN LA ACTUALIDAD

La República de Panamá está dividida en diez provincias, de las cuales las de Bocas del Toro y Chiriquí colindan con Costa Rica. La provincia de Chiriquí está dividida en catorce distritos entre los que se encuentra el distrito de Bugaba.



Fuente: Wikipedia.

Actualmente, el distrito de Bugaba está conformado por trece corregimientos, ya que el 1 de julio de 2017, se creó el nuevo corregimiento de Solano y en esa misma ley al distrito le fue segregado una porción en su zona norte para conformar el distrito de Tierras Altas quedando Bugaba en 884.3 kilómetros cuadrados.

Los trece corregimientos son: La Concepción, que es el corregimiento cabecera, Aserrío de Gariché, Bugaba, El Bongo, Gómez, La Estrella, San Andrés, San Isidro, Santa Marta, Santa Rosa, Santo Domingo, Solano y Sortová en los que habitan alrededor de 83,216 personas de las cuales 42,226 son hombres y 40,990 son mujeres, de acuerdo con las proyecciones de 2017 del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Bugaba es sede de diversas agrupaciones de artesanos, músicos y danzantes, así como tradiciones centenarias, como las danzas de Bugabita.

El día 1 de febrero, para dar la bienvenida a la santa patrona, y como rescate de la tradición de toda la provincia, se celebra el Paseo de la Basquiña Chiricana, mientras que en el día de la Candelaria se celebran una procesión y una gran cabalgata. Otros eventos de importancia son el Festival del Tabaco, en Sortová, y las fiestas de la fundación el 6 de agosto, celebrado con barreras, cabalgatas y desfiles de bandas.

En su territorio se localiza el sitio arqueológico de La Cuchilla, y en el corregimiento de La Concepción se encuentra una de las estaciones del ferrocarril de Chiriquí.

CONTEXTO HISTÓRICO-GEOGRÁFICO DE BUGABA

Veamos su lugar de procedencia. La palabra “bugabeño” es un gentilicio otorgado a los pobladores de Bugaba.

El distrito de Bugaba es una de las divisiones que conforma la provincia de Chiriquí, situado en la República de Panamá.

En la época Colonial, sobre el actual distrito existió un caserío denominado Pueblo Viejo, habitado por una tribu indígena. Ese villorrio fue elegido por los misioneros franciscanos para levantar en 1794 un pueblo al cual bautizaron como “La Purísima Concepción de Bugaba”. Los españoles, civiles o religiosos, acostumbrados a denominar a los pueblos con el

nombre de algún cacique del área, habrían bautizado al nuevo pueblo “Bugaba” en honor del jefe indígena Bugabas o Bugabaes.

En 1788, la pequeña población ya había sido víctima de indios changuinas (denominados también saribas), pero fue reconstruida por los franciscanos, quienes en 1790 obsequiaron a sus moradores una campana para la iglesia que ostenta una inscripción de dicha fecha.¹

Años más tarde, en 1832 Bugaba fue parroquia del cantón de Alanje; según registros de un censo realizado en esos años, en Bugaba vivían 1,000 personas. En 1842, diez años después, el nuevo censo reveló que sólo existían 361 personas; se cree que en ese censo existe un error y que el obispo Morcillo, sólo tomó en cuenta a las personas que vivían en la Purísima Concepción de Bugaba y no a la población de Pueblo Viejo, en lo que hoy conocemos como el corregimiento de Bugaba.²

Podemos observar en el cuadro inferior de la Dirección de Estadística y Censo la población en el distrito antes y después del conflicto de Coto.

Dirección de Estadística y Censo			
CUADRO No. 1			
POBLACION DEL DISTRITO DE BUGABA:			
CENSOS DE 1911 A 1960			
Censos	Población		
	Total	Masculino	Femenino
1911	3,888	1,938	1,950
1920	8,029	—	—
1930	10,363	5,248	5,115
1940	20,854	10,732	10,122
1950	28,548	14,684	13,864
1960	37,846	19,585	18,261

Bugaba centenaria 1863-1963.

El distrito de Bugaba se creó por Ley de 6 de agosto de 1863, con Pueblo Viejo como cabecera, con la condición de que en el término de un año los vecinos hubieran construido una escuela y una cárcel, de lo contrario se perdería dicha categoría.³

Organizada la República de Panamá, la Asamblea Nacional expidió la Ley 60 del 31 de diciembre de 1906, cuyo único artículo estableció que la cabecera del distrito de Bugaba sería el caserío de Pueblo Viejo, que fue renombrado a La Concepción.

INICIA EL CONFLICTO

Carlos Cuestas, en *Panamá y Costa Rica. Entre la diplomacia y la guerra*, escribe que al amanecer del 21 de febrero de 1921, un destacamento del ejército costarricense compuesto de 28 soldados al mando del coronel Héctor Zúñiga Mora, ocupó militarmente el caserío panameño de Pueblo Nuevo, en el corregimiento de Coto, jurisdicción del distrito de Alanje, provincia de Chiriquí y, tras izar el pendón costarricense, se instaló en el humilde rancho que servía de corregiduría en ese apartado lugar. Este incidente fue la chispa de un conflicto armado entre Panamá y Costa Rica.⁴

PANAMÁ LLAMA AL VOLUNTARIADO

Zúñiga Mora escogió al funcionario policial Vicente Cozzarelli, viejo residente del lugar y gran conocedor de la región, para notificar al gobernador de la provincia de Chiriquí Nicolás Delgado, sobre la soberanía de Costa Rica sobre el territorio otorgado por el Laudo Loubet en el sector Pacífico.

A eso de las cinco de la tarde, Cozzarelli llegó al puesto de policía de Progreso, donde el corregidor era Néstor Bonilla, y sólo tres agentes de policía al mando del sargento Felipe Moreno servían en esa pequeña población.

Puesto en conocimiento de lo ocurrido, Moreno comprendió la gravedad del incidente ocurrido en la frontera y se dispuso a llevar personalmente los mensajes al gobernador Delgado en David. Al mismo tiempo ordenó a Cozzarelli que regresara a Coto. La distancia entre Progreso y David, vía Divalá, se cubría en unas cinco a siete horas en una buena cabalgadura. Antes de partir, Moreno decidió consultar a Félix Abadía Acevedo, entonces subgerente de la Panama Sugar Company, quien le aconsejó que llamara inmediatamente al gobernador Delgado, a través de la línea telefónica que unía Progreso a David.

Contactado el gobernador, éste pidió que le leyeran los mensajes que le enviaba el jefe militar costarricense. Luego de escuchar atentamente, Delgado pidió que se llevaran los mensajes enseguida, mientras que él, en compañía de otros funcionarios y ciudadanos, alertaría a la población y tomarían las medidas necesarias para marchar hacia la frontera.

Luego de comunicarse telefónicamente con el presidente Belisario Porras, dio instrucciones al capitán Juan B. Grimaldo para que, esa misma noche, partiera con una comisión de agentes de policía y de voluntarios por tren hacia La Pita, para continuar por tierra hacia Progreso. Unos ciento cincuenta hombres al mando de Grimaldo y de su segundo, el capitán David Solís, partieron cerca de las siete de la noche. Empezó entonces Felipe Moreno el camino hacia David.

A las diez de la noche llegó a Divalá, y aquí acordó con el corregidor Gregorio Ortiz que lo acompañara uno de los policías de servicio en ese lugar, el agente Rafael Béliz. A las tres de la mañana del 22 de febrero, llegaron a David; encontraron al gobernador Nicolás Delgado, quien durante toda la noche había estado redactando mensajes urgentes para todos los puntos de la República. El más importante de esos mensajes fue el que envió al presidente Belisario Porras, y en el que transcribió la comunicación, que el día anterior le había hecho llegar el coronel jefe de las tropas de ocupación de Coto.

Luego de la transcripción, agregaba el gobernador Delgado en su telegrama a Porras:

El pueblo chiricano protesta enérgicamente por este atentado contra la soberanía nacional, y en masa espera órdenes para repeler por la fuerza tamaño ultraje. Úrgeme instrucciones prontas, precisas para proceder.

Cuestas narra en su libro que desde la noche del 21 de febrero, había corrido la noticia por toda la ciudad de David de que los ticos habían tomado militarmente posesión de Coto y que alrededor de las ocho de la noche por las calles de David resonó el tambor que anunciaba un bando urgente del gobernador Nicolás Delgado convocando a la ciudadanía a reunirse en la plaza frente a la gobernación para hacer un anuncio importante.⁵

Sin emisoras de radio o televisión, el único medio de dar noticias rápidas a la comunidad era por medio de reuniones o mítines públicos, y se

convocaba a la gente tocando tambores o cornetas por las calles. Otro medio era el de páginas sueltas en los dos únicos periódicos de David, el *Ecos del Valle* y el *Valle de la Luna*, pero no había tiempo para redactarlos, imprimirlos, ni distribuirlos.

El gobernador Delgado comunicó a los ciudadanos que la Patria había sido invadida por los ticos y les pidió que, al día siguiente, se reunieran en el cuartel de policía ubicado en la plaza de la Catedral de San José, en el barrio de El Peligro, hoy barrio Bolívar, para organizar todas las compañías de voluntarios que se pudieran para marchar a Coto a defenderla.

El primer contingente de policías había partido ya siguiendo esta ruta: por tren hasta La Pita, puesto intermedio entre David y La Concepción, y de aquí por el camino a Divalá donde continuarían hasta Progreso, para luego seguir por la difícil trocha hasta Coto. Otro contingente, integrado por voluntarios y policías de otros distritos de la provincia —unos cien individuos, no todos adecuadamente armados, ni equipados—, se apresuraba a seguir la misma ruta.

En toda la provincia de Chiriquí cientos de voluntarios comenzaron a organizarse para formar las compañías y batallones necesarios para la defensa de la Patria. Casi todos se agrupaban en torno a veteranos oficiales de la Guerra de los Mil Días, panameños y colombianos, que luego de esta última guerra civil se habían vecindado en Chiriquí.

En David, según Cuestas, se organizó rápidamente la 1ª. Compañía de Voluntarios de David; en Boquete, se reclutó una compañía de unos 120 hombres; en Dolega se organizó la 2ª. Compañía de Voluntarios de Dolega, y en San Félix la Compañía de Voluntarios de Oriente. En Alanje se organizó la Compañía de Voluntarios de Alanje y en la misma noche del 21 de febrero, en La Concepción, cabecera del distrito de Bugaba, trece ciudadanos se organizaron en un pequeño contingente al mando del veterano de los Mil Días, coronel Laureano Gasca, colombiano y del sargento mayor Ricardo Franceschi, davideño, veterano de los combates de San Pablo y de Aguadulce.

La noche del 21 de febrero de 1921 ellos, como muchas otras personas, se hallaban en el Parque Manuel Amador Guerrero sin saber que lo que allí estaba por anunciarse cambiaría la vida de cada uno.

LOS HÉROES BUGABEÑOS

Ricardo Franceschi (1957), quien fue uno de los participantes de este pequeño destacamento, enlista a las personas que con él participaron.

- Coronel Laureano Gasca
- Mayor Ricardo Franceschi
- Capitán Salvador Gómez
- Andrés González
- Manuel González
- Santos Correa
- Agustín Guerra
- Aurelio Serracín
- Domitilo Araúz
- Genaro Andrade
- Clemente Jaramillo
- Enrique Billard
- Roberto Araúz⁶

Al analizar la acción que estos trece hombres vivieron en 1921, se destaca la importancia de estos señores en diferentes sucesos claves de este evento resaltado por Cuestas al escribir “La captura de los coroneles Zúñiga Mora y González por la vanguardia de Gasca fue un hecho fortuito que facilitó la toma de la Plaza de Coto”.⁷

Y es que, al analizar el conflicto, en su fase inicial se observa la participación oportuna en tres escenarios diferentes, de estos hombres de Bugaba quienes en su mayoría sin conocer de estrategia militar los mantienen en una sola compañía, en la que sólo de tres de ellos se tiene certeza de haber contado con experiencia militar: a saber, el coronel Gasca, el mayor Franceschi y el capitán Gómez.

De una manera u otra, la estrategia funcionó, ya que el coronel Gasca tomó las decisiones correctas en el momento correcto y los coterráneos chiricanos siguieron las indicaciones que los llevaron al efímero triunfo.

Se analiza a continuación las tres situaciones preponderantes en las que los voluntarios bugabeños participaron:

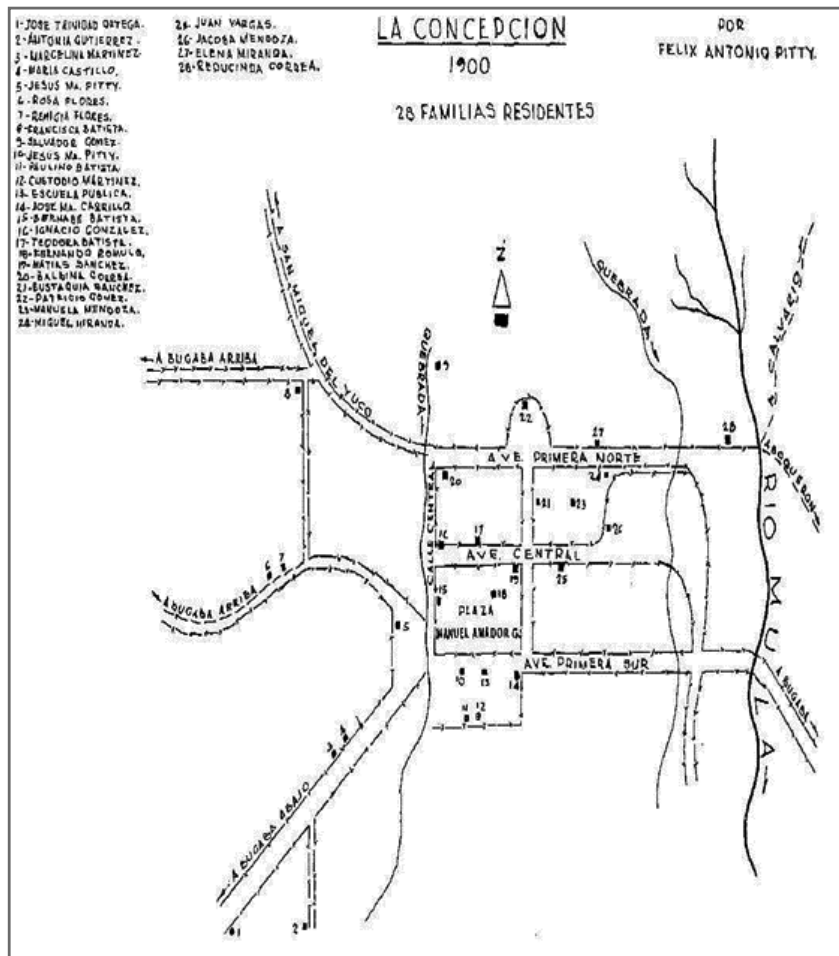
- El 27 de febrero constituyeron la compañía de avanzada, o sea la que podía llevar la peor parte en una contienda, pero se encontraron cara a cara con los jefes del destacamento costarricense apostado en Pueblo Nuevo de Coto, los coroneles Zúñiga Mora y González, quienes se habían separado de su grupo para ir de cacería, confiados en que los panameños no habían respondido a la toma de Coto. Esto obedecía a la estrategia que el general Manuel Quintero Villarreal le propusiera al doctor Belisario Porras para que no alertara a los costarricenses. En esta acción Franceschi relata cómo Gasca actuó firmemente ante la situación al decidir que enfrentaran al enemigo directamente y al colocar de manera instintiva la punta de su espada en el cuello de del coronel Zúñiga Mora para neutralizarlo inmediatamente.
- Al momento del tiroteo a la “gasolina” *La Sultana*, el navío encalló justo en el área donde estaba el destacamento de Gasca y la cuarta línea de reserva dirigida por el capitán Juan B. Grimaldo.
- Los voluntarios bugabeños fueron enviados a llevar a Rabo de Puerco a los prisioneros a bordo de *La Sultana* y estuvieron a punto de librar una nueva batalla ahora con los propios panameños quien ignoraban que esa nave era conducida por fuerzas de Panamá.

Son tres situaciones importantes y decisivas en esta primera parte del Conflicto de Coto donde estos personajes tomaron parte, pero la historia panameña poco los reconoce y al finalizar la guerra los honores se otorgaron a otras personas que no estuvieron en ese 27 de febrero de 1921 cuando Panamá recuperó los territorios.

ESCENARIO GEOGRÁFICO DE BUGABA DE 1921

Como el Conflicto de Coto ocurrió en 1921, buscamos referencias de cómo pudo ser esta población en esa época, encontrando que en 1900 Félix Antonio Pitty elaboró un mapa de La Concepción (cabecera de Bugaba) con las 28 familias residentes a inicios del siglo xx, donde identificó con una numeración la localización de cada familia. Vale la pena destacar que para ese año Panamá todavía era un departamento de Colombia.

Las familias registradas en el mapa fueron, sin ninguna duda, los primeros que fundaron el distrito y al corregimiento de La Concepción. En la imagen aparecen las viviendas de José Trinidad Ortega, Antonia Gutiérrez, Marcelina Martínez, María Castillo, Jesús Pitty, Rosa Flores, Remigia Flores, Francisca Batista, Salvador Gómez, Jesús Pitty, Paulino Batista, Custodio Martínez, José Carrilo, Bernabé Batista, Ignacio González, Teodora Batista, Fernando Romuis, Matías Sánchez, Balbina Correa, Eustaquia Sánchez, Patricio Gómez, Manuela Mendoza, Miguel Miranda, Juan Vargas, Jacoba Mendoza, Elena Miranda, Reduncinda Correa.



De este listado de las viviendas, 21 años antes del Conflicto de Coto, podemos inferir la ubicación de algunos de los voluntarios bugabeños ya que existen nombres y apellidos de algunos de los trece voluntarios, los cuales pudieron haber sido familiares, por lo que procedemos a localizar sus viviendas; ellos son: Salvador Gómez, (familiar o el mismo personaje que estuvo en el conflicto); Ignacio González (probable familia de Manuel González); Reduncinda Correa y Balbina Correa (probables familiares de Santos Correa).



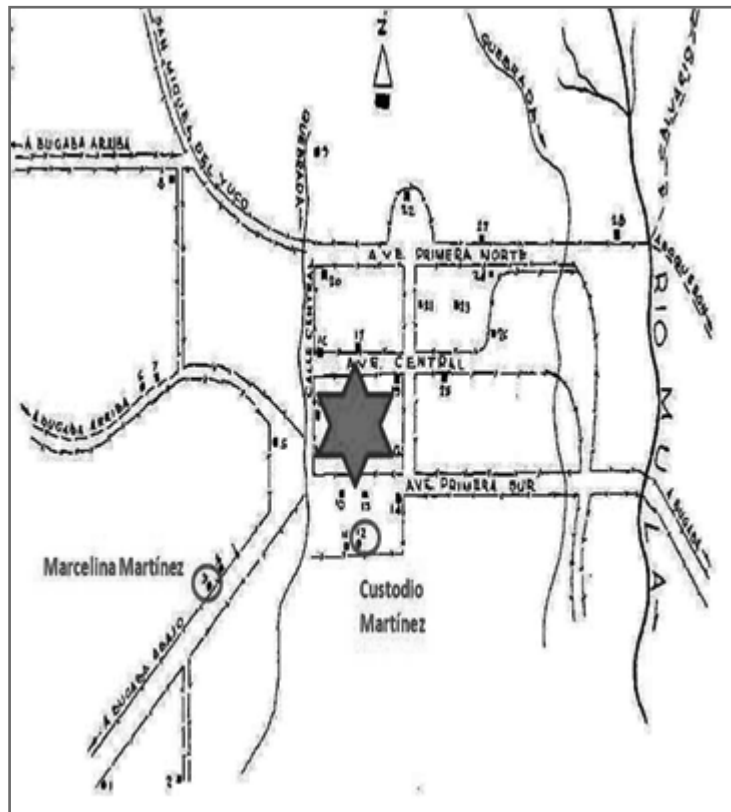
Fuente: *Bugaba centenaria* con adaptaciones de la autora.

De acuerdo a la narración del sargento mayor Ricardo Franceschi, eran casi las 10:00 de la noche del 21 de febrero de 1921, “cuando unos murmullos de algo así como que se vivequiaba a Panamá (gritaban Viva Panamá); impulsáronme a salir a averiguar lo que sucedía”. Según esta narración, para 1921 la familia Franceschi vivía cerca de la Plaza Porras, hoy Parque Manuel Amador Guerrero, aunque el mapa de 1900 no registra a esa familia, la cual pudo haber llegado a vivir al área en el transcurso de esos 21 años.⁸

Para localizar la probable ubicación de su vivienda buscamos información personal y encontramos que Franceschi había nacido el 3 de enero de 1881 en David, Chiriquí, y en 1882 fue bautizado en la Iglesia de San

José de David, lo que establece que su familia vivía en esa ciudad y no en Bugaba. Para el momento del conflicto, Franceschi Bártoli tenía 40 años y estaba casado con Delmira Araúz Martínez, quien era oriunda del poblado de Horconcitos, del distrito de San Lorenzo, provincia de Chiriquí.

El croquis elaborado por Pitty en 1900 localiza dos personas de apellido Martínez, las cuales pudieron ser parientes de doña Delmira, lo que nos daría el motivo del por qué Franceschi vivía en La Concepción Bugaba para 1921.



Fuente: *Bugaba centenaria* con adaptaciones de la autora.

Por su parte, el coronel Laureano Gasca no aparece como ciudadano bugabeño, pero, de acuerdo con Franceschi, salió de Bugaba hacia Coto junto con los otros doce. Según Ricardo Serracín, hijo de Aurelio Serracín

—el único en salir lesionado gravemente de parte de los panameños—, los voluntarios bugabeños salieron en tren hacia Progreso desde la estación del ferrocarril en Bugaba.



Fuente: *Bugaba centenaria*.

Asimismo, el mismo Franceschi testimonia que “el día 22 salíamos de La Concepción con rumbo a Coto”.⁹ Aquí se puede presentar una pequeña confusión, ya que la mayor parte de las fuerzas en Chiriquí fueron reunidas en el cuartel de El Peligro, ubicado en David, cabecera de la provincia de Chiriquí, el cual fue el centro de la cabecera provincial, donde se reorganizaron los grupos y se impartieron órdenes.

Si se analizan los tiempos podremos observar que no fue así, ni pudieron tomar el tren hacia Progreso. La toma del territorio de Coto por los costarricenses se dio el lunes 21 de febrero en horas de la tarde. La noticia de lo que está ocurriendo en Coto llegó a Bugaba a las diez de la noche.

Se infiere que estos trece voluntarios llegaron a la Plaza Porras al momento en que se reunieron los lugareños a escuchar la noticia y es allí donde tomaron la decisión de enlistarse para la defensa de los territorios.

Los trece voluntarios bugabeños no esperaron a recibir órdenes del cuartel en David, sino que se dirigieron inmediatamente, el martes 22 de febrero, con sus propios recursos hacia el punto de concentración más cercano a Coto, que era Progreso, adonde llegaron el miércoles 23 de febrero, de acuerdo con Franceschi, lo que no coincide con la teoría de que

viajaron en el tren ya que de haberlo utilizado hubieran llegado a Progreso el mismo 22 de febrero.

CORONEL LAUREANO GASCA,
LÍDER DEL DESTACAMENTO

Para conocer más del líder de los voluntarios, se buscaron los antecedentes del coronel Gasca en *Memorias de la Guerra de los Mil Días* de Lucas Caballero Barrera y se descubrió que en 1902 Gasca fungía como Primer Jefe del Primer Regimiento de Caballería.¹⁰

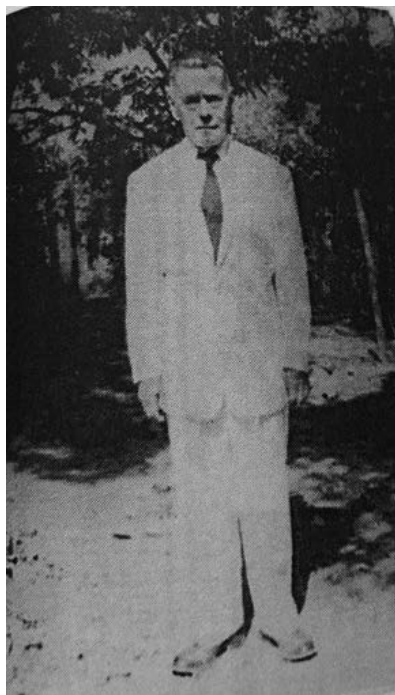
Entrevisté por teléfono a sus bisnietas Lesbia Gasca, quien reside en Costa Rica, y a Luz Elena Gasca en Bugaba. Ellas nos relatan que el coronel estaba casado con Gertrudis Iturralde, conocida como “Tule”, oriunda del Darién, con quien tuvo dos hijos: Librada Gasca, quien no tuvo descendencia, y Fidedigno Luis Gasca, padre de Eduardo Aquiles Gasca y Vilma Gasca.¹¹ El primero reside actualmente en Guararé, provincia de Los Santos donde procreó a Luis y Laureano Gasca, y a nuestras dos entrevistadas.¹²

CAPITÁN SALVADOR GÓMEZ

El capitán Salvador Gómez es citado en *Bugaba centenaria* como uno de los que inició las fiestas de la Virgen de la Candelaria para celebrar el aniversario del distrito de Bugaba.¹³

SARGENTO MAYOR RICARDO FRANCESCHI

Autor del libro que ofrece la mayor información acerca de los hechos, nació el 3 de enero de 1881 en David, Chiriquí, donde fue bautizado exactamente un año después, y falleció a los 84 años el 15 de diciembre de 1965 en la misma ciudad, de acuerdo con el árbol genealógico de su familia publicado en el *Family Tree Profile* creado por Roberto Moreno en la página gw.geneanet.org.



Ricardo Franceschi (imagen cortesía de Mitzy Rebeca, hija de Víctor Franceschi).

Según este álbum familiar, Ricardo era hijo de Cruciano Antonio Franceschi Estribí y de Gertrudis Bartolí Núñez.

Por su parte, Ricardo Franceschi contrajo nupcias con Delmira Araúz Martínez, madre de otros nueve hijos: Gertrudis Antonia Franceschi Araúz, Luis Ricardo Franceschi Araúz, Virgilio Franceschi Araúz, Efraín Buenaventura Franceschi Araúz, Gilberto Franceschi Araúz, Delmira Franceschi Araúz, Emma Franceschi Araúz, Matilde María Franceschi Araúz, Américo Franceschi Araúz.

Esta página web describe su vida al plantear que, a los 20 años, debido a que siempre se había distinguido por su gran espíritu liberal, sobriedad y disciplina, se inscribió como soldado en la revolución colombiana conocida como la Guerra de los Mil Días.

Durante los años de 1901 y 1902 ascendió, primero a clase, después a oficial hasta llegar a sargento mayor de los ejércitos de Colombia y Panamá.

Participó efectivamente en las jornadas de San Pablo como teniente y en Aguadulce como capitán, así como en otros encuentros de menor importancia. Había actuado “desde soldado raso con el ‘chopo’ al hombro (así se le llamaban a los rifles) hasta el grado de Alférez, hasta cuando pudo cambiar el chopo de soldado por la espada del oficial”.¹⁴

Pasaron unos 19 años cuando en la ciudad de La Concepción, un 21 de febrero de 1921, se comentaban la noticia de la ocupación la frontera occidental, por el lado de Coto, por tropas costarricenses. El siguiente día, el 22 de febrero, Ricardo Franceschi salió de La Concepción rumbo a Coto, con el grupo llamado “Los 13 de Bugaba”.

Después de los sucesos donó su espada, que perteneció al coronel costarricense Guillermo Padilla C., y un rifle Máuser al Museo Nacional.¹⁵

Rommel Escarreola, en *La Guerra de Coto*, señala que por un descuido de las tropas costarricenses, y gracias a la pericia del coronel Laureano Gasea y del sargento Ricardo Franceschi, fueron atrapados el coronel Zúñiga Mora y el oficial González en las afueras de la población de Coto.

Añade que fue hasta el 15 de abril de 1953, cuando el gobierno nacional ordenó su inscripción en el Escalafón Militar de los Soldados de la Independencia debido a “Que el General Manuel Quintero V., ha certificado los servicios prestados bajo sus órdenes por el señor Franceschi en momentos difíciles del momento separatista, como Sargento Mayor del Ejército Nacional”.¹⁶

Su primer hijo, Víctor Manuel Franceschi, fue un gran poeta y periodista panameño que nació el 12 de abril de 1931 en La Concepción Bugaba y murió en 1984. Estudió con el maestro Rogelio Sinán. Fue columnista de varios diarios nacionales, entre ellos *El Panamá América*, *Matutino*, *Crítica* y *Ecos del Valle*. Además, era versado en labores de relaciones públicas y como tal sirvió a varias empresas oficiales y privadas.¹⁷ Su poesía es de gran contenido social en la cual reclamaba justicia y dignidad para los marginados sociales y raciales. En su primera obra, *Carbones*, se muestra como exponente de la poesía negra en Panamá y en sus últimas obras, como *Recitando* y *Vocecitas*, Franceschi nos dejó una hermosa colección de poesías para niños.

Fue miembro fundador del grupo Demetrio Herrera Sevillano, que en la década del cincuenta obtuvo una gran acogida por la comunidad literaria del país. A finales de los años sesenta, Víctor M. Franceschi era secretario general del grupo DHS. Contrajo matrimonio con una joven chiricana y

fue a radicarse a David, donde fundó y dirigió el combativo radio periódico *El Tiempo*.



Víctor Manuel Franceschi, imagen cortesía de Mitzzy Rebeca.

VOLUNTARIO ANDRÉS GONZÁLEZ

Investigando el lugar donde residía otro de los voluntarios bugabeños, entrevisté a las hijas de Andrés González por lo que supimos que, finalizada la guerra, se dedicó a diversas labores humildes, desde ofrecer servicio de carga y transporte en una carreta tirada por bueyes, manejar un camión que transportaba banano de Volcán a La Concepción, cantinero en la cantina de Pedro Hernández, y cuidador de ganado ordeñando las vacas de Efraín Arosemena. Pero su pasión era jugar dominó en las tardes en el Jardín Barú.

En su vida sentimental tuvo varios hijos con diferentes mujeres. Entre los que aún sobreviven lo recuerdan como un hombre apacible, dulce, respetuoso, de buenos modales y lector apasionado, quien transmitió esa pasión a su descendencia, entre ellos su bisnieto más pequeño, el cual lleva su nombre: Andrés Morales Lasso.

Su descendencia estuvo distribuida entre las siguientes damas:

- Con Jacoba Sánchez, a quien conoce tres años después de la guerra, tuvo a Amelia Sánchez en 1925, la cual no fue reconocida; fue la mayor de los tres hijos que tuvo con doña “Jacobita”, como la conocían, a la que le siguieron Félix y Andrés González, ambos ya fallecidos.

- Con Clotilde Perea tuvo a Luis, Ubilda y Odilia González.
- Con una señora apellido Coba tuvo dos hijos: Eduardo y Francisco.
- Con Georgina Casas tuvo a Georgina González Viuda de Lasso, mi madre, en 1943, así como a Mirza en 1944, y Aura en 1945.¹⁸
- Andrés González falleció de un infarto, solo en su casa, la madrugada del 6 de noviembre de 1968.¹⁹



Se entrevistó a la primera hija, Amelia Sánchez, quien a sus 94 años narró que Andrés era oriundo del distrito de Dolega y falleció en La Concepción de Bugaba.²⁰



Amelia Sánchez, Primogénita de Andrés González.

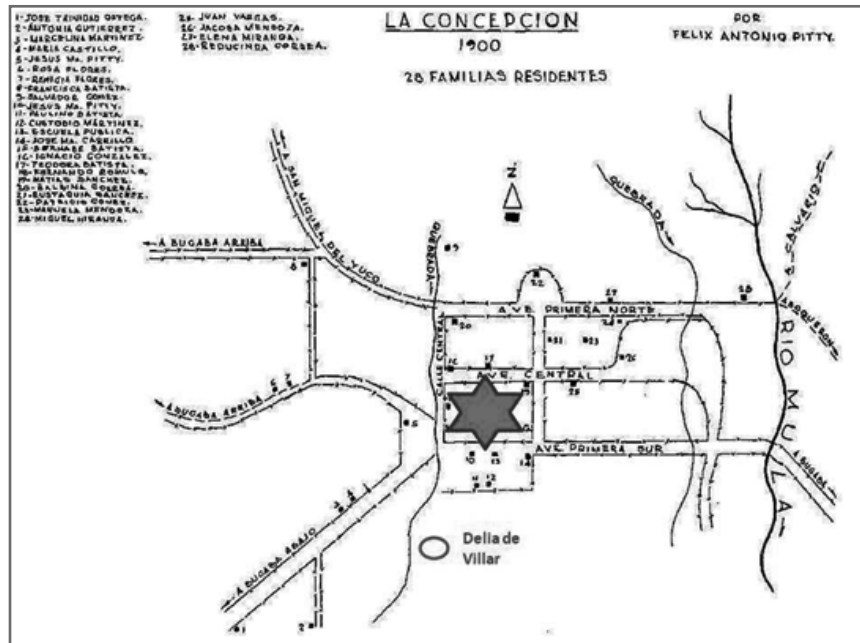
El detalle en el caso de este voluntario es que, de acuerdo con el relato de las cuatro hijas de Andrés González, él nació el 8 de junio 1908, lo que significaría sólo tenía doce años al momento de participar en el conflicto. Esto nos llevó a las preguntas: ¿por qué estaba en Bugaba la noche del 21 de febrero de 1921?, ¿cómo a esa edad participó en un conflicto bélico de esta naturaleza?, ¿quiénes fueron sus padres o tutores y por qué se le permitió representar a Panamá a tan corta edad?

Su hija Georgina relató que Andrés González era un hombre muy pobre, el cual nunca usó un par de zapatos hasta que era adulto. A su vez, Mirza González recordó que en alguna ocasión su padre le comentó que, cuando niño, lo único que tenía de ropa era una “camisola” o bata y que un día iba cruzando un río con poca agua y sopló una brisa tan fuerte que le levantó la camisola dejándolo completamente desnudo.²¹

Pero las respuestas que dieron luces acerca de las interrogantes las brindó Amelia Sánchez, quien, al ser la primogénita, vivió con él en los años más cercanos al evento; a pesar de su edad se encontraba muy lúcida.

Doña Amelia narra que Eva Espinoza, madre de Andrés González, murió de parto y al quedar el niño huérfano de padre y madre y en una condición de extrema pobreza, fue llevado por una tía (no sabe si materna o paterna) a La Concepción, Bugaba, para continuar con su crianza. Esta señora se llamaba Delia de Billard y residía cerca al área de la Plaza Porras, hoy Parque Manuel Amador Guerrero.²²

Este relato ubica al joven/niño Andrés González Espinoza en Bugaba la noche del 21 de febrero de 1921 por lo que, de acuerdo con la descripción de doña Amelia, localizamos la vivienda de la familia Villar en el mapa de pobladores de La Concepción en 1900, como se muestra:



Fuente: *Bugaba centenaria* con adaptaciones de la autora.

La ubicación de la vivienda de Delia de Billard sustenta cómo Andrés González se enteró de lo que estaba pasando en la Plaza Porras, pero no da luces de por qué su tutora le permite acudir a tan peligrosa misión.

VOLUNTARIO DOCTOR HENRY BILLARD

El doctor Henri Billard o Henri Villar, también conocido como Enrique Billard, fue un médico francés que llegó a Panamá en los tiempos de construcción del Canal de Panamá, luego se desempeñó como médico rural a Chiriquí, donde fincó su residencia y conoció a Higinia González en Bugaba con quien se casó.

Ejercía su profesión sin cobrar, recibiendo a cambio insumos agrícolas de sus pacientes, hasta que empezó a cobrar una módica suma. Traía de Francia los suministros para hacer medicamentos en un mortero y así apoyaba a la población.



Doctor Henry Billard e Higinia González de Billard.
Imagen cortesía de Janeth Billard, nieta.

Doña Amelia había referido que el nombre de la tía que lo crio era Delia de Billard. Como los apellidos son similares, solicité a Amelia Sánchez más información acerca de esta dama a fin de encontrar la conexión entre ambos nombres. Amelia me dijo que el esposo de Delia era doctor e inclusive los atendía de pequeños; sonriente dijo: “él era francés”.²³



Doctor Henry Billard. Imagen cortesía de Janeth Billard, nieta.

Encaja así una gran pieza del rompecabezas: qué impulsó Andrés González a ir a la guerra a tan corta edad. A sus doce años fue probablemente acompañando a su tío político y padre adoptivo, el doctor Henri Billard.

Doña Amelia describió al doctor “Villar” como un hombre alto, delgado y blanco y con gran amor por su profesión de ayudar a los heridos y enfermos. Padilla lo describió también en los mismos términos.

Este afortunado encuentro plantea muchas otras preguntas; la más importante es: ¿por qué el sargento mayor Ricardo Franceschi no narra en su historia la presencia de un doctor entre los voluntarios de bugabeños y obviar un dato tan importante?

Esto lleva a otras conjeturas, ¿González se enlistó como voluntario para ir a Coto sin que sus tutores tuvieran conocimiento y es posible que el doctor Billard fuera tras el llegando a Coto luego o antes del tiroteo a *La Sultana*?

Cuestas refiere:

Los heridos fueron atendidos por uno de los 13 voluntarios de Bugaba, el francés Henri Villar, veterano de la Primera Guerra Mundial quien les dijo ya tarde en la noche, que al día siguiente serían llevados a Panamá a bordo de *La Sultana*.²⁴

Guillermo Padilla, uno de los heridos costarricenses en su libro *Coto y la soledad* lo describe como “surgido del fondo de la tierra, un militar francés. Alto, delgado, parecía un personaje escapado de los tres mosqueteros. Era el teniente Henri Villars.”²⁵

Y agrega:

Aquel hombre, que era francés, comenzó a organizar los primeros auxilios a los heridos. Se trajo agua del río. El agua era sucia pero la noche evitaba que se viera la presencia oscura de aquella agua. Sentí que había pasado mucho tiempo. Debía ser tarde. El francés me extrajo el brazo, me lavó las heridas, me envolvió todo el brazo. Después de aquella cura, el dolor del brazo lo sentí más fuerte, mucho más intenso. Así siguió curando a los demás. El que estaba a mi lado, tenía un balazo en el pecho que le salía por la cadera. Yo volví la cabeza para mirar al francés. Estaba muy afanado curando un herido. Debía estar

grave, tal vez moribundo, por los gestos que hacía al hablarle al oficial que lo acompañaba.²⁶

Más adelante narra:

Vi al francés alejarse y seguir haciendo algo, ¿Por qué estaba aquel hombre allí? ¿Quién era? Miguel Ángel me trató de explicar. Pensé que posiblemente era un médico nuevo, recién llegado. ¿Por qué lo traían, si a mí me dolía mucho el brazo y era preciso que trajeran un médico más conocido? Miguel Ángel volvió a callarme. Vi que de pronto, el francés de irguió, se cuadró, se llevó la mano a la frente saludando militarmente. El oficial que lo acompañaba también se cuadró.²⁷

Ésta es la descripción del doctor Billard, esposo de Delia de Billard, padre de nueve hijos, Pablo José, Francisco, Apolonio, Antonia, Aurelia, Delia, Rosa, Matilde; Susana... y tutor de Andrés González.

De los hijos del doctor Billard hay dos que, quizás influidos por las narraciones de su padre acerca de su experiencia en el conflicto de Coto, se dedicaron a la vida militar. Tal es el caso de Pablo José quien brindó servicio militar en Francia y Rosa quien fue conocida como “La Coronela” al participar con los Boinas Negras.



Pablo José Billard y Ross Billiard. Imágenes cortesía de Janeth Billard.

La página *Panamá Vieja Escuela* refiere a los Boinas Negras como una cofradía creada el 2 de enero de 1966 por Luis Gaspar “Toti” Suárez, cuyo

objetivo principal era resguardar a Arnulfo Arias Madrid y defender su doctrina panameñista. Esta facción cobró relevancia en el periodo electoral de 1968, cuando se dedicaron a atacar a quienes se oponían a Arias.

Posteriormente localicé a Janeth Billard, nieta del doctor Billard, quien me informó que su abuela no se llamaba Delia, sino Higinia González de Billard, tía paterna de Andrés González.²⁸



Janeth Billard.

Finalmente me comentó que el doctor Billard tenía un lunar de nacimiento arriba del ojo izquierdo, el cual se aprecia en la imagen brindada por ella. Aunque su papá no lo conoció, Pablo José le contó que era un hombre muy serio y profesional, ese tipo de persona que hablaba sólo con su mirada; pero que también disfrutaba bromeando con las personas más allegadas.

AURELIO SERRACÍN

Otro voluntario bugabeño que se destaca es Aurelio Serracín y es probable que su nombre no sea muy recordado, pero lo hace más reconocido el hecho de haber sido uno de los heridos en el ataque a *La Sultana*.²⁹

Se localizó a un descendiente directo de Serracín: Ricardo Serracín, hijo de Aurelio, quien actualmente tiene 78 años.



Aurelio Serracín. Imagen Cortesía de su hijo Rogelio Serracín.

Esta investigación se enfocó en responder a interrogantes generadas de las fuentes y una de ellas era qué habría pasado con ese único herido panameño luego.

Don Ricardo relató que su padre nació el 13 de mayo de 1894 y, por tanto, puede afirmarse que Aurelio tenía 27 años cuando participó en este conflicto.

Don Aurelio le confesó a su hijo que se había enlistado por fervor y amor a la patria, que el vestuario que usaban era la ropa que llevaba puesta, que no tenían dinero y que llevaban comida para el camino. Le contó que muchos se apuntaron esa noche en la plaza del parque y no aparecieron cuando se dirigieron a Progreso el martes 22 de febrero.

De la batalla refirió que cuando fue herido perdió el conocimiento y lo recobró tiempo después ya estando en el hospital. Todos estos años se tuvo la impresión errónea de que Aurelio había sido herido en la columna y había quedado paralítico, mas su hijo aclaró que la herida había sido en la clavícula derecha, lo que ocasionó que perdiera la movilidad de ese brazo, que, con el tiempo, se fue adelgazando y a la postre era muy poco lo que le servía.

Al reintegrarse a su vida civil, se casó con Carmen Rivera con quien tuvo a Aurelio Manuel Serracín, quien, años más tarde, se convirtió en el segundo alcalde del distrito de Renacimiento, ubicado al noroeste de Bugaba, en Chiriquí.

Aun con su brazo defectuoso, Aurelio ingresó a la policía y fungió como subteniente a quien le asignaron la seguridad de los topógrafos ubicados en el área de Breñón hasta Piedra de Candela en el distrito de Renacimiento.

En 1941, cuando se jubiló, compró una propiedad en la montaña de Río Sereno, Renacimiento.

En su vida sentimental tuvo varios hijos con diferentes mujeres: Donatila Acosta y Rosina de González nacieron de diferentes madres. Ambas no fueron reconocidas legalmente, aunque siempre las trató como sus hijas. Con una muchacha de apellido Peralta procreó a Mercedes Serracín, Edisa Serracín y Miguel Serracín; de Nivia González, que era maestra en Bugaba, nació Eduardo Serracín y Erick Serracín, mientras que con Aurelia Caballero, de Salsipuedes, Renacimiento, tuvo cinco hijos: Ricardo Adolfo Serracín, Carlos Manuel Serracín, Jorge Rubén Serracín, Juan José Serracín y Alexis Edwin Serracín; finalmente, de Aurelia Montenegro tuvo a Faustino Montenegro, al que tampoco reconoció.

Aurelio Serracín, quien en sus palabras “vivió de milagro” pues alcanzó los 89 años en una silla de ruedas, falleció el 3 de junio de 1983.



COMENTARIOS FINALES

Tras el análisis de las vidas de estos seis de los trece voluntarios, se refleja la importancia de que el pueblo bugabeño conozca el rol que sus antepasados desempeñaron y que fueron personajes claves de la victoria de Panamá sobre Costa Rica en el Conflicto de Coto.

Aún queda en medio del velo del pasado lo que sucedió con Manuel González, Santos Correa, Agustín Guerra, Domitilo Araúz, Genaro Andrade, Clemente Jaramillo y Roberto Araúz.

Al estar cerca al centenario del Conflicto de Coto y hacer un análisis de todo lo ocurrido y viendo las versiones de ambos países hace recordar la frase de Charles Dickens en su libro *Historia de dos ciudades*:

Era el mejor de los tiempos, era el peor de los tiempos; era la edad de la sabiduría, era la edad de la insensatez; era la época de la creencia, era la época de la incredulidad; era la estación de la luz, era la estación de la oscuridad; era la primavera de la esperanza, era el invierno de la desesperación.

A lo largo de muchos años cada país se vio involucrado en una rueda que, por momentos, giraba del lado de la esperanza y otras veces del lado de la desesperación. Esta incertidumbre finalizó con el Tratado Arias Calderón que definió los límites entre ambas naciones.

La historia aún está en deuda con estos valientes hombres, jóvenes y casi niños, quienes sin pensarlo dos veces se lanzaron a dar un sí a la patria que, en esos momentos, sufría uno de las mayores pérdidas territoriales en su corta vida republicana, por lo que la Panamá, o más bien la provincia de Chiriquí y el distrito de Bugaba, deben recordar los 27 de febrero la fecha en que los 13 voluntarios bugabeños fueron protagonistas principales de la recuperación de los territorios panameños en el Conflicto de Coto.

No fue fácil, ni imposible; sólo fue un acto de amor por un país que todavía sentía el dolor de décadas sin poder ser soberanos en su propio territorio y que, sin saberlo, pasaría muchas décadas para poder decir “Panamá un solo territorio, una sola bandera”.

NOTAS

- ¹ Gmo. Tribaldos Jr. y Cía S.A., *Bugaba centenaria*, 1963, <http://bdigital.binal.ac.pa/bdp/bugaba%20centenaria1.pdf>
- ² *Ibidem*.
- ³ Gmo. Tribaldos Jr. y Cía S.A., *op. cit.*, p. 17.
- ⁴ Carlos Cuestas, *Panamá y Costa Rica, entre la diplomacia y la guerra*, Panamá: Litho Editorial Chen, 1999.
- ⁵ Cuestas, *op. cit.*
- ⁶ Ricardo Franceschi, *Los 13 voluntarios de Bugaba: datos históricos de la guerra Panamá-Costa Rica*, Panamá: Imprenta Nacional, 1957.
- ⁷ Cuestas, *op. cit.*
- ⁸ Franceschi, *op. cit.*
- ⁹ *Ibidem*.
- ¹⁰ Lucas Caballero, *Memorias de la Guerra de los Mil Días*, Colombia: Instituto Colombiano de Cultura, División de Publicaciones, 1980.
- ¹¹ Lesbia Gasca, en conversación con el autor, noviembre de 2019.
- ¹² Luz Elena Gasca, conversación con el autor, noviembre de 2019.
- ¹³ Gmo. Tribaldos Jr. y Cía S.A., *op. cit.*
- ¹⁴ Esto consta en los archivos de Colombia con las declaraciones juradas del general Manuel Quintero Villarreal, el coronel Laureano Gasca y el capitán Antonio Alberto Valdés.
- ¹⁵ *Memorias del Secretario de Relaciones Exteriores del año de 1921, el conflicto armado Panamá-Costa Rica*, pp. 50, 54, 77 y 79.
- ¹⁶ Decreto núm. 214, Ministerio de Gobierno y Justicia.
- ¹⁷ Mitzy Rebeca Franceschi, conversación con el autor, febrero de 2020.
- ¹⁸ Mirza González, conversación con el autor, febrero de 2019.
- ¹⁹ Aura González, conversación con el autor, marzo de 2019.
- ²⁰ Amelia Sánchez, conversación con el autor, noviembre de 2019.
- ²¹ Georgina González de Lasso, conversación con el autor, enero de 2019.
- ²² Sánchez, conversación.
- ²³ Sánchez, conversación.
- ²⁴ Cuestas, *op. cit.*
- ²⁵ Yalena de la Cruz, *Guillermo Padilla Castro: formador de instituciones*, San José: Programa de Historia de la Salud y Seguridad Social, 2011.
- ²⁶ De la Cruz, *op. cit.*
- ²⁷ *Ibidem*.
- ²⁸ Janeth Billard, conversación con el autor, enero de 2020.
- ²⁹ Ricardo Serracín, conversación con el autor, diciembre de 2019.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Caballero, Lucas, *Memorias de la Guerra de los Mil Días*, Colombia: Instituto Colombiano de Cultura, División de Publicaciones, 1980.

- Cuestas, Carlos, Panamá y Costa Rica, entre la diplomacia y la guerra, Panamá: Litho Editorial Chen, 1999.
- De la Cruz, Yalena, Guillermo Padilla Castro: formador de instituciones, San José: Programa de Historia de la Salud y Seguridad Social, 2011.
- Distrito de Bugaba, Wikipedia, https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Bugaba. Consulta: el 10 de febrero del 2019.
- Franceschi, Ricardo, Los 13 voluntarios de Bugaba: datos históricos de la guerra Panamá-Costa Rica, Panamá: Imprenta Nacional, 1957.
- FamilyTreeProfile, Roberto Moreno, <https://gw.geneanet.org/ramt?lang=en&iz=53&i=7691>. Consulta: el 3 de marzo de 2019.
- Gmo. Tribaldos Jr. y Cñía S.A., Bugaba centenaria. Gmo. Tribaldos Jr. y Cñía S.A., 1963, <http://bdigital.binal.ac.pa/bdp/bugaba%20centenaria1.pdf>
- Panamá la vieja escuela, Facebook, <https://www.facebook.com/PanamaViejaEscuela/photos/boina-negra-con-los-colores-del-partido-panameñista-los-llamados-boinas-negras>. Consulta: el 6 de marzo del 2019,
- Población Bugaba: proyección al 2017, Instituto Nacional de Estadística y Censo, https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=556&ID_CATEGORIA=3&ID_SUBCATEGORIA=10

APOSTILLAS HISTÓRICAS SOBRE EL CONFLICTO ARMADO ENTRE PANAMÁ Y COSTA RICA DE 1921

Carlos H. Cuestas G.
Corte Suprema de Justicia de Panamá

Consideramos el deber de todo historiador serio enjuiciar de manera crítica, y con los instrumentos adecuados, los trabajos que, cada cierto tiempo, se exponen para brindar nuevas luces e interpretaciones sobre los hechos del pasado que, por su trascendencia, han marcado el devenir histórico, no sólo de las colectividades humanas en el amplio abanico de todas sus manifestaciones, sino en el más restringido ámbito de las individualidades, porque, muchas veces, la historia de un solo hombre o de una sola mujer ha marcado la suerte de toda una nación y no faltan ejemplos para demostrarlo.

Desde este punto de vista, creo que es necesaria la revisión de algunas de las investigaciones que las historiografías costarricense y panameña han presentado, por lo menos desde los años cincuenta del siglo pasado hasta hoy, con relación al breve conflicto armado entre Panamá y Costa Rica, que se inició el 21 de febrero de 1921, cuando un destacamento del ejército costarricense, compuesto de 28 soldados al mando del coronel Héctor Zúñiga Mora, ocupó militarmente el caserío panameño de Pueblo Nuevo, corregimiento de Coto, jurisdicción del distrito de Alanje, en la provincia de Chiriquí.

Al escribir *Panamá y Costa Rica, entre la diplomacia y la guerra* en 1999 —estudio ampliamente documentado sobre el tema, de más de cuatrocientas páginas—, pude identificar algunos errores históricos, no sólo de autores costarricenses, como Guillermo Padilla Castro (*Coto y la soledad, 1921-1971*, 1971) y Eduardo Oconitrinillo García (*Julio Acosta, el hombre de la providencia*, 1986), sino también de nuestros propios historiadores, como el doctor Ernesto Castillero Pimentel, autor de *Panamá y los Estados Unidos 1903-1953*, 1953, que vuelvo a mencionar en este trabajo, porque algunos vuelven a repetirse en el ensayo que analizamos.

En esta ocasión, hacemos el mismo esfuerzo de revisión en el trabajo inédito *La Guerra de Coto: conflicto fratricida que selló la historia de las relaciones entre Costa Rica y Panamá*, de julio de 2011, del costarricense Jonathan Muñoz (q.e.p.d.), en el cual encontramos algunas inexactitudes que deben ser aclaradas para comprender mejor de desafortunado incidente internacional entre dos naciones hermanas, y lo hago de manera serena, sin las emociones del nacionalismo que no deben mediatizar el análisis de los hechos históricos, aun cuando puedan ser diversas sus interpretaciones, lo que es legítimo hacer.

En otras palabras, propongo, como lo hacen los periodistas serios, en este caso de la Historia, separar los hechos de las opiniones, pero esos hechos deben ser descritos como efectivamente sucedieron, ni más ni menos.

En esta dirección, uno de los hechos más recurrentes es el de la cantidad de policías y voluntarios panameños que al mando del capitán de la Policía Nacional Tomás Armuelles recuperaron Coto el 27 de febrero de 1921 y que en los días siguientes participaron en los tres combates contra los costarricenses.

Veamos:

A las 3 de la madrugada del 27 de febrero de 1921, Armuelles recibió un mensaje expreso del capitán Grimaldo, quien le comunicaba que lo esperaba en el retén establecido en la entrada de del camino de Lagarto de Coto, donde ya se encontraban Gasca, el jefe de los trece voluntarios de Bugaba y el resto de los policías llegados de Panamá.

Armuelles decidió entonces marchar hacia el retén y en este lugar se concentraron todas las fuerzas de tierra, que totalizaban 65 hombres, 52 agentes de la Policía Nacional y 13 voluntarios.¹

A estas fuerzas, se sumaron el 1 de marzo otros cincuenta voluntarios chiricanos al mando del capitán Alfonso Vásquez, quienes participaron en el último combate contra los hombres de la lancha costarricense *La Esperanza*. De este modo, los combatientes panameños apenas si superaron el centenar de hombres. Sobre este número, las fuentes costarricenses han dado distintas versiones, en todo caso exageradas.

El coronel Amedeo Vargas, comandante del contingente que iba a bordo de *La Estrella*, manifiesta que, antes de llegar al muelle, fueron atacados por las fuerzas panameñas “en número de 300 poco más o menos”.²

Igual cantidad menciona el sobreviviente de Coto Guillermo Padilla Castro:

El general Quintero, veterano de las revoluciones colombianas, había avanzado sigilosamente *con trescientos hombres*, copado e intimidado la rendición de nuestros veintitrés soldados que comandaban los coroneles Zúñiga y González.³

Su compañero de armas, el capitán Miguel Ángel Obregón, jefe del contingente que iba a bordo de *La Sultana*, manifestó que un grueso de “más de 500 soldados panameños” disparó sobre ellos.⁴

El historiador Eduardo Oconitrillo repite esta exageración al decir que el ejército panameño era “unas veinte veces mayor” que el contingente de Zúñiga Mora.⁵

Este error vuelve a repetirse en el ensayo de Jonathan Muñoz, al referir éste la versión de un policía de la tropa del comandante Héctor Zúñiga —cuyo nombre no se consigna en ningún informe, que logró escapar de los enfrentamientos—, quien afirma “que cerca de 400 panameños los atacaron” y que sabía que venían al menos “300 más” desde Ciudad de Panamá hasta Chiriquí.⁶

Otro error es la ubicación del general Quintero Villarreal, el cual no participó en la toma de Coto, porque estaba el Cuartel General ubicado en Progreso, aunque dio instrucciones a los capitanes Tomás Armuelles y Antonio Alvarado y a ocho policías experimentados de que avanzaran hacia Coto, hacia donde parten aproximadamente a las 4:00 p.m. del 25 de febrero de 1921.

Hemos visto que Padilla Castro mencionó que Quintero había avanzado sigilosamente con trescientos hombres; también lo hizo Oconitrillo, quien lo sitúa en Coto, y agregó que, luego de aceptar la propuesta de armisticio de los costarricenses, “este militar no aceptó lo pactado y ordenó el desarme de la guarnición”.⁷

El error de nuestro historiador Ernesto Castellero Pimentel recae sobre un combate inexistente entre las fuerzas costarricenses y panameñas en el sector de Guabito, provincia del Bocas del Toro, el 4 de marzo de 1921.

En el Capítulo V sobre la controversia de límites entre Panamá y Costa Rica y la intervención de Estados Unidos, en *Panamá y los Estados Unidos 1903-1953*, bajo el subtítulo “La invasión de Bocas del Toro”, se lee:

En represalia por las derrotas sufridas en el litoral del Pacífico, Costa Rica invadió en la mañana del 4 de marzo la Provincia de Bocas del

Toro, en el Atlántico, utilizando el vapor Roxana 10 cañones, 16 ametralladoras y 1,000 soldados *y se apoderó después de varias horas de combate de la población de Guabito, operación en la que hubo 18 muertos y un gran número de heridos.*⁸

Es cierto que Costa Rica desplegó un gran poderío militar, en número de hombres y armas, si lo comparamos con los 45 policías y voluntarios mal armados que componían el contingente panameño en Bocas del Toro, pero nunca se dio ese combate en Guabito y menos hubo 18 muertos, ni ese gran número de heridos reportados.

Las fuentes costarricenses y panameñas dejan claramente establecido que no hubo combate entre las fuerzas de ambas naciones en el poblado de Guabito y que las víctimas civiles (un trabajador de la United Fruit Co. muerto y dos mujeres heridas) y las militares (dos soldados costarricenses) fueron producto de la poca pericia en el uso de las armas de algunos de los soldados invasores, pero no de una clásica acción de guerra.

A igual conclusión llega el historiador Jorge Kam en su obra inédita (*Historia de Bocas del Toro y la presencia de la empresa bananera*, 1984) quien manifiesta no haber encontrado ninguna fuente que hable de esa batalla de “varias horas, ni que en la operación resultasen 18 muertos y un gran número de heridos”.⁹

¿Cómo pudo Castellero Pimentel reproducir esta información completamente infundada?

A nuestro juicio, el error completamente involuntario se produjo en la misma fuente consultada por el diplomático panameño.

Fue ésta el diario *La Nación* de Buenos Aires del 15 de marzo de 1921, que a su vez recogió la información de los despachos internacionales originados en Nueva York y provenientes del corresponsal del *New York Times* en Panamá, quien, entre otras cosas, escribió “*The Panamans retired toward Bocas del Toro, leaving behind eighteen dead and many wounded*”,¹⁰ es decir, estamos ante una evidente desinformación periodística, luego histórica, quién sabe por cuáles hasta hoy oscuras razones.

Revisemos ahora el ensayo del desaparecido Jonathan Muñoz, trabajo inédito de un curso de Maestría en Antropología en la Universidad de Costa Rica, compuesto de 84 páginas, con un destacable aparato de fuentes documentales, no exentas, sin embargo, de algunas de la inexac-

titudes que han venido repitiéndose durante décadas en la historiografía costarricense.

El autor parte de la posición oficial costarricense sobre las fronteras entre ambos países, obviamente no aceptadas en Panamá. En esta breve descripción no menciona los preparativos militares de Costa Rica para ocupar las zonas disputadas, desde 1904, cuando en julio de ese año efectivos de su ejército regular ocuparon el lugar denominado Gandoca, en el valle de Talamanca; en 1909 ocuparon la margen izquierda del río Sixaola; en 1916, movilizaron tropas para arrebatarle a Panamá su territorio por la fuerza, en el mismo año que los norteamericanos obligaron a Panamá a entregar los rifles que hasta ese momento utilizaba la Policía Nacional.¹¹

[Costa Rica] invadió Coto con autorización de los Estados Unidos, aduciendo que Panamá estaba invadiendo la región de Cañas Gordas, que era costarricense según el fallo White. Pero Panamá lo rechazaba porque Costa Rica desconoció el fallo White. Esto se dio con el Presidente saliente Woodrow Wilson, ya que el 4 de marzo asumía la presidencia Warren Harding, quien designó a Charles Evans Hughes, como su jefe de gabinete el 19 de febrero.¹²

Al respecto, no se conoce ningún documento que sostenga esta aseveración. Por otro lado, Charles Evans Hughes era secretario de Estado norteamericano, no jefe de gabinete del presidente Warren G. Harding.

Hecho esto, toman la corregiduría, enarbolan el pabellón nacional y como prueba del triunfo envían a San José un letrado que decía *Corregimiento de Coto, República de Panamá* en el regreso de la lancha *La Estrella*. El Corregidor de Coto, Manuel Pinzón dio noticia la capital a las 4:00 p.m., que una lancha de gasolina costarricense arribó a Pueblo Nuevo de Coto con soldados armados exigiendo rendición.¹³

El corregidor panameño Manuel Pinzón no se comunicó con el presidente Belisario Porras a las 4:00 p.m. del 21 de febrero de 1921.

Para esa fecha, Pinzón permaneció en Coto, desde donde no había comunicación telefónica, ni telegráfica con la ciudad de Panamá. Se afirma que le entregó al policía Vicente Cozzarelli, quien llevaba al gobernador de

Chiriquí Nicolás Delgado, la comunicación oficial del coronel Zúñiga Mora, sobre la ocupación de Coto, así como un mensaje secreto para el capitán Juan B. Grimaldo, Jefe de la sección de la Policía Nacional en Chiriquí, dándole cuenta de lo ocurrido y pidiéndole acción inmediata, según las memorias de Teodosio Rodríguez.

Ante esta situación el Consejo de Gobierno panameño solicita a don Manuel Quintero realizar una expedición a Pueblo Nuevo de Coto para verificar si la invasión costarricense perpetrada el día anterior es efectiva, según indica Manuel Pinzón, corregidor del pueblo. Lo nombran General Mayor.¹⁴

Se reitera que Pinzón permaneció en Coto para esa fecha, desde donde no había comunicación ni telefónica, ni telegráfica con la ciudad de Panamá. Por otro lado, Manuel Quintero Villarreal no fue designado general mayor.

Quintero Villarreal tenía el grado de general desde la Guerra de los Mil Días, pero no fue miembro ni del Ejército nacional panameño abolido en 1904, ni de la Policía Nacional. Cuando Costa Rica ocupó Coto, era secretario de Fomento y Obras Públicas en el gabinete del presidente Belisario Porras.

El Consejo de Gabinete lo nombró Jefe Supremo del Ejército Expedicionario y partió para Chiriquí, en la noche del 22 de febrero de 1921 a bordo del vapor *Veraguas* con una tropa de cincuenta agentes de la Policía Nacional.

El General Quintero envía a Coto al capitán Armuelles con 8 policías (donde sobresalieron los agentes Justiniano Mejía y Abel Candanedo).¹⁵

Justiniano Mejía no era un simple agente. Era un oficial; específicamente tenía el rango de subteniente de la Policía Nacional, y Abel Candanedo tampoco era agente de la Policía Nacional, sino miembro de la compañía de voluntarios que se organizó en la ciudad de David en la noche del 21 de febrero de 1921, al conocerse que los costarricenses habían invadido Coto.

El General Manuel Quintero nombró Intendente General del Ejército en Chiriquí a don Arístides Romero. El habló con las familias chiricanas para que vendieran comida preparada a los soldados a razón de

\$0.50 por plato ya que el financiamiento del gobierno panameño no era suficiente.¹⁶

Los 0.50 balboas diarios contratados por el intendente Romero no eran por cada plato de comida preparado para los soldados, sino para las tres comidas.

Muchos hombres de todo Chiriquí se reclutaban en David, por lo que se diseñó una estrategia de desplazamiento a Coto mientras seguían llegando soldados y armas desde la capital. La ruta establecida fue la siguiente: en tren salían de David hasta La Pita (actualmente, el Tejar de Alanje).¹⁷

Se confunde la población de La Pita, con el Tejar de Alanje. Son poblaciones diferentes.

La brigada del Capitán Tomás Armuelles llega al campamento del Capitán Juan Grimaldo en Lagarto a las 3:00 a. m. Ahí dejaron dos policías como apoyo para cuando llegara la brigada del Vapor David¹⁸.

El capitán Tomás Armuelles no comandaba una brigada, sino un pequeño contingente de cincuenta policías, y en el sitio de Lagarto dejó dos policías como apoyo para cuando llegara, no la brigada del vapor *David*, sino el contingente de otros cincuenta policías que venían a bordo del vapor *Veraguas*, comandados por Quintero Villarreal.

La invasión panameña va de Burica hasta Cañas Gordas y hasta la mitad del Golfo Dulce. El Centro de operaciones es el Corregimiento de Coto.¹⁹

Nunca hubo tal invasión. La poblaciones en esa región eran chiricanas. Coto no fue ningún centro de operaciones de esa supuesta invasión. La prueba es que cuando se desata el conflicto militar, el centro de operaciones de las fuerzas panameñas no estaba en Coto, sino en Progreso, en el campamento de la Panamá Sugar Company, que contaba con un teléfono que comunicaba con David.

Este día fue trágico para Costa Rica y glorioso para Panamá. Habíamos quedado en que Tomás Armuelles, Capitán panameño logró entrevistarse con el Corregidor de Coto Manuel Pinzón y el policía Víctor Cozarrelli. Aunque se contaban en 100 los hombres costarricenses, decidieron atacar.²⁰

En Coto no se contaban cien soldados costarricenses, sino los 28 soldados del contingente al mando del coronel Héctor Zúñiga Mora; además, el policía se llamaba Vicente, no Víctor, Cozzarelli.

Los militares ticos entregaban su armas en el momento en que el Capitán Armuelles llegó al lugar de los sucesos y se puso frente a ellos. Se convino un armisticio.²¹

En Coto no hubo armisticio, pues no hubo ningún combate. Los panameños recuperaron Coto, debido a que sorprendieron y desarmaron primero a los coroneles Zúñiga Mora y Daniel González, y luego a todos los soldados costarricenses.

A los prisioneros costarricenses les fue capturado un documento fechado 25 de febrero, escrito por don Antonio Renault de la Croix, espía de don Julio Acosta, al Coronel Héctor Zúñiga, con toda la información conocida y proyectos urgentes para la Zona Sur, ante el disimulado avance en suelo nacional.²²

Nunca hubo un disimulado avance chiricano en suelo tico. La absoluta mayoría de los habitantes de la región eran panameños y aquí vivían y se dedicaban a las faenas agropecuarias desde tiempo inmemorial. En la zona sur de Costa Rica y occidental de Panamá, la presencia costarricense llegaba hasta el área de Golfito.

Llegó la tropa del Coronel Juan Gómez a Puerto Jiménez en el *Izabal*. Encontraron ahí un policía de la tropa del Comandante Héctor Zúñiga que logró escapar de los enfrentamientos. Su nombre no se consigna en ningún informe. El afirma que cerca de 400 panameños los ataca-

ron y sabía que venían al menos 300 más desde Ciudad de Panamá hasta Chiriquí.²³

Como se dijo anteriormente, no es cierto que cuatrocientos panameños atacaron a la tropa costarricense en Coto. Los costarricenses fueron desarmados después de que la vanguardia de los trece voluntarios bugabños, al mando del coronel Laureano Gasca, sorprendieron y desarmaron a los coroneles Zúñiga Mora y González, y, luego, al llegar los hombres comandados por los capitanes panameños Tomás Armuelles, Antonio Alvarado y Juan B. Grimaldo, con unos treinta policías se logra la rendición del contingente costarricense.

Al cruzar el puente, empezaron a gritar VIVA COSTA RICA. Tomaron Guabito sin resistencia de los 33 policías panameños que estaban ahí. El general Ricardo Monge enarboló la bandera nacional en la corregiduría, nombró Gobernador a don Arturo García e Inspector de Policía al mayor Enrique Loría. Leyó comunicado en que avisaban que, a partir de este día, Bocas del Toro quedaba bajo el dominio costarricense. Luego prosiguieron a Changuinola, hallándola casi vacía. La tomaron.²⁴

No es cierto que había 33 policías panameños en Guabito y, menos aún, que se rindieron sin resistencia a los costarricenses. Los pocos policías de servicio en la provincia de Bocas del Toro se movilizan primero, hacia Almirante, y luego se dirigieron y atrincheraron en la islas Colón, Carenero y Bastimentos, esperando el refuerzo de 110 policías panameños que desde la ciudad de Colón se dirigían hacia Bocas del Toro en el motoveletero *Arabia* al mando del coronel Alejandro Mosquera.

Como se ha dicho, en Guabito no hubo ningún combate entre panameños y costarricenses.

El autor se equivoca al decir que Bocas del Toro quedó bajo el dominio costarricense. Confunde la población de Almirante, que sí ocuparon, con la isla Colón, cabecera del distrito de Bocas del Toro. Tampoco los costarricenses prosiguieron a Changuinola, ni la ocuparon. Pasaron en los trenes desde Guabito hasta Almirante. Los panameños se había retirado hacia la isla Colón e islas adyacentes de Carenero y Bastimentos, donde atrin-

cherados esperan enfrentar al ejército costarricense, compuesto por 1,227 hombres bien equipados, con cañones de 7 pulgadas y 16 ametralladoras.

El Alcalde de Remedios solicita enviar protección y armamento a su puerto, por miedo a invasión de Costa Rica. El terror reina.²⁵

No sé en qué basa el autor, para decir que el alcalde de Remedios solicitó enviar protección y armamentos a su puerto, por miedo a la invasión de Costa Rica, “porque el terror reina”.

Los panameños, principalmente los voluntarios chiricanos en un número aproximado de mil hombres, se preparaban con entusiasmo para defender la integridad nacional; estaban organizados; es cierto que faltaban armas para todos, pero no reinaba ningún terror, como se quiere hacer ver.

En San José, a la familia de don Gonzalo Brenes, oriundo de Boquete, les requisaron la casa cuando estalló el conflicto, su hermano menor Miguel Ángel cursaba el sexto grado, donde era burlado y humillado de extranjero.²⁶

No fue en San José, sino en David, que a la familia del costarricense Agustín Brenes, casado con la dama panameña Aurora Candanedo, las autoridades le allanaron la casa; además de que Gonzalo Brenes Candanedo no era oriundo de Boquete, sino de David.

Panamá organiza una misión para negociar entonces con Costa Rica directamente nombrando como Encargado al doctor Rodrigo Miró.²⁷

No fue Rodrigo Miró, sino el doctor Gregorio Miró quien fue enviado a San José para entrevistarse directamente con el presidente Julio Acosta para superar el diferendo en torno al fallo White.

A partir de este suceso (imposición del fallo White por los Estados Unidos), Panamá empieza a rechazar el Tratado Hay Bunau Varilla y empieza a movilizarse para recuperar su soberanía, logrando así el Acuerdo Arias Roosevelt donde consigue algo de potestad sobre el Canal.²⁸

No es cierto que Panamá rechazó el Tratado Hay Bunau Varilla desde que se dictó el Fallo White por ser lesivo a Panamá. En realidad, fue desde 1904 durante el gobierno del presidente Manuel Amador Guerrero.

El autor cita los insultos de diarios costarricenses contra Panamá que no es el caso reproducir.²⁹ En esos escritos ofensivos, los diarios costarricenses ignoraron totalmente que Panamá se independizó sola de España el 28 de noviembre de 1821, que hubo una primera República en proclamada por el coronel Tomás Herrera en 1840, el Estado del Istmo, que incluso fue reconocido diplomáticamente por el gobierno costarricense, bajo el mandato del Jefe de Estado, Braulio Carrillo, en agosto de 1841, al suscribir en San José el llamado Tratado Carrillo-Obarrio, ratificado por los congresos de ambas repúblicas.

Con estas notas espero haber contribuido al esclarecimiento de estos hechos históricos, los que deben ser interpretados a la luz de lo que realmente ocurrió en un conflicto que, según las palabras de Ricardo J. Alfaro, “fue tal vez el caso más claro de dos pueblos, naturalmente amigos y oficialmente enemigos enfrentados en la guerra más inesperada, más injustificada, más innecesaria que haya sido posible concebir”.

NOTAS

¹ Parte militar del capitán Tomás Armuelles, folios 5040043 a 50405.

² Entrevista a coronel Amedeo Vargas, avance del diario *La Tarde*, núm. 40, San José, p. 1.

³ Yalena de la Cruz, *Guillermo Padilla Castro: formador de instituciones*, San José: Programa de Historia de la Salud y Seguridad social, 2011, p. 14.

⁴ Entrevista a capitán Miguel Ángel Obregón..., *op cit.*

⁵ Eduardo Oconitrillo, *Julio Acosta: el hombre de la providencia*, San José: Editorial Costa Rica, 1991, p. 246.

⁶ Jonathan Muñoz, *La Guerra de Coto: conflicto fratricida que selló la historia de las relaciones entre Costa Rica y Panamá*, San José: inédito, julio 2011, p. 34.

⁷ Oconitrillo, *op. cit.*, p. 246.

⁸ Ernesto Castillero, *Panamá y los Estados Unidos 1903-1953*, Panamá: Editor, 1953, p. 150.

⁹ Jorge Kam, *Historia de Bocas del Toro y la presencia de la empresa bananera*, Panamá: inédito, 1984, p. 145.

¹⁰ Cfr. *New York Times Current History*, Vol. XVII, II, oct. (1920) mar. (1921) Costa Rica invades Panama, p. 50.

¹¹ Muñoz, *op. cit.*, pp. 1-3.

¹² *Ibidem*, p. 3.

¹³ *Ibidem*, p. 5.

¹⁴ Cuarenta y cinco años después, *Revista Cultural Lotería*, núm. 269, julio de 1987, en *ibidem*, p. 10.

¹⁵ *Ibidem*, p. 15.

¹⁶ Abel Candanedo, Verdades e injusticias de la guerra de Coto, *Revista Cultural Lotería*, N° 289, abril 1980, en *ibidem*, p. 16.

¹⁷ *Ibidem*, p. 17.

¹⁸ *Ibidem*, p. 18.

¹⁹ *Ibidem*, p. 20.

²⁰ *Ibidem*, p. 21.

²¹ *Ibidem*, p. 22.

²² *Ibidem*, p. 25.

²³ *Ibidem*, p. 37.

²⁴ *Ibidem*, p. 43.

²⁵ *Ibidem*, p. 46.

²⁶ *Ibidem*, p. 47.

²⁷ *Ibidem*, p. 74.

²⁸ *Ibidem*, p. 78.

²⁹ *Ibidem*, p. 82.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castillero, Ernesto, *Panamá y los Estados Unidos, 1903-1953*, Panamá: Editor, 1953.

Entrevista a coronel Amedeo Vargas avance del diario *La Tarde*, núm. 40, San José, Costa Rica, p. 1.

Kam, Jorge, *Historia de Bocas del Toro y la presencia de la empresa bananera*, Panamá: inédito, 1984.

Oconitrillo, Eduardo, *Julio Acosta: el hombre de la providencia*, San José: Editorial Costa Rica, 1991.

Muñoz, Jonathan, *La Guerra de Coto: conflicto fratricida que selló la historia de las relaciones entre Costa Rica y Panamá*, San José: inédito, julio 2011.

TEMA 5

EFFECTOS DEL CONFLICTO

En esta sección de la obra se pretende aglomerar aquellos análisis que discutan los efectos y las consecuencias que produjo el conflicto en el escenario geopolítico. Se propone responder a la pregunta general de investigación ¿Qué cambios se presentaron en la geopolítica de los espacios de frontera y el ámbito de las relaciones bilaterales e internacionales?

GEOPOLÍTICA DEL CONFLICTO DE COTO

Milagros Sánchez Pinzón
Universidad Nacional de Chiriquí

INTRODUCCIÓN

Desde la época Colonial los territorios de Panamá y Costa Rica carecieron de demarcaciones adecuadas que permitieran reconocer el espacio físico de ambas regiones.

Al independizarse Panamá de España, en 1821, se unió voluntariamente a Colombia y se trasladaron a esa jurisdicción las imprecisiones limítrofes de la frontera tico-panameña.

En 1903, Panamá se separó de Colombia y como Estado independiente retomó las controvertidas negociaciones en torno a la definición de los límites con Costa Rica en un proceso que se extendería hasta 1941, cuando ambos países firmaron un acuerdo sobre su línea fronteriza.

Una de las facetas más candentes y repudiadas sobre esta cuestión limítrofe se presentó a mediados de 1914, cuando el Fallo White zanjó el diferendo al favorecer a Costa Rica en desmedro de la territorialidad panameña. La instrumentación del mencionado fallo se convirtió en el detonante que llevó a ticos y panameños a enfrentarse en el llamado Conflicto de Coto.

En este trabajo se analizan, en función de la geopolítica, algunas situaciones, fuerzas y acciones que convergieron en el espacio panameño-costarricense para enfrentar a sus pueblos en una lucha estéril, articulada a la razón del Estado superior, practicada por Estados Unidos.

El contenido revisa el relieve de las áreas en disputa y sus características físicas, fuente natural de inmensas riquezas potenciales, para adentrarse luego en aspectos relevantes asociados a la evolución histórica del diferendo y su relación con el surgimiento de Estados Unidos como potencia dominante en América e impulsora de un fuerte expansionismo territorial.

En este complejo escenario, Pueblo Nuevo de Coto se convirtió en un punto donde se entrelazaban todo tipo de ambiciones políticas, económicas, diplomáticas y militares, una zona de confrontación donde se desbordaron pasiones, sentimientos e intereses.

CONTEXTO GEOGRÁFICO DE LA REGIÓN TRANSFRONTERIZA PANAMÁ-COSTA RICA

Pueblo Nuevo de Coto es un poblado localizado en las planicies de la zona sur costarricense. Su territorio es parte del cantón de Corredores, provincia de Puntarenas, en la República de Costa Rica.

El cantón de Corredores limita al este con la República de Panamá y está integrado por los distritos de Corredor, La Cuesta, Paso Canoas y Laurel. El caserío de Pueblo Nuevo se ubica en el distrito de Corredor, específicamente a unos 22 kilómetros al noroeste (en línea recta), del paso fronterizo entre Costa Rica y Panamá.



Localización del cantón de Corredores, al cual pertenece Pueblo Nuevo de Coto en el presente. Fuente: <https://www.elpais.cr/2020/08/04/gobierno-de-costa-rica-anuncia-cambio-de-alertas-y-fortalecimiento-de-trabajo-con-comunidades/>

La comunidad de Pueblo Nuevo presenta una altitud media de 27 metros sobre el nivel del mar (MSNM) y se encuentra a 2 kilómetros de distancia, aproximadamente, por el este, del río Coto Colorado y a unos 12 kilómetros de su desembocadura, en las riberas del golfo Dulce, al sur de Golfito.

El poblado ocupa una superficie amorfa y alargada, emplazándose a ambos lados de la carretera que atraviesa las inmediaciones de la región de Coto, localizada en las llanuras del Pacífico Sur de Costa Rica.

Las llanuras costeras del Pacífico Sur costarricense, según Flores Silva:

...tienen diversos nombres (valle de Coto Colorado, llanura del río Esquinas, valle del Diquis, llanura de Uvita, etc.), las componen distintos materiales (aluvionales en parte, suelos formados de rocas sedimentarias y volcánicas, depósitos cineríticos, depósitos marinos, etc.), de todo lo que resulta una topografía también variada (llanuras bajas con áreas inundadas, inclinadas o suavemente onduladas, con cerros y lomas aisladas).¹

El mismo autor señala que las mencionadas llanuras forman parte de una superficie mayor de la vertiente sudeste costarricense conocida como la región Brunca, fronteriza con Panamá, y constituida por un relieve variado y heterogéneo en el cual se distinguen formaciones como la cordillera de Talamanca (con elevaciones montañosas que superan los 3,000 metros de altitud), el valle del General-Coto Brus, una depresión intermontana a unos 500 metros de altitud, y la fila Costeña, un cordón montañoso que se extiende al sur del valle del General Coto-Brus, a unos 500 metros, hasta alcanzar los 1,500 metros al noroeste y al sudeste del Río Grande de Térraba.

Las llanuras del sudeste de Costa Rica están sujetas a un régimen climático marcado por la dinámica atmosférica surgida entre los flujos de aire cargados de humedad provenientes del Pacífico y la formidable oposición que, a tal circulación, plantea la cordillera de Talamanca como barrera montañosa. Este complejo proceso, en el cual interactúan como agentes inmediatos el mar, la atmósfera (temperatura, presión y humedad del aire) y el relieve, genera abundantes precipitaciones a lo largo del año.

En consecuencia, se desprende que las llanuras del Pacífico sur costarricense presentan un clima tropical húmedo del tipo Ami, caracterizado por temperaturas medias superiores a los 18° C. durante todo el año; en

este caso, una temperatura media de 27°C, con una amplitud térmica anual inferior a 5°C, que lo califica como clima isotérmico. Una corta estación seca de dos o tres meses de escasas precipitaciones, periodo que se extiende de enero a marzo, y una estación lluviosa de unos nueve meses, con elevadas precipitaciones que sobrepasan los 4000 mm. anuales, entre los meses de abril a diciembre.

A pesar de las copiosas precipitaciones que se registran en las llanuras de Corredores y Golfito, se presenta una red de drenaje de baja densidad. La cuenca del río Coto-Colorado contempla el tejido hidrográfico más importante de estas llanuras. Los principales afluentes del Coto son los ríos Conte, La Vaca y Corredores.

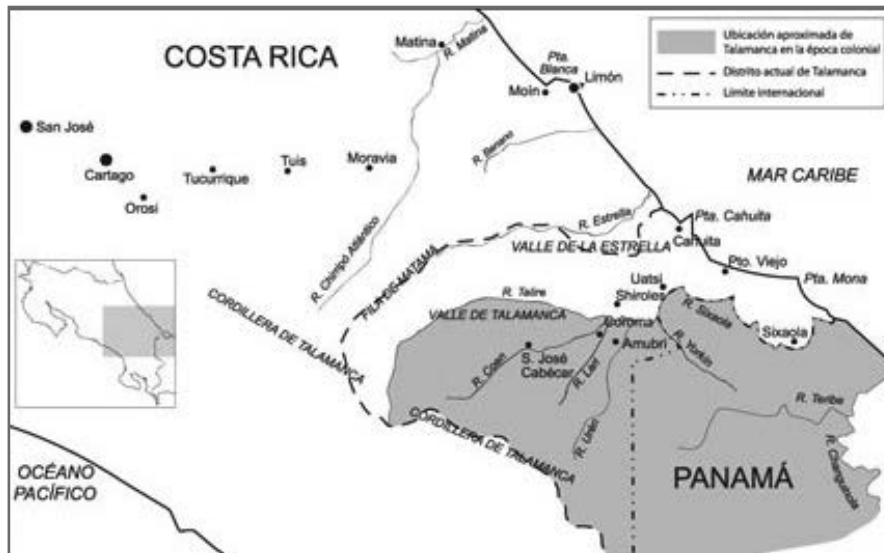
En función de la clasificación del sistema UNESCO, las llanuras de Coto presentan una cubierta vegetal conformada por un complejo agregado de producción agropecuaria con porciones de vegetación leñosa. Según esta clasificación, la superficie en cuestión se encuentra significativamente alterada por las actividades antrópicas de producción.

El revestimiento boscoso ha disminuido marcadamente y, en su lugar, se observan diversos tipos de plantaciones y zonas de pastoreo. Toda esta fisonomía vegetal está dispuesta desordenadamente y define un paisaje que varía, desde los bosques ralos hasta los herbazales densos, pasando por herbazales arbolados y herbazales con matorrales. Los bosques leñosos están constituidos, de forma general, por vegetación secundaria.

Los suelos de Pueblo Nuevo, valle de Coto-Colorado hasta Corredores son aluviales, con drenaje de moderado a pobre. Están formados por materiales depositados o acarreados por diversos tipos de corrientes superficiales; son de origen reciente y se localizan en áreas ligeramente inclinadas, en las riberas de algunos ríos o en planicies próximas al nivel del mar. Estos suelos presentan una alta capacidad agrológica, tienen una elevada productividad y se prestan para el desarrollo de una agricultura intensiva y mecanizada.

En el sector Atlántico, al oeste del río Sixaola, se extiende el valle de Talamanca o de Sixaola, una amplia depresión que conforma la cuenca del mencionado río, rodeada en su mayor parte por estructuras montañosas cubiertas por espesas selvas tropicales. Las partes más bajas están intervenidas culturalmente por diversas comunidades dedicadas a actividades agropecuarias y al trabajo en las plantaciones de banano.

MAPA I. TALAMANCA



El valle de Talamanca, y del Sixaola, en el sector Atlántico entre Panamá y Costa Rica.
Fuente: Alejandro Boza, *Política en la Talamanca indígena: el Estado nacional y los caciques. Costa Rica, 1840-1922*, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/17821755>

El clima de la región está marcadamente influido por la acción marítima del océano Atlántico que aporta vientos cargados de humedad hacia las partes altas de la cordillera, donde llueve abundantemente a lo largo de todo el año, con precipitaciones por encima de 3,500 milímetros. En las partes bajas de la cuenca, por debajo de los 300 metros, hay algunos meses de sequía. En consecuencia, se presenta un clima tropical húmedo del tipo Ami, el cual se caracteriza por temperaturas medias superiores a los 18°C. durante todo el año; en este caso, una temperatura media de 27°C, con una amplitud térmica anual inferior a 5°C, que lo califica como clima isotérmico.

El suelo del valle de Talamanca es aluvial y presenta un drenaje de bajo a moderado, posee una alta capacidad agrológica y es apto para el desarrollo agrario intensivo.

En función de la clasificación del sistema UNESCO, el valle de Talamanca muestra una cubierta vegetal poco extendida, conformada por un sistema de producción agropecuaria con porciones relativas de vegetación leñosa, especialmente hacia las áreas más bajas, próximas a la costa. No obstante,

predominan en esta región, los bosques perennifolios ombrófilos tropicales latifoliados de tierras bajas, medias y altas.

Toda esta fisonomía vegetal está dispuesta desde la costa hacia la cordillera y define un paisaje cada vez más boscoso y selvático a medida que el relieve eleva su altitud.

El inmenso territorio del valle y la cuenca de Talamanca alcanzan una superficie mayor a los 500 kilómetros cuadrados. El río Sixaola, principal corriente de la cuenca, mide 146 kilómetros de longitud.

Este espacio geográfico fue la manzana de la discordia entre Panamá y Costa Rica por efectos de los fallos Loubet y White. El Fallo Loubet emitido en 1900 le otorgaba este territorio a Panamá, decisión que rechazó Costa Rica. El Fallo White, emitido en 1914, le otorgó este territorio a Costa Rica, decisión que rechazó Panamá. Por esta razón, las autoridades panameñas continuaron ocupando la región de Coto, tal como antes de 1900, es decir antes del Laudo Loubet.

Coto será entonces el detonante bélico entre los dos países en 1921.

EXPANSIONISMO, SUBORDINACIÓN Y DOMINIO TERRITORIAL

Las diferencias limítrofes entre Panamá y Costa Rica datan, en el sentido político, desde el primer cuarto del siglo XIX cuando Colombia y Centroamérica lograron su independencia de España. Tales diferencias abarcaban, transversalmente, del océano Pacífico al mar Caribe, todo el territorio del extremo este de la actual geografía costarricense y, de igual forma, toda la sección del extremo oeste de la hoy República de Panamá.

Los incidentes, reclamos e intentos diplomáticos derivados de la cuestionable frontera entre Colombia y Costa Rica abundan a lo largo del siglo XIX. Sin embargo, ha sido en la región de Coto donde se concretaron una serie de eventos y enfrentamientos que llevaron a la delimitación definitiva de los límites territoriales entre ambos países.

En Pueblo Nuevo de Coto convergieron fuerzas económicas, políticas, nacionalistas, diplomáticas, geopolíticas y bélicas que convirtieron a esta pacífica región en un “punto caliente”, donde se desbordaron las “pasiones nacionales” de ticos y panameños.

En virtud de la forma se redibujaba la geografía de Panamá y Costa Rica, y, en el trasfondo, se ejecutaba la doctrina del Destino Manifiesto de Estados Unidos de América, potencia que para entonces imponía su dominio y expansión territorial bajo los designios de la Doctrina Monroe y el *Big Stick* en América Latina.

A finales de 1903, Panamá se separó de Colombia apoyada por Estados Unidos de América, país que, de inmediato, retomó la excavación del Canal, obra abandonada por los franceses. Panamá heredó, desde su nacimiento, el problema fronterizo entre Costa Rica y Colombia, a la par que marchaba como Estado nacional con una soberanía a medias, subordinada a la hegemonía estadounidense que veía en la futura vía acuática la consolidación de su poderío naval sobre los grandes océanos del mundo frente a las ambiciones del imperialismo europeo.

Considérese que, a principios del siglo xx, Estados Unidos se encontraba en plena expansión territorial y sus doctrinas y estrategias políticas, económicas y bélicas le permitían cimentar el llamado Siglo Americano, periodo en el cual la república estadounidense se posicionó como la primera potencia del mundo. Uno de sus artífices fue el presidente Teodoro Roosevelt, quien hizo de la construcción del Canal de Panamá su política de espacio vital e involucró en su empeño a toda la región de América Central y la cuenca del Caribe, zonas controladas por Washington como su área de seguridad nacional.

En la concepción geopolítica del imperialismo, América Central no es más que un apéndice natural de Estados Unidos. Ni siquiera Abraham Lincoln, quien pensó en anexar sus territorios, pudo escapar a los dictados del “destino manifiesto” de la gran potencia sobre sus áreas contiguas.²

De 1901 a 1909 Roosevelt fue presidente de Estados Unidos. Su corolario a la Doctrina Monroe, mejor conocido como la doctrina del *Big Stick*, es un complemento de la “supremacía predestinada” del Destino Manifiesto, una herramienta utilitaria e intervencionista que, en la práctica, llevará a Estados Unidos a expandirse e imponerse como potencia imperial en diferentes partes del mundo.

En concreto, la nueva teoría intervencionista proclamada por el presidente Roosevelt, en 1904, decía en referencia a los países latinoamericanos: un mal proceder brutal o la impotencia que resulta de un quebranto general de las condiciones de la sociedad civilizada, pueden requerir, en

último término, la intervención de una nación civilizada en esos países. En el hemisferio occidental, Estados Unidos no puede ignorar este deber.³



Teodoro Roosevelt, presidente de Estados Unidos, propulsor de la política imperialista de su país. Fuente: <https://www.post-gazette.com/opinion/Op-Ed/2019/03/24/The-eternal-fear-of-race-suicide/stories/201903240066>

PODER, FUERZA Y COERCIÓN...

Detrás de las elucubraciones de poder y supremacía geopolítica del imperialismo estadounidense se movían la tecnología y la economía para conformar un complejo aparato que reinventaba el paisaje con plantaciones, carreteras, ferrocarriles, poblados y otras estructuras. De paso, reorganizaba el tejido social incorporándolo todo a la insaciable carrera del capitalismo y al interminable viaje del progreso.

En este afán, los territorios centroamericanos pasaron a ser explotados por personajes y compañías procedentes del “mundo civilizado”. Poderosas empresas que, agazapadas bajo el poder y el juego de la política estatal, en colaboración con las seductoras y cuestionables jugadas de Wall Street, pusieron en valor las parcelas nacionales centroamericanas, las cuales quedarán sometidas y configuradas a los designios de Washington.

En la metamorfosis del poder y del dominio, las primeras décadas del siglo xx fueron cruciales. Estados Unidos necesitaba de los recursos naturales y humanos de Centroamérica y del continente; en consecuencia, bajo las ideologías positivistas y capitalistas se iban levantando obligatoriamente

a los pueblos, sumándolos a la fuerza de trabajo y a la organización política estatal. La población, en su mayor parte analfabeta y que no comprendía las complicadas fuerzas que agitaban y transformaban su entorno, se enfrentaba a nuevos designios e imposiciones auspiciadas por grupos dominantes de poder foráneo y local, grupos que, aprovechando el desconocimiento nativo, redefinían el valor del espacio a la luz de las nuevas concepciones geopolíticas y económicas.

En este contexto, los ferrocarriles norteamericanos atravesaban la selvática geografía de América Central. Los bosques tropicales, al igual que los poblados indígenas, iban menguando para levantar los enclaves bananeros y las grandes plantaciones de café. Así apareció en el escenario la United Fruit Company.

La UFCO, legalmente establecida en Nueva Jersey el 30 marzo de 1899, fue el resultado de la fusión de las tres mayores importadoras de banano que operaban en ese momento: la Boston Fruit Company, dirigida por Andrew Presten; las plantaciones jamaíquinas de Lawrence Baker; y tres plantaciones (en Costa Rica, Panamá y Colombia) pertenecientes a Minor C. Keith, un financiero de ferrocarriles, activo en Centro y Sudamérica.⁴

En las primeras décadas del siglo xx, la United Fruit Company fue la empresa más poderosa de Centroamérica y el Caribe. Sus dueños y directivos se emparentaban o tenían estrechos vínculos con las élites nacionales, con Washington o con Wall Street. Minor C. Keith, padre de la compañía frutera, era el hombre más influyente de la región, conocido como “el rey sin corona de América Central”. Era dueño de inmensos territorios. Keith estaba casado con Cristina Castro Fernández, hija del primer presidente de la Segunda República costarricense.

Las autoridades costarricenses entregaron grandes extensiones de tierra a la compañía de Keith. En 1884, “el gobierno adjudicó a Minor Keith el 8 por ciento de la tierra arable del país (800,000 hectáreas) a cambio de financiar la culminación del ferrocarril al Atlántico”.⁵

Al igual que otros ciudadanos y empresas estadounidenses, Keith era partícipe de las políticas de coerción, acaparamiento, monopolio e intervención derivadas de las doctrinas geopolíticas imperialistas, especialmente del Corolario Roosevelt, que le otorgaba a Estados Unidos el derecho de intervenir en el Caribe y Centroamérica si no pagaban sus deudas internacionales o si afectaban los intereses estadounidenses. Las tropas del *US Marine*

Corps serían las rectoras, tanto del caos como del orden, al ritmo alternado de la diplomacia cañonera o la diplomacia del dólar.



Minor C. Keith y su esposa tica Cristina Castro Fernández.
Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Inmigraci%C3%B3n_en_Costa_Rica

Con relación con las sórdidas maquinaciones del poder político y económico emanado de Norteamérica, son oportunos los planteamientos del general Smedley D. Butler, quien participó activamente en acciones y combates en Centroamérica y el Caribe como miembro de la infantería de marina estadounidense durante las primeras décadas del siglo xx. Gran parte de las punzantes reflexiones de Butler quedan recogidas en su libro *La guerra es una estafa*.

Refiriéndose a sus campañas bélicas y a los intereses aviesos que se movían bajo el barniz diplomático, Butler, ya retirado, expresó en 1935:

Me he pasado treinta y tres años y cuatro meses en el servicio activo, como miembro de la más ágil fuerza militar de este país: el Cuerpo de Infantería de Marina. Serví en todas las jerarquías, desde teniente segundo hasta general de división. Y durante todo este periodo me pasé

la mayor parte del tiempo en funciones de pistolero de primera clase para los Grandes Negocios, para Wall Street y los banqueros. En una palabra, fui un pistolero del capitalismo...

Así, por ejemplo, en 1914 ayudé a hacer que México y en especial Tampico, resultasen una presa fácil para los intereses petroleros norteamericanos. Ayudé a hacer que Haití y Cuba fuesen lugares decentes para el cobro de rentas por parte del National City Bank... En 1909-1912 ayudé a purificar Nicaragua para la casa bancaria internacional de Brown Brothers. En 1916 llevé la luz a la República Dominicana, en nombre de los intereses azucareros norteamericanos. En 1903 ayudé a “pacificar” a Honduras en beneficio de las compañías fruteras norteamericanas.⁶

En este ambiente enrarecido, donde la institucionalidad democrática es una herramienta de coerción y dominio al servicio de quienes ostentan el poder geopolítico y económico, Costa Rica y Panamá (dos repúblicas bananeras) intentan conciliar sus diferencias fronterizas y elevan una petición de interpretación arbitral sobre el Fallo Loubet al presidente de la Corte Suprema de Estados Unidos.

Debe aclararse que Costa Rica jamás aceptó el Laudo Loubet y fue la más interesada en llevar el caso a la corte estadounidense, desde 1907, hecho que fue impulsado en 1910 por el entonces Secretario de Estado de Estados Unidos, Phillander C. Knox, bajo la presidencia de William H. Taft, el hombre de la diplomacia del dólar que aspiraba ver la bandera de Estados Unidos flameando desde el Polo Norte al Polo Sur, porque todo el hemisferio “sería de ellos”, en virtud de su pretendida superioridad étnica y moral.

Luis Anderson y Belisario Porras, ministros plenipotenciarios de Costa Rica y Panamá, respectivamente, firmaron en Washington, el 17 de marzo de 1910, una Convención de Arbitraje que autorizaba al presidente de la Corte Suprema de Estados Unidos para que determinara el límite fronterizo entre ambas repúblicas en el sector Atlántico, apegándose a una justa interpretación del Fallo Loubet, refrendado el 11 de septiembre de 1900 por el presidente de Francia.

En ella se aceptaba que la frontera designada por este mandatario, Emile Loubet, era “clara e indubitable” en la región del Pacífico, pero no

lo era así en cuanto al resto de la línea, por lo cual convenían los dos países en someter estas diferencias a la decisión del presidente de la Corte Suprema de Estados Unidos de Norteamérica... Esto lo iba a decidir el árbitro tomando en cuenta todos los hechos, circunstancias y consideraciones que pudieran influir en el caso.⁷

En otras palabras, Panamá aceptaba el límite fronterizo Loubet que se extendía desde Punta Burica hasta Cerro Pando en la cordillera, pero sometía a consideración del supremo magistrado de la corte estadounidense el cordón fronterizo trazado por Loubet, que se extiende desde Cerro Pando en la Cordillera Central a Punta Mona, en el Atlántico, y que incluía el valle y cuenca del Sixaola ocupado *de facto* por Costa Rica, pero asignado, por derecho del Fallo Loubet, a Panamá.

Finalmente, las repúblicas convenían en que:

La sentencia arbitral, cualquiera que ella sea, se tendrá como Tratado perfecto y obligatorio entre las Altas Partes Contratantes. Ambas se obligan a la ejecución de la sentencia y renuncian a todo reclamo contra ella. La línea divisoria entre las dos Repúblicas conforme sea finalmente fijada por el Árbitro, se considerará la verdadera, y su determinación será final, concluyente y sin lugar a recurso. El 7 de mayo de 1911 se cambiaron las ratificaciones en la ciudad de Washington.⁸

El 25 de julio de 1911, Edward Douglas White:

...aceptó la designación arbitral con la condición de que se tradujera al inglés toda la documentación pertinente, lo que aceptaron las partes... A pesar de que el Tratado Anderson Porras preveía que el Chief Justice debía dictar su sentencia dentro de los tres meses siguientes al día de clausura del debate, White se tomó los siguientes tres años para estudiar los documentos que le presentaron costarricenses y panameños, con más ventajas los primeros, porque mucha de la documentación que reposaba en los archivos colombianos, y que hubiera permitido una buena defensa de los intereses de Panamá, no estaba disponible a los representantes panameños, porque Colombia se resistía a aceptar el hecho consumado de la independencia de su antiguo Departamento.⁹

Además, la presentación de la documentación panameña parecía defectuosa frente a los acabados y abundantes documentos costarricenses.

El 12 de septiembre de 1914, el magistrado White emitió su veredicto favoreciendo a Costa Rica. Un fallo en el cual, según los expertos en Derecho Internacional, el presidente de la Corte Suprema estadounidense se extralimitó en funciones al salirse del área de interpretación del Fallo Loubet para fijar el límite noroccidental panameño a partir de la desembocadura y cauce del río Sixaola aguas arriba, acción arbitraria que viciaba de nulidad el instrumento arbitral puesto que el límite debía arrancar en Punta Mona, un punto reconocido con anterioridad por los litigantes, ubicado a unos 8.5 kilómetros al oeste del desagüe del mencionado río.

Debe anotarse que, para 1914, año del Fallo White, la United Fruit Company poseía a ambas orillas del Sixaola, o sea en Panamá y Costa Rica enormes extensiones de tierra, las cuales superaban las 15,000 hectáreas. Este impresionante acaparamiento no sólo responde a un proceso de control territorial, sino que se decanta en poder para ejecutar prácticas monopólicas contra la competencia, a la vez que permite realizar manipulaciones políticas, económicas y sociales dentro y fuera de los Estados anfitriones.

En Bocas del Toro, la transnacional compró inmensos terrenos de selva virgen por sumas simbólicas, sirviéndose de intermediarios locales que obtenían la tierra del gobierno a título gratuito, con el pretexto de que era para el desarrollo y la colonización agrícolas. Por supuesto, los “colonizadores” originales no pretendían desarrollar sus recién adquiridas tierras, sino vendérselas a la compañía. No obstante, los gobiernos de Panamá y Costa Rica permitieron estas transferencias masivas de tierra a la United Fruit. Esta transacción combinada fue el caso, por ejemplo, de las 11,000 hectáreas que incluían el valle del Sixaola compradas el 1 de marzo de 1900 por la compañía por medio de su abogado costarricense.¹⁰

Llama la atención cómo en Costa Rica y Panamá (y otros países), la especulación de tierras dotó a la United Fruit de enormes propiedades, además de que era bien conocido que parte de estos territorios se encontraban en zonas de disputa territorial, por lo que carecían de un status jurídico definido. ¿Quiénes, aparte de la empresa bananera, se beneficiaban realmente de estas operaciones? Es inobjetable que los gobiernos centrales conocían o justificaban de alguna forma las prácticas de la compañía.

Aparte del rechazo general que se le dio al Fallo White en Panamá, las autoridades nacionales optaron por mantener la relación fronteriza con Costa Rica a nivel del *statu quo* derivado del Fallo Loubet, es decir continuar ejerciendo jurisdicción *de facto* en la región de Coto, mientras se trataba por todos los medios diplomáticos de impugnar el Laudo White. Por el contrario, Costa Rica, totalmente identificada con el dictamen de White, rechazaba la posición panameña y presionaba para que se abandonara las áreas ocupadas en las llanuras del Pacífico Suroriental costarricense.

El 21 de febrero de 1921, a más de seis años de haberse emitido el Fallo White, Costa Rica, bajo la presidencia de Julio Acosta García, invadió la región de Coto ocupada por Panamá. Las tropas costarricenses se instalaron en el caserío de Pueblo Nuevo de Coto y tomaron prisionero al corregidor de la región.

Después de una serie de violentos enfrentamientos de voluntarios y policías panameños con los militares ticos, Panamá, bajo la presidencia de Belisario Porras, recuperó el control sobre el corregimiento de Coto el 27 de febrero de 1921. No obstante, los encuentros armados y las refriegas se extendieron hasta los primeros días de marzo. Las batallas cesaron a partir del 5 de marzo por la mediación del gobierno de Estados Unidos, el cual envió notas a las autoridades ticas y panameñas pidiendo la suspensión de las hostilidades.



Julio Acosta (Costa Rica) a la izquierda y Belisario Porras (Panamá), a la derecha, presidentes de sus países durante el conflicto de Coto. Fuente: <http://www.protagonistaspanamasigloxx.com/guerra-de-Coto/>

Para intimidar a los contendores y proteger a sus ciudadanos e intereses, los estadounidenses enviaron el buque de guerra *uss Sacramento*, que atracó en el puerto de Almirante. Su llegada evitó que el ejército costarricense, que había invadido Bocas del Toro con más de mil hombres, entablara combate con las maltrechas fuerzas panameñas destacadas en esa región.

Las fuerzas ticas y panameñas se retiraron de las zonas conflictivas el 8 de marzo de 1921. De inmediato, Panamá envió a sus autoridades civiles a la región de Coto e inició una serie de gestiones ante el gobierno estadounidense destinadas a anular la cuestionable validez del Fallo White. Todos los intentos panameños fracasaron, no fue posible lograr que Estados Unidos cambiara el juicio emitido por Edward White, y, en consecuencia, Panamá debía abandonar la zona de Coto-Colorado.

En nota del 24 de agosto de 1921, el gobierno costarricense comunicó al secretario de Estado de Estados Unidos que se había establecido el 5 de septiembre de aquel año como la fecha para asumir la jurisdicción del territorio de Coto, ocupado *de facto* por Panamá. De inmediato, Estados Unidos despachó hacia Chiriquí el acorazado *uss Pennsylvania* con un batallón de infantería de 388 soldados y una compañía de ametralladoras de sesenta hombres. La potencia del norte, como ya lo había expresado en diversas ocasiones, respaldaba inquebrantablemente la decisión de White y no estaba dispuesta a permitir que Panamá abriera hostilidades contra Costa Rica por la posesión del territorio de Coto.

Sin más alternativas, Panamá tuvo que retirarse. La línea trazada por White, no sólo representaba el límite fronterizo entre Panamá y Costa Rica, era una línea roja intocable e imposible de cruzar.

REFLEXIONES FINALES

Debe observarse que las hostilidades que se dieron en Pueblo Nuevo de Coto responden a las maquinaciones políticas y económicas ocurridas en la zona fronteriza del Atlántico tico-panameño, donde Panamá perdió el valle de Sixaola, una superficie de mayor extensión que Coto, acaparada y controlada casi totalmente por la United Fruit antes del fallo del árbitro White, un hecho que influyó en la toma de decisión de dicho fallo.

Hasta aquí se vislumbra, entre otras cosas, cómo la diplomacia estadounidense interaccionaba con el poder económico, jurídico y militar para definir y ejecutar su geopolítica de dominio y subordinación en los países de la periferia regional. Estados Unidos impuso a Panamá el Fallo White, un acuerdo de “corte legal” que, en el contexto retórico de las variantes históricas del Destino Manifiesto, justificaba a la potencia del norte para intervenir en el diferendo territorial tico-panameño.

Por otro lado, en la ratificación de la Convención Anderson Porras se percibió una especie de jugada amparada bajo la diplomacia y la coerción. ¿Por qué Panamá aceptó firmar, bajo condiciones tan absolutas, un convenio donde se establecía de antemano que el resultado será concluyente e inapelable? ¿Cómo se pudo convenir en que cualquiera que fuese la sentencia era perfecta y obligante para las partes? Las respuestas a estas preguntas jamás se sabrán; no obstante, aquella convención y el Fallo White parecen ser las piezas centrales de una intriga al servicio de nefastos intereses políticos y económicos sujetos a la razón del “Estado civilizado y superior”.

El conflicto territorial entre Costa Rica y Panamá alteró la geografía de ambos países y llevó a innecesarios y violentos enfrentamientos a dos pueblos tradicionalmente pacíficos y tolerantes. Afortunadamente, a cien años de aquella confrontación, las heridas han cicatrizado y la relación entre los dos países es de amistad y cordialidad, basadas en el respeto mutuo. Los hechos relacionados con este episodio están abiertos a la discusión y a la investigación objetiva para conocer más detalles del fondo y la razón de este interesante capítulo de la historia tico-panameña.

NOTAS

¹ Eusebio Flores Silva, *Geografía de Costa Rica*, Costa Rica, 1991, <https://books.google.com.pa/books?id=zCAoGvKzY1cC&pg=PA336&dq>

² Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI, 1982, p. 171.

³ Jorge Núñez Sánchez, El Corolario de la Doctrina Monroe, *El Telégrafo*, <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/15/el-corolario-de-la-doctrina-monroe>

⁴ Phillipe Bourgois, *Banano, etnia y lucha social en Centroamérica*, San José: Editorial DEI, 1994, p. 44.

⁵ *Ibidem*, p. 45.

⁶ Galeano, *op. cit.*, pp. 173-174.

- ⁷ Ernesto Castellero Pimentel, *Panamá y los Estados Unidos*, Panamá: Biblioteca de la Nacionalidad, 1999, p. 114.
- ⁸ William D. McCain, *Los Estados Unidos y la República de Panamá*, Panamá: Editorial Universitaria, 1978, p. 132.
- ⁹ Carlos Cuestas Gómez, *Panamá y Costa Rica, entre la diplomacia y la guerra*, Panamá: Editorial Chen, 1999, p. 90.
- ¹⁰ Bourgois, *Banano, etnia y lucha social en Centroamérica*, pp. 45-46.

BIBLIOGRAFÍA

- Bourgois, Phillipe, *Banano, etnia y lucha social en Centroamérica*, Costa Rica: 1994, <http://www.philippebourgois.net/articles/Spanish%20Ethnicity%20at%20Work.Pdf>
- Boza, Alejandro, *Política en la Talamanca indígena: el Estado nacional y los caciques. Costa Rica, 1840-1922*, Costa Rica: Anuario de Estudios Centroamericanos, 2003, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/>
- Castillero Pimentel, Ernesto, *Panamá y los Estados Unidos (1903-1953)*, Panamá: Biblioteca de la Nacionalidad, 1999.
- Cuestas, Carlos, *Panamá y Costa Rica, entre la diplomacia y la guerra*, Panamá: Litho Editorial Chen, 1999.
- Flores Silva, Eusebio, *Geografía de Costa Rica*, Costa Rica: 1991, <https://books.google.com.pa/books?id=zCAoGvKzY1cC&pg=PA336&dq>
- Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, México: Editorial Siglo XXI, 1982.
- González Seara, Luis, *Metamorfosis de la ideología. Ensayos sobre el poder, la justicia y el orden cosmopolita*, Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, 2011.
- Kepner Jr., Ch. D., y Soothil, J. H., *El imperio del banano*, Argentina: Editorial Triángulo.
- McCain, William, *Los Estados Unidos y la República de Panamá*, Panamá: Editorial Universitaria, 1978.
- Núñez Sánchez, Jorge, El corolario de la Doctrina Monroe, Diario *El Telégrafo*, <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/15/el-corolario-de-la-doctrina-monroe>
- Solano J., y Villalobos R., *Regiones y subregiones climáticas de Costa Rica*, 2001, <https://www.imn.ac.cr/documents/10179/20909/regionalizaci%C3%B3n+clim%C3%A1tica+de+Costa+Rica>

TEMA 6

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En esta sección de la obra se pretende aglomerar aquellos análisis que discutan la manera de activar en los estudiantes la reflexión y comprensión sobre los hechos históricos. Del mismo modo, esto sirve para colaborar con el cuerpo docente en cómo abordar y dirigir los procesos de enseñanza sobre este tema en particular. Se propone responder a la pregunta general de investigación ¿cómo se podría metodológicamente estudiar los acontecimientos históricos en los centros educativos de ambos países?

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA PARA PROMOVER Y EVALUAR EL PENSAMIENTO HISTÓRICO EN UN AULA VIRTUAL

Allyson Núñez Méndez.

Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica

INTRODUCCIÓN

La Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED) fue creada en 1977 como una opción de estudios para las personas que no pudieron incorporarse al sistema de enseñanza superior tradicional en Costa Rica, ya fuese por motivos económicos o por la ubicación geográfica. En la actualidad tiene cuarenta y cinco centros universitarios en todo el territorio costarricense y de aproximadamente 30,000 estudiantes, según registro de matrícula del segundo cuatrimestre 2020, lo que la ubica como la segunda universidad con mayor población estudiantil de Costa Rica.

El modelo pedagógico de la universidad está centrado en el estudiante, de manera que todos los demás componentes, la docencia y los contenidos, deben estar a disposición de éstos, para que puedan gestionar su propio proceso de formación. Tomando en cuenta este elemento, en la UNED se define la evaluación de los aprendizajes como un proceso en el cual participan tres variables que componen cualquier entorno educativo: los estudiantes, el docente y los contenidos o el conocimiento de conformidad con los principios de autoaprendizaje y de aprender a aprender.¹

Continuando con estos elementos, se promueve, en primer lugar, un proceso activo en el cual el alumnado construya su propio conocimiento, gracias a nuevas experiencias escolares que le posibiliten la modificación de sus esquemas del conocimiento. Para ello se basa en un modelo de educación a distancia que toma en cuenta:

...una concepción metodológica, más abierta, flexible, que ofrezca al estudiante, herramientas para construir su propio proceso de enseñan-

za-aprendizaje y lo haga protagonista en la apropiación del conocimiento.¹

Junto a ese proceso de construcción por parte de la persona estudiante, se encuentra la producción material didáctico para apoyar el proceso de aprendizaje y el logro de los contenidos académicos. Éste es un trabajo conjunto entre profesionales especializados y académicos que laboran en las cátedras de la UNED.

En segundo lugar, cuenta con cuerpo docente compuesto por un conjunto de profesionales que planifican los contenidos, elaboran los materiales didácticos y apoyan en la evaluación, lo conforman tutores, encargados de cátedra y de programa y productores académicos.

En tercer lugar, destaca el autoaprendizaje, que consiste en la capacidad de tomar el control y hacerse responsable de la forma en que se adquiere el conocimiento. Con esta toma de conciencia se desarrollan cuatro habilidades: desarrollo de competencias y actitudes idóneas para el estudio, desarrollo de aprendizaje activo, aprovechamiento de los recursos didácticos, y autoevaluación y seguimiento del auto aprendizaje.

Por lo anterior, en la UNED se está realizando desde hace algún tiempo un proceso de evaluación más integral que unifica los planos diferentes planos del saber. Uno de éstos se denomina evaluación formativa, la cual se lleva a cabo a lo largo del proceso de aprendizaje y, por medio de ésta, se va verificando si todos los componentes se ajustan al logro de los objetivos. Por esto en la UNED se establece que la persona docente debe regular el proceso de aprendizaje por medio de acciones de facilitación, de retroalimentación y de orientación.

Otro tipo de evaluación es la denominada formadora. En esta forma de evaluación el estudiante ejerce el papel principal, de manera que éste debe hacerse responsable de identificar sus aciertos o desaciertos, buscando alternativas de estudio que le permitan alcanzar sus logros. La evaluación formadora “ofrece indicadores al alumno para que interiorice criterios de autoevaluación y autorregulación de su propio aprendizaje, desde esta perspectiva la evaluación debe ser favorecedora de la autonomía del aprendizaje del alumno”, es decir, que potencie el autorreflexión sobre sus propios procesos de construcción de aprendizaje.²

La evaluación formadora tiene entre sus características el ser auténtica. En la evaluación auténtica los estudiantes deben resolver “activamente tareas complejas y auténticas mientras usan sus conocimientos previos, el aprendizaje reciente y las habilidades relevantes para la solución de problemas.”³ Este tipo de evaluación implica el uso de matrices de evaluación como son las rúbricas, las listas de cotejo, las escalas de valoración o algún otro instrumento necesario para la determinación de los criterios a tomar en cuenta para evaluar y para que la persona estudiante logre la autorregulación y autoevaluación de su desempeño.

Dentro de estas perspectivas evaluativas se determinan las diferentes estrategias didácticas. Éstas constituyen una ruta de trabajo que se sigue para el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje y cuyo objetivo es lograr la construcción propia del aprendizaje por la persona estudiante y el alcance de los objetivos planteados. Están formadas por un conjunto de acciones que el docente planifica de forma organizada y orientadas a la obtención de una meta claramente definida para el logro de los aprendizajes por el estudiante. Puede incluir una o varias técnicas y dependen de los contenidos, del tiempo con el que se cuenta y de los recursos disponibles.

Para elaborar las estrategias de evaluación en la educación a distancia se debe tomar en cuenta que éstas deben ser coherentes “en primer lugar, con la concepción pedagógica que comporta la institución educativa y, en segundo lugar, con los componentes de la planificación curricular, específicamente, los objetivos de aprendizaje y contenidos. Asimismo, las estrategias deben promover el desarrollo de las competencias de autonomía, autodirección y autorregulación en el proceso de aprender...”⁴

De igual forma, una estrategia didáctica está formada por seis elementos principales que la conforman, los cuales son:

- Propósito
- Contenido
- Recursos
- Técnica
- Actividades
- Evaluación

El propósito responde a la pregunta ¿para qué enseñar? Siendo consecuente con el objetivo de aprendizaje, éste se convierte en el punto de partida de cada estrategia didáctica. De la misma manera que ocurre con el propósito, los contenidos responden a una pregunta, que en este caso es ¿qué enseñar? Éstos están igualmente relacionados con los objetivos de aprendizaje y con los propósitos a alcanzar.

Los recursos son los materiales que se diseñan y se utilizan para alcanzar los objetivos de aprendizaje. Éstos pueden ser escritos, audiovisuales o multimediales; responden a la pregunta de ¿con qué enseñar?

Por su parte, las técnicas son los métodos concretos que elige la persona docente para que el estudiantado logre apropiarse del contenido y responde a la pregunta ¿cómo enseñar?

El siguiente aspecto es la evaluación que debe presentar como características el ser integral e integrada al proceso de aprendizaje, de manera que no sólo se evalúen los resultados finales, sino también el proceso y los avances de los estudiantes, convirtiéndose así en una evaluación auténtica y formativa.

LA EXPERIENCIA DE PARA PROMOVER Y EVALUAR EL PENSAMIENTO HISTÓRICO EN UN AULA VIRTUAL

Contexto en que se realizó

La experiencia se realizó en la Cátedra de Historia de la UNED, durante el primer cuatrimestre del año 2019. Esta cátedra pertenece al programa de Estudios Generales, adscrito a la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades y atiende a la población de primer ingreso de la universidad, con los siguientes cursos: Historia de Costa Rica, Historia de la Cultura Humana, cursos que son requisitos para ingresar a carrera, aunque algunas escuelas permiten llevarlos en el transcurso de la misma. También la Cátedra ofrece los cursos de Acervo Turístico Costarricense, Historia de Costa Rica para el Turismo, Historia de América.

Asimismo, los cursos de Historia de la Cultura Humana e Historia de Costa Rica se ofrecen en modalidad a distancia, con cuatro tutorías, y la modalidad virtual donde todas las actividades de evaluación se realizan 100 por ciento en línea.

De igual forma, en ambas materias y para la modalidad a distancia, se atienden poblaciones en situación de vulnerabilidad, tales como los privados de libertad y las poblaciones indígenas con profesionales en historia destinado a únicamente a esas poblaciones, quienes se encargan de contextualizar las orientaciones y algunas actividades de evaluación. Igualmente, en los cursos de Historia de América, Acervo Turístico Costarricense e Historia de Costa Rica para el Turismo se realizan adecuaciones para la población de privados de libertad del país.

Para cumplir y abarcar todos los requerimientos de los estudiantes la Cátedra de Historia se ha puesto a disponibilidad de los estudiantes una página *web* a la cual pueden acceder en la dirección <http://www.historiauned.net>, donde se encuentra gran cantidad de recursos educativos, tales como las orientaciones para el curso, bibliografía de referencia, horario de las tutorías, fechas y otras informaciones importantes del quehacer de la Cátedra. También la página *web* cuenta con sala de lectura virtual, en la que se ofrece documentos y enlaces que le permitirán acceder a centros de documentación y bases de datos.

Además se cuenta con radiotutorías, que son un instrumento que permite llevar a cabo un proceso de acompañamiento de carácter formativo, orientador e integral. Es desarrollado por un o una docente utilizando el recurso de la radio. Las asignaturas cuentan con cuatro radiotutorías en las que se ofrece un complemento de los temas estudiados y que serán evaluados. Éstas se pueden escuchar en el Programa de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades denominado Onda-uned. Éstas se pueden escuchar en todo el territorio nacional de Costa Rica por 101.5 FM Radio Nacional los martes a las 8 p.m. En la zona de Puntarenas por 730 AM Radio Pacífico los martes a las 8 a.m, y en cualquier lugar del mundo por www.ondauned.com. Para efectos de escuchar los programas en diferido o mediante internet, hay que buscar <http://ondauned.com/catedras.php?busqueda=c023>

Se cuenta, además, con el programa denominado *Historias paralelas*. Este programa tiene como objetivo enriquecer el conocimiento no sólo con el hoy sino de los hechos que dieron origen. Sirve para apoyar el trabajo de investigación de cada asignatura, y se pueden escuchar en el sitio <http://audiovisuales.uned.ac.cr/mediateca/audio/album/14/historia>.

Cada uno de los cursos dispone de cuatro videoconferencias en plataforma SCOPIA Desktop. Se trata de una comunicación simultánea bi-

direccional de audio y vídeo, que permite mantener contacto con los estudiantes situados en lugares alejados entre sí. Adicionalmente, pueden ofrecerse facilidades telemáticas o de otro tipo, como el intercambio de informaciones gráficas, imágenes fijas, transmisión de ficheros, etcétera. Puedes acceder a las videoconferencias a través del canal en YouTube en la siguiente dirección: <http://www.youtube.com/channel/UCZJTspqNSZhZDRsoYLa-vVQ/live> a partir de la hora anunciada.

La Cátedra de Historia para este curso imparte cuatro videoconferencias durante el cuatrimestre, las cuales también se ofrecen en los centros universitarios en que esté disponible el servicio; la persona estudiante puede participar de ellas en directo o diferido accediendo a www.uned.ac.cr/dpmd/videoconferencias/; o a www.videoconferenciasuned.blogspot.com, o bien pueden encontrar la dirección en el sitio web de la Cátedra ya establecido: www.historiauned.net.

De igual forma, se cuenta con redes sociales para que los estudiantes se mantengan al tanto de todos los eventos, noticias e información sobre los cursos, y sirven de marco colaborativo y de ayuda para el seguimiento óptimo del curso y para aclarar las dudas que tenga una vez que hayan leído y estudiado los textos del curso: www.facebook.com/historiauned. Las dudas de los estudiantes que no están cursando los cursos en la plataforma virtual se pueden enviar al correo paddsociales@uned.ac.cr, donde un tutor encargado aclara las dudas.

Para estudiar el tema que nos ocupa se aplicaron estrategias que le ayudan al estudiante a desarrollar habilidades metacognitivas, que le permitan tomar conciencia de su propio proceso cognitivo y de las estrategias o actividades que debe seguir para autorregularse. Con las estrategias que se presentan, se pretende que los y las estudiantes estudien un hecho histórico, logren reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje y establezca conexiones con sus conocimientos previos y lo aprendido en otros contextos.

LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Glosario de términos

Es una actividad que permite a los estudiantes crear un listado de palabras que puede consultar de forma continua cuando tengan dudas sobre un concepto. Se debe tomar en cuenta que existen para un concepto varios significados y no está asegurado en un principio que se refieran exactamente a lo mismo. De esta manera, el que se construya un glosario permite tener seguridad que se tiene que los datos van a ser integrados estableciendo una unificación conceptual.

Se debe tomar en cuenta que las definiciones se crean a partir de la información que, proporcionada otras fuentes, pero los estudiantes pueden articular sus ideas y opiniones, poniendo en práctica su capacidad de síntesis y dándole un sentido personal al concepto investigado, pero siempre sustentado en la teoría que se estudia.

Enseguida se presenta la actividad y el instrumento con el que se puede evaluar el trabajo realizado.

Actividad de aprendizaje: Glosario de términos

Instrucciones: defina los siguientes conceptos a partir de elementos teóricos, pero desarrollando su propia definición de cada una de ellas. Es importante que recuerde que se debe dar un uso de conceptos en lugar de trozos de texto (la presencia de trozos de texto suele ser indicativa de estructuras de conocimiento memorísticas, y por ende pobres, rígidas y aisladas).

Debe explicar los siguientes conceptos:

- Laudo arbitral
- Tratado de límites
- Frontera
- *Ultra petita*
- Rechazo *ad portas*
- Declaratoria de Guerra
- Respeto al *status quo*

En el cuadro 1 se especifica la rúbrica para evaluar esta actividad.

CUADRO 1. MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL GLOSARIO

Criterios	Niveles de rendimiento					
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Nulo
	5 puntos	4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 punto	0 puntos
Contenido	Incluye todos los conceptos requeridos.	Incluye de seis a cinco conceptos.	Incluye de cuatro a tres conceptos.	Incluye de dos conceptos.	Incluye un concepto.	No presenta el trabajo requerido.
Manejo conceptual	Demuestra adquisición profunda y significativa del conocimiento mediante una correcta definición del concepto. Su definición es compleja (no trivial) lo que sugieren una comprensión profunda del material.	Demuestra adquisición significativa del tema. Hay definiciones complejas (no triviales) que sugieren una comprensión leve del material.	Demuestra poca adquisición del conocimiento. Hay conexiones triviales que sugieren una poca comprensión del material.	Demuestra muy poca adquisición del conocimiento. Hay conexiones triviales que sugieren una comprensión superficial del material.	Demuestra poca adquisición del conocimiento. Hace una definición de conceptos errónea y triviales que sugieren una nula comprensión del material.	No presenta el aspecto solicitado.
Profundidad	Cubre los temas a profundidad con detalles y ejemplos. El contenido del tema es excelente.	Cubre los temas a profundidad, pero le faltan algunos detalles o ejemplos. El contenido del tema es muy bueno.	Incluye conocimiento básico sobre el tema. El contenido parece ser bueno.	Incluye información esencial sobre el tema, pero tiene de uno a dos errores en los hechos.	El contenido es mínimo y tiene varios errores en los hechos.	No presenta el aspecto solicitado.
Fuentes	Todas las fuentes de información están documentadas y en el formato deseado.	Todas las fuentes de información están documentadas, pero unas pocas no están en el formato deseado.	Todas las fuentes de información están documentadas, pero muchas no están en el formato deseado.	Algunas fuentes de información no están documentadas.	Todas las fuentes de información no presentan el formato deseado.	No presenta el aspecto solicitado.
Totales						

Ensayo académico

Es una estrategia didáctica que se plantea con el fin de generar en el estudiante procesos cognitivos de orden superior, ya que permite desarrollar habilidades de investigación, comprensión, análisis, síntesis, reflexión, entre otras.

Es una composición textual en la que se desarrolla un tema o un problema y donde quienes escriben interpretan, comunican o explican un argumento, apoyándose en evidencias empíricas y teóricas, no solamente en su experiencia personal, sino también basándose en otros autores, estudios o investigaciones previas para darle argumento y sustento a sus posiciones.

Esta actividad estimula la libertad de expresión, propicia el pensamiento reflexivo, crítico, autónomo, creativo, divergente y convergente. Ayuda a profundizar y organizar los conocimientos, logrando así el aprendizaje significativo.

Seguidamente, se presenta un ejemplo de cómo puede ser tratado este tema utilizando la estrategia de ensayo académico y en el anexo 2 se presenta un ejemplo que elaboraron un grupo de estudiantes.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 2: ENSAYO ACADÉMICO

Instrucciones: elabore un ensayo sobre el Conflicto del Coto, basándose en una investigación bibliográfica, o en los recursos audiovisuales que se le suministran y donde usted responda a las siguientes interrogantes:

1. ¿Por qué razón llegan a Costa Rica un grupo de emigrantes chicanos?
2. ¿Cómo se origina el conflicto?
3. Explique ampliamente los sucesos que conforman el desarrollo del conflicto.
4. ¿Cómo termina el enfrentamiento?
5. ¿Qué consecuencia trajo a ambos países este suceso?

Asimismo recuerde que su ensayo debe presentar la siguiente estructura:

1. *Introducción:* presentación formal del tema a desarrollar.

2. *Desarrollo*: análisis detallado de todos los aspectos considerados sobre el tema tratado.
3. *Conclusiones*: reflexiones finales propias, pero fundamentadas en el análisis teórico y de la realidad verificable sobre el tema.
4. *Referencias bibliográficas*: todas las fuentes de información consultadas para desarrollar el ensayo.

Recursos:

- *Breve historia de los conflictos de Coto*, <https://soundcloud.com/audiovisualespodcastuned/breve-historia-de-los-conflictos-de-Coto?in=audiovisualespodcastuned/sets/historias-paralelas-2018>
- *El Conflicto de Coto en el imaginario chiricano*, <https://soundcloud.com/audiovisualespodcastuned/el-conflicto-de-Coto-en-el-imaginario-chiricano?in=audiovisualespodcastuned/sets/historias-paralelas-2018>

CUADRO 2. MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL ENSAYO

Criterios	Niveles de rendimiento					
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Nulo
	5 puntos	4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 punto	0 puntos
Contenido	Se ajusta al tema solicitado y aporta ideas sobre el mismo	La idea central del ensayo se ajusta perfectamente al tema, pero incorpora ideas complementarias que no sustentan su posición.	La idea central del ensayo incorpora ideas complementarias para argumentar su posición pero algunas están fuera de contexto.	La idea central del ensayo no se ajusta al tema propuesto aunque incorpora ideas complementarias para argumentar su posición pero algunas están fuera de contexto.	No se distingue claramente la idea central del ensayo e incorpora ideas complementarias vaga e incoherente para argumentar su posición.	No presenta el aspecto requerido.
Calidad de la información.	La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos.	La información da respuesta al tema planteado y da una o dos ideas secundarias y/o ejemplos.	La información da respuesta al tema planteado, pero no da detalles y/o ejemplos.	La información tiene poco o nada que ver con el tema planteado..	La información no tiene nada que ver con el tema planteado.	No presenta el tema solicitado.
Argumentación	Se incorporan múltiples y variados argumentos que apoyan la idea central.	Se incorporan suficientes argumentos que apoyan la idea central.	Se incorporan suficientes que apoyan la idea central.	Se incorporan algunos que apoyan la idea central.	No se incorporan los suficientes argumentos para apoyar la idea central.	No presenta el aspecto solicitado.
Coherencia global del ensayo	El ensayo refleja excelente uso de conectores y perfecta coherencia lógica de las ideas	El ensayo refleja muy buen uso de conectores y muy buena coherencia lógica de las ideas.	El ensayo refleja buen uso de conectores y buena coherencia lógica de las ideas.	El ensayo refleja un aceptable uso de conectores y una coherencia lógica de las ideas.	El ensayo refleja deficiente uso de conectores y poca coherencia de ideas lógicas.	No presenta el ensayo.
Estructura (introducción, desarrollo y cierre)	El ensayo presenta los tres elementos correctamente planteados de forma excelente.	El ensayo presenta los de muy buena manera los uno elementos requeridos.	El ensayo presenta de forma confusa dos de los tres elementos requeridos.	El ensayo presenta sólo dos elementos requeridos.	El ensayo presenta sólo uno de los tres elementos requeridos.	No presenta el ensayo.
Totales						

Mapa conceptual

Es una estrategia didáctica que consiste en una representación de conceptos y proposiciones, que ayuda a representar y organizar el conocimiento, lo que potencia el aprendizaje significativo.

Tienen una estructura definida que está compuesta por tres elementos:

- Los conceptos, que hacen referencia a objetos o eventos.
- Las palabras enlace que expresan el tipo de relación existente entre los conceptos.
- Las proposiciones que son dos conceptos unidos por una palabra enlace.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE #5: MAPA CONCEPTUAL

Instrucciones

- Lea cuidadosamente el artículo elaborado por M.Sc. Ronald Eduardo Díaz Bolaños, titulado Identidad nacional, territorio y conflicto armado en Costa Rica: la Guerra de Coto (1921).
- Para conocer más sobre la elaboración de los mapas conceptuales puede visitar los siguientes sitios *web*:
 - <http://www.claseshistoria.com/general/confeccionmapaconceptual.htm>
 - <http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/pdf/mapasconceptuales.pdf>
- También puede construir su mapa conceptual utilizando herramientas como *cmapstools* o un procesador de texto. Si quiere intentarlo con la herramienta gratuita *cmapstools*, sólo descárguela en <http://cmaptools.softonic.com/descargar>, o en <http://cmap.ihmc.us/download/>.

CUADRO 3. MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL MAPA CONCEPTUAL

Criterios	Niveles de rendimiento					
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Nulo
	5 puntos	4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 punto	0 puntos
Manejo conceptual y dominio del tema	Demuestra adquisición profunda y significativa del conocimiento mediante una correcta comunicación visual, realizada a través de un mapa conceptual. Hay conexiones complejas (no triviales) que sugieren una comprensión profunda del material.	Demuestra adquisición del conocimiento mediante una correcta comunicación visual, realizada a través de un mapa conceptual. Hay conexiones complejas (no triviales) que sugieren una comprensión profunda del material.	Demuestra poca adquisición del conocimiento. Hace una representación de conceptos errónea en el mapa conceptual. Hay conexiones triviales que sugieren una poca comprensión del material.	Demuestra poca adquisición del conocimiento. Hace una representación de conceptos errónea en el mapa conceptual. Hay conexiones triviales que sugieren una comprensión superficial del material.	Demuestra poca adquisición del conocimiento. Hace una representación de conceptos errónea en el mapa conceptual. Hay conexiones triviales que sugieren una nula comprensión del material.	No presenta el aspecto solicitado.
Estructura del mapa conceptual	El mapa tiene una estructura en árbol, está bien organizado, jerarquizado y es fácil de interpretar. El mapa contiene todos los conceptos claves y la información necesaria para entenderlo.	El mapa gira alrededor de un concepto idea o tema. Pero no todos los conceptos tienen conexiones o relaciones adecuadas y algunos no están correctamente establecidas. Las relaciones entre conceptos no pueden ser leídas como frases correctas.	Coloca algunos de los conceptos en una jerarquía adecuada estableciendo relaciones apropiadas la mayoría de las veces, dando como resultado un mapa fácil de interpretar.	Coloca la mayoría de los conceptos en una jerarquía adecuada estableciendo relaciones apropiadas la mayoría de las veces, dando como resultado un mapa que no es fácil de interpretar.	La mayoría de los conceptos no tienen conexiones o relaciones adecuadas y no están correctamente establecidas.	No presenta el aspecto solicitado.
Relación entre conceptos	Los conceptos están organizados lógicamente de acuerdo a su nivel de importancia relativa, desde el más general al más específico.	La mayoría de los conceptos tienen conexiones o relaciones adecuadas y correctamente establecidas.	Alguno de los conceptos tiene conexiones o relaciones adecuadas y correctamente establecidas.	Unos pocos conceptos tienen conexiones o relaciones adecuadas y correctamente establecidas.	Los conceptos no tienen conexiones o relaciones adecuadas y correctamente establecidas.	No presenta el aspecto solicitado.

CUADRO 3. MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL MAPA CONCEPTUAL (continuación)

	Niveles de rendimiento					
Criterios	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Nulo
	5 puntos	4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 punto	0 puntos
información adicional	Además de todos los conceptos y relaciones que se derivan de la información original el mapa, contiene varias contribuciones del autor, en forma de conceptos, imágenes o relaciones adicionales, que resultan relevantes y mejoran el alcance del mapa conceptual.	No todos los conceptos y relaciones que se derivan de la información original el mapa, contienen algunas contribuciones del autor, en forma de conceptos, imágenes o relaciones adicionales, que resultan relevantes y mejoran el alcance del mapa conceptual.	Algunos de los conceptos y relaciones que se derivan de la información original el mapa, contiene algunas contribuciones del autor, en forma de conceptos, imágenes o relaciones adicionales, que resultan relevantes y mejoran el alcance del mapa conceptual.	Unos pocos de los conceptos y relaciones que se derivan de la información original el mapa, contiene algunas contribuciones del autor, en forma de conceptos, imágenes o relaciones adicionales, que resultan relevantes y mejoran el alcance del mapa conceptual.	No hay información adicional o extensiones relevantes.	No presenta el aspecto solicitado.
Palabras de enlace	El uso de palabras de enlace da sentido lógico y permite la conexión entre conceptos.	Del 75 por ciento al 95 por ciento de las palabras de enlace permite la conexión pero no dan sentido lógico a los conceptos.	Menos del 75 por ciento pero más del 50 por ciento de las palabras de enlace permite la conexión pero no da sentido lógico a los conceptos.	Menos del 50 por ciento, pero más de un 25 por ciento de las palabras de enlace permite la conexión pero no da sentido lógico a los conceptos.	Menos del 25 por ciento de las palabras de enlace permite la conexión pero no da sentido lógico a los conceptos.	No presenta el aspecto solicitado
Totales						

Foro académico virtual

Es un ejercicio asincrónico que permite que los estudiantes articulen sus ideas y opiniones, promoviéndose el aprendizaje por medio de la interacción.

“Estos espacios son excelentes para potenciar la interacción, el debate, la reflexión, el análisis, la construcción y la reconstrucción de conocimientos individuales y colectivos, al romper las barreras geográficas y temporales, ya que no se necesita estar en el mismo lugar y a la misma hora para entablar el diálogo con las demás personas.” (Arango 2003).

ACTIVIDAD 4: EL CONFLICTO BÉLICO DE 1921 ENTRE COSTA RICA Y PANAMÁ

Objetivo: Analizar las repercusiones experimentadas en Costa Rica tras los sucesos ocurridos en el año de 1921 cuando se dio el enfrentamiento con Panamá.

Instrucciones

- Escuche el audio denominado “Protagonismo de la prensa tica en la Guerra de Coto” al cual puede acceder haciendo clic en esta dirección: <http://audiovisuales.uned.ac.cr/mediateca/uploads/audio/naiMFu-FWnwFGdagvSjzF.mp3>
- Posteriormente inicie su participación en el foro referido.
- Su participación la debe desempeñar dentro de la plataforma en el espacio asignado para el desarrollo del foro y no deben excederse a una página.
- Se trata de realizar aportes claros y puntuales para que los compañeros lean, conozcan y discutan su posición respecto al tema.
- Debe mostrar respeto por la participación de cada uno de sus compañeros y compañeras.
- Evite hacer un simple comentario como: “Estoy de acuerdo”, “Sí”, “Muy bien compañero(a)”; sus comentarios deben denotar juicio, cordura, coherencia y dominio de la temática, rescatando los diferentes enfoques que se van presentando en cada una de las participaciones.
- Si desea ampliar o justificar su aporte, puede adjuntar el documento para compartirlo con sus compañeros.
- Si debe apoyar sus criterios con citas de autores, debe indicar la referencia.

- No se admitirá aportes dentro la discusión del foro que sean copias de documentos, revistas, o libros, incluso de Internet.
- Para el desarrollo de la conversación es necesario que realice *como mínimo tres intervenciones durante diferentes días*:
- Una intervención con su posición respecto al tema, que responda a la siguiente interrogante:
 - *¿Por qué razón los jóvenes costarricenses deben conocer y estudiar este hecho conocido como las Batallas de Coto?*
- Dos intervenciones para interactuar con los aportes de sus compañeros.

CUADRO 4. MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL FORO ACADÉMICO

 Criterios de Evaluación	Niveles de rendimiento			
	Excelente 3 puntos	Muy Bueno 2 puntos	Bueno 1 punto	Nulo 0 puntos
Intervención	Interviene en el foro por lo menos con trece intervenciones.	Participa en el foro por lo menos con dos intervenciones.	Participa en el foro por lo menos con una intervención.	No interviene.
Pertinencia del tema.	Las intervenciones son pertinentes con respecto a la importancia del tema.	Al menos dos de las intervenciones son pertinentes con respecto a la importancia del tema.	Al menos una de las intervenciones es pertinente con respecto a la importancia del tema.	No tiene ninguna pertinencia.
Aporte de nuevas ideas	Aporta siempre nuevas ideas.	Aporta al menos dos nuevas ideas.	Aporta al menos una nueva idea.	No aporta nuevas ideas.
Justifica las ideas aportadas	Justifica siempre las ideas aportadas.	Justifica al menos dos de las ideas aportadas	Justifica al menos una de las ideas aportadas	No justifica las ideas.
Calidad de las intervenciones	Las intervenciones son de muy buena calidad (claras y concisas).	Una de las intervenciones es de poca calidad (poca claridad y poco, concisa).	Dos de las intervenciones son de poca calidad (no son claras ni concisas).	Las intervenciones no tienen calidad.
Interacción con los compañeros y tutor	Establece diálogo con los compañeros y el tutor, participa al menos en tres líneas de discusión.	Establece al menos dos líneas de discusión con los compañeros y el tutor.	Establece al menos una línea de discusión con los compañeros o el tutor.	No interactúa con compañeros y tutor.
Total				

CONCLUSIONES

Con este tipo de actividades se le presenta a los y las estudiantes una manera compleja de estudiar la historia. El trabajo realizado por las personas estudiantes por medio de esta propuesta didáctica se presenta como un ejercicio donde lograron cumplir los objetivos establecidos. Con estas actividades, la evaluación se dio durante todo el proceso de aprendizaje y se acompañó a los y las estudiantes en su proceso, logrando que con sus respectivos grupos colaborativos, construyera su aprendizaje.

El aprendizaje de este tipo es visto como una producción propia, de manera que así las personas estudiantes lograron la formación de una persona estudiante autónoma y capaz de seguir obteniendo un aprendizaje significativo por sí mismos, de manera que el aprendizaje sea visto como una producción propia, ayudando al estudiante a formular sus ideas. De esta manera, cada persona estudiante logró regular su proceso de aprendizaje, corrigiéndose cuando no lograba alcanzar el objetivo, por lo cual fue ayudada por los otros miembros de su grupo colaborativo, convirtiéndose de este modo en personas metacognitivas que saben que tareas realizar o que estrategias seguir para obtener conocimiento.

Para lo anterior, el proceso evaluativo incluyó coevaluación en la que los y las estudiantes en comunidades de aprendizaje propiciaron la construcción conjunta y colaborativa de los aprendizajes.

Todas estas estrategias le han permitido a los docentes realizar un seguimiento y evaluación de las competencias adquiridas por los estudiantes de una manera más sistematizada usando para ello las rúbricas o matrices de evaluación que miden el progreso de los estudiantes, convirtiendo a la evaluación en un proceso objetivo y consistente con una explicación clara de los criterios a valorar en términos específicos. Además, por medio de la plataforma virtual las personas docentes interactuaron permanentemente con sus alumnos, resolviendo sus inquietudes y orientándoles en el proceso de aprendizaje.

Por otra parte, al tener los y las estudiantes a su disposición las pautas claras que guían los criterios de evaluación, les ayudó a ser conscientes de los aspectos que fueron objeto de valoración y del peso que tienen en la calificación total. De esta manera, se convirtieron en partícipes, desde el inicio, de las características deseables del producto final y de la forma en que se calificaría su evidencia de aprendizaje.

Así las cosas, el 65 por ciento de los y las estudiantes alcanzó un nivel de competencia excelente o muy bueno, lo que implica que el estudiantado adquirió al terminar el curso las competencias necesarias para comprender los contenidos de la asignatura en general y para analizar y comprender las principales características del periodo en estudio.

NOTAS

¹ Universidad Estatal a Distancia, Modelo Pedagógico. Actas del Consejo Universitario. Sesión 1714-2004, del 9 de julio de 2004, Art. IV, inc. 3), Anexo 1.

² Ana María Colmenares, *Los aprendizajes en entornos virtuales evaluados bajo la concepción formadora*, REIFOP, 15 (1), 2012, p. 127.

³ Frida Días Barriga, *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*, México: Mc Graw Hill, 2006.

⁴ Centro de Capacitación en Educación a Distancia, *¿Qué son estrategias didácticas*, San José: UNED, 2017, p. 5.

BIBLIOGRAFÍA

Arango, M. *Foros virtuales como estrategias de aprendizaje*, Universidad de los Andes, Bogotá. 2003, <http://www.rlcu.org.ar/revista/numeros/02-02-Abril2004/documentos/Arango.pdf>

Colmenares, Ana María, *Los aprendizajes en entornos virtuales evaluados bajo la concepción formadora*, reifop, 15 (1), 2012.

Días Barriga, F., *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*, México: Mc Graw Hill, 2006.

Universidad Estatal a Distancia, *Consejo Universitario Modelo Pedagógico*, San José: UNED, 2004.

Universidad Estatal a Distancia, *Comisión Institucional de Evaluación de los Aprendizajes. Lineamientos para la evaluación de los aprendizajes en la Universidad Estatal a Distancia*, San José, 2002.

Universidad Estatal a Distancia, *Programa de apoyo curricular y evaluación de los aprendizajes. Consideraciones técnico-pedagógicas para la construcción de listas de cotejo, escalas y matrices de valoración*. San José: UNED, 2013.

Universidad Estatal a Distancia, *Diario Reflexivo. Una estrategia para potenciar la auto-evaluación y el aprendizaje autónomo*, San José: CECED, 2017.

EL CONFLICTO DE COTO EN *PODCAST*... UN REGISTRO DE HISTORIAS PARALELAS

Patricia Méndez Guerrero

Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica

INTRODUCCIÓN

El tema del Conflicto de Coto —desde su misma naturaleza como hecho histórico, prácticamente olvidado, pero de gran impacto en la región sur de Costa Rica— cumple con las características de una historia paralela: con versión costarricense y panameña, con diferentes interpretaciones, y con impactos diferentes.¹

La explicación de las producciones en *podcast* acerca del Conflicto de Coto se abordará más adelante. Por ahora es importante comprender por qué este tipo de producción ha resultado una herramienta para la academia como fuente de información para las diferentes asignaturas que se imparten en la Universidad Estatal a Distancia (UNED) en Costa Rica, puntualmente en la Cátedra de Historia.

Este artículo se propone explicar la producción del *podcast* (historias paralelas) con contenido histórico desde su concepción —como idea de registro—, hasta su utilidad en la academia como fuente de información para los estudiantes que matriculan los cursos de historia.

EL *PODCAST* Y SU USO EN LA ACADEMIA

Al hacer referencia al *podcast* es importante saber su origen. Por ello lo primero es aclarar que es una palabra compuesta, cuyos conceptos iniciales ya brindan la pista de qué es este formato mediático.

El concepto de *podcasting* es un neologismo que proviene del dispositivo iPod, comercializado por la compañía Apple Computer, y del término

broadcasting (que en inglés significa “transmisión de radio y televisión”). Señala también la idea esencial de crear una publicación adecuada para reproducirse en dispositivos móviles como un reproductor de MP3, un teléfono celular o un asistente digital personal.²

Las características de los *podcasts* permiten un uso para la docencia, pues la reproducción de los contenidos es sencilla y su disposición en red para la descarga permite una distribución rápida incluso entre los mismos usuarios.

Por un lado, todos los *podcast* presentan contenidos de audio que pueden ser escuchados libremente en Internet. Habitualmente se trata de páginas que permiten la suscripción, la actualización y la retroalimentación de los contenidos colgados. Pueden ser manipulados y reproducidos desde la computadora o desde una herramienta de audio móvil.³

Los *podcasts* se convierten así en una herramienta para la reflexión, la discusión, y hasta el aprendizaje de nuevos temas, conceptos y hechos en un modelo educativo a distancia como el de la UNED en Costa Rica, porque contribuyen con el apoyo a las asignaturas y forma parte de los contenidos que se le entregan a los estudiantes para su formación académica.

En la UNED la experiencia de los *podcasts* inició en 2010 desde una plataforma propia con la cual contaba para ese entonces la Universidad. De ahí que la experiencia “piloto” permitió conocer las posibilidades de producción y de uso de los audios. Con el avance tecnológico se presentó el reto o la oportunidad de evolucionar hacia otro tipo de plataforma, más acorde con las condiciones de la Universidad y con las necesidades de los estudiantes.

Una de las investigaciones realizadas con respecto a esta migración tecnológica fue encabezada por la productora Katia Grau. En dicho documento, aún inédito, se plantea que algunos autores:

...cuestionan si el *podcasting* es un nuevo medio para la educación a distancia y concluyen que es útil para cualquier sistema de enseñanza aprendizaje, ya sea presencial, *blended learning*, o a distancia. No se puede restringir a una metodología específica, pero sí tiene que haber claridad en la variedad de posibilidades pedagógicas y de producción radiofónicas, que se puede distinguir con base en aspectos técnicos, entre quién es el que produce, si es aficionado o profesional, el pro-

pósito del pódcast educativo y los objetivos por cumplir con este recurso.⁴

Por lo planteado por Grau, queda en evidencia la mediación de contenidos. En el caso del *podcast* que da origen a este artículo, los historiadores de la Cátedra de Historia aportan los temas y el productor sistematiza y estructura los mismos a partir del lenguaje radiofónico, tomando como criterios los objetivos académicos que se desean cumplir con las producciones en audio.

LA UNED Y LA PRODUCCION ACADEMICA

El origen político y educativo de la UNED, desde su creación en 1977,⁵ ha exigido una constante búsqueda de herramientas educativas para coadyuvar en los procesos educativos y apoyos didácticos. Esos diversos medios de formación han permitido ofrecer otra alternativa en la educación superior costarricense.

Aun hoy, las diferentes instancias de la UNED se encuentran obligadas a emprender diferentes acciones e iniciativas para perfeccionar su modelo educativo, de formar profesionales con alta capacidad reflexiva y de ofrecer posibilidades de formación y conocimiento incluso a las poblaciones que no han ingresado al sistema de educación superior.

La Cátedra de Historia, desde su labor en la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNED, durante los últimos años ha diversificado sus apoyos didácticos, con el objetivo primordial de que los estudiantes cuenten con otras fuentes de información alternas, además de los tradicionales, como el libro.

En ese plan de informar, educar, motivar a la reflexión y la crítica, pero, además, con la intención de impeler a los estudiantes hacia la investigación y a reconocerse a partir de las perspectivas de otras realidades, surgió la propuesta de producir *Historias Paralelas*.

Ésta es una producción en audio que sirve de fuente informativa para los estudiantes, aparte de que permite explicar e informar acerca de temas históricos para públicos ajenos a los procesos educativos de la universidad.

La transmisión de este espacio se realiza desde dos espacios de difusión: una en frecuencia abierta y otra por Internet. En el caso de la transmisión por frecuencia radiofónica abierta se realiza con la emisora estatal (101.5 FM Costa Rica Radio) y a la cual tienen acceso diversos públicos, incluso ajenos a las dinámicas académicas de la UNED. Posteriormente, se sumó a la retransmisión la frecuencia en AM de la Universidad de Costa Rica (870 AM)

A estas dos opciones de salida de la producción y con el propósito de cumplir con la disponibilidad como fuente informativa para los procesos académicos de los estudiantes, las producciones se mantienen en línea desde la plataforma soundcloud.com.

Remontémonos brevemente al origen del proyecto de *Historias Paralelas* para entender los objetivos y los enfoques del trabajo de comunicación y educación de la historia nacional y regional.

HISTORIAS PARALELAS, SU ORIGEN

En el año 2010, surgió la inquietud por parte de la Cátedra de Historia de la UNED de llevar a cabo una producción radiofónica, con enfoques temporales que intentan la asociación del pasado con el presente y los impactos en el futuro. *Historias Paralelas*, como producción de audio, nació en 2011 como ese espacio que responde a una necesidad de comunicación y de información.

De manera inicial, el proyecto se creó para los estudiantes que debían cursar las asignaturas de historia: Historia de Costa Rica, Historia de la Cultura y Acervo Cultural. Ahora bien, dado el formato “radiofónico” que se planteó y la posibilidad de transmitirse por frecuencia modulada, la iniciativa debía cubrir las necesidades de información de un público más amplio que no necesariamente estaba vinculado con el sistema de educación superior. Se propuso así una meta de acción social o de extensión del conocimiento académico, con un lenguaje simple y sencillo, para cualquier oyente.

La mayor aspiración de este proyecto es semejante al expuesto en *El papel de los medios de comunicación actuales en la sociedad contemporánea española*:

La cultura de “usar y tirar” a modo de *fast food*, proveniente del inicial “*American way of life*”, ¿es la alternativa a modo de vehículo de escape de los medios de comunicación reglados? De la normalización al caos. Son necesarias propuestas alternativas urgentes. Es evidente que la educación desde los parámetros culturales es prioritaria, pero evitando el hiperproteccionismo, como sucede en la sociedad ya comentada con anterioridad. Una población alfabetizada, culta y crítica es una población rica, dinámica, inquieta y activa en todos los aspectos.⁶

A partir de esta idea y, como parte del razonamiento para formular los objetivos del programa, se propuso que para entender el presente es necesario buscar en el pasado, y para formular respuestas a problemas de hoy, es necesario conocer eventos ya superados. En ocasiones, los hechos que se presentan en el presente pueden ser similares a incidentes históricos. De esa manera, se construyen paralelismos históricos.

Con esas formulaciones surgió *Historias Paralelas* como una propuesta para analizar nuestro presente a partir de nuestra historia y, de esta manera, entrelazar dos y hasta los tres tiempos: Pasado y presente... ¿y por qué no, futuro?

Algunos objetivos propuestos como guías del proyecto fueron las siguientes:

- Ofrecer un análisis diferente de nuestro hoy y de nuestro ayer como sociedad y país.
- Analizar de manera sencilla y clara la temática actual y la histórica de tal manera que quien escuche el programa pueda comprender los hechos que se presentan.
- Relacionar hechos en el pasado y en el presente a fin de entender procesos, relaciones, tradiciones, costumbres, ideologías, etcétera.

En ese sentido, *Historias Paralelas* pretendía, en su formulación como proyecto, generar un espacio que presentaba un tema, con la intención de motivar al oyente a indagar más acerca de éste, a cuestionar, a criticar y a analizar, a no dar por sentada una afirmación sino deconstruir a partir de los elementos de conocimiento presentados.

La fórmula de producción que se propuso fue un programa de radio de aproximadamente 25 minutos dirigido principalmente a los estudiantes de la Cátedra de Historia, pero con un lenguaje abierto y sencillo.

El formato fue la entrevista con un trabajo de preproducción donde la guía de preguntas surgiera de una investigación previa y con el consenso entre entrevistador y entrevistado que permitiera la delimitación del tema y el cumplimiento de los objetivos de comunicación.

El espacio de radio de *Historias Paralelas* se ubicó en la programación de la entonces llamada Radio Nacional, del Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART), el 18 de julio de 2011, y desde la fecha ha estado al aire. Al momento de realizar este artículo se contabilizan unas 364 producciones de temas que abarcan desde la historia tradicional hasta temas de ambiente, indígenas, de costumbres y tradiciones, con perspectivas teológicas o de género.

En caso de que el lector tenga el interés de consultar las listas de reproducción de *Historias Paralelas*, organizadas por año de producción se facilita a continuación los enlaces para cada una de ellas:

- *Historias Paralelas* 2011 <https://bit.ly/2lZ8KeP>
- *Historias Paralelas* 2012 <https://bit.ly/2nrNej7>
- *Historias Paralelas* 2013 <https://bit.ly/2mUW1Kp>
- *Historias Paralelas* 2014 <https://bit.ly/2ll05TB>
- *Historias Paralelas* 2015 <https://bit.ly/2mZhGkk>
- *Historias Paralelas* 2016 <https://bit.ly/2nv2bB3>
- *Historias Paralelas* 2017 <https://bit.ly/2mXQx1y>
- *Historias Paralelas* 2018 <https://bit.ly/2mZWafj>
- *Historias Paralelas* 2019 <https://bit.ly/2ljL7gE>

En términos de producción para el caso de *Historias Paralelas* se da una coordinación en dos vías: una que permite cubrir una parrilla de programación semanal, y, de manera simultánea, que esos temas puedan coincidir con los contenidos que se aborden cada cuatrimestre en las asignaturas que se imparten desde la Cátedra de Historia.

Estas producciones se convierten en una fuente de información para abordar temas en ensayos, foros e investigaciones. No son tutorías, sino

exposiciones de diversos temas que los estudiantes pueden procesar con el análisis o la comparación, pero, además, con la crítica o la impugnación de datos y contenidos.

EL CONFLICTO DE COTO EN *HISTORIAS PARALELAS*

Aquí retomamos el inicio del artículo, donde es evidente que el tema del Conflicto de Coto no sólo cumplía con la especificidad del tema, sino que implica una historia desde dos ópticas vecinas y con impactos diferentes.

En 2013 se abordó el tema de este conflicto en la Cátedra de Historia con una entrevista amplia distribuida en dos programas radiofónicos.

Dicho trabajo constaba de una explicación dada por el tutor de la misma Cátedra, Javier Olivares, donde se abordaron detalles del conflicto entre Costa Rica y Panamá. Cabe señalar que Olivares, además de profesional en docencia, es historiador. A eso se suma su arraigo con la región del Pacífico sur costarricense, donde reside y labora.

El tema se abordó a partir de su experiencia en la búsqueda de la información en fuentes escritas oficiales y en fuentes no escritas; estas últimas aun hoy han permitido rescatar elementos de esa confrontación a partir de lo que recuerdan los nietos y bisnietos de quienes participaron en aquella batalla en 1921.

El registro de este trabajo realizado por Olivares permitió, sin duda, transformar la información que ha recopilado y escrito, pues la producción en *podcast* reorganizó la información siguiendo una lógica de entrevista. De esta manera, la historia de la Batalla de Coto se sigue contando de manera oral, pero su formato permite una reproducción y escucha desde plataformas en línea, actualmente en soundcloud.com.⁷

Para 2017, y como respuesta a la solicitud de Alonso Rodríguez y Christian Ocampo para su investigación “El conflicto de Coto: el conflicto olvidada”, se decidió producir una serie de *podcast* que presentaran diferentes aristas del conflicto en una versión de entrevista radiofónica.

La etapa del registro de entrevistas acerca del Conflicto de Coto se realizó en noviembre y diciembre de 2017. Se consideró pertinente pro-

ducir una serie de entrevistas con perspectivas no sólo costarricenses sino también panameñas.

Es así como se coordinan las entrevistas con Alberto Rojas, docente e investigador, que ha colaborado como tutor de la Cátedra de Historia de la UNED en la zona sur de Costa Rica; Milagros Sánchez Pinzón, historiadora e investigadora panameña, directora de Culturama; Carlos Cuesta, magistrado del Tribunal Superior e historiador panameño, y Alfonso Padilla, líder comunal en Corredores, quien al momento de la entrevista cumplía su periodo como regidor en la municipalidad de ese cantón costarricense y ha sido investigador del conflicto de Coto en la región sur del país.

A estos programas se suma una reedición de la entrevista realizada en 2013 al historiador Javier Olivares que permite introducir la serie de programas.

De esta manera, se completaron cinco producciones que abordan diferentes aristas y perspectivas de un conflicto que quedó olvidado por décadas y que, poco a poco, se ha rescatado como parte de la labor académica.

La serie de programas se enlista a continuación con el nombre del especialista entrevistado y con el correspondiente enlace donde se puede escuchar la producción.

Breve historia de Coto

<https://bit.ly/2FJBNU>

No importa cuántas gestas históricas recordemos en nuestro país, difícilmente incluiremos en esos pensamientos un conflicto con Panamá. No obstante, un evento de magnitudes bélicas ocurrió en 1921 en una disputa por el territorio de Coto en el sur del país. Entrevista al historiador Javier Olivares.

Protagonismo de la prensa tica en el conflicto

<https://bit.ly/2X5krNu>

Un medio de comunicación masiva puede incidir o influir a la población. Eso lo vemos hoy y lo vivieron nuestros ancestros, casi cien años atrás con el Conflicto de Coto. En este programa exploramos el rol de la prensa costarricense para elevar los ánimos en el centro del país. Entrevista a Alberto Rojas docente e investigador costarricense.

El Conflicto de Coto en el imaginario chiricano

<https://bit.ly/2XthkDx>

El diario *La Estrella* en Panamá tituló un artículo publicado el 13 de marzo de 2016 “Coto: el conflicto que Panamá perdió ganando”... Hoy podemos explorar cómo aquel conflicto impactó principalmente en la identidad y en el imaginario de los chiricanos en Panamá. Entrevista a Milagros Sánchez Pinzón, historiadora e investigadora panameña, directora de Culturama.

Tratados y acuerdos en el Conflicto de Coto

<https://bit.ly/2xfFiTI>

Pasaron veinte años luego de la Batalla de Coto en 1921 para que ambos países, Costa Rica y Panamá, logaran finalmente definir la frontera geopolítica. El tema jurídico, los acuerdos y otras anécdotas de aquel conflicto en este programa. Entrevista a Carlos Cuesta, magistrado del Tribunal Superior e historiador panameño.

*Paso Canoas, una comunidad
a pesar del conflicto de Coto*

<https://bit.ly/2FF7pk6>

Pocas fronteras en el mundo cuentan con las características de la comunis constante entre panameños y costarricenses que dejaron a un lado la formalidad de la línea fronteriza y conviven en una armonía que pocas naciones pueden hacer alarde, aun con el Conflicto de Coto a cuestas. Entrevista a Alfonso Padilla, líder de la comunidad de Paso Canoas, investigador promotor cultural del conflicto de Coto.

La transmisión de estas producciones en la emisora estatal se realizó en febrero y marzo de 2018.



Imagen 1. Programación emitida por el Programa de Producción de Material Audiovisual de la UNED para febrero de 2018 orrespondiente al espacio *Historias Paralelas*.

Estas producciones se incluyeron en los temas programados por la Cátedra de Historia para el primer cuatrimestre de 2019. Como parte de los contenidos del curso de Historia de Costa Rica,⁸ que se imparte en la UNED, se abordó el tema del Conflicto de Coto. Los estudiantes debían trabajar su investigación y ensayos tomando en cuenta entre sus fuentes informativas los *podcast* de *Historias Paralelas*.

Las estadísticas que nos ofrece la misma plataforma *SoundCloud* nos brindó los datos de reproducciones, las cuales nos dan una idea acerca del uso de las producciones por parte de los estudiantes:

Programas	Reproducciones
Breve historia de los conflictos de Coto	5,960.
Paso Canoas: una comunidad a pesar del conflicto de Coto	4,307
El conflicto de Coto en el imaginario chiricano	3,216
Protagonismo de la prensa tica en el conflicto de Coto	620
Tratados y acuerdos en el conflicto de Coto	328

LOS ENTREVISTADOS Y SU ORALIDAD

Además del contenido, en este trabajo de producción de *podcast* con enfoque histórico es necesario referirse a las fuentes. Como se mencionó, este trabajo de producción de *podcast* responde a una solicitud de la Cátedra de Historia para ser complemento (y divulgación) de una investigación que se formalizó en la zona sur de Costa Rica y, puntualmente, en la región limítrofe Costa Rica-Panamá.

Por tanto, la selección de las fuentes se origina por el interés de la investigación inicial que procuraba, entre otras cosas, recopilar el conocimiento extraído de las investigaciones realizadas por personajes costarricenses y panameños acerca del tema.

El arraigo territorial de las fuentes es importante. Tanto los entrevistados costarricenses como los panameños son habitantes de zonas que fueron influidos por la oralidad de los abuelos y bisabuelos que narraron lo ocurrido en la Batalla de Coto.

Como en casi todas las ramas del quehacer humano, existen adeptos y detractores de la oralidad como registro y como fuente de información. Las fuentes entrevistadas han realizado sus propias investigaciones; sus motivaciones se originan en las anécdotas, los testimonios que escucharon y las vivencias de abuelos y bisabuelos. Pero quizá su principal interés se basa en la preocupación de que aquella historia que se contaba en los pueblos del sur de Costa Rica, y las regiones chiricanas de Panamá se olvide por la falta de registro.

Esta “nueva” historia acerca perspectivas de sectores mucho más diversificados que los que trata la historia más clásica, actores que no

son tenidos en cuenta como grupos marginales u opositores a los sectores que tradicionalmente detentan el poder. A partir de estos momentos, muchas investigaciones se dedican a averiguar la historia de la vida cotidiana, de los campesinos, la familia, la mujer, el obrero, los inmigrantes, minorías étnicas, el sexo, la moda, la cocina... De modo que estos nuevos campos de estudio provocaron la revaloración de los testimonios y documentos verbales, prestándose una mayor atención a los recuerdos, experiencias y puntos de vista de los testigos y actores del acontecer contemporáneo, personas que en ningún momento se han considerado a sí mismas como protagonistas del devenir histórico.⁹

No se puede obviar la mención de las fuentes y la carga ideológica e histórica que cada región le aporta al hecho. Sin embargo, en todos los casos destaca su intención de rescatar un evento que aportó a la conformación de la identidad de la zona, que fue factor para la conformación de comunidades en la región pero que el tiempo ha ido trasladando al olvido colectivo.

Como es bien sabido, la historia tiene sesgos dependiendo de quien la cuenta y quien la escribe. Este caso no es la excepción, en ambos territorios, costarricenses y panameños, se resalta el orgullo por los compatriotas que participaron y la influencia del hecho en la conformación de las comunidades fronterizas. El elemento, quizá curioso o anecdótico, es que Corredores en la frontera Costa Rica-Panamá es una comunidad con elementos de intercambio, hermandad, solidaridad y convivencia, cuyo rasgo sobresaliente y diferenciador de cualquier comunidad es la variante política de registro migratorio.

En el *podcast* “Paso Canoas, una comunidad a pesar del conflicto de Coto” la fuente entrevistada es el líder comunal, Alfonso Padilla (que al momento de la entrevista era representante municipal de la comunidad). Él narra parte de la historia que llegó a sus oídos siendo niño y la que ha recopilado a lo largo de los años como parte del rescate histórico de su pueblo. Además, destaca como la comunidad de Paso Canoas se ha desarrollado y ha convivido con sus vecinos como una sola entidad, a pesar de los requerimientos políticos-migratorios y del conflicto binacional que cargan en su pasado.

Al otro lado de la frontera, las fuentes panameñas revelan que el evento histórico es más recordado por sus compatriotas, incluso sobresale el valor del conflicto en su conformación identitaria como chiricanos.

El punto medular en ambos casos a la hora de recordar es que, un siglo después, parece no importar quién ganó, quién perdió, qué se obtuvo, o qué se dio por entregado. El conflicto ocurrió y tuvo repercusiones en la conformación de las comunidades, en los sentidos de pertenencia, en las identidades y los desarrollos locales y sociales; eso es lo que destacan las fuentes.

El despliegue de impactos en ambas naciones queda registrado en la serie de estos *podcasts* como un aporte divulgativo para la investigación de Rodríguez y Ocampo, “El Conflicto de Coto: el conflicto olvidada”. No obstante, se presenta como síntesis en formato de audio para la mediación, discusión y reflexión que educadores, investigadores, y hasta la comunidad pueda hacer del evento.

Un elemento relevante en la presentación de la historia de las batallas de Coto en el formato *podcast* es que la narración de investigadores, desde sus perspectivas de origen, nos aporta elementos de sentimientos, valoraciones y expresiones que el texto escrito no lo brinda. Son lecturas —entrelineas— de la narración de un evento. Equivale al lenguaje corporal, pero en términos verbales.

REFLEXIONES FINALES

El trabajo de registro en *podcast* de las historias narradas por un grupo de investigadores acerca del Conflicto de Coto pretendía lograr que los hechos registrados casi un siglo atrás, y de cuya existencia la academia recién empieza a retomar, pudieran ser escuchadas por estudiantes, y por un público más allá de la audiencia académica.

En ese sentido, se logró un avance en ese recordatorio de narraciones, de fuentes costarricenses y panameñas en torno a un evento que, como naciones, se comparte y que los años han difuminado en la memoria. A lo anterior se suma que los *podcasts* se convierten en un registro de historias, experiencias, testimonios o pensamientos que son fuentes de consulta para investigaciones o como referencias.

Si bien hasta 2015 el Ministerio de Educación de Costa Rica incorporó el evento para su estudio en las aulas de escuelas y colegios, todavía el grueso de la población desconoce lo ocurrido.

Como producto para la mediación académica, narrar esas historias permite despertar inquietudes y reflexiones en los estudiantes acerca de “héroes olvidados” e incluso acerca de “aparente pacifismo del costarricense” en un conflicto declarado contra una nación vecina.

La historia de Coto aún está incompleta, pero el trabajo ya se inició y muchas de esas investigaciones pueden motivarse por la difusión de hechos encontrados y expuestos hasta ahora. Los procesos de investigación y de registro deben continuar:

...dado que una característica central de la descripción es nunca ser exhaustiva, por lo que la potencial comunicación sobre un evento nunca es completa, es decir, nunca se considera que un registro histórico esté terminado, por el contrario, siempre habrá algo más que decir.¹⁰

NOTAS

¹ Según la narración hecha por el historiador y docente Javier Olivares para el *podcast Historias Paralelas*: El conflicto de Coto fue un conflicto que se presentó entre Costa Rica y Panamá entre los meses de febrero y marzo del año 1921. Para aquel entonces no existía el acuerdo limítrofe actual firmado por ambas naciones, no obstante, existía el Laudo Loubet de 11 de septiembre de 1900, confirmado por el tratado Anderson-Porras de 17 de marzo de 1910, y el Laudo White de 12 de septiembre de 1914. La amenaza de invasión por parte de los panameños en el territorio conocido como Pueblo Nuevo de Coto levantó las alarmas en el centro del país y el Presidente de la República de aquel momento, Julio Acosta García, lanzó un despliegue militar para defender el territorio desde dos frentes, uno ubicado en cerca de la frontera Atlántico-Sur, en Sixaola y Bocas del Toro, y el otro frente en el Pacífico sur. Desde el 27 de febrero hasta el 1 de marzo de 1921 se dieron los enfrentamientos, principalmente en el río Coto donde los panameños emboscaron a los navíos *La Sultana*, *La Estrella* y *La Esperanza*. Según algunas fuentes, 48 costarricenses, entre soldados y voluntarios perdieron la vida. Esta historia narrada por Olivares se presenta en dos *podcast* que se pueden escuchar en los siguientes enlaces: <https://bit.ly/2kAPOIV> y <https://bit.ly/2IHL7Hj>

² Carlos Araya, *El podcast como recurso para la docencia bimodal*, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 2014, p. 5.

³ Isabel María Solano Fernández y María Mar Sanchez Vera, Aprendiendo en cualquier lugar: El podcast Educativo, *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, núm. 36, 2010, pp 125-139.

⁴ Katia Grau Ibarra, SoundCloud: sus posibilidades y limitaciones como una plataforma de distribución de *podcast* educativos, *Revista de Educación a Distancia*, Vol. 19, núm. 60, 2019.

⁵ La ley 6044, Ley de creación de la UNED, publicada el 12 de marzo de 1977 indica: “Créase la Universidad Estatal a Distancia (UNED), como una institución de educación superior especializada en la enseñanza a través de los medios de comunicación social”.

⁶ María Isabel Rodríguez y María del Camino Gallego, El papel de los medios de comunicación actuales en la sociedad contemporánea española, *Signo y Pensamiento*, núm. 57, Vol. XXIX, 2010, pp. 268-285.

⁷ La historia completa narrada por el historiador Olivares se puede escuchar en los siguientes enlaces: *Las batallas de Coto I Parte*: <https://bit.ly/2kAPOIV> y *Las batallas de Coto II Parte* <https://bit.ly/2IHL7Hj>

⁸ Las orientaciones académicas de los cursos que se imparten en la UNED se mantienen en línea a manera de archivo histórico de referencia y consulta. En el caso de la orientación que se menciona se puede consultar en <http://orientacionesacademicas.uned.ac.cr/documentos/2019300069.pdf>.

⁹ David Mariezkurrena Iturmendi, *La historia oral como método de investigación histórica*, Gerónimo de Uztariz, núm. 23-24, 2008, pp 227-233.

¹⁰ Carlos Gonzáles Vidales, “De la comunicación como campo a la comunicación como concepto transdisciplinar: historia, teoría y objetos de conocimiento”, *Comunicación y Sociedad*, núm. 30, 2017, pp 45-68.

BIBLIOGRAFÍA

- Araya Rivera, Carlos, El *podcast* como recurso para la docencia bimodal, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 2014.
- Grau Ibarra, Katia, *SoundCloud*: sus posibilidades y limitaciones como una plataforma de distribución de pódcast educativos, *Revista de Educación a Distancia*, Vol. 19, núm. 60, 2019.
- Gonzáles Vidales, Carlos, De la comunicación como campo a la comunicación como concepto transdisciplinar: historia, teoría y objetos de conocimiento, *Comunicación y Sociedad*, núm. 30, 2017, pp. 45-68.
- Mariezkurrena Iturmendi, David. La historia oral como método de investigación histórica, *Gerónimo de Uztariz*, núms. 23-24, 2008, pp. 227-233.
- Solano Fernández, Isabel María, y Sánchez Vera, María Mar, Aprendiendo en cualquier lugar: El *podcast* educativo, *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, núm. 36, 2010, pp. 125-139.
- Javier Olivares, *Historias Paralelas*, La Batalla de Coto, I y II parte, *Podcast* basado en entrevista realizada en 2013, <https://soundcloud.com/audiovisualespodcastuned/las-batallas-de-Coto-i-parte?in=audiovisualespodcastuned/sets/historias-paralelas-2013> y <https://soundcloud.com/audiovisualespodcastuned/las-batallas-de-Coto-ii-parte?in=audiovisualespodcastuned/sets/historias-paralelas-2013>

de-Coto-ii-parte?in=audiovisualespodcastuned/sets/historias-paralelas-2013.

Consulta: 20 de septiembre de 2019.

Rodríguez, María Isabel y del Camino Gallego, María, El papel de los medios de comunicación actuales en la sociedad contemporánea española. *Signo y Pensamiento*, núm. 57, Vol. XXIX, 2010, pp. 268-285.

JOSÉ ALBERTO CALDERÓN NAVARRO es profesor-investigador de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED); bachiller y licenciado en Geografía, graduado de la Universidad de Costa Rica. Ha sido docente e investigador de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, donde se desempeña en la actualidad como docente del Programa de Humanidades en las Cátedras de Historia y Métodos de Estudio e Investigación. Tiene amplia experiencia en la investigación de la geografía física y cultural. Su correo electrónico es jocalderon@uned.ac.cr

ANA LORENA VARGAS CUBERO es educadora de profesión, especialista en evaluación educativa del Posgrado de la Universidad de Costa Rica. Graduada del Doctorado en Tecnología Instruccional y Educación a Distancia de la NOVA Southeastern University de la Florida. Ha laborado como docente en los niveles de primaria, secundaria y universitaria. Actualmente se desempeña como coordinadora de la Cátedra de Ambiente, Política y Sociedad de la Universidad Estatal a Distancia, institución en la que labora desde 2001. Además de que es profesora de la Universidad de Costa Rica. Ha realizado investigaciones y publicaciones en temáticas relativas a la cultura comunal, educación a distancia, tecnología como medio de aprendizaje, evaluación educativa, autorregulación, entre otras temáticas, en contextos universitarios. Su correo electrónico es avargas@uned.ac.cr

JOSÉ LUIS AMADOR es máster en Antropología. Ha investigado sobre presencia chiricana en Costa Rica. Sobre este tema publicó el libro “Historia y Tradición en Potrero Grande. Un pueblo costarricense de origen chirica-

no-panameño” (Amador, 2008). Colaboró en la realización del Segundo Encuentro Chiricano en Potrero Grande (mayo de 2018). Propuso la instauración del Día de la Persona Chiricana en Costa Rica. Ha creado el grupo Facebook “Historias de los Abuelos Chiricanos en el Sur de Costa Rica”. Elaboró su tesis de maestría en la comunidad indígena de Curré. Algunos de sus “Ensayos sobre el Sur” se pueden consultar en la página web joseluisamador.info. Su correo electrónico es joseluisamadorm@gmail.com

ALONSO RODRÍGUEZ CHAVES es profesor-investigador de tiempo de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED), así como bachiller y licenciado en Historia, egresado de la Escuela Iberoamérica de Archivos, magister en Estudios Europeos e Integración, doctorando de Patrimonio y Sociedades de Frontera, Universidad de Zaragoza, España. Ha sido docente e investigador de la Universidad de Costa Rica y Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, donde actualmente es coordinador de la Cátedra de Historia. Con amplia experiencia en diseño, gestión y dirección de proyectos relacionados al ámbito etnohistórico y etnocultural. En los procesos educativos es autor de artículos de varias revistas nacionales e internacionales en el ámbito histórico, migratorio y turismo con valor patrimonial. Lidera importantes iniciativas de investigación y acción, lo que le ha valido ser invitado en foros, como especialista y observador. Su correo electrónico es arodriguez@uned.ac.cr

CHRISTIAN OCAMPO HERNÁNDEZ es profesor-investigador de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Estatal a Distancia (UNED); bachiller en la Enseñanza de los Estudios Sociales, licenciado en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Cívica y Magíster en Planificación Curricular. Ha sido docente del Ministerio de Educación Pública y la Universidad de Costa Rica y docente e investigador de la Universidad Estatal a Distancia, donde actualmente coordina la Cátedra de Educación para el Desarrollo. Con amplia experiencia en la docencia universitaria, investigación en temáticas vinculadas con el campo de la pedagogía y desarrollo de proyectos de extensión universitaria. Es autor de artículos sobre el diseño curricular, evaluación de los aprendizajes y la gestión cultural en revistas académicas nacionales. Coordina áreas de investigación vinculadas con los procesos de aprendizaje a distancia. Su correo electrónico es cocampo@uned.ac.cr

RONALD EDUARDO DÍAZ BOLAÑOS es un historiador costarricense graduado de la Maestría Académica en Historia por la Universidad de Costa Rica, quien ejerce la docencia como tutor de la Cátedra de Historia de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED) y en la Sección de Historia de la Cultura de la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica. En esta última casa de estudios superiores realiza labores de investigación en el Programa de Estudios Sociales de la Ciencia, la Técnica y el Medio Ambiente (PESCTMA) del Centro de Investigaciones Geofísicas (CIGEFI). Sus investigaciones se enmarcan en campos como la Historia Ambiental, Historia del Deporte, Historia Eclesiástica, Historia Local e Historia Social de la Ciencia. Su correo electrónico es rodiaz@uned.ac.cr

ALBERTO ENRIQUE ROJAS VÁSQUEZ es profesor costarricense de la Cátedra de Historia de la Universidad Estatal a Distancia y de Estudios Sociales en el Colegio Gregorio José Ramírez Castro, Alajuela, Costa Rica. En la Universidad de Costa Rica obtuvo el bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales, en la Universidad Internacional San Isidro Labrador obtuvo la Licenciatura en Estudios Sociales y un bachillerato en Educación en I y II Ciclos. Es asimismo licenciado en Administración Educativa en la Universidad Estatal a Distancia y en Derecho en la Universidad Autónoma de Centroamérica. Máster en Gerencia Educativa con énfasis en Liderazgo, de la Universidad Nacional de Costa Rica. Es coautor de *La Batalla de Coto* (1921), editado en 2022. Su correo electrónico es alrojasv@uned.ac.cr

JAVIER OLIVARES OCAMPO es profesor de Estudios Sociales egresado de la Universidad Nacional de Costa Rica, egresado de bachillerato y licenciatura en Educación con énfasis en la Enseñanza de los Estudios Sociales en la Universidad Internacional San Isidro Labrador y Máster en Administración Educativa. Miembro docente e investigador de la Cátedra de Historia de la Universidad Estatal a Distancia. Escritor e investigador, es proponente de la revitalización de la historia de la Guerra de Coto para su reconocimiento como efeméride a nivel nacional. Es miembro investigador de la UNED en los estudios del Coto y temas afines, así como colegiado distinguido de COLYPRO, 2020. Su correo electrónico es j.olivaresocampo@gmail.com

AIDA VALDES SANTOS es magister en Historia de América Latina, con posgrado en el área en Docencia Superior donde ha destacado. Es licenciada en Historia con énfasis en Humanidades, lo que le ha valido una amplia experiencia en educación superior y actualmente cursa una maestría en Relaciones de Panamá y Estados Unidos lo que le ha valido destacar por sus amplios conocimientos en la materia y participar como experta en diferentes foros nacionales y de trascendencia internacional. Actualmente labora como docente en la Universidad de Panamá. Su correo es aida.valdes.@up.ac.pa

JOSÉ PABLO ARGUEDAS es historiador, investigador y docente. Bachiller y licenciado en Historia de la Universidad de Costa Rica. Con experiencia en la investigación de la historia contemporánea de Costa Rica. Se ha especializado en la temática del Conflicto del Coto, eje central de su trabajo final de graduación. Actualmente se desempeña como docente del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. Su correo electrónico es jparguedase@gmail.com

SILKA LISBETH LASSO GONZÁLEZ DE MORALES es historiadora y geógrafa graduada de grado y posgrado en estos campos. Tiene amplia experiencia en la investigación y docencia de la historia. También es especialista en gestión del riesgo. Actualmente se desempeña como docente e investigadora en el ámbito de la Historia en la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP). También es asesora del Ministerio de Educación de Panamá. Su correo electrónico es silka_l@hotmail.com

CARLOS CUESTAS GOMEZ es abogado, doctor en Jurisprudencia por la Universidad de Padua, Italia. Tiene amplia experiencia en la docencia universitaria en el ámbito del Derecho. Ha ocupado importantes posiciones en el Ministerio Público y en el Órgano Judicial de Panamá. Ha representado a su país en importantes congresos jurídicos. Es autor de numerosos artículos y ensayos tanto del campo del Derecho como de la historia. Es secretario general de la Corte Suprema de Justicia de Panamá. Su correo electrónico es chcgiuris@hotmail.com

MILAGROS SÁNCHEZ PINZÓN es profesora de Historia en la Universidad Autónoma de Chiriquí, República de Panamá, desde 2009. Ha

publicado una docena de libros dedicados a la historia local y regional de la provincia de Chiriquí. Es directora Ejecutiva de la Organización Educativa Culturama Internacional (de 1989 al presente) y directora del programa Culturama en la radio. Su correo electrónico es mspinzon@gmail.com

ALLYSON NÚÑEZ MÉNDEZ es profesora investigadora de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. Es doctora en Educación, por la UNED, Costa Rica. Es magister en Derechos Humanos por la UNED, Costa Rica. Licenciatura en Ciencias Políticas por la UCR, Costa Rica, bachiller en la enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica, UCR, Costa Rica, y egresada del Diplomado en Derechos Humanos y Educación Inclusiva, Universidad de Chile y la OEA. Su correo electrónico es anunez@uned.ac.cr

PATRICIA MÉNDEZ GUERRERO es magíster en Administración de Empresas con énfasis en Gestión de Proyectos de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), egresada de la Licenciatura de Relaciones Públicas de la Universidad de Costa Rica, y es bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo de la Universidad de Costa Rica. Labora para el Programa de Producción de Material Audiovisual de la UNED en la producción de *podcast*. Su experiencia abarca desde la preproducción, hasta la posproducción de campañas educativas, adaptaciones literarias, producciones promocionales y entrevistas con contenidos académicos y proyección institucional. Su correo electrónico es pmendez@uned.ac.cr

Se terminó de imprimir en enero de 2023
en los talleres de Fernando González Duke
Tlacoquemecatl 533-3 Col. Del Valle,
C.P. 03100, Municipio Benito Juárez
Ciudad de México.

